



JUNTA DE ANDALUCÍA

BOLETIN OFICIAL

Año XI

viernes, 29 de diciembre de 1989

Número 103 (1 de 4)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n.º 16.- 41002. SEVILLA.
Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA
Teléfonos: (95) 421 40 55 - 421 74 53

Fax: (95) 421 02 89
Talleres: Tecnographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

1. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
CONSEJERIA DE GOBERNACION		CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION	
Decreto 264/1989, de 27 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de acceso a la condición de funcionario de la Administración de la Junta de Andalucía en las tres primeras ofertas empleo público, incluida la de 1988.	5.716	Decreto 263/1989, de 27 de diciembre, sobre prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 1989 para el ejercicio 1990.	5.930
Decreto 265/1989, de 27 de diciembre, por el que se modifican los niveles de complementos de destino de determinados puestos de trabajo de los grupos A y B.	5.717	Orden de 22 de diciembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de los siguientes municipios: Sevilla, Camas, Alcalá de Guadaira, Coria del Río, Dos Hermanas, San Juan de Aznalfarache, La Rinconada, Mairena del Alcor y Puebla del Río.	5.930
CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO		CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA	
Decreto 260/1989, de 19 de diciembre, por el que se desconcentran en las Delegaciones Provinciales de la Consejería, determinadas funciones en materia de gestión del gasto, contratación y personal.	5.929	Decreto 266/1989, de 27 de diciembre, por el que se establecen ayudas para la reparación de daños en infraestructura de explotaciones agrarias como consecuencia de las inundaciones producidas en Andalucía.	5.935

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA		Mecánica Medios Continuos y Teoría de las Estructuras, en virtud de concurso.	5.938
Orden de 12 de diciembre de 1989, por la que se adscribe, con carácter definitivo, a los Institutos de Bachillerato que se indican, al Profesorado afectado por el desdoblamiento de los que igualmente se señalan.	5.936	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Concepción de la Hera Díaz de Liaño, del área de conocimiento de Genética en virtud de concurso.	5.938
Orden de 12 de diciembre de 1989, por la que se modifica la de 10 de octubre de 1989, por la que se adscribe a Institutos de Bachillerato de esta Comunidad, creados por Decreto 189/1989, al Profesorado afectado.	5.937	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad o doña María Elena Buqueras Segura, del área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, en virtud de concurso.	5.938
Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad o don Eduardo Collantes Estévez, del área de conocimiento de Medicina, en virtud de concurso.	5.937	Resolución de 22 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Isabel Martínez González, del área de conocimiento de Derecho Penal en virtud de Concurso.	5.938
Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Escuelas Universitarias, a doña María Teresa Redondo Hernández, del área de conocimiento de		Resolución de 23 de noviembre de 1989, de la Univer-	

sidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier Caballero Domínguez, del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, en virtud de concurso. 5.938

Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Beatriz Molina Rueda, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Estudios Arabes e Islámicos. 5.938

Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Carlos Moya Morales, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicología Social. 5.938

Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Mesa Franco, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación. 5.939

Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Univer-

sidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Mar Rueda García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa. 5.939

Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio Salinas Andújar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Expresión Gráfica la Ingeniería. 5.939

Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Martín Jorge, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Sociología. 5.939

Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento. 5.939

Resolución de 7 de diciembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a doña Carmen Dorado Calasanz, Profesora Titular de EEUU, del área de conocimiento de Química Inorgánica. 5.940

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico Especialista (Fotógrafo), vacante de la misma. 5.940

Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan. 5.942

Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. 5.943

Resolución de 1 de diciembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado Universitario. 5.945

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 21 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención de sesenta y dos millones quinientos diecinueve mil pesetas al Consorcio Provincial Contraincendios y Salvamento de Cádiz, para la construcción de la 2ª fase del Parque Comarcal de Bomberos de Jerez de la Frontera. 5.946

Orden de 21 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención de diecisiete millones de pesetas al Ayuntamiento de Linares (Jaén), para la construcción de un Parque de Bomberos. 5.946

Orden de 26 de diciembre de 1989, por la que se conceden subvenciones a distintos municipios que se han visto afectados por las inundaciones. 5.947

Resolución de 22 de diciembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se efectúa convocatoria pública para concesión de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Subvenciones de Intereses de Préstamos, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Junta de Andalucía. 5.947

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 11 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Diputación Provincial de Huelva. 5.951

Resolución de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la con-

cesión de subvención específica al Consorcio Bahía de Cádiz. 5.951

Resolución de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específico a la Diputación Provincial de Granada. 5.951

Resolución de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Diputación Provincial de Huelva. 5.951

Resolución de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica al Ayuntamiento de Níjar (Almería). 5.951

Resolución de 15 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 4809/89. 5.951

Resolución de 21 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Empresa de Gestión Medioambiental. 5.951

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica, por razón de su objeto, al Ayuntamiento de Cúllar (Granada). 5.952

Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica, por razón del objeto, a la Institución Ferial de Córdoba. 5.952

Resolución de 22 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica, por razón de su objeto, al Ayuntamiento de Ecija (Sevilla). 5.952

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Orden de 14 de diciembre de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a las ayudas concedidas a los municipios que se citan. 5.952

Resolución de 20 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectos y de 5 viviendas al Ayuntamiento de Bonares de la promoción de 24 viviendas que se están construyendo en Bonares (Huelva). 5.952

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 12 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública subvención concedida al Congreso Nacional La Sobrexplotación de Acuíferos. (8/89/038) (Res. A-50/89). 5.953

Resolución de 12 de diciembre de 1989, del Instituto

Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública subvenciones concedidas a la Federación Andaluza de Caza. 5.953

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se convoca la actividad Aulas Viajeras de Andalucía 89-90. 5.953

Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se autoriza el cambio de domicilio al Centro Privado de Educación Especial Asprodesa, de Roquetas de Mar (Almería). 5.954

Orden de 1 de diciembre de 1989, por la que se trasladan enseñanzas del Instituto de Formación Profesional San Carlos de Córdoba, a otros Centros de esa misma localidad. 5.954

Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hacen públicas, las plazas ocupadas existentes en el Cuerpo de Cate dráticas Numerarios de Bachillerato, dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 5.955

Resolución de 22 de diciembre de 1989, por la que se resuelve y se hace pública la convocatoria a los centros na universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la conmemoración del Cuadragésimo Aniversario de la Delegación Universal de los Derechos Humanos. 5.957

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 5 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1706/89). 5.957

Resolución de 15 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se deja en suspenso la convocatoria para la contratación de las obras que se citan. (GR-86/110) (J-84/420) (CO-89/02-AS) (PD. 1705/89). 5.958

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 13 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace públi-

ca adjudicación definitiva de contrato de obras. (FH89000001) (Res. P-180/89). 5.958

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (MALAGA)

Anuncio. (PP. 1596/89). 5.958

Anuncio. (PP. 1597/89). 5.959

Anuncio. (PP. 1647/89). 5.960

Anuncio. (PP. 1648/89). 5.960

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Anuncio. (PP. 1659/89). 5.961

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, sobre otorgamiento de la solicitud del registro de concesión derivada de explotación. (PP. 1667/89). 5.961

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre apertura de plazo de

presentación de solicitudes para adjudicación de viviendas de promoción pública. 5.962

Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre apertura de plazo de presentación de solicitudes para adjudicación de viviendas de promoción pública. 5.962

SDAD. COOP. VIVEROS HUERTA BORREGUERO

Anuncio de disolución. (PP. 1677/89). 5.962

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 264/1989, de 27 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de acceso a la condición de funcionario de la Administración de la Junta de Andalucía en las tres primeras ofertas de empleo público, incluida la de 1988.

El Capítulo V de la Ley 6/1.985, de 28 de Noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, establece la regulación de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de funcionarios al servicio de la Junta de Andalucía.

En su desarrollo se aprobó el Decreto 123/1.987, de 14 de Mayo, por el que se determinan los criterios y contenidos a que habrán de ajustarse las bases de convocatoria de las correspondientes pruebas selectivas, que fué modificado por el Decreto 321/1.988, de 22 de Noviembre, para efectuar las adaptaciones necesarias introducidas en esta materia por la Ley 23/1.988, de 28 de Julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y por las Leyes 6/1.988, de 17 de Octubre y 7/1.988, de 2 de Noviembre, de modificación de la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 6/1.985, de 28 de Noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, continuando vigente en la actualidad, el apartado 2.1 de la Disposición Transitoria sexta de la Ley 6/1.985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía en su redacción dada por la Ley 6/1.988 de 17 de octubre.

Dichos Decretos regulaban por vez primera en la historia de la Administración Autonómica la Oferta Pública de Empleo, ofreciendo características singulares que, respetando los mandatos contenidos en la Ley 6/1.985, de 28 de Noviembre, dieran soluciones justas y eficaces a las diferentes situaciones existentes, combinando la concurrencia libre a la oposición de cuantos ciudadanos lo estimaran conveniente, con la fase previa en la que se valoraba la experiencia adquirida en el ejercicio de un puesto de trabajo en la Administración Pública, al objeto de no menospreciar ni desdénar los conocimientos y experiencia administrativa adquirida por personas que mediante vínculos jurídicos no permanentes, han desarrollado eficazmente las tareas administrativas demandadas por la nueva administración de la Comunidad Autónoma Andaluza. Es decir, se combinaban en ambas disposiciones, el respeto a los imperativos de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la Función Pública, con el interés de la Administración que ni puede, ni debe prescindir a priori de la experiencia adquirida por el personal que temporalmente le ha venido prestando servicios.

En ambos Decretos se determinaban los criterios de valoración de los servicios prestados por el personal contratado administrativo o interino y concretamente, en el Decreto 321/1.988 se determina que tales criterios serán de aplicación en las tres primeras convocatorias que se efectuarán para el acceso a los Cuerpos de funcionarios de la Junta de Andalucía, estableciéndose la aplicación consuntiva de los puntos obtenidos en la fase previa, para la superación de los distintos ejercicios de la oposición.

La Sentencia del Tribunal Constitucional, nº 67/1.989, de 18 de Abril, (BOE del día 21 de junio de 1.989) dictada con ocasión del recurso de amparo nº 894/1.988, interpuesto contra la Orden de 25 de Agosto de 1.987, de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ha declarado contraria al artículo 23.2 de la Constitución Española, la aplicación consuntiva de los puntos obtenidos en la fase de concurso, para la superación de los distintos exámenes de la fase de oposición, por lo que, teniendo en cuenta la similitud entre los procedimientos de selección adoptados por ambas Comunidades Autónomas, procede efectuar una nueva regulación provisional del sistema de acceso a los Cuerpos de Funcionarios de la Junta de Andalucía, para las tres primeras Ofertas de Empleo Público incluida la de 1.988, en coherencia con los pronunciamientos contenidos en la referida sentencia.

En su virtud, a propuesta de la Consejería de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de Diciembre de 1989

DISPONGO:

Artículo 19.- Las bases de convocatoria de las pruebas selectivas de acceso libre a la condición de funcionario, así como las de promoción interna, de los Cuerpos establecidos en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 6/1.985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, correspondientes a plazas vacantes ofrecidas en las tres primeras Ofertas de Empleo Público que se realicen incluida la de 1.988, se ajustarán a las prescripciones contenidas en el presente Decreto y en las convocatorias respectivas. Las citadas pruebas selectivas se celebrarán por el sistema de oposición.

Artículo 20.- Para ser admitidos en las correspondientes pruebas selectivas se requerirá, sin perjuicio de otros requisitos, estar en posesión de la titulación académica exigida para los distintos Grupos en el Art. 19 de la Ley 6/1.985, de 28 de noviembre, determinándose en las respectivas convocatorias las titulaciones específicas exigidas para las diversas opciones del personal facultativo.

Artículo 30.- Turno libre: Con carácter previo a la oposición, al personal contratado administrativo o interino que preste o haya prestado servicios en la Administración Pública de la Junta de Andalucía, siempre que el contrato o nombramiento se hubiere producido con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 6/1.988, de 17 de octubre, se le valorará los servicios prestados en las distintas Administraciones Públicas, de acuerdo con el siguiente criterio:

Sobre el total de la puntuación de la oposición se otorgará a los aspirantes el 1% de puntos por mes o el 12% de puntos por año de servicio efectivo prestado en puestos iguales o similares a los que se aspira y referido a funciones integradas dentro del Grupo al que se opone, con sujeción al nombramiento de interino o contratado administrativo.

Artículo 49.- Turno de Promoción Interna:

a) Sobre el conjunto global de la Oferta de Empleo Público se reservará un 25% de plazas para la promoción interna de los funcionarios al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, de Grupo inmediato inferior al que corresponda a las plazas convocadas.

b) Los funcionarios deberán poseer la titulación exigida para el ingreso en el Grupo correspondiente y tener una antigüedad de al menos dos años en el Grupo del Cuerpo al que pertenezca, así como reunir los requisitos y superar las pruebas exigidas en la convocatoria, en la que, se determinará asimismo el número de plazas reservadas para cada Cuerpo o Especialidad.

c) Los funcionarios que accedan a otros Cuerpos por el sistema de promoción interna, tendrán en todo caso, preferencia para cubrir los puestos de trabajo de vacantes ofertadas sobre los aspirantes que no procedan de ese turno.

d) Sobre el total de la puntuación de la oposición se otorgará a los aspirantes el 1% por mes o el 12% por año de servicio efectivamente prestado.

Artículo 50. En ambos turnos se valorarán únicamente los servicios prestados hasta la fecha de publicación de la convocatoria respectiva, no pudiendo superar la puntuación obtenida, el 45% de la puntuación total máxima que pueda alcanzarse en las pruebas selectivas.

Artículo 60.

1.- La oposición consistirá en la obligada realización de los ejercicios, que, respecto de cada

Cuerpo se indican a continuación:

Cuerpos del Grupo A.

Primer Ejercicio. Consistirá en contestar a un cuestionario de preguntas de respuestas alternativas sobre el programa de materias aprobado. Calificación 0 a 10 puntos.

Segundo Ejercicio. Consistirá en la realización de un ejercicio práctico adecuado a las funciones a realizar en el puesto de trabajo a que se aspira, y relacionada con el programa de materias. Calificación 0 a 10 puntos.

Tercer Ejercicio. Consistirá en la exposición por escrito de dos temas extraídos al azar de entre el programa de materias, durante un tiempo máximo de 4 horas que serán leídos posteriormente por el candidato en sesión pública. A los efectos indicados se extraerán dos temas de cada uno de los dos grupos de materias de que consta cada programa, eligiendo el opositor uno por cada Grupo. Calificación 0 a 10 puntos.

Cuerpos del Grupo B.

Primer Ejercicio. Consistirá en contestar a un cuestionario de preguntas de respuesta alternativa sobre el programa de materias aprobado. Calificación 0 a 10 puntos.

Segundo Ejercicio. Consistirá en la realización de un ejercicio práctico adecuado a las funciones a realizar en el puesto de trabajo, relacionados con el programa de materias. Calificación 0 a 10 puntos.

Tercer ejercicio. Consistirá en la exposición por escrito de dos temas extraídos al azar de entre el programa de materias, durante un tiempo máximo de 4 horas, que serán leídos posteriormente por el candidato en sesión pública. A los efectos indicados se extraerán dos temas de cada uno de los dos grupos de materias de que consta cada programa, eligiendo el opositor uno por cada Grupo. Calificación 0 a 10 puntos.

Cuerpos del Grupo C.

Primer Ejercicio. Consistirá en contestar a caso, la puntuación máxima total que pueda obtenerse entre todos los ejercicios de la oposición. No podrán superar las pruebas selectivas convocadas un número superior de aspirantes al de vacantes convocadas. En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación de la oposición y caso de persistir, atendiendo a la mayor puntuación del ejercicio práctico.

Artículo 89.- En ningún caso podrá establecerse la exigencia de pago de derechos de exámenes a los participantes.

Artículo 90.- No será necesaria la previa inscripción en las oficinas de Empleo para participar en las pruebas selectivas derivadas de la Oferta de Empleo Público.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Cuando la naturaleza y peculiaridades de los puestos a cubrir así lo aconsejen, el Consejo de Gobierno podrá acordar que la selección se realice a través de pruebas distintas a las que se contienen en el presente Decreto. A estos efectos, continuará en vigor el contenido del Decreto 55/1.989 por el que se determinan los criterios y contenidos a que habrán de ajustarse las bases de convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir los puestos de Letrado del Gabinete Jurídico de la Consejería de Presidencia.

Segunda. Continuarán en vigor los programas de materias aprobados por los Decretos 123/1.987, de 14 de Mayo (BOJA nº 44, de 23 de mayo); 162/1.987, de 3 de junio (BOJA nº 51, de 13 de junio); 268/1.988, de 2 de Agosto (BOJA nº 64, de 12 de Agosto) y 6/1.989, de 24 de Enero (BOJA nº 8, de 31 de enero).

Tercera. Aquellos aspirantes que concurrieron a las pruebas selectivas cuya nulidad fue declarada por la Orden de la Consejería de Gobernación de fecha 13.XII.89 y que obtuvieron o superaron en el primer ejercicio la calificación mínima de cinco puntos, sin un Cuestionario de preguntas con respuesta alternativa, divididos en dos partes por igual: La primera apreciar la capacidad de razonamiento y los conocimientos generales de tipo cultural correspondientes al nivel de titulación exigida. La segunda parte, versará sobre el programa de materias aprobado. Calificación 0 a 10 puntos.

Segundo Ejercicio. Consistirá en realizar dos casos prácticos relacionados con las materias que figuran en el programa mencionado y cuyo contenido estará en función del cuerpo y Opción correspondiente. Calificación 0 a 10 puntos.

Cuerpos del Grupo D.

Primer Ejercicio. Consistirá en responder a un test de respuesta alternativa, sobre el programa de materias aprobado. Calificación 0 a 10 puntos.

Segundo Ejercicio. Consistirá en la realización de una prueba práctica adecuada al trabajo a desarrollar en el puesto de trabajo a que se aspira, y cuyo contenido estará en función del cuerpo y Especialidad correspondiente. Calificación 0 a 10 puntos.

Cuerpos del Grupo E.

Unico ejercicio. Consistirá en contestar a un test de respuesta alternativa relacionado con cuestiones referentes a la organización y funcionamiento de la Administración Autonómica u otras pruebas de capacitación adecuada. Calificación 0 a 10 puntos.

2.- Los ejercicios de la oposición serán calificados de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superar cada ejercicio, obtener un mínimo de cinco puntos, sin que en ningún caso, para obtener esta puntuación mínima puedan utilizarse los puntos de la valoración previa.

Artículo 79.- La calificación final de los aspirantes en las pruebas selectivas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de la oposición y, en su caso, en la valoración previa, no pudiendo superarse en ningún necesidad de utilizar los puntos obtenidos en la fase previa, podrán optar en la primera convocatoria que se realice del mismo cuerpo y en su caso, Opción, por la conservación de las calificaciones obtenidas en dicho ejercicio, quedando exentos de realizarlo o por concurrir nuevamente a la práctica del mismo, sin reserva de la puntuación alcanzada en su día.

DISPOSICION DEROGATORIA

Queda derogado el Decreto 123/1.987, de 14 de Mayo, salvo el Anexo que contiene diversos programas de las pruebas selectivas y el Decreto 321/1.988, de 22 de Noviembre, así como cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a esta norma.

DISPOSICION FINAL

Se autoriza a la Consejería de Gobernación para el desarrollo y ejecución de lo previsto en el presente Decreto que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía..

Sevilla, 27 de diciembre de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

DECRETO 265/1989, de 27 de diciembre, por el que se modifican los niveles de complemento de destino de determinados puestos de trabajo de los grupos A y B.

A tenor de lo previsto en el artículo 35 de la Ley 9/87 de 12 de junio de Organos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, la Administración de la Junta de Andalucía en proceso de negociación con las Centrales Sindicales, ha adoptado un acuerdo con la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios y con la Unión General de Trabajadores, ratificado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de noviembre de 1989, que hace necesario la adaptación de la Relación de Puestos de Trabajo, así como la extensión de sus efectos a otros puestos de trabajo no incluidos en la misma.

En su virtud, a propuesta de la Consejería de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 390/1986 de 10 de diciembre, con informe favorable de la Consejería de Hacienda y Planificación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de diciembre de 1989,

DISPONGO

Artículo primero. Se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía, modificando los niveles de complemento de destino de los puestos que figuran en la relación anexa a este Decreto, quedando actualizados de acuerdo con lo indicado en la misma.

Artículo segundo. Al personal de los grupos A y B que ocupa puestos de funcionarios, para el que se no se halla aprobada la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo le será de aplicación como complemento de destino mínimos los siguientes:

Grupo: A
Complemento de destino: 20

Grupo: B
Complemento de destino: 17

DISPOSICION ADICIONAL

Los efectos económicos del incremento previsto se aplicarán desde el 1 de junio de 1989 y de acuerdo con la fecha de nombramiento del personal que desempeña los puestos modificados por esta Disposición.

DISPOSICION FINAL

Quedan derogadas las normas de igual o inferior rango en lo que se opongan a lo previsto en el presente Decreto que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de diciembre de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

 AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C.D. C. ESPECIFICO R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

SEVILLA

SECRETARIA DEL DIRECTOR DE LA A.M.A.

UN. DIVULGACION..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A11 1
 TIT. SUPERIOR..... 2 F A PC,50 20 - - - - 0 P-A2

SEVILLA

SECRETARIA GENERAL

NG. RECURSOS E INFORMES..... 1 F A PC 22 X X - - 105 P-A11 1 LDO. DERECHO
 ANALISTA - PROGRAMADOR..... 1 F AB PC,50 22 X X - X - 347 P-A2 1
 PROGRAMADOR PRIMERA..... 1 F BC PC,50 19 X X - X - 300 P-B2 1
 TIT. SUPERIOR..... 4 F A PC,50 20 - - - - 0 P-A2
 TIT. GRADO MEDIO..... 2 F B PC,50 17 - - - - 0 P-B2

SEVILLA

DIRECCION TECNICA

NG. PLANES Y PROGRAMAS..... 1 F AB PC 22 - - - - 0 P-A2 1
 NG. CATALOGO DE ESP. NATURALES PROTEGIDO..... 1 F BC PC 19 - - - - 52 P-B2 1
 NG. USO PUBLICO..... 1 F AB PC 22 X X X X - 427 P-A2 1
 NG. UTILIZACION..... 1 F AB PC 22 - - - - 0 P-A2 1
 NG. CONSERVACION Y MEJORA..... 1 F AB PC 22 - - - - 0 P-A2 1
 NG. PROTECCION RECURSOS NATURALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 UN. VIGILANCIA DE LA CONTAMINACION..... 1 F BC PC 19 - - - - 52 P-B2 1
 UN. TRATAMIENTO Y DEP. AGUAS RESIDUALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROGRAMAS..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. RESIDUOS SOLIDOS..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 TIT. SUPERIOR..... 6 F A PC,50 20 - - - - 0 P-A2
 TIT. GRADO MEDIO..... 2 F B PC,50 17 - - - - 0 P-B2

ADMIN. EDUCATIVA

SEVILLA

DIRECCION DE PLANIFICACION

NG. CARACTERIZACION..... 1 F BC PC 19 - X - - 52 P-B2 1
 NG. EROSION..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 TIT. SUPERIOR..... 1 F A PC,50 20 - - - - 0 P-A2
 TIT. GRADO MEDIO..... 2 F B PC,50 17 - - - - 0 P-B2

 AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C. ESPECIFICO C.-D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERIA

ALMERIA

NG. RECURSOS NATURALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION DE LA NATURALEZA..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION MEDIO AMBIENTE..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. IMPACTOS AMBIENTALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 TIT. SUPERIOR..... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
 TIT. GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2

DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

NG. RECURSOS NATURALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION DE LA NATURALEZA..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION MEDIO AMBIENTE..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. IMPACTOS AMBIENTALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 TIT. SUPERIOR..... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
 ASESOR TECNICO..... 1 F B PC 19 X X - - 105 P-B2 1
 TIT. GRADO MEDIO..... 1 F B PC 17 - - - - 0 P-B2

DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

NG. PROTECCION DE LA NATURALEZA..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION MEDIO AMBIENTE..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. IMPACTO AMBIENTAL..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 TIT. GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2

 AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE

 DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA

GRANADA

NG. RECURSOS NATURALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION DE LA NATURALEZA..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION MEDIO AMBIENTE..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. IMPACTOS AMBIENTALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 TIT. SUPERIOR..... 3 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
 ASESOR TECNICO..... 2 F B PC 19 X X - - 105 P-B2 1
 TIT. GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2

DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA

HUELVA

NG. RECURSOS NATURALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION DE LA NATURALEZA..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION MEDIO AMBIENTE..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. IMPACTOS AMBIENTALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 TIT. SUPERIOR..... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
 TIT. GRADO MEDIO..... 2 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2

DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN

JAEN

NG. RECURSOS NATURALES..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION DE LA NATURALEZA..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 NG. PROTECCION MEDIO AMBIENTE..... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
 TIT. SUPERIOR..... 2 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
 ASESOR TECNICO..... 1 F B PC 19 X X - - 105 P-B2 1
 TIT. GRADO MEDIO..... 3 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2

----- AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE -----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS		

DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA									
NG. RECURSOS NATURALES.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. PROTECCION DE LA NATURALEZA.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. PROTECCION MEDIO AMBIENTE.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. IMPACTO AMBIENTAL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2	

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA									
NG. RECURSOS NATURALES.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2	
TECNICO DE GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B2	

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DE NOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSH	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA SEVILLA

TITULAR SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11	
TITULAR GRADO MEDIO.....	4	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B11	
TITULAR GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B11	

SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

ANALISTA FUNCIONAL.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	-	X	-	402	P-A2	1
ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	-	X	-	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA.....	1	F	BC	PC,SO	19	X	X	-	X	-	300	P-B2	1

DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR SEVILLA

TITULAR SUPERIOR.....	1	F	A	PC	20	-	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO
ASESOR TECNICO-PROTECCION CIVIL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	2	ARQUITECTO;ING.IND. ARQ.TCO.;ING.TCO.IN
ASESOR TECNICO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	2	
ASESOR TECNICO-AUTORIZACIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
ASESOR TECNICO-INSTALACIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	ARQUITECTURA
TITULAR SUPERIOR-RG. SANCIONADOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		LDO. DERECHO

D.GRAL.ADMINISTRACION LOCAL Y JUSTICIA SEVILLA

ASESOR TECNICO-ORDENACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	474	P-A11	2	
UN. GESTION-ORDENACION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B11	1	
NG. REGISTRO Y NOTARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	

CONSEJERIA DE GOBERNACION									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	ENIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P	PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
D.GRAL-ADMINISTRACION LOCAL Y JUSTICIA									
SEVILLA									
TITULADO SUPERIOR-REGIMEN JURIDICO A.L..	1	F	A	PC,50	20	-	-	-	0 P-A11 LDO. DERECHO
DIREC. GENERAL ORGANIZACION Y METODOS									
SEVILLA									
NG. ORDENACION DE PROCEDIMIENTOS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0 P-B11 1
NG. NORMALIZACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0 P-B11 1
TITULADO SUPERIOR-PROCEDIMIENTO.....	1	F	A	PC,50	20	-	-	-	0 P-A11
ANALISTA FUNCIONAL.....	2	F	AB	PC,50	22	X	X	-	402 P-A2 2
ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	AB	PC,50	22	X	X	-	347 P-A2 1
ANALISTA FUNCIONAL.....	2	F	AB	PC,50	22	X	X	-	402 P-A2 2
ANALISTA PROGRAMADOR.....	2	F	AB	PC,50	22	X	X	-	347 P-A2 1
PROGRAMADOR DE PRIMER.....	2	F	BC	PC,50	19	X	X	-	300 P-B2 1

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM. ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

ASESOR TECNICO-MICROINFORMATICA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	300	P-B2	1	
NG. INFRACCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	
NG. PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	
NG. PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B11	1	
NG. TRAMITACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. COORDINACION CORPORACIONES LOCALES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. REGIMEN JURIDICO Y PRESUPUESTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	FORM. CONTABILIDAD FORM. ADMON. LOCAL
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA

GRANADA

ASESOR TECNICO-MICROINFORMATICA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	300	P-B2	1	
NG. INFRACCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	
NG. PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	
NG. PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B11	1	
NG. TRAMITACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. COORDINACION CORPORACIONES LOCALES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. REGIMEN JURIDICO Y PRESUPUESTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	FORM. CONTABILIDAD FORM. ADMON. LOCAL
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA

HUELVA

ASESOR TECNICO-MICROINFORMATICA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	300	P-B2	1	
NG. INFRACCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	
NG. PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	ACCS.	NIV. C.	ESPECIFICO	C.D.	R	F	I	D	P	PTSM	CUERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA

HUELVA

NG. PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	-	-	-	141	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	-	-	-	402	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	-	-	-	402	P-B11	1	
NG. TRAMITACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. COORDINACION CORPORACIONES LOCALES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. REGIMEN JURIDICO Y PRESUPUESTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A11	1	FORM. CONTABILIDAD FORM. ADMON. LOCAL
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO

DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN

JAEN

ASESOR TECNICO-MICROINFORMATICA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	X	-	-	-	-	300	P-B2	1	
NG. INFRACCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	210	P-A11	1	
NG. PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	-	-	-	141	P-B11	1	
NG. PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	-	-	-	141	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	-	-	-	402	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	-	-	-	402	P-B11	1	
NG. TRAMITACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. COORDINACION CORPORACIONES LOCALES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. REGIMEN JURIDICO PRESUPUESTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A11	1	FORM. CONTABILIDAD FORM. ADMON. LOCAL
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

ASESOR TECNICO-MICROINFORMATICA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	X	-	-	-	-	300	P-B2	1	
NG. INFRACCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	210	P-A11	1	
NG. PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	-	-	-	141	P-B11	1	
NG. PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	-	-	-	141	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	-	-	-	402	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	-	-	-	402	P-B11	1	

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	NIV. C. ESPECIFICO				CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
				ACCS.	C.D.	R F I D P PTSM				

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

NG. TRAMITACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. COORDINACION CORPORACIONES LOCALES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. REGIMEN JURIDICO Y PRESUPUESTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A11	1	FORM. CONTABILIDAD FORM. ADMON. LOCAL
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B11	1	

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

SEVILLA

ASESOR TECNICO-MICROINFORMATICA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	300	P-B2	1	
NG. INFRACCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	210	P-A11	1	
NG. PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	141	P-B11	1	
NG. PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	141	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL FUNCIONARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	402	P-B11	1	
NG. REGISTRO PERSONAL LABORAL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	402	P-B11	1	
NG. TRAMITACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. COORDINACION CORPORACIONES LOCALES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. REGIMEN JURIDICO Y PRESUPUESTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A11	1	FORM. CONTABILIDAD FORM. ADMON. LOCAL
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO

INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R I D P P M	CORPO EXP	TITULACION	GRUPO REQUISITOS

INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON. PUBLICA

SEVILLA

UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	X	X	-	592	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	-	105	P-A11	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	-	105	P-A11	1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A2	
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B11	

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

UN. PROGRAMACION Y ESTADISTICA.....	1	F	BC	PC	19	- - - -	0	P-B11 1
TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A11
PROGRAMADOR PRIMERA.....	1	F	BC	PC,SO	19	X X - X -	300	P-B2 1

GABINETE JURIDICO

SEVILLA

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A11

D.G. RELACIONES CON EL PARLAMENTO

SEVILLA

NG. SEGUIMIENTO LEGISLATIVO.....	1	F	BC	PC	19	- - - -	0	P-B11 1

GAB. ANALISIS Y RELAC. INSTITUCIONALES

SEVILLA

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A11

DIRECCION GRAL DE PREPARACION

SEVILLA

ASESOR TECNICO.....	1	F	B	PC	19	- - - -	0	P-A11 1

-----INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER-----									
.....									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C-D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS		

.....									
DIRECCION SEVILLA									
.....									
SEVILLA									
.....									
UN. HABILITACION Y GESTION ECONOMICA....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B1	1
PROGRAMADOR PRIMERA.....	1	F	BC	PC	19	X X - X -	300	P-B2	1

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION						
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION OTROS REQUISITOS
VICECONSEJERIA						
SEVILLA						
TIT. SUPERIOR.....	2	F A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A11
SECRETARIA GENERAL TECNICA						
SEVILLA						
NG. PROGRAMAS.....	1	F BC	PC	19	- X - - -	52 P-B11 1
NG. ANALISIS Y CONTROL.....	1	F BC	PC	19	- X - - -	52 P-B11 1
NG. MANTENIMIENTO.....	1	F BC	PC	19	- - - -	0 P-B2 1
TITULADO SUPERIOR-LEGISLACION.....	2	F A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A11 2
ANALISTA-JEFE PROYECTOS.....	1	F A	PC,SO	22	X X X X -	592 P-A2 2
ANALISTA FUNCIONAL.....	2	F AB	PC,SO	22	X X - X -	402 P-A2 2
ANALISTA PROGRAMADOR.....	4	F AB	PC,SO	22	X X - X -	347 P-A2 2
PROGRAMADOR DE PRIMERA.....	3	F BC	PC,SO	19	X X - X -	300 P-B2 2
ASESOR TECNICO-ESTUDIOS.....	1	F A	PC	22	- - - -	0 P-A12 1
TIT. SUPERIOR.....	5	F A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A11
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F B	PC,SO	17	- - - -	0 P-B12
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS						
SEVILLA						
TITULADO SUPERIOR.....	3	F A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A12
D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA						
SEVILLA						
ASESOR TECNICO-INSPECCION.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	210 P-A12 2
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A12
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F B	PC,SO	17	- - - -	0 P-B12

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GIR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
D.G. TESORERIA Y POLITICA FINANCIERA									
SEVILLA									
NG. PAGOS	1	F	BC	PC	19	X X X X	-	402 P-B12	1
UN. ANALISIS CONTABLE	1	F	A	PC	22	-	-	0 P-A12	1
NG. SEGUIMIENTO Y OPERACIONES	1	F	AB	PC	22	X X	-	105 P-A12	1
UN. ENTIDADES PREVISION	1	F	AB	PC	22	-	-	0 P-A12	1
TIT. SUPERIOR	2	F	A	PC,SO	20	-	-	0 P-A12	
INTERVENCION GENERAL									
SEVILLA									
UN. ANALISIS CONTABLE	1	F	AB	PC	22	-	-	0 P-A12	1
AUDITOR AYUDANTE	1	F	BC	PC	19	X X X X	-	402 P-B12	1
TITULADO SUPERIOR	2	F	A	PC,SO	20	-	-	0 P-A12	
TIT. GRADO MEDIO	1	F	B	PC,SO	17	-	-	0 P-B12	
DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO									
SEVILLA									
NG. INVESTIGACION PATRIMONIAL	1	F	BC	PC	19	-	X	52 P-B11	1
NG. MANTENIMIENTO	1	F	BC	PC	19	-	-	0 P-B11	1
UN. BIENES	1	F	AB	PC	22	-	-	0 P-A11	1
NG. MANTENIMIENTO Y CONTROL	1	F	BC	PC	19	-	-	0 P-B11	1
TITULADO SUPERIOR	1	F	A	PC,SO	20	-	-	0 P-A11	

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO					CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
				C.D.	R	F	I	D			

DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

ALMERIA												
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA												
ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	X	-	592	P-A2	1
NG. TUTELA FINANCIACION CC.LL.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1
ASESOR LIQUIDADOR.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1
NG. ANALISIS FINANCIEROS Y DE PRECIOS.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	-	0	P-A12	1
ASESOR TECNICO.....	2	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B12	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B12	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1
TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B12	

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ													
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ													
ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,50	22	X	X	X	X	592	P-A2	1	
ING. TUTELA FINANCIACION CC.LL.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1	
ASESOR LIQUIDADOR.....	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	
ASESOR TECNICO.....	2	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B12	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B12	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1	
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,50	20	-	-	-	-	0	P-A2		ING. AGRONOMO
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	A	PC,50	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC,50	17	-	-	-	-	0	P-B12		

ING. AGRONOMO

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NÚM. ADS.	GR.	MOD. ACC.	RIV. C.D.	ESPECIALISTICO	CUERPO EXP.	TITULACION	OTROS REQUISITOS

OFICINA TRIBUTARIA

JURISDICCION DE LA FRONTERA

TIT. GRADO MEDIO	1	F	B	PC, SO	17	-	-	0	P-B12

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

ASESOR TECNICO	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	X	X	592	P-A2	1	
NG. TUTELA FINANCIACION CC.LL.	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1	
ASESOR LIQUIDADOR	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	
INSPECTOR AUXILIAR	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	X	X	512	P-A12	2	
ASESOR TECNICO	2	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1	
ASESOR TECNICO	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B12	1	
ASESOR TECNICO	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B12	1	
ASESOR TECNICO	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1	
TITULADO SUPERIOR	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA

GRANADA

ASESOR TECNICO	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	X	X	592	P-A2	1	
NG. TUTELA FINANCIACION CC. LL.	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1	
NG. TUTELA FINANCIACION CC.LL.	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1	
ASESOR LIQUIDADOR	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	
INSPECTOR AUXILIAR	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	X	X	512	P-A12	2	
ASESOR TECNICO	2	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1	
ASESOR TECNICO	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B12	1	
ASESOR TECNICO	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B12	1	
ASESOR TECNICO	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1	
TIT. SUPERIOR	3	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A2		ING. AGRONOMO

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC, 50	20	-	-	-	0	P-A2	ARQUITECTURA
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC, 50	17	-	-	-	0	P-B12	

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA

HUELVA												
ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1 LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC, 50	22	X	X	X	X	592	P-A2	1
NG. TUTELA FINANCIACION CC.LL.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1
NG. ANALISIS FINANCIERO Y DE PRECIOS.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	-	0	P-A12	1
ASESOR LIQUIDADOR.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1
ASESOR TECNICO.....	2	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B12	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B12	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1
TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC, 50	20	-	-	-	-	0	P-A12	
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC, 50	17	-	-	-	-	0	P-B12	

DELEGACION PROVINCIAL DE JAFN

JAFN												
ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1 LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC, 50	22	X	X	X	X	592	P-A2	1
NG. TUTELA FINANCIACION CC.LL.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1
ASESOR LIQUIDADOR.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1
NG. ANALISIS FINANCIERO Y DE PRECIOS.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	-	0	P-A12	1
INSPECTOR AUXILIAR.....	1	F	AB	PC, 50	22	X	X	X	X	511	P-A12	1
ASESOR TECNICO.....	2	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B12	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B12	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A2	ING. AGRONOMO
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A12	

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	X	-	592	P-A2	1	
NG. TUTELA FINANCIACION CC.LL.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1	
ASESOR LIQUIDADOR.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	
ASESOR LIQUIDADOR.....	3	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	
INSPECTOR AUXILIAR.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	X	-	512	P-A12	1	
ASESOR TECNICO.....	2	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B12	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B12	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	RC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1	
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2		ING. AGRONOMO
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B12		

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	X	-	592	P-A2	1	
NG. TUTELA FINANCIACION CC. LL.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1	
NG. ANALISIS FINANCIERO Y DE PRECIOS.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	-	0	P-A12	1	
ASESOR LIQUIDADOR.....	3	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	
ASESOR TECNICO.....	2	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B12	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B12	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B12	1	

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	MOD.		NUM ADS	GR	ACCES.		C. ESPECIFICO					CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
	MOB.	NIV.			C.D.	R	F	I	D	P	PTSM			

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

SEVILLA

ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B12	1	
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A2		
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A12		ING. INDUSTRIAL
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B12		

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
VICECONSEJERIA									
SEVILLA									
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A11	
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B11	
SECRETARIA GENERAL TECNICA									
SEVILLA									
NG. SEGUIMIENTO.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B12	1
UN. ARCHIVO.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B11	1
TIT. SUPERIOR-LEGISLACION.....	3	F	A	PC	20	- - - - -	0	P-A2	LDO. DERECHO
ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	347	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A11	
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO									
SEVILLA									
NG. PLANEAMIENTO DE GESTION.....	1	F	A	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1
NG. INFORMACION Y APROBACION DE PLANES.....	1	F	A	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	- - - - -	0	P-A11	1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A11	LDO. DERECHO
UN. ENTIDADES URBANISTICAS.....	1	F	A	PC	22	- - - - -	0	P-A11	1
UN. RECURSOS.....	1	F	A	PC	22	- - - - -	0	P-A11	1
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2	
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B2	

-----CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES-----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
.....									
CENTRO DE ESTUDIOS TERRITOR. Y URBANOS									
.....									
SEVILLA									
.....									
TIT. GRADO MEDIO-CARTOGRAFIA.....	2	F	B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2	
.....									
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS									
.....									
SEVILLA									
.....									
UN. GESTION TECNICA.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2	
UN. GESTION TECNICA.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
.....									
DIRECCION GENERAL OBRAS HIDRAULICAS									
.....									
SEVILLA									
.....									
UN. GESTION TECNICA.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
UN. GESTION TECNICA.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
UN. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	- - - -	0	P-B11	1
UN. GESTION TECNICA.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
.....									
DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA									
.....									
SEVILLA									
.....									
NG. ENTID. PROFESIONAL.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	210	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	X X - - -	316	P-A2	2
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	
NG. ASISTENCIA TECNICA.....	1	F	A	PC	22	X X X X -	494	P-A2	1
NG. ASISTENCIA TECNICA.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. PROGRAMACION VIVIENDAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. TECNICO.....	1	F	AB	PC	22	- - - -	0	P-A2	1
NG. ADMINISTRATIVO.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B11	1

-----CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES-----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PISM	TITULACION	CUERPO EXP	OTROS REQUISITOS
.....									
DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA									
.....									
SEVILLA									
.....									
NG. VALORACION Y ADJUDICACION.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	105	P-B11	1
NG. GESTION Y RECAUDACION.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B11	1
NG. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
TIT. GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B2	
.....									
C-MS									
.....									
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES									
.....									
SEVILLA									
.....									
NG. PROMOCION.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. PLANIFICACION.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1
NG. ESTUDIOS ECONOMICOS.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
NG. ORDENACION.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	2
ASESOR TECNICO-TRANSPORTES.....	2	F	AB	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO MOD. ACCS. NIV. C. D. ESPECIFICO R F I D P PTSH CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

ALMERIA

NG. CONTRATACION Y EXPROPIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B11	1	
NG. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	LDO. DERECHO
ASESOR TECNICO-ENSAYOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	210	P-A2	1	
UN. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	
NG. SUPERVISION DE PROYECTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	158	P-A2	1	
NG. GESTION DE OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	
NG. INSPECCION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1	
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1	
NG. EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1	
UN. PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A2	1	ING. CAMINOS
ASESOR TECNICO-TRANSPORTES.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	400	P-A2	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC-SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

NG. CONTRATACION Y EXPROPIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B11	1	
NG. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1	LDO. DERECHO
NG. SUPERVISION DE PROYECTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	158	P-A2	1	
NG. GESTION DE OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	
NG. INSPECCION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1	
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	
NG. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1	
NG. EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1	
UN. PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A2	1	ING. CAMINOS
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	158	P-A2	1	
ASESOR TECNICO - URBANISMO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	158	P-A2	2	
ASESOR TECNICO - URBANISMO.....	1	F	B	PC	19	-	X	-	-	105	P-B2	2	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC-SO	20	-	-	-	-	0	P-A2		
TECNICO GRADO MEDIO.....	6	F	B	PC	17	-	-	-	-	0	P-B2	1	

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. D. R F I D P PTSM	C. ESPECIFICO	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

NG. CONTRATACION Y EXPROPIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	52	P-B11	1		
NF. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	210	P-A11	1	LDO.	DERECHO
ASESOR TECNICO-ENSAYOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	210	P-A2	1		
UN. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. ARQUITECTURA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. REHABILITACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. SUPERVISION Y PROYECTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	158	P-A2	1		
NG. GESTION DE OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. INSPECCION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	427	P-A2	1		
NG. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1		
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	427	P-A2	1		
NG. EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	427	P-A2	1		
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	427	P-A2	1		
NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	494	P-A2	1		
ASESOR TECNICO-URBANISMO.....	1	F	B	PC	19	-	X	-	105	P-B2	2		
TECNICO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC-S0	17	-	-	-	0	P-B2			

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA

GRANADA

NG. CONTRATACION Y EXPROPIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	52	P-B11	1		
NG. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	210	P-A11	1	LDO.	DERECHO
ASESOR TECNICO-ENSAYOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	210	P-A2	1		
UN. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. ARQUITECTURA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. REHABILITACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. SUPERVISION DE PROYECTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	158	P-A2	1		
NG. GESTION DE OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	427	P-A2	1		
NG. INSPECCION Y SEGUIMIENTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1		
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	427	P-A2	1		
NG. EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	427	P-A2	1		
UN. PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	210	P-A2	1	ING.	CAMINOS

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	ACC.	MOD.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I O P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
GRANADA									
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA									
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X X -	427 P-A2	1	
NG. INSPECCION.....	1	F	A	PC	22	X X X X X -	494 P-A1	1	
NG. SANCION.....	1	F	AB	PC	22	X X X - - -	105 P-A2	1	
ASESOR TECNICO-URBANISMO.....	1	F	A	PC	22	X X - - - -	158 P-A2	2	
ASESOR TECNICO-URBANISMO.....	1	F	B	PC	19	- X - - - -	105 P-B2	2	
ASESOR TECNICO-TRANSPORTES.....	1	F	A	PC	22	X - X X - -	400 P-A2	1	
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A2		
TITULADO GRADO MEDIO.....	7	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2		
HUELVA									
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA									
NG. CONTRATACION Y EXPROPIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	- X - - - -	52 P-B11	1	
ASESOR TECNICO-ENSAYOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - - -	210 P-A2	1	
UN. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	X X - - - -	105 P-A2	1	
NG. REHABILITACION.....	1	F	AB	PC	22	X X - - - -	105 P-A2	1	
NG. SUPERVISION DE PROYECTOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - - -	158 P-A2	1	
NG. GESTION DE OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - - -	105 P-A2	1	
NG. INSPECCION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X X X X - -	427 P-A2	1	
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X X - - - -	105 P-A2	1	
NG. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0 P-B11	1	
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X X X X - -	427 P-A2	1	
NG. EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC	22	X X X X - -	427 P-A2	1	ING. CAMINOS
UN. PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X X X X - -	210 P-A2	1	
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X - -	427 P-A2	1	
NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	A	PC	22	X X X X - -	494 P-A2	1	
ASESOR TECNICO-URBANISMO.....	1	F	A	PC	22	X X - - - -	158 P-A2	2	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A2		
TIT. GRADO MEDIO.....	4	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2		

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C.O. C. ESPECIFICO R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN

JAEN

NG. CONTRATACION Y EXPROPIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B11	1	LDO. DERECHO	
NG. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1		
UN. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1		
NG. SUPERVISION Y PROYECTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	158	P-A2	1		
NG. GESTION DE OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1		
NG. INSPECCION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1		
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1		
NG. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1		
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1		
NG. EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1	ING. CAMINOS	
UN. PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A2	1		
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1		
NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	-	494	P-A2	1		
ASESOR TECNICO DE TRANSPORTES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	-	400	P-A2	1		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2			

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

NG. CONTRATACION Y EXPROPIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B11	1	LDO. DERECHO	
NG. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1		
ASESOR TECNICO-ENSAYOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	210	P-A2	1		
UN. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1		
NG. ARQUITECTURA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1		
NG. REHABILITACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1		
NG. SUPERVISION DE PROYECTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	158	P-A2	1		
NG. GESTION DE OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1		
NG. INSPECCION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1		
NG. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1		
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	105	P-A2	1		
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1		
NG. EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1	ING. CAMINOS	
UN. PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A2	1		
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1		

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	ACC.	MOD.	NIV.	C. ESPECIFICIO	C.O.	R	F	I	D	P	PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	-	-	-	494	P-A2	1
ASESOR TECNICO-URBANISMO.....	1	F	B	PC	19	-	X	-	-	-	-	-	-	105	P-B2	2
ASESOR TECNICO - URBANISMO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	158	P-A2	2
ASESOR TECNICO DE TRANSPORTES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	-	-	-	-	-	400	P-A2	1
TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC	21	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A2	1
TIT. SUPERIOR.....	6	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A2	1
TECNICO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC	18	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B2	1
TECNICO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B2	1

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

SEVILLA

NG. CONTRATACION Y EXPROPIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	-	-	-	-	52	P-B11	1
NG. INFORMES Y RECURSOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	210	P-A11	1
ASESOR TECNICO-ENSAYOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	210	P-A2	1
UN. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1
NG. ARQUITECTURA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1
NG. REHABILITACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1
NG. SUPERVISION DE PROYECTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	158	P-A2	1
NG. GESTION DE OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1
NG. INSPECCION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	-	-	-	-	427	P-A2	1
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1
NG. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. CONSERVACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	-	-	-	-	427	P-A2	1
NG. EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	-	-	-	-	427	P-A2	1
UN. PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	210	P-A2	1
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	-	-	-	-	427	P-A2	1
NG. INSPECCION.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	-	-	-	-	-	494	P-A2	1
NG. SANCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1
ASESOR TECNICO- URBANISMO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	158	P-A2	2
ASESOR TECNICO-URBANISMO.....	1	F	B	PC	19	-	X	-	-	-	-	-	-	105	P-B2	2
ASESOR TECNICO DE TRANSPORTES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	-	-	-	-	-	400	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A2	1
TECNICO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC	18	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B2	1

ING. CAMINOS

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

.....									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO		NUM ADS	GR	MOD.	NIV.	C.	ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
				ACCS.	C.D.	R	F	I	D
						P	T	S	M
.....									
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA									
.....									
TECNICO GRADO MEDIO.....									
		5	F	B	PC,SO	17	-	-	-
									0
									P-B2

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D. R F I D P PTSM	C. ESPECIFICO	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

VICECONSEJERIA

SEVILLA

ASESOR TECNICO	2	F	AB	PC	22	X	X	-	-	210	P-A2	2

SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

NG. SEGUIMIENTO PROGRAMAS	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B12	1	FORM. CONTRATACION
NG. ANALISIS Y CONTROL	1	F	AB	PC	22	-	X	-	-	52	P-A12	1	
NG. GESTION DE OBRAS	1	F	AB	PC	22	-	X	-	-	52	P-A2	1	
NG. FORMALIZACION Y EJECUCION	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B11	1	
UN. TRIBUNALES Y DOCUMENTACION	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	
NG. RECURSOS AGRARIOS Y FORESTALES	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	70	P-B11	1	
NG. RECURSOS GANADEROS Y PESCA	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	70	P-B11	1	
NG. INFORMES AGRICULTURA Y FORESTALES	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. INFORMES GANADEROS Y PESCA	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	402	P-A11	1	
ASESOR TECNICO	1	F	AB	PC	22	-	X	-	-	70	P-A2	1	
ASESOR TECNICO	2	F	AB	PC	22	-	X	-	-	70	P-A2	1	
ASESOR TECNICO	2	F	AB	PC	22	-	X	-	-	70	P-A2	1	
ANALISTA PROGRAMADOR	1	F	AD	PC, SO	22	X	X	-	X	347	P-A2	1	
PROGRAMADOR DE PRIMERA	1	F	BC	PC, SO	19	X	X	-	X	300	P-B2	1	
TIT. SUPERIOR	3	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. GRADO MEDIO	3	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		

D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MONTES

SEVILLA

NG. FOMENTO DE PRODUCCION	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	FORM. CULTIVOS HERB. FORM. CULTIVOS LENOS. FORM. CULTIVOS FRUTAL
NG. CULTIVOS HERBACEOS	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	
NG. CULTIVOS LENOSOS EXTENSIVOS	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	
NG. FUT. HORTIC. Y ORNAMENTALES	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	
NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALES	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	
NG. MEDIOS DE PRODUCCION AGRICOLA	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO-EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

D.G.AGRICULTURA GANADERIA Y MONTES

SEVILLA

NG. ORDENACION DE CULTIVOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. ORDENACION Y FOMENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. REGISTRO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. REGISTRO Y CONTROL MEDIOS FITOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. ESTACIONES DE AVISO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. CAMPANAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	427	P-A2	1
UN. PLANIFICACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. BOVINO, OVINO Y CAPRINO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. PORCINO, AVES Y OTRAS ESPECIES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. SELECCION Y REPRODUCCION ANIMAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. SANEAMIENTO GANADERO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	427	P-A2	1
NG. LUCHA CONTRA EPIZOOTIAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. CONTROL PECUARIO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2	1
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2	1

D.G.DE POLIT.AGROALIM.Y AGR.ASOCIATIVA

SEVILLA

NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y FORESTALES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. INDUSTRIAS GANADERAS Y PESQUERAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. REGISTROS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. ANALISIS DE MERCADO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. NORMALIZACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	158	P-A2	1
NG. FOMENTO COMERCIAL AGRARIO ALIMENTARI	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	427	P-A2	1
UN. COORDINACION LABORATORIOS Y NORMAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. DENOMINACION ORIGEN Y CONS. REGUL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. PROMOCION DE LA CALIDAD.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. INFORMACION Y COORDINACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. ESTUDIOS, PROMOCION Y CALIFICACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. CALIFICACION E INSCRIPCION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

C.IN.Y D.HORT."LA MOJONERA Y LA CANADA

ALMERIA

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC	21	-	-	-	0	P-A2	
ASESOR TECNICO.....	3	F	B	PC	19	-	X	-	281	P-B2	2
UN. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	141	P-B11	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	B	PC	19	-	X	-	105	P-B2	1
TIT. DE GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC	18	-	-	-	0	P-B2	1
MONITOR.....	6	F	B	PC,S0	17	-	-	X	313	P-B2	

CENTRO DE CAPACITACION Y EXP. AGRARIA

CHIPIONA

ASESOR TECNICO.....	2	F	B	PC	19	-	X	-	281	P-B2	2
UN. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	141	P-B11	1
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC	18	-	-	-	0	P-B2	1
MONITOR.....	2	F	B	PC,S0	17	-	-	X	313	P-B2	

EST. EXPERIMENTAL RANCHO DE LA MERCED

JEREZ DE LA FRONTERA

ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	-	X	X	471	P-A2	2
ASESOR TECNICO.....	3	F	B	PC	19	-	X	-	266	P-B2	1
UN. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	141	P-B11	1
MONITOR.....	1	F	B	PC,S0	17	-	-	X	313	P-B2	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	CUERPO EXP	OTROS REQUISITOS

CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGRARIA

CABRA

ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	-	X	X	X	-	471	P-A2	2
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A2	
ASESOR TECNICO.....	3	F	B	PC	19	-	X	-	X	-	281	P-B2	2
UN. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	141	P-B11	1
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC	18	-	-	-	-	-	0	P-B1	1
MONITOR.....	3	F	B	PC,SO	17	-	-	X	X	-	313	P-B2	

CENTRO INV. Y DESARROLLO AGRARIO

CORDOBA

ASESOR TECNICO.....	13	F	A	PC	22	-	X	X	X	-	471	P-A2	2
ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	-	X	-	X	-	277	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	10	F	B	PC	19	-	X	-	X	-	266	P-B2	2
UN. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	141	P-B11	1
ASESOR TECNICO.....	3	F	B	PC	19	-	X	-	-	-	105	P-B2	1
MONITOR.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	X	X	-	313	P-B2	

CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGRARIA

HIJOSOSA DEL DUQUE

ASESOR TECNICO.....	1	F	B	PC	19	-	X	-	X	-	281	P-B2	2
UN. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	141	P-B11	1
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC	18	-	-	-	-	-	0	P-B2	1
MONITOR.....	8	F	B	PC,SO	17	-	-	X	X	-	313	P-B2	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

0

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGRARIA

PALMA DEL RIO

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A2
ASESOR TECNICO.....	1	F	B	PC	19	-	X	X	266	P-B2
UN. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	141	P-B11
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC	18	-	-	-	0	P-B1
MONITOR.....	2	F	B	PC,SO	17	-	X	X	313	P-B2

CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGRARIA

PRIEGO DE CORDOBA

UN. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	141	P-B1
MONITOR.....	2	F	B	PC,SO	17	-	X	X	313	P-B2

CENTRO DE INV. Y DESARROLLO AGRARIO

GRANADA

ASESOR TECNICO.....	3	F	A	PC	22	-	X	X	471	P-A2
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	-	X	X	277	P-A2
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A2
ASESOR TECNICO.....	5	F	B	PC	19	-	X	X	266	P-B2
UN. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	141	P-B11
ASESOR TECNICO.....	3	F	B	PC	19	-	X	X	105	P-B2
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC	18	-	-	-	0	P-B2
MONITOR.....	8	F	B	PC,SO	17	-	X	X	313	P-B2

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
CAZORLA									
CENTRO DE CAPACITACION Y EXP. FORESTAL									
ASESOR TECNICO.....	1	F A	PC	22	- X X X -	471 P-A2	2		
ASESOR TECNICO.....	1	F B	PC	19	- X - X -	266 P-B2	2		
UN. ADMINISTRACION.....	1	F BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1		
ASESOR TECNICO.....	1	F B	PC	19	- X - -	105 P-B2	1		
AYUDANTE TECNICO MONITOR.....	7	F B	PC,SO	17	- - X X -	313 P-B2			
EST. EXPERIMENTAL "VENTA DEL LLANO"									
MENGIBAR									
UN. ADMINISTRACION.....									
ASESOR TECNICO.....	1	F BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1		
ASESOR TECNICO.....	2	F A	PC	22	- X X X -	471 P-A2	2		
ASESOR TECNICO.....	2	F B	PC	19	- X - X -	266 P-B2	1		
ASESOR TECNICO.....	1	F B	PC	19	- X - -	105 P-B1	2		
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F B	PC	18	- - - -	0 P-B2	1		
CENTRO INV. Y DESARROLLO AGRARIO									
MALAGA									
ASESOR TECNICO.....									
TIT. SUPERIOR.....	2	F A	PC	22	- X X X -	471 P-A2	1		
TIT. SUPERIOR.....	1	F A	PC	22	- X - X -	277 P-A2	1		
TIT. SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A2	1		
ASESOR TECNICO.....	2	F B	PC	19	- X - X -	266 P-B2	2		
UN. ADMINISTRACION.....	1	F BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1		
ASESOR TECNICO.....	2	F B	PC	19	- X - -	105 P-B2	2		
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F B	PC	18	- - - -	0 P-B2	1		
MONITOR.....	7	F B	PC,SO	17	- - X X -	313 P-B2			

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I O P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

C.INV.Y DES.AGRA." TORRES Y TOMEJIL"

ALCALA DEL RIO

ASESOR TECNICO.....	9	F	A	PC	22	- X X X -	471 P-A2	2
ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	- X - X -	290 P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	10	F	B	PC	19	- X - X -	266 P-B2	2
UN. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1
ASESOR TECNICO.....	2	F	B	PC	19	- X - -	105 P-B2	1
MONITOR.....	3	F	B	PC,S0	17	- - X X -	313 P-B2	

CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGRARIA

PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]

ASESOR TECNICO.....	1	F	B	PC	19	- X - X -	266 P-B2	1
UN. ADMINISTRACION.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	B	PC	19	- X - -	105 P-B2	1
TECNICO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC	18	- - - -	0 P-B2	1
MONITOR.....	6	F	B	PC,S0	17	- - X X -	313 P-B2	

D.G.DE INVESTIGACION Y EXT. AGRARIA

SEVILLA

NG. COORDINACION DE PROGRAMAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A2	1
NG. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105 P-A2	1
NG. INFORMACION.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A2	1
NG. CONVENIOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105 P-A2	1
NG. PROGRAMAS.....	1	F	AB	PC	22	- - - -	0 P-A2	1
NG. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105 P-A2	1
NG. FORMACION GENERAL.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A2	1
NG. CURSOS Y DOCUMENTACION.....	1	F	BC	PC	19	- - - -	0 P-B2	1
NG. EVALUACION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105 P-A2	1
NG. INFRAESTRUCTURA.....	1	F	AB	PC	22	- - - -	0 P-A2	1
NG. PROGRAMAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105 P-A2	1
NG. TECNICAS DE FORMACION.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

PERSONAL NO PROVINCIALIZADO

SEVILLA

ASESOR TECNICO.....	9	F	A	PC	22	-	X	X	X	-	471	P-A2	2	PERS. NO PROVINCIAL.
ASESOR TECNICO.....	3	F	A	PC	22	-	X	-	X	-	277	P-A2	1	PERS. NO PROVINCIAL.
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC	20	-	-	-	-	-	0	P-A2		PERS. NO PROVINCIAL.
ASESOR TECNICO.....	7	F	B	PC	19	-	X	-	X	-	266	P-B2	1	PERS. NO PROVINCIAL.
ASESOR TECNICO.....	4	F	B	PC	19	-	X	-	-	-	105	P-B2	1	PERS. NO PROVINCIAL.
TIT. GRADO MEDIO.....	6	F	B	PC	17	-	-	-	-	-	0	P-B2		PERS. NO PROVINCIAL.

C. INFORMACION Y DOCUMENTACION AGRARIA

SEVILLA

TECNICO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	19	-	X	-	X	-	266	P-B2	1	

DIRECCION GENERAL DE PESCA

SEVILLA

UN. ASOCIACIONES Y COFRADIAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B2	1	
UN. ESTRUCTURAS Y RECURSOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A12	1	
UN. DE ORDENACION Y CONTROL.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B2	1	
NG. ACTIVIDAD MARISQUERA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B2	1	
NG. CONSTRUCCIONES E INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A2	1	
NG.COORDINACION PUERTOS SALVAMENTO,CONTA	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A2	1	
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B11		

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

ALMERIA

UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGRARIA...	1	F	BC	PC	19	-	X	52	P-B2	1
NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRA. Y ALIMENT.	1	F	BC	PC	19	-	X	52	P-B2	1
NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS..	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. GESTION DE EXPLOTACIONES...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS HERBACEOS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS LENOSOS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALES...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE DESARROLLO DE EXPLOTAC. GANADERAS	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. MEJORA ANIMAL...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE CAMPANAS FITOSANITARIAS...	1	F	AB	PC	22	X	X	427	P-A2	1
ESTACIONES DE AVISOS...	1	F	AB	PC	22	X	X	0	P-A2	1
JF. LABORATORIO DE APOYO...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. SANEAMIENTO GANADERO...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. PROFILAXIS E HIGIENE...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. ASOCIACIONES AGRARIAS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. ORDENACION PESQUERA...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
TIT. SUPERIOR...	4	F	A	PC,SO	20	-	-	0	P-A2	1
PILOTO NAVAL...	3	F	B	PC,SO	19	X	X	449	P-B2	1
TIT. GRADO MEDIO...	8	F	B	PC,SO	17	-	-	0	P-B2	1

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGRARIA...	1	F	BC	PC	19	-	X	52	P-B2	1
NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRAR. Y ALIMENT	1	F	BC	PC	19	-	X	52	P-B2	1
NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS..	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. GESTION DE EXPLOTACIONES...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS HERBACEOS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. CULTIVOS LENOSOS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALES.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE DESARROLLO DE EXPLOT. GANADERAS..	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE MEJORA ANIMAL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE CAMPANAS FITOSANITARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
ESTACIONES DE AVISO.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1
NG. SANEAMIENTO GANADERO.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. PROFILAXIS E HIGIENE.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. ASOCIACIONES AGRARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. ORDENACION PESQUERA.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
NG. ORDENACION PESQUERA.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC	21	- - - - -	0	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2	1
PILOTO NAVAL.....	3	F	B	PC,SO	19	X - X X X	449	P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B2	1

ALGECIRAS

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA...	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGRARIA.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B2	1
NG. AYUDAS INDUSTRIAS AGRAR. Y ALIMENT.	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B2	1
NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS..	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
NG. GESTION DE EXPLOTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS HERBACEOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS LENOSOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALES.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE DESARROLLO DE EXPLOT. GANADERAS..	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE MEJORA ANIMAL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE CAMPANAS FITOSANITARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
ESTACIONES DE AVISOS.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1
NG. SANEAMIENTO GANADERO.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. PROFILAXIS E HIGIENE.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PTSM	TITULACION	CUERPO EXP	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

NG. ASOCIACIONES AGRARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC	21	-	-	-	-	0	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	6	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2	1

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA

GRANADA

UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA...	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B2	1
NG. AYUDA A LA PRODUCCION AGRARIA.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B2	1
NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRAR. Y ALIMENT	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B2	1
NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B2	1
NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS..	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B2	1
NG. GESTION DE EXPLOTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS HERBACEOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. CULTIVOS LEÑOSOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. DE DESARROLLO DE EXPLOTAC. GANADERA.	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. MEJORA ANIMAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. CAMPAÑAS FITOSANITARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1
ESTACIONES DE AVISO.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A2	1
NG. SANEAMIENTO GANADERO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. PROFILAXIS E HIGIENE.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. ASOCIACIONES AGRARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC	21	-	-	-	-	0	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	6	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2	1
TITULADO DE GRADO MEDIO.....	8	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

HUELVA

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA

UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. AYUDAS PRODUCCION AGRARIA...	1	F	BC	PC	19	-	-	52	P-B2	1
NG. AYUDAS INDUSTRIAS AGRAR. Y ALIMENT...	1	F	BC	PC	19	-	-	52	P-B2	1
NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. GESTION DE EXPLOTACIONES...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. CULTIVOS HERBACEOS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. CULTIVOS LENOSOS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALES...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DESARROLLO DE EXPLOT. GANADERA...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. MEJORA ANIMAL...	1	F	AB	PC	22	X	X	427	P-A2	1
NG. DE CAMPANAS FITOSANITARIAS...	1	F	AB	PC	22	X	X	0	P-A2	1
ESTACIONES DE AVISO...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. SANEAMIENTO GANADERO...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. PROFILAXIS E HIGIENE...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. AGOCIACIONES AGRARIAS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION	1	F	AB	PC	22	X	X	0	P-B2	1
NG. ORDENACION PESQUERA...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR...	1	F	A	PC	21	-	-	0	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR...	6	F	A	PC,SO	20	-	-	0	P-A2	1
PILOTO NAVAL...	3	F	B	PC,SO	19	-	X	449	P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO...	5	F	B	PC,SO	17	-	-	0	P-B2	1

JAEN

DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN

UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGRARIA...	1	F	BC	PC	19	-	-	52	P-B2	1
NG. AYUDAS INDUSTRIAS AGRAR. Y ALIMENT...	1	F	BC	PC	19	-	-	52	P-B2	1
NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS...	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. GESTION DE EXPLOTACIONES...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. CULTIVOS HERBACEOS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS LENOSOS...	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN

JAEN

NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALES.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE DESARROLLO DE EXPLOTAC. GANADERAS	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. MEJORA ANIMAL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE CAMPANAS FITOSANITARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
ESTACIONES DE AVISOS.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1
NG. SANEAMIENTO GANADERO.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. PROFILAXIS E HIGIENE.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. ASOCIACIONES AGRARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC	21	- - - - -	0	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC	20	- - - - -	0	P-A2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B2	

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA...	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGRARIA.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B2	1
NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRAR. Y ALIMENT	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B2	1
NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS..	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B2	1
NG. GESTION DE EXPLOTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS HERBACEOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS LENOSOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALES.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE DESARROLLO DE EXPLOT. GANADERAS..	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. DE MEJORA ANIMAL.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
NG. DE CAMPANAS FITOSANITARIAS.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1
ESTACIONES DE AVISOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. SANEAMIENTO GANADERO.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. PROFILAXIS E HIGIENE.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. ASOCIACIONES AGRARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	CUERPO EXP	OTROS REQUISITOS

MALAGA

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

NG. ORDENACION PESQUERA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC	21	-	-	0	P-A2	1
PILOTO NAVAL.....	3	F	B	PC,SO	19	X	X	449	P-B2	1
TIT. GRADO MEDIO.....	8	F	B	PC,SO	17	-	-	0	P-B2	

SEVILLA

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

UN. ESTADISTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. AYUDAS A LA PRODUCCION AGRARIA.....	1	F	BC	PC	19	-	X	52	P-B2	1
NG. AYUDAS A INDUSTRIAS AGRAR. Y ALIMENT	1	F	BC	PC	19	-	X	52	P-B2	1
NG. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS..	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B2	1
NG. GESTION DE EXPLOTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS HERBACEOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE CULTIVOS LENOSOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE DESARROLLO DE EXPLOTAC. GANADERAS	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. APROVECHAMIENTOS FORESTALES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE MEJORA ANIMAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE CAMPANAS FITOSANITARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	427	P-A2	1
ESTACIONES DE AVISOS.....	1	F	AB	PC	22	-	-	0	P-A2	1
JF. LABORATORIO DE APOYO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. SANEAMIENTO GANADERO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. PROFILAXIS E HIGIENE.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. ASOCIACIONES AGRARIAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	6	F	A	PC	22	X	X	141	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	10	F	A	PC	21	-	-	0	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	0	P-A2	
TITULADO GRADO MEDIO.....	11	F	B	PC,SO	17	-	-	0	P-B2	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	
COFRADIA DE PESCADORES							
SECRETARIO	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A11	
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

ALMERIA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	3	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2

COFRADIA DE PESCADORES

ALMERIA

SECRETARIO.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A11

SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVEROS

ALMERIA

TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	19	- - - -	0	P-B2 1

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

BERJA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2 1

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

CANJAYAR

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2 1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	ACC.	C.D.	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
CUEVAS DEL ALMANZORA									
JEFE DE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		
MOJONERA (LA)									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	5	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		
GARRUCHA									
SECRETARIO	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A11		
HUERCAL-OVERA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO-EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

LAUJAR DE ANDARAX								
JF. AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

PURCHENA								
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

TABERNAS								
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

VELEZ RUBIO								
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

ALCALA DE LOS GAZULES								
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

ALGECIRAS

JEFE AGENCIA COMARCAL..... 1 F AB PC 21 X X X X - 427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL..... 2 F B PC,SO 19 - X X X - 346 P-B2
AGENTE ESPECIALIZADO..... 1 F B PC 19 - - X X - 315 P-B2 1

COFRADIA DE PESCADORES

ALGECIRAS

SECRETARIO..... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A11

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

ARCOS DE LA FRONTERA

JEFE AGENCIA COMARCAL..... 1 F AB PC 21 X X X X - 427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL..... 1 F B PC,SO 19 - X X X - 346 P-B2

INST POLIT FORM PROF MARIT PESQUERA

CADIZ

JEFE TALLER..... 1 F AB PC 22 X X - X - 266 P-A2 1
JF. DEPARTAMENTO..... 4 F AB PLD 22 X X - X - 309 P-A2 1
PROFESOR TUTOR..... 6 F A PC 22 X X - - - 105 P-A2 1
PROFESOR TUTOR..... 4 F AB PC 22 X X - - - 105 P-A2 1
PROFESOR..... 2 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
PROFESOR TUTOR..... 9 F B PC 19 - X - X - 210 P-B2 1
PROFESOR TUTOR..... 3 F BC PC 19 X X - - - 105 P-B2 1
PROFESOR..... 2 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
CHICLANA DE LA FRONTERA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2		
JEREZ DE LA FRONTERA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	2	F B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2		
JEREZ DE LA FRONTERA									
ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGIA									
ASESOR TECNICO	3	F A	PC	22	- X - X -	293	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2		
TITULADO GRADO MEDIO	3	F B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2		
JEREZ DE LA FRONTERA									
SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVEROS									
J.F. CENTRO	1	F AB	PC	22	X X - -	123	P-A2	1	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

JIMENA DE LA FRONTERA						
J.F. AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21 X X X X -	427 P-A2	
MONITOR	1	F B	PC,SO	17 - X X -	313 P-B2	

LINEA DE LA CONCEPCION [LAJ						

TITULADO SUPERIOR	1	F A	PC,SO	20 - - - -	0 P-A11	

MEDINA-SIDONIA						

JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21 X X X X -	427 P-A2	1

OLVERA						

JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21 X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCA	1	F B	PC,SO	19 - X X X -	346 P-B2	

PUERTO DE SANTA MARIA [ELJ						

SECRETARIO	1	F A	PC,SO	20 - - - -	0 P-A11	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GIR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PISM	TITULACION	GRUPOS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

ROTA

J.F. AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC, SU	19	- X X X -	346 P-B2

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

SANLUCAR DE BARRAMEDA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	2	F	B	PC, SU	19	- X X X -	346 P-B2

COFRADIA DE PESCADORES

SANLUCAR DE BARRAMEDA

SECRETARIO.....	1	F	B	PC, SU	17	- - - -	0 P-B11

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

TARIFA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC, SU	19	- X X X -	346 P-B2

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.O. R F I D P	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
UBRIQUE							
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
VEJER DE LA FRONTERA							
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,50	19	- X X X -	546 P-B2	
VILLAMARTIN							
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,50	19	- X X X -	546 P-B2	
BAENA							
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,50	19	- X X X -	546 P-B2	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
LABORATORIO AGARIO-ANDALUCIA OCCIDEN.									
CORDOBA									
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	383	P-A2	2
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	
TITULADO GRADU MEDIO.....	1	F	B	PC	18	- X - -	52	P-B2	1
LABORATORIO SANIDAD Y PROV ANIMAL									
CORDOBA									
ASESOR TECNICO.....	2	F	A	PC	22	- X - -	105	P-A2	2
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
ESPIEL									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
FERNAN NUÑEZ									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	366	P-B2	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

POZOBLANCO						

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA						

JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21 X X X X - 427 P-A2		1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19 - X X X - 346 P-B2		

PRIEGO DE CORDOBA						

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA						

JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21 X X X X - 427 P-A2		1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19 - X X X - 346 P-B2		

PUENTE-GENIL						

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA						

JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21 X X X X - 427 P-A2		1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19 - X X X - 346 P-B2		

RUTE						

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA						

JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21 X X X X - 427 P-A2		1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19 - X X X - 346 P-B2		

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P	TITULACION	CUERPO EXP	OTROS REQUISITOS	
SANTAELLA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2		
VILLA DEL RIO									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1	
VILLANUEVA DE CORDOBA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2		
ALBUJOL									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE DE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B20		

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	CUERPO EXP	OTROS REQUISITOS
.....								

ALHAMA DE GRANADA

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
JEFE DE AGENCIA COMERCIAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	

ALMUÑECAR

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	

BAZA

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	2	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	

CADIAR

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	2	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACIÓN	OTROS REQUISITOS
DURCAL								
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2		1
AGENTE COMARCAL.....	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		
GABIA LA GRANDE								
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
JEFE DE AGENCIA COMARCAL.....	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2		1
AGENTE COMARCAL.....	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		
GRANADA								
LABORATORIO AGRARIO-ANDALUCIA ORIENTAL								
ASESOR TECNICO.....	1	F A	PC	22	X X - X -	383 P-A2		2
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F B	PC	18	- X - - -	52 P-B2		1
GRANADA								
LABORATORIO PECUARIO								
ASESOR TECNICO.....	2	F A	PC	22	- X - - -	105 P-A2		2
TITULADO. SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A2		

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
GRANADA								
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427. P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
GUADIX								
JEFE DE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	2	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
HUESCAR								
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
IZNALLOZ								
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		

----- CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA -----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D.	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	OTROS REQUISITOS

LOJA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE DE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	21	X X X X	- 427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL	1	F	B	PC,SO	19	19	- X X X	- 346	P-B2
MONTEFRIO									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE DE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	21	X X X X	- 427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL	1	F	B	PC,SO	19	19	- X X X	- 346	P-B2
MOTRIL									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	21	X X X X	- 427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL	3	F	B	PC,SO	19	19	- X X X	- 346	P-B2
AGENTE ESPECIALIZADO	1	F	B	PC	19	19	- - X X	- 315	P-B2 1
ORJIVA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE DE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	PC	21	21	X X X X	- 427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL	1	F	B	PC,SO	19	19	- X X X	- 346	P-B2

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOO. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
PEDRO-MARTINEZ							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
SANTA FE							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	5	F B	PC,S0	19	- X X X -	346 P-B2	
MONITOR	1	F B	PC,S0	17	- - X X -	313 P-B2	
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
UGIJAR							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
ALMONTE							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,S0	19	- X X X -	346 P-B2	

----- CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA -----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	

ARACENA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL.....	2	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
CARTAYA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL.....	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
CORTEGANA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL.....	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
CUMBRES MAYORES									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PISH	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
GIBRALEON									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
COFRADIA DE PESCADORES									
HUELVA									
SECRETARIO	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A11			
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
MOGUER									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	3	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
PALMA DEL CONDADO [LA]									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.O. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
PATERNA DEL CAMPO							
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	
PUEBLA DE GUZMAN							
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
JEFE DE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
SANTA OLALLA DE CALA							
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
JEFE DE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
VALVERDE DEL CAMINO							
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	
ALCALA LA REAL							
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C.-ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
ALCAUDETE									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	21	X X X X	- 427	P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F	B	19	- X X X	- 346	P-B2		
ANDUJAR									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	21	X X X X	- 427	P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	2	F	B	19	- X X X	- 346	P-B2		
ARJONA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	21	X X X X	- 427	P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F	B	19	- X X X	- 346	P-B2		
BAEZA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F	AB	21	X X X X	- 427	P-A2	1	
AGENTE COMARCAL	1	F	B	19	- X X X	- 346	P-B2		
MONITOR	1	F	B	17	- - X X	- 313	P-B2		

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							
.....							

-----CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA-----									
.....									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM. ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P. PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS		

LINARES									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
.....									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	2	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2	
MANCHA REAL									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
.....									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1
MARTOS									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
.....									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2	
MENGIBAR									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
.....									
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS		
ORCERA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
SANTISTEBAN DEL PUERTO									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
TORREDONJIMENO									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
UBEDA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

VILLACARRILLO

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
MONITOR.....	1	F	B	PC,SO	17	- X X X -	313 P-B2	

ALORA

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

JEFE DE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	

ANTEQUERA

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1
AGENTE COMARCAL.....	3	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2	
MONITOR.....	1	F	B	PC,SO	17	- X X X -	313 P-B2	

ARCHIDONA

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

CAMPILLOS

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,50	19	- X X X -	346 P-B2

COIN

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	2	F	B	PC,50	19	- X X X -	346 P-B2

COLMENAR

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,50	19	- X X X -	346 P-B2

CORTES DE LA FRONTERA

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA							

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. D.	C. ESPECIFICO R I D P PTSM	TITULACION	CUERPO EXP	OTROS REQUISITOS

ESTEPONA

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2	

MALAGA

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346	P-B2	
AGENTE ESPECIALIZADO	2	F B	PC	19	- - X X -	315	P-B2	1

MALAGA

COFRADIA DE PESCADORES

SECRETARIO	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A11	
TIT. SUPERIOR	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A11	

PERIANA

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2	1

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM AÑOS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA RONDA								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	2	F	B	PC, SO	19	- X X X -	346	P-B2
MONITOR.....	2	F	B	PC, SO	17	- - X X -	313	P-B2
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA TORROX								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	2	F	B	PC, SO	19	- X X X -	346	P-B2
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA VELEZ-MÁLAGA								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC, SO	19	- X X X -	346	P-B2
MONITOR.....	1	F	B	PC, SO	17	- - X X -	313	P-B2
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA ALCALA DEL RIO								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	2	F	B	PC, SO	19	- X X X -	346	P-B2

(Continúa en fascículo 2 de 4)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XI

viernes, 29 de diciembre de 1989

Número 103 (2 de 4)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n° 16.- 41002. SEVILLA.
Dirección: Aportado de Correos 100.000.- 41071 SEVILLA
Teléfonos: (95) 421 40 55 - 421 74 53

Fax: (95) 421 02 89
Talleres: Tecnographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 1 de 4)

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 265/1989, de 27 de diciembre, por el que se modifican los niveles de complementos de destino de determinados puestos de trabajo de los grupos A y B. (Continuación).

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM AOS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA CANTILLANA							
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X - 427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC, SO	19	- X X X - 346	P-B2
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA CARMONA							
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X - 427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC, SO	19	- X X X - 346	P-B2
AGENCIA COMERCIAL EXTENSION AGRARIA CAZALLA DE LA SIERRA							
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X - 427	P-A2
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA CONSTANTINA							
JF. AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X - 427	P-A2
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA CORIA DEL RIO							
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X - 427	P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC, SO	19	- X X X - 346	P-B2

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

DOS HERMANAS

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

ECIJA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

ESTEPA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	1	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA

LEBRIJA

JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F	AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2 1
AGENTE COMARCAL.....	2	F	B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA									
DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
LORA DEL RIO									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
MARCHENA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
MONTELLANO									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			
MORON DE LA FRONTERA									
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA									
JEFE AGENCIA COMARCAL	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1		
AGENTE COMARCAL	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2			

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
OSUNA								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1	
AGENTE COMARCAL.....	2	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
PILAS								
JF. AGENCIA COMARCAL.....	1	F B	PC	19	X X X X -	427 P-B2	1	
AGENTE COMARCAL.....	1	F B	PC	19	- X X X -	346 P-B2		
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
RODA DE ANDALUCIA [LA]								
JEFE DE AGENCIA COMARCAL.....	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1	
AGENTE COMARCAL.....	1	F B	PC,SO	19	- X X X -	346 P-B2		
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA								
RONQUILLO [EL]								
JEFE AGENCIA COMARCAL.....	1	F AB	PC	21	X X X X -	427 P-A2	1	

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO. EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

.....							

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM' ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SECRETARIA GENERAL

SEVILLA

UN. PROGRAMAS.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	1
UN. ANALISIS Y CONTROL.....	1	F BC	PC	19	- X - - -	52	P-B11	1
UN. ELABORACION PRESUPUESTO.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	105	P-B11	1
NG. CONCIERTOS.....	1	F BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
NG. ADQUISICIONES.....	1	F AB	PC	22	- - - - -	0	P-A11	1
NG. ADJUDICACIONES.....	1	F AB	PC	22	- - - - -	0	P-A11	1
NG. GESTION ADMVA Y COORDINACION.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	1
UN. CATALOGO Y REGISTRO.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	1
ANALISTA-PROGRAMADOR.....	1	F AB	PC/SO	22	X X - X -	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA.....	1	F BC	PC/SO	19	X X - X -	300	P-B2	1
TIT. SUPERIOR.....	6	F A	PC/SO	20	- - - - -	0	P-A11	1
TIT. GRADO MEDIO.....	7	F B	PC/SO	17	- - - - -	0	P-B11	1

FORM. TEC. PRESUP.
C-M5

LDO. DERECHO

DIRECCION GENERAL TECNICA

SEVILLA

ASESOR TECNICO.....	1	F A	PC	22	X X - - -	210	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	3	F B	PC	19	X X - - -	105	P-B2	1
TITULADO SUPERIOR.....	4	F A	PC/SO	20	- - - - -	0	P-A2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F B	PC/SO	17	- - - - -	0	P-B2	1
ASESOR TECNICO.....	1	F A	PC	22	X X - - -	210	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	2	F B	PC	19	X X - - -	105	P-B2	1
TIT. SUPERIOR.....	3	F A	PC/SO	20	- - - - -	0	P-A2	1
TIT. GRADO MEDIO.....	4	F B	PC/SO	17	- - - - -	0	P-B2	1
ASESOR TECNICO.....	1	F A	PC	22	X X - - -	210	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	3	F B	PC	19	X X - - -	105	P-B2	1
TIT. SUPERIOR.....	10	F A	PC/SO	20	- - - - -	0	P-A2	1
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F B	PC/SO	17	- - - - -	0	P-B2	1
ASESOR TECNICO.....	2	F B	PC	19	X X - - -	105	P-B2	1
NG. EXPLOTACION.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. ASENTAMIENTOS.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
TIT. SUPERIOR.....	1	F A	PC/SO	20	- - - - -	0	P-A2	1
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F B	PC/SO	17	- - - - -	0	P-B2	1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC/SO	20	- - - - -	0	P-A2	1

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SEVILLA

TIT. SUPERIOR-LABORATORIO.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A2

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERIA

ALMERIA

UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X X X -	592	P-A2	1	
NG. CONTRATOS AYUDAS Y CONCESIONES.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTOS.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	X - X X -	400	P-A2		ING. AGRONOMO ING. MONTES
TITULADO SUPERIOR.....	6	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2		
ASESOR TECNICO.....	20	F	B	PC	19	X X - - -	105	P-B2	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	X - X X -	347	P-B2		ING.TEC.AGRICOLA ING.TEC. FORESTAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B2		

DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X X X -	592	P-A2	1	
NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTOS.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	X - X X -	400	P-A2		FORM. REG. CONTRAT. GERENCIA COMARCAL
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2		
ASESOR TECNICO.....	17	F	B	PC	19	X X - - -	105	P-B2	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	B	PC,SO	17	X - X X -	347	P-B2		GERENCIA COMARCAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B2		

DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X X X -	592	P-A2	1	
NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTOS.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2		FORM. REG. CONTRAT.
ASESOR TECNICO.....	25	F	B	PC	19	X X - - -	105	P-B2	1	

-----INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA-----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D. R.F. I D P	C. ESPECIFICO PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	

DIRECCION PROVINCIAL DE CORDOBA									
CORDOBA									
TITULADO GRADO MEDIO	1	F B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2		

DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA									
GRANADA									
UN. PROCESO DE DATOS	1	F AB	PC,SO	22	X X X X	592	P-A2	1	FORM. REG. CONTRAT.
NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES	1	F BC	PC	19	- X - -	52	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTOS	1	F BC	PC	19	- X - -	52	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR	4	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2		GERENCIA COMARCAL
ASESOR TECNICO	23	F B	PC	19	X X - -	105	P-B2	1	
TITULADO GRADO MEDIO	2	F B	PC,SO	17	X - X X	347	P-B2		
TITULADO GRADO MEDIO	5	F B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2		

DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA									
HUELVA									
UN. PROCESO DE DATOS	1	F AB	PC,SO	22	X X X X	592	P-A2	1	FORM. CONTRAT.
NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES	1	F BC	PC	19	- X - -	52	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTOS	1	F BC	PC	19	- X - -	52	P-B11	1	
ASESOR TECNICO	12	F B	PC	19	X X - -	105	P-B2	1	GERENCIA COMARCAL
TITULADO GRADO MEDIO	1	F B	PC,SO	17	X - X X	347	P-B2		
TITULADO GRADO MEDIO	9	F B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2		

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P T S H	TITULACION	OTROS REQUISITOS
DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN							
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	22	X X X X -	592 P-A2	1
NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES.....	1	F	BC	19	- X - - -	52 P-B11	1
NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTO.....	1	F	BC	19	- X - - -	52 P-B11	1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	20	X - X X -	400 P-A2	ING. AGRONOMO ING. MONTES
TITULADO SUPERIOR.....	9	F	A	20	- - - - -	0 P-A2	
ASESOR TECNICO.....	18	F	B	19	X X - - -	105 P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	17	X - X X -	347 P-B2	ING. TEC. AGRICOLA ING. TEC. FORESTAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	B	17	- - - - -	0 P-B2	

DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA

UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	22	X X X X -	592 P-A2	1
NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES.....	1	F	BC	19	- X - - -	52 P-B11	1
NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTO.....	1	F	BC	19	- X - - -	52 P-B11	1
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	20	- - - - -	0 P-A2	
ASESOR TECNICO.....	19	F	B	19	X X - - -	105 P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	17	X - X X -	347 P-B2	
TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	B	17	- - - - -	0 P-B2	GERENCIA COMARCAL

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	22	X X X X -	592 P-A2	1
NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES.....	1	F	BC	19	- X - - -	52 P-B11	1
NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTO.....	1	F	RC	19	- X - - -	52 P-B11	1
TITULADO SUPERIOR.....	4	F	A	20	- - - - -	0 P-A2	
ASESOR TECNICO.....	21	F	B	19	X X - - -	105 P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	17	X - X X -	347 P-B2	GERENCIA COMARCAL

INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA

.....

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

.....

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

.....

TITULADO GRADO MEDIO..... 6 F B PC.S0 17 - - - - 0 P-B2

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	ACC.	NIV.	C. ESPECIFICO	C.D.	R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

UN. PROGRAMAS.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B12	1
UN. CONTROL PRESUPUESTARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B12	1
UN. CONTRATACION PERSONAL.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B11	1
UN. CONTROL INVERSIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B2	1
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	427	P-A2	1
ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	X	X	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA.....	1	F	BC	PC,SO	19	X	X	X	X	300	P-B2	1
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	1
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A12	1
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2	1
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	1

LDO. DERECHO
LDO.C. ECON. Y EMPR
ARQUITECTO TEC.

DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

SEVILLA

ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1
TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	1
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B11	1

DIRECCION GRAL. DE COOPERAT. Y EMPLEO

SEVILLA

ASESOR TECNICO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	141	P-A11	1
ASESOR TECNICO-FORMACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	141	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1
UN. INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
UN. PROGRAMACION.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	1
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2	1
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2	1

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	MIV. C.D.	C. ESPECÍFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SECRETARIA GENERAL ECONOMIA Y FOM.

SEVILLA

ASESOR TECNICO-COORDINACION.....	2	F	AB	PC	22	-	-	-	0	P-A12	1	
UN. CONTROL.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	52	P-B12	1	
ASESOR TECNICO-SEGUIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A12	1	
ASESOR TECNICO-PROGRAMAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A12	2	
NG. INFORMACION COMUNITARIA.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	52	P-B11	1	
TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A11	1	
UN. GESTION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B12	1	
NG. TRAMITACION EXPEDIENTES.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	52	P-B11	1	
NG. SECRETARIA COMISION DE PRECIOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	4	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A12		
TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC, SO	17	-	-	-	0	P-B12		
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	0	P-B11		

SECRETARIA GENERAL TECNICA ECON. Y FOM

SEVILLA

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. CONTRATACION OBRAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
ANALISTA FUNCIONAL.....	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	-	402	P-A2	1	
PROGRAMADOR PRIMERA.....	1	F	BC	PC, SO	19	X	X	-	300	P-B2	1	
TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A11		
TIT. GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC, SO	17	-	-	-	0	P-B2		

DIRECCION GENERAL DE TURISMO

SEVILLA

NG. PLANIFICACION OFERTA.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	52	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A2		

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

.....

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PISM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

.....

D. GRAL. DE COMERCIO Y ARTESANIA

SEVILLA

UN. ESTUD. INV. TRABAJOS TECNICOS.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B2	1
NG. MERCADOS Y AREAS AMBULANTES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. CENTROS COM. Y RECINTOS FERIALES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. CAMARAS E INSTITUCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A11	1
NG. FERIAS CERTAMENES COMERCIALES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B11	

D. GRAL. DE INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS

SEVILLA

UN. ESTADISTICA Y REGISTRO INDUSTRIAL...	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B2	1
UN. HIDROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	427	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	B	PC	19	X	X	-	-	105	P-B2	1

D. GRAL. DE COOPERACION ECONOMICA

SEVILLA

UN. ACTUACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A12	1
UN. COORDINACION.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B12	1
NG. PLANEAMIENTO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	141	P-A12	2
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A12	
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA E. F.

ALMERIA

NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	X	494	P-A12	1
NG. PLANIFICACION Y ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A12	1
NG. ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1
NG. ESTRUCTURAS COMERCIALES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1
NG. COMERCIO INTERIOR.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. REGISTRO Y PROMOCION INDUSTRIAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. ITV.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. METROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. INSTALACIONES ELECTRICAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A2	1
NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGETICAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. MINAS Y EXPLOSIVOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. HIDROLOGIA.....	1	F	AB	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	BC	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1
NG. INFRAESTRUCTURA TURISTICA.....	1	F	AB	PC	20	-	-	-	-	0	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	6	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	B	PC	19	X	X	-	-	105	P-B2	1

DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

ALMERIA

NG. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B2	1
NG. GESTION Y ORDENACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
UN. COOPERATIVAS Y EMPLEO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
NG. CONDICIONES DE TRABAJO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
NG. REGULACION DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	52	P-B11	1
NG. DEPOSITO ACTAS ESTATUTOS CONVENIOS Y LETRADOS CONCILIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	2
NG. RELACIONES COLECTIVAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
TIT. SUPERIOR-INSP. CONSUMO.....	1	F	A	PC	20	X	X	X	-	210	P-A11	1
TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO.....	2	F	B	PC,SO	17	X	X	X	-	347	P-B2	1
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B11	1

LDO. DERECHO

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PISM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ E. F.

CADIZ

NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES.....	1	F	A	PC	22	X X X X -	494	P-A12	1
NG. PLANIFICACION Y ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	- - - -	0	P-A12	1
NG. ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X X - -	210	P-A12	1
NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A11	1
NG. INFORMACION Y PROMOCION.....	1	F	BC	PC	19	- - - -	0	P-B11	1
NG. ADMINISTRACION TURISTICA.....	1	F	BC	PC	19	- X - -	52	P-B11	1
NG. ESTRUCTURA COMERCIALES.....	1	F	AB	PC	22	- - - -	0	P-A11	1
NG. COMERCIO INTERIOR.....	1	F	BC	PC	19	- - - -	0	P-B11	1
NG. REGISTRO Y PROMOCION INDUSTRIAL.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A2	1
NG. ITV.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A2	1
NG. METROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A2	1
NG. INSTALACIONES ELECTRICAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGETICAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A2	1
NG. MINAS Y EXPLOSIVOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A2	1
NG. HIDROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	7	F	A	PC,50	20	- - - -	0	P-A2	
TIT.GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,50	17	- - - -	0	P-B2	

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

NG. PLANIFICACION E INVERSIONES.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	158	P-A2	1
NG. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B2	1
NG. GESTION Y ORDENACION.....	1	F	BC	PC	19	- - - -	0	P-B11	1
NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A11	1
NG. REGIMEN COOPERT. Y FORMACION.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A11	1
NG. FOMENTO DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	- - - -	0	P-B11	1
NG. CONDICIONES DE TRABAJO.....	1	F	BC	PC	22	X X - -	105	P-A11	1
NG. REGULACION DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	- X - -	52	P-B11	1
NG. DEPOSITO ACTA, ESTATUTOS CONVENIOS.....	1	F	BC	PC	19	- - - -	0	P-B11	1
NG. RELACIONES COLECTIVAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A11	1
LETRADOS CONCILIACIONES.....	4	F	A	PC	22	X X - -	210	P-A11	1
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC	21	- - - -	0	P-A11	1
TIT. SUPERIOR-INSPECT. CONSUMO.....	2	F	A	PC,50	20	X - X X -	400	P-A11	1

LDO. DERECHO

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

TIT. SUPERIOR.....	10	F	A	PC,SO	20	-	-	0	P-A11
TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO.....	6	F	B	PC,SO	17	X	X	347	P-B2
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	0	P-B11
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	0	P-B2

ARQUITECTO TEC.

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA E. F.

CORDOBA

NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	494	P-A12	1
NG. PLANIFICACION Y ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	-	-	0	P-A12	1
NG. ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	210	P-A12	1
NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	427	P-A11	1
NG. INFORMACION Y PROMOCION.....	1	F	RC	PC	19	-	-	0	P-B11	1
NG. ADMINISTRACION TURISTICA.....	1	F	RC	PC	19	-	-	52	P-B11	1
NG. ESTRUCTURAS COMERCIALES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	0	P-A11	1
NG. COMERCIO INTERIOR.....	1	F	BC	PC	19	-	-	0	P-B11	1
NG. REGISTRO Y PROMOCION INDUSTRIAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. METROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. INSTALACIONES ELECTRICAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGETICAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	427	P-A2	1
NG. MINAS Y EXPLOSIVOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
NG. HIDROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	105	P-A2	1
ASESOR TECNICO.....	3	F	B	PC	19	X	X	105	P-B2	1
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	0	P-A2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	0	P-B2	1

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

NG. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B2	1
NG. GESTION Y ORDENACION.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	1
NG. REGIMEN COOPERAT. Y FORMACION.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	1
NG. FOMENTO DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
NG. CONDICIONES DE TRABAJO.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	1
NG. REGULACION DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	52	P-B11	1
NG. DEPOSITO ACTAS, ESTATUTOS CONVENIOS.	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
NG. RELACIONES COLECTIVAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	1
LETRADOS CONCILIACIONES.....	4	F	A	PC	22	X X - - -	210	P-A11	1
TIT. SUPERIOR INSP. CONSUMO.....	1	F	A	PC,SO	20	X - X X -	400		
TIT. SUPERIOR.....	4	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A11	
TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO.....	5	F	B	PC,SO	17	X - X X -	347	P-B2	
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B11	

LDO. DERECHO

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA E. F.

GRANADA

NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES.....	1	F	A	PC	22	X X X X -	494	P-A12	1
NG. PLANIFICACION Y ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A12	1
NG. ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	210	P-A12	1
NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A11	1
NG. INFORMACION Y PROMOCION.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
NG. ADMINISTRACION TURISTICA.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	52	P-B11	1
NG. ESTRUCTURAS COMERCIALES.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0	P-A11	1
NG. COMERCIO INTERIOR.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
NG. REGISTRO Y PROMOCION INDUSTRIAL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. I.T.V.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. METROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. INSTALACIONES ELECTRICAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGETICAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. MINAS Y EXPLOSIVOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
NG. HIDROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2	

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I O P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA E. F.

ASesor TECNICO	8	F	B	PC	19	X X - - -	105 P-B2 1
TITULADO GRADO MEDIO	2	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA

NG. PLANIFICACION E INVERSIONES	1	F	AB	PC	22	X X - - -	158 P-A2 1
NG. CONTROL E INSPECCION	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B2 1
NG. GESTION Y ORDENACION	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0 P-B11 1
NG. PROCEDIMIENTO	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11 3
NG. REGIMEN COOPERATIVA Y FORMACION	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11 1
NG. FOMENTO DE EMPLEO	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0 P-B11 1
NG. CONDICIONES DE TRABAJO	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11 1
NG. REGULACION DE EMPLEO	1	F	BC	PC	19	- - - - -	52 P-B11 1
NG. DEPOSITO ACTAS ESTATUTOS CONVENIOS Y LETRADOS CONCILIACIONES	1	F	AB	PC	19	- - - - -	0 P-B11 1
TIT. SUPERIOR	4	F	A	PC	22	X X - - -	105 P-A11 1
TIT. SUPERIOR-INSP. CONSUMO	3	F	A	PC,SO	21	- - - - -	0 P-A11 1
TIT. SUPERIOR	2	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A11
TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO	7	F	B	PC,SO	17	X - X X -	347 P-B11

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA E. F.

NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES	1	F	A	PC	22	X X X X -	494 P-A12 1
NG. PLANIFICACION Y ESTADISTICA	1	F	A	PC	22	- - - - -	0 P-A12 1
NG. ESTUDIOS SEGUIMIENTO PROYECTOS	1	F	A	PC	22	X X - - -	210 P-A12 1
NG. INSPECCION Y SANCIONES	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A11 1
NG. INFORMACION Y PROMOCION	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0 P-B11 1
NG. ADMINISTRACION TURISTICA	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52 P-B11 1

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	HIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PISM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA E. F.

HUELVA

NG. ESTRUCTURAS COMERCIALES.....	1.	F	AB	PC	22	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. COMERCIO INTERIOR.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. REGISTRO Y PROMOCION INDUSTRIAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
NG. ITV.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
NG. METROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
NG. INSTALACIONES ELECTRICAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	427	P-A2	1	
NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGETICAS.....	1	F	A3	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
NG. MINAS Y EXPLOSIVOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
NG. HIDROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,50	20	-	-	-	0	P-A2	1	
ASESOR TECNICO.....	3	F	B	PC	19	X	X	-	105	P-B2	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,50	17	-	-	-	0			

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA

HUELVA

NG. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	402	P-B2	1	
NG. GESTION Y ORDENACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A11	1	
UN. COOPERATIVAS Y EMPLEO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A11	1	
NG. CONDICIONES DE TRABAJO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A11	1	
NG. REGULACION DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	52	P-B11	1	
NG. DEPOSITO ACTAS, ESTATUTOS, CONVENIOS	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. RELACIONES COLECTIVAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A11	1	
LETRADOS CONCILIACIONES.....	3	F	A	PC	22	X	X	-	210	P-A11	1	LDO. DERECHO
TIT. SUPERIOR-INSP. CONSUMO.....	1	F	A	PC,50	20	X	X	X	400	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC,50	20	-	-	-	0	P-A11		
TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO.....	2	F	B	PC,50	17	X	X	X	347	P-B2		
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,50	17	-	-	-	0	P-B11		

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	ACC.S.	NIV.	C.ESPECIFICO	C.D.	R	F	I	D	P	PTSM	CUERPO	EXP.	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN E. F.

JAEN

NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	-	-	-	494	P-A12	1	
NG. PLANIFICACION Y ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A12	1	
NG. ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO PROY.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	210	P-A12	1	
NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	-	-	-	427	P-A11	1	
NG. INFORMACION Y PROMOCION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. ADMINISTRACION TURISTICA.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	-	-	-	-	52	P-B11	1	
NG. ESTRUCTURAS COMERCIALES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. COMERCIO INTERIOR.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. REGISTRO Y PROMOCION INDUSTRIAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1	
NG. ITV.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1	
NG. METROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1	
NG. INSTALACIONES ELECTRICAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	-	-	-	427	P-A2	1	
NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGETICAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1	
NG. MINAS Y EXPLOSIVOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	210	P-A2	1	
NG. HIDROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A2	1	
ASESOR TECNICO.....	4	F	B	PC	19	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-B2	1	
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B2	1	

DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN

JAEN

NG. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	-	-	-	402	P-B2	1	
NG. GESTION Y ORDENACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A11	1	
UN. COOPERATIVAS Y EMPLEO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A11	1	
NG. CONDICIONES DE TRABAJO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A11	1	
NG. REGULACION DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	-	-	-	-	52	P-B11	1	
NG. DEPOSITO ACTAS, ESTATUTOS, CONVENIOS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. RELACIONES COLECTIVAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	105	P-A11	1	
LETRADOS CONCILIACIONES.....	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	-	-	-	-	210	P-A11	1	
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC	21	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	
TIT. SUPERIOR-INSP. CONSUMO.....	1	F	A	PC,SO	20	X	-	X	X	-	-	-	-	400	P-A2	1	
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	

LDO. DERECHO

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
				C.D. R F I D P PTSM	EXP	

DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN

JAEN						
TIT. GRADO MEDIO-INSPECCION CONSUMO	2	F	B	PC, S0	17	X - X X - 347 P-B2
TIT. GRADO MEDIO	3	F	B	PC, S0	17	- - - - 0 P-B11

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA E. F.

MALAGA						
NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES	1	F	A	PC	22	X X X X - 494 P-A12
NG. PLANIFICACION Y ESTADISTICA	1	F	AB	PC	22	- - - - 0 P-A12
NG. ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO PROYECTOS	1	F	A	PC	22	X X - - - 210 P-A12
NG. ESTRUCTURA COMERCIAL	1	F	AB	PC	22	- - - - 0 P-A11
NG. COMERCIO INTERIOR	1	F	3C	PC	19	- - - - 0 P-B11
NG. INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA	1	F	BC	PC	19	- - - - 0 P-B11
NG. INSPECCION Y SANCIONES	1	F	AB	PC	22	X X X X - 427 P-A11
NG. INFRAESTRUCTURA TURISTICA	1	F	AB	PC	22	- - - - 0 P-A11
NG. REGISTRO Y PROMOCION INDUSTRIAL	1	F	AB	PC	22	X X - - - 105 P-A2
NG. I.T.V.	1	F	AB	PC	22	X X - - - 105 P-A2
NG. METROLOGIA	1	F	AB	PC	22	X X - - - 105 P-A2
NG. INSTALACIONES ELECTRICAS	1	F	AB	PC	22	X X X X - 427 P-A2
NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGETICAS	1	F	AB	PC	22	X X - - - 105 P-A2
NG. MINAS Y EXPLOSIVOS	1	F	AB	PC	22	X X - - - 105 P-A2
NG. HIDROLOGIA	1	F	AB	PC	22	X X - - - 105 P-A2
TITULADO SUPERIOR	3	F	A	PC, S0	20	- - - - 0 P-A2
ASESOR TECNICO	2	F	B	PC	19	X X - - - 105 P-B2
TITULADO DE GRADO MEDIO	1	F	B	PC, S0	17	- - - - 0 P-B2

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA						
NG. PROCEDIMIENTO	1	F	AB	PC	22	X X - - - 105 P-A11
NG. CONTROL E INSPECCION	1	F	BC	PC	19	X X X X - 402 P-B2
NG. GESTION Y ORDENACION	1	F	BC	PC	19	- - - - 0 P-B11

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO				CUERPO EXP	TITULACION	UTROS REQUISITOS
				C.D.	R	F	I D P TISH			

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

NG. REGIMEN COOPERAT. Y FORMACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
NG. FOMENTO DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. CONDICIONES DE TRABAJO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
NG. REGULACION DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	52	P-B11	1
NG. DEPOSITOS ACTAS, ESTATUTOS, CONVENIO	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. RELACIONES COLECTIVAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1
NG. LETRADOS CONCILIACIONES.....	4	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A11	1
TIT. SUPERIOR-INSPERCCION CONSUMO.....	2	F	A	PC,SO	20	X	X	X	-	400	P-A2	
TIT. SUPERIOR.....	5	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	
TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO.....	4	F	B	PC,SO	17	X	X	X	-	347	P-B2	
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2	
TIT. GRADO MEDIO.....	4	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	B11	

L00. DERECHO

ARQUITECTO TEC.

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA E. F.

SEVILLA

NG. PRESTAMOS Y SUBVENCIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	-	494	P-A12	1
NG. PLANIFICACION Y ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A12	1
NG. ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO PROYECTOS.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	210	P-A12	1
NG. ESTRUCTURAS COMERCIALES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1
NG. COMERCIO INTERIOR.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. INSPECCION Y SANCIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	427	P-A11	1
NG. INFRAESTRUCTURA TURISTICA.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1
NG. REGISTRO INDUSTRIAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. PROMOCION INDUSTRIAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. 1.T.V.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. METROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	427	P-A2	1
NG. INSTALACIONES ELECTRICAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	105	P-A2	1
NG. OTRAS INSTALACIONES ENERGETICAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. MINAS Y EXPLOSIVOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. HIDROLOGIA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A12	
TITULADO SUPERIOR.....	8	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2	

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SEVILLA

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA E. F.

ASESOR TECNICO.....	7	F	B	PC	19	X	X	-	-	105	P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2	

SEVILLA

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

NG. CONTROL E INSPECCION.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B2	1
NG. GESTION Y ORDENACION.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. PROCEDIMIENTO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A11	1
NG. REGIMEN COOPERATIVAS Y FORMACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A11	1
NG. FOMENTO DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. CONDICIONES DE TRABAJO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A11	1
NG. REGULACION DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	-	52	P-B11	1
NG. DEPOSITO ACTAS ESTATUTOS CONVENIOS Y LETRADOS CONCILIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B11	1
NG. RELACIONES COLECTIVAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A11	1
TIT. SUPERIOR.....	9	F	A	PC	21	-	-	-	-	-	210	P-A11	1
TIT. SUPERIOR-INSP. CONSUMO.....	2	F	A	PC,SO	20	X	-	X	X	-	0	P-A11	1
TIT. SUPERIOR.....	9	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A11	
TIT. GRADO MEDIO-INSP. CONSUMO.....	9	F	B	PC,SO	17	X	-	X	X	-	347	P-B2	
ASISTENTE SOCIAL.....	3	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B11	
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B11	

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV.		C. ESPECIFICO					CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
				C.D.	R	F	I	D	P	PTSM				
ALMERIA														
UN. PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONES TRB.	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1		
UN. FORMACION Y ESTADISTICA.	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B2	1		
ASESOR TECNICO-LABORATORIO.	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1		
ASESOR TECNICO - SEGURIDAD E HIGIENE.	3	F	B	PC	19	X	X	-	-	150	P-B2	1		
TITULADO GRADO MEDIO - MEDICINA LABORAL.	2	F	B	PC	19	X	X	-	-	105	P-B2	1	AY.TEC.SANITARIO	
TITULADO SUPERIOR.	2	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2			
TITULADO - GRADO MEDIO.	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2			

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

CADIZ

UN. PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONES TRB.	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. FORMACION Y ESTADISTICA.	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B2	1
ASESOR TECNICO-SEGURIDAD HIGIENE.	7	F	B	PC	19	X	X	-	-	150	P-B2	1

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

CORDOBA

UN. DE PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONES TRB.	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. FORMACION Y ESTADISTICA.	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B2	1
ASESOR TECNICO-LABORATORIO.	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
ASESOR TECNICO-SEGURIDAD HIGIENE.	11	F	B	PC	19	X	X	-	-	150	P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO MEDICINA LABORAL.	2	F	B	PC	19	X	X	-	-	105	P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO.	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2	1

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C. ESPECIFICO
C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

ARMILLA

UN. DE PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONES TRB... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
UN. DE FORMACION Y ESTADISTICA... 1 F BC PC 19 - X - - 52 P-B2 1
ASESOR TECNICO-LABORATORIO... 1 F A PC 22 X X - - 105 P-A2 1
ASESOR TECNICO-SEGURIDAD HIGIENE... 8 F B PC 19 X X - - 150 P-B2 1
TITULADO SUPERIOR... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

HUELVA

UN. PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONES TRB... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
UN. FORMACION Y ESTADISTICA... 1 F BC PC 19 - X - - 52 P-B2 1
ASESOR TECNICO-SEGURIDAD HIGIENE... 5 F B PC 19 X X - - 150 P-B2 1
TITULADO GRADO MEDIO MEDICINA LABORAL... 2 F B PC 19 X X - - 105 P-B2 1 AY.TEC.SANITARIO
TITULADO SUPERIOR... 2 F A PC,SO 20 - - - - 0 A2
TITULADO GRADO MEDIO... 1 F B PC,SO 17 - - - - 0 B2

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

JAEN

UN. DE PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONES TRB... 1 F AB PC 22 X X - - 105 P-A2 1
UN. DE FORMACION Y ESTADISTICA... 1 F BC PC 19 - X - - 52 P-B2 1
ASESOR TECNICO-LABORATORIO... 1 F A PC 22 X X - - 105 P-A2 1
TITULADO SUPERIOR... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
ASESOR TECNICO-SEGURIDAD HIGIENE... 10 F B PC 19 X X - - 150 P-B2 1

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP.	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

MALAGA

UN. LABORATORIO Y CALIBRACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. DE FORMACION Y ESTADISTICA.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B2	1
UN. PRODUCTIVIDAD Y CONDICIONES TRB.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UNIDAD RECONOCIMIENTOS MEDICOS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B2	1
ASESOR TECNICO-SEGURIDAD HIGIENE.....	12	F	B	PC	19	X	X	-	-	150	P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO MEDICINA LABORAL...	3	F	B	PC	19	X	X	-	-	105	P-B2	1
TIT. SUPERIOR-UN. MOVIL.....	1	F	A	PC,SO	20	X	X	-	X	390	P-A2	1
TIT. GRADO MEDIO-UN. MOVIL.....	1	F	B	PC,SO	17	X	X	-	X	295	P-B2	1

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

SEVILLA

UN. LABORATORIO Y CALIBRACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. FORMACION Y ESTADISTICA.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B2	1
UN. PRODUCTIVIDAD Y CODICIONES DE TRAB.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. RECONOCIMIENTOS MEDICOS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B2	1
ASESOR TECNICO-LABORATORIO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	2
ASESOR TECNICO-SEGURIDAD HIGIENE.....	11	F	B	PC	19	X	X	-	-	150	P-B2	1
TITULADO GRADO MEDIO-MEDICINA LABORAL...	6	F	B	PC	19	X	X	-	-	105	P-B2	1
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2	1
TIT. SUPERIOR-UN. MOVIL.....	1	F	A	PC,SO	20	X	X	-	X	390	P-A2	1
TIT. GRADO MEDIO-UN. MOVIL.....	1	F	B	PC,SO	17	X	X	-	X	295	P-B2	1

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECÍFICO	C.D. R F I O P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

NG. MANTENIMIENTO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO.....	2	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A11	1	
UN. SEGUIMIENTO PROGRAMAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	141	P-A2	2	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A2	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A2	1	
ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	-	347	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC, SO	17	-	-	-	0	P-B11	1	

C-M5

DIREC. GRAL. DE ORDENACION SANITARIA

SEVILLA

ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A2	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A2	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC	17	-	-	-	0	P-B2	1	
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC	20	-	-	-	0	P-A2	1	
NG. PUBLICACIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	0	P-B2	1	
NG. FONDOS BIBLIOGRAFICOS Y DOCUMENTALES	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
ASESOR TECNICO-SOCIOLOGIA PROFES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC	20	-	-	-	0	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	0	P-A2	1	
ASESOR TECNICO-ASOCIACIONES.....	2	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	
UN. REGISTRO SANITARIO.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-INFORMACION.....	2	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	0	P-B2	1	

-----CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES-----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P	PISM	CUERPO	EXP	TITULACION OTROS REQUISITOS
DIRECCION GRAL DE SERVICIOS SOCIALES									
SEVILLA									
UN. PROMOCION SOCIAL.....	1	F AB	PC	22	X X X X X	-	427	P-A11	1
UN. PROGRAMACION.....	1	F BC	PC	19	-	-	0	P-B11	1
TIT. SUPERIOR.....	2	F A	PC,SO	20	-	-	0	P-A11	
TIT. SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	-	-	0	P-A11	
TIT. SUPERIOR.....	3	F A	PC,SO	20	-	-	0	P-A11	
DIRECCION GRAL DE CONSUMO									
SEVILLA									
UN. NORMATIVA.....	1	F AB	PC	22	-	-	0	P-A11	1
ASESOR TECNICO-PROD. INDUSTRIALES.....	1	F A	PC	22	X X	-	105	P-A2	1
ASESOR TECNICO-ALIMENTACION.....	1	F A	PC	22	X X	-	105	P-A2	1
TIT. SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	-	-	0	P-A2	
UN. PROGRAMACION.....	1	F AB	PC	22	-	-	0	P-A11	1
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F B	PC,SO	17	-	-	0	P-B2	
ASESOR TECNICO.....	1	F A	PC	22	X X	-	105	P-A11	1
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F B	PC,SO	17	-	-	0	P-B2	

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
ALMERIA								
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA								
ASESOR TECNICO-PARTICIPACION COMUNITARIA	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A2	2	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2		
CADIZ								
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ								
ASESOR TECNICO-PARTICIPACION COMUNITARIA	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A2	2	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A2		LDO. MEDICINA
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2		
CORDOBA								
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA								
ASESOR TECNICO-PARTICIPACION COMUNITARIA	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A2	2	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2		
GRANADA								
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA								
ASESOR TECNICO-PARTICIPACION COMUNITARIA	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A2	2	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC	20	- - - - -	0 P-A2		LDO. MEDICINA
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2		

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
HUELVA									
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA									
ASESOR TECNICO-PARTICIPACION COMUNITARIA	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A2	2		
TITULADO GRADO MEDIO	1	F B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2			
JAEN									
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN									
ASESOR TECNICO-PARTICIPACION COMUNITARIA	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A2	2		
TITULADO GRADO MEDIO	1	F B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2			
MALAGA									
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA									
ASESOR TECNICO-PARTICIPACION COMUNITARIA	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A2	2		
TITULADO SUPERIOR	1	F A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A2		LDO. MEDICINA	
TITULADO GRADO MEDIO	2	F B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2			
SEVILLA									
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA									
ASESOR TECNICO-PARTICIPACION COMUNITARIA	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A2	2		
TITULADO SUPERIOR	1	F A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A2		LDO. MEDICINA	
TITULADO GRADO MEDIO	2	F B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2			

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	MIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO: EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SEVILLA

GERENCIA

ASESOR TECNICO GESTION FISCAL.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B12	1
ASESOR TECNICO-CONTABILIDAD.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	105 P-B12	1
ASESOR TECNICO-HOSPEDAJE Y HOGARIZACION.	1	F	BC	PC,SO	19	X X - X -	260 P-B2	1
							TCO.EMP.ACT.TUR.	FORM.HOSTEL.SANIT.
							FP2. HOSTELERIA	
ASESOR TECNICO-ATENCION HOSTELERIA.....	1	F	BC	PC,SO	19	X X - X -	260 P-B2	1
							TCO.EMP.ACT.TUR.	FORM.HOSTEL.SANIT.
							FP2. HOSTELERIA	

SEVILLA

SECRETARIA GENERAL

GRUPO COORDINACION TERRITORIAL.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	105 P-A11	1	LDO. DERECHO
GRUPO DOCUMENTACION.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0 P-A11	1	
ASESOR TECNICO-TRADUCCIONES.....	2	F	AB	PC	22	X X - - -	105	1	INGLES Y FRANCES
ASESOR TECNICO-NORMALIZACION Y PROCD.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11	1	
ASESOR TECNICO-SIMPLIFICACION ADMVA.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11	1	
ASESOR TECNICO-PLANF. Y PROG. TECNICA.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11	1	
ASESOR TECNICO-INFORMACION ATENC. PRIM.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0 P-A11	1	
ASESOR TECNICO-INFORMACION ATENC. ESPC.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0 P-A11	1	
ASESOR TECNICO-PROYECTOS.....	3	F	AB	PC,SO	22	X X X X -	588 P-A2	2	
ANALISTA PROGRAMADOR OFIMATICA.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	347 P-A2	1	
ANALISTA FUNCIONAL-ESPECIFICACIONES.....	5	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	402 P-A2	2	
ANALISTA FUNCIONAL-DESARROLLO.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	402 P-A2	2	
ANALISTA PROGRAMADOR-DESARROLLO.....	2	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	347 P-A2	1	
PROGRAMADOR PRIMERA-DESARROLLO.....	7	F	BC	PC,SO	19	X X - X -	300 P-B2	1	
PROGRAMADOR PRIMERA-IMPLANT. Y EXPLOT.....	2	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	300 P-A2	1	
PROGRAMADOR PRIMERA-GEST.Y CONF. RECUR.....	4	F	BC	PC,SO	19	X X - X -	300 P-B2	1	
ANALISTA FUNCIONAL-CONTROL CALIDAD.....	2	F	A	PC,SO	22	X X - X -	402 P-A2	2	
ASESOR TECNICO-DETERMINACION PLANTILLAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11	1	
ASESOR TECNICO-ADECUACION RECURSOS HUM.....	2	F	AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11	2	
TITULADO SUPERIOR.....	4	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A11	1	ING. INDUSTRIAL
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A12	1	ARQUITECTURA
TITULADO SUPERIOR.....	6	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A2	1	LDO. SOCIOLOGIA
									LDO. PSICOLOGIA
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A2	1	

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SECRETARIA GENERAL

SEVILLA

TITULADO SUPERIOR.....	43	F	A	PC, SO	20	- - - -	0	P-A2	MEDIC, FARM, VETER BIOLG.
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	- - - -	0	P-B11	
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC, SO	17	- - - -	0	P-B12	
TITULADO GRADO MEDIO.....	10	F	B	PC, SO	17	- - - -	0	P-B2	DPL. ENFERMERIA O E
TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC, SO	17	- - - -	0	P-B2	ASISTENTES SOCIALES
TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC, SO	17	- - - -	0	P-B2	GRADUADO SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC, SO	17	- - - -	0	P-B2	ING. TEC. INDUSTRIAL
									ARQUITECTO TEC.

D.GRAL. DE ATENC. PRIMARIA Y PROM. SALUD

SEVILLA

GRUPO VIGILANCIA E INFOR. EPIDEMIOLOGICA	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	LDO. MEDICINA
GRUPO PROG. CONT. ENFER. TRANSMISIBLES..	1	F	AB	PC	22	X X - X -	310	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO ANTROPOZOONOSIS.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1	LDO. MEDICINA
GRUPO DESAR. PROG. CENTROS SANITARIOS...	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	LDO. VETERINARIA
GRUPO DESAR. PROG. INTERSECT. SANITARIOS	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO ATENCION SALUD DE LA MUJER.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO ATENCION SALUD DEL NINO.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. ATENC. SALUD ADULTO.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. ATENC. SALUD ANCIANO.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO RIESGOS AMBIENTALES.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO SANEAMIENTO AMBIENTAL.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1	FARM, BIOL, VETER. ING. INDUSTRIAL
										MEDIC, FARM, VETER BIOLG.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACIÓN	OTROS REQUISITOS

D.GRAL.DE ATENC.PRIMARIA Y PROM.SALUD

SEVILLA

GRUPO VIGL. Y CONTROL ALIMENTARIO.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	X	-	330	P-A2	1	MEDIC.FARM,VETER BIOLG.
GRUPO PROG. HIGIENE ALIMENTARIA.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	X	-	330	P-A2	1	MEDIC.FARM,VETER BIOLG.
GRUPO PROG. PRESTACIONES FARMACEUTICAS..	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	427	P-A2	2	MEDIC.FARM,DIPL.ENF
GRUPO APOYO TECNICO Y DOCUMENTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A2	1	LDO. FARM,MEDIC. DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO ESTABLECIMIENTOS Y PRODUCTOS FARM.	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	-	210	P-A2	1	LDO. FARMACIA
GRUPO GESTION INFRAESTRUCTURAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	X	-	263	P-A2	1	LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E

DIR. GRAL. ASISTENCIA ESPECIALIZADA

SEVILLA

ASESOR TECNICO-PROG. APOYO DIAGNOSTICO..	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A2	2	LDO. MEDICINA
ASESOR TECNICO-PROG. APOYO TRATAMIENTO..	2	F	A	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A2	2	LDO. MEDICINA

DIRECCION GRAL. DE GESTION ECONOMICA

SEVILLA

GRUPO CALCULO CONTABLE.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B12	1	
GRUPO ORDENACION PAGOS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B12	1	
GRUPO CONTROL PAGOS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B12	1	
GRUPO SEGUIMIENTO Y CONTROL INGRESOS...	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B12	1	
GRUPO CONTROL CTAS. CTES.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B12	1	
GRUPO PRESUPUESTOS TESORERIA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B12	1	
GRUPO CAJA.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B12	1	
ASESOR TECNICO-MANTENIMIENTO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B2	1	ING.TEC.INDUSTRIAL FP2. ELECTRICIDAD
ASESOR TECNICO-SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	-	105	P-A2	1	ING. INDUSTRIAL ING.TEC.INDUSTRIAL

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R.F. I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
ALMERIA								
GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA								
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11	2	
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11	2	
GRUPO ESTADISTICA.....	1	F AB	PC	22	- - - - -	0 P-A2	1	LDO.C.EXACTAS DIPLO.C.EXACTAS
ASESOR TECNICO-IMPLT. SISTEMAS INFOR.....	1	F AB	PC,SO	22	X X - X -	263 P-A2	1	
ASESOR TECNICO-IMPLT. Y EXPLOTACION.....	1	F AB	PC,SO	22	X X X X -	427 P-A2	1	
GRUPO OFIMATICA.....	1	F AB	PC,SO	22	X X - X -	347 P-A2	1	
PROGRAMADOR PRIMERA-MICROORDENADORES.....	1	F BC	PC,SO	19	X X - X -	300 P-B2	1	
ATS EVALUADOR-U.V.M.I.-ILT.....	3	F B	PC	19	X X - X -	250 P-B2	2	
GRUPO EPIDEMIOLOGIA.....	1	F A	PC	22	X X - X -	330 P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO EDUCACION PARA LA SALUD.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	1	LDO. MEDICINA MEDIC.,PSIC.,PEDAG. DPL.ENF.,PROF.,E.G.B
GRUPO PROGRAMAS DE SALUD.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	1	LDO. MEDICINA
GRUPO INFOR. Y SEGM. SERV. ATENC. PRIM..	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO FARMACIA.....	1	F A	PC	22	X X X X -	494 P-A2	1	LDO. MEDICINA
GRUPO SANIDAD AMBIENTAL.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO HIGIENE Y ORDENACION ALIMENTARIA..	1	F A	PC	22	X X - X -	330 P-A2	1	LDO. FARMACIA FARM,BIOL,VETER. ING,IND,ING.TC,IND. MEDIC,FARM,VETER.
GRUPO PROG. ATENCION URGENCIA.....	1	F A	PC	22	X X X X -	494 P-A2	1	BIOLG.
GRUPO PROG. SECTORIALES-URG. Y CUID. CRT	1	F AB	PC	22	X X - X -	310 P-A2	1	LDO. MEDICINA
GRUPO PROG. ATENCION CLINICA.....	1	F AB	PC	22	X X X X -	427 P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. SECTORIALES-CUID. MEDIOS.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. ASISTENCIA AMBULATORIOS.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
ASESOR TECNICO-CONTRATACION ADMVA.....	1	F A	PC	22	X X - - -	105 P-A11	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO OBRAS.....	1	F AB	PC	22	X X X X -	427 P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO MANTENIMIENTO.....	1	F BC	PC	19	X X - X -	250 P-B2	1	DPL. ENFERMERIA O E DPL. DERECHO ARQUITECTURA ARQUITECTO TEC. ING.TEC,INDUSTRIAL FP2. ELECTRICIDAD
GRUPO SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.....	1	F BC	PC	19	X X - X -	250 P-B12	1	
GRUPO TASAS.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	250 P-A12	1	

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA

ALMERIA

GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A11	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A12	
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	MEDIC,FARM,VETER
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	LDO. PSICOLOGIA
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	LDO. SOCIOLOGIA
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2	ARQUITECTURA
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2	ING. INDUSTRIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2	DPL. ENFERMERIA O E
									DPL. ENFERMERIA O E
									ASISTENTES SOCIALES
									ARQUITECTO TEC.
									ING.TEC.INDUSTRIAL

GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
GRUPO ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	- - - -	0	P-A2	1
									LDO.C.EXACTAS
									DIPL.C.EXACTAS
ASESOR TECNICO-IMPLT. SISTEMAS INFOR.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	263	P-A2	1
ASESOR TECNICO-IMPLT. Y EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X X X -	427	P-A2	1
GRUPO OFIMATICA.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA-MICROORDENADOR.....	1	F	BC	PC,SO	19	X X - X -	300	P-B2	1
ATS EVALUADOR-U.V.M.I.-ILT.....	5	F	B	PC	19	X X - X -	250	P-B2	2
GRUPO EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1
GRUPO EDUCACION PARA LA SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROGRAMAS DE SALUD.....	1	F	AD	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									LDO. MEDICINA
									DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO INFORM. Y SEGM. SERV. ATENC. PRIM.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									LDO. MEDICINA
									DPL. ENFERMERIA O E

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

GRUPO FARMACIA.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	494	P-A2	1	LDO. FARMACIA	
GRUPO SANIDAD AMBIENTAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	263	P-A2	1	FARM,BIOL,VETER.	
GRUPO HIGIENE Y ORDENACION ALIMENTARIA..	1	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	330	P-A2	1	ING.IND,ING.IC,IND.	
GRUPO PROG. ATENCION URGENCIA.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	494	P-A2	1	MEDIC,FARM,VETER.	
GRUPO PROG. SECTORIALES-URG. Y CUID. CRT	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	310	P-A2	1	BIOLG.	
GRUPO PROG. ATENCION CLINICA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	427	P-A2	1	LDO. MEDICINA	
GRUPO PROG. SECTORIALES-CUID. MEDIOS....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	263	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO PROG. ASISTENCIA AMBULATORIOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	263	P-A2	1	LDO. MEDICINA	
ASESOR TECNICO-CONTRATACION ADMVA.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	105	P-A11	1	DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	427	P-A2	1	LDO. MEDICINA	
GRUPO MANTENIMIENTO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	250	P-B2	1	ARQUITECTURA	
GRUPO SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	250	P-B12	1	ING.TEC.INDUSTRIAL	
GRUPO TASAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	250	P-A12	1	FP2. ELECTRICIDAD	
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B12	1		
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B12	1		
TITULADO SUPERIOR.....	6	F	A	PC,S0	20	-	-	-	-	-	0	P-A2		MEDIC,FARM,VEJER	
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,S0	20	-	-	-	-	-	0	P-A12			
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,S0	20	-	-	-	-	-	0	P-A11			
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC	20	-	-	-	-	-	0	P-A2		ARQUITECTURA	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,S0	20	-	-	-	-	-	0	P-A2		ING. INDUSTRIAL	
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,S0	17	-	-	-	-	-	0	P-B2		LDO. PSICOLOGIA	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,S0	17	-	-	-	-	-	0	P-B2		LDO. SOCIOLOGIA	
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,S0	17	-	-	-	-	-	0	P-B2		DPL. ENFERMERIA O E	
														GRADUADO SOCIAL	
														ASISTENTES SOCIALES	
														ARQUITECTO TEC.	
														ING.TEC.INDUSTRIAL	

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECÍFICO R F I D P TISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
GRUPO ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1
									LDO.C.EXACTAS DPL.C.EXACTAS
ASESOR TECNICO-IMPLT. SISTEMAS INFOR.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	263	P-A2	1
ASESOR TECNICO-IMPLT. Y EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X X X -	427	P-A2	1
GRUPO OFIMATICA.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA-MICROORDENADORES.....	1	F	BC	PC,SO	19	X X - X -	300	P-B2	1
ATS EVALUADOR-U.V.M.I.-ILT.....	5	F	B	PC	19	X X - X -	250	P-B2	2
GRUPO EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1
GRUPO EDUCACION PARA LA SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									DPL. ENFERMERIA O E LDO. MEDICINA MEDIC.,PSIC.,PEDAG. DPL.ENF.,PROF.E.G.B
GRUPO PROGRAMAS DE SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO INFORM. Y SEGM. SERV. ATENC. PRIM.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO FARMACIA.....	1	F	A	PC	22	X X X X -	494	P-A2	1
GRUPO SANIDAD AMBIENTAL.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									LDO. FARMACIA FARM,BIOL,VETER. ING.IND,ING-TC,IND.
GRUPO HIGIENE Y ORDENACION ALIMENTARIA.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1
									MEDIC,FARM,VETER. BIOLG.
GRUPO PROG. ATENCION URGENCIA.....	1	F	A	PC	22	X X X X -	494	P-A2	1
GRUPO PROG. SECTORIALES-URG. Y CUID. CRT	1	F	AB	PC	22	X X - X -	310	P-A2	1
									LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. ATENCION CLINICA.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
									LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. SECTORIALES-CUID. MEDIOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. ASISTENCIA AMBULATORIOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E
ASESOR TECNICO-CONTRATACION ADMVA.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	105	P-A11	1
GRUPO OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1
									LDO. DEHECHO ARQUITECTURA ARQUITECTO TEC.
GRUPO MANTENIMIENTO.....	1	F	BC	PC	19	X X - X -	250	P-B2	1
									ING.TEC,INDUSTRIAL FP2. ELECTRICIDAD
GRUPO SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.....	1	F	BC	PC	19	X X - X -	250	P-B12	1
GRUPO TASAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	250	P-A12	1

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA

GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC>50	20	- - - -	0	P-A11	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC>50	20	- - - -	0	P-A12	
TITULADO SUPERIOR.....	4	F	A	PC>50	20	- - - -	0	P-A2	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC>50	20	- - - -	0	P-A2	MEDIC.FARM.VETER LDO. PSICOLOGIA LDO. SOCIOLOGIA ARQUITECTURA ING. INDUSTRIAL DPL. ENFERMERIA O E GRADUADO SOCIAL ASISTENTES SOCIALES ARQUITECTO TEC. ING.TEC.INDUSTRIAL
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC>50	20	- - - -	0	P-A2	
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC>50	17	- - - -	0	P-B2	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC>50	17	- - - -	0	P-B2	
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC>50	17	- - - -	0	P-B2	

GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A11	2
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A11	2
GRUPO ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	- - - -	0	P-A2	1
ASESOR TECNICO-IMPLT. SISTEMAS INFOR.....	1	F	AB	PC>50	22	X X - X -	263	P-A2	1
ASESOR TECNICO-IMPLT. Y EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC>50	22	X X X X -	489	P-A2	1
GRUPO OFIMATICA.....	1	F	AB	PC>50	22	X X - X -	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA-MICROORDENADORES.....	1	F	BC	PC>50	19	X X - X -	300	P-B2	1
ATS EVALUADOR-U.V.M.I.-ILT.....	5	F	B	PC	19	X X - X -	250	P-B2	2
GRUPO EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1
GRUPO EDUCACION PARA LA SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
GRUPO PROGRAMAS DE SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
GRUPO INFORM. Y SEGM. SERV. ATENC. PRIM.	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
HUELVA								
GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA								
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11		
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F AB	PC	22	X X - - -	105 P-A11		
GRUPO ESTADISTICA.....	1	F AB	PC	22	- - - - -	0 P-A2	LDO.C.EXACTAS DIPLO.C.EXACTAS	
ASESOR TECNICO-IMPLT. SISTEMAS INFOR.....	1	F AB	PC,SO	22	X X - X -	263 P-A2		
ASESOR TECNICO-IMPLT. Y EXPLOTACION.....	1	F AB	PC,SO	22	X X X X -	427 P-A2		
GRUPO OFIMATICA.....	1	F AB	PC,SO	22	X X - X -	347 P-A2		
PROGRAMADOR PRIMERA MICROORDENADORES.....	1	F BC	PC,SO	19	X X - X -	300 P-B2		
ATS EVALUADOR-U.V.M.I.-ILT.....	3	F B	PC	19	X X - X -	250 P-B2		
GRUPO EPIDEMIOLOGIA.....	1	F A	PC	22	X X - X -	330 P-A2	DPL. ENFERMERIA O E LDO. MEDICINA	
GRUPO EDUCACION PARA LA SALUD.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	MEDIC.,PSIC.,PEDAG. DPL.ENF.,PROF.E.G.B	
GRUPO PROGRAMAS DE SALUD.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO INFOR. Y SEGM. SERV. ATENC. PRIM..	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO FARMACIA.....	1	F A	PC	22	X X X X -	494 P-A2	DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO SANIDAD AMBIENTAL.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	LDO. FARMACIA FARM,BIOL,VETER.	
GRUPO HIGIENE Y ORDENACION ALIMENTARIA..	1	F A	PC	22	X X - X -	330 P-A2	ING.IND,ING.TC.IND. MEDIC,FARM,VETER.	
GRUPO PROG. ATENCION URGENCIA.....	1	F A	PC	22	X X X X -	494 P-A2	LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO PROG. SECTORIALES-URG. Y CUID. CRT	1	F AB	PC	22	X X - X -	310 P-A2	LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO PROG. ATENCION CLINICA.....	1	F AB	PC	22	X X X X -	427 P-A2	LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO PROG. SECTORIALES-CUID. MEDIOS.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO PROG. ASISTENCIA AMBULATORIOS.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	263 P-A2	LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E	
ASESOR TECNICO-CONTRATACION ADMVA.....	1	F A	PC	22	X X - - -	105 P-A11	LDO. DERECHO	
GRUPO OBRAS.....	1	F AB	PC	22	X X X X -	427 P-A2	ARQUITECTURA ARQUITECTO TEC.	
GRUPO MANTENIMIENTO.....	1	F BC	PC	19	X X - X -	250 P-B2	ING.TEC.INDUSTRIAL FP2. ELECTRICIDAD	
GRUPO SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.....	1	F BC	PC	19	X X - X -	250 P-B12		
GRUPO TASAS.....	1	F AB	PC	22	X X - X -	250 P-A12		

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA

HUELVA

GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A11	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A12	
TITULADO SUPERIOR.....	4	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	MEDIC.FARM,VETER
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	LDO. PSICOLOGIA
									LDO. SOCIOLOGIA
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	ARQUITECTURA
									ING. INDUSTRIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2	DPL. ENFERMERIA O E
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2	GRADUADO SOCIAL
									ASISTENTES SOCIALES
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2	ARQUITECTO TEC.
									ING.TEC.INDUSTRIAL

GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN

JAEN

ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A11	2
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - -	105	P-A11	2
GRUPO ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	- - - -	0	P-A2	1
									LDO.C.EXACTAS
ASESOR TECNICO-IMPLT. SISTEMAS INFOR.....	1	F	AB	PC	22	X X - X	263	P-A2	1
ASESOR TECNICO-IMPLT. Y EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X X X -	427	P-A2	1
GRUPO OFINATICA.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X - X	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA MICROORDENADORES.....	1	F	BC	PC,SO	19	X X - X	300	P-B2	1
ATS EVALUADOR-U.V.M.I.-ILT.....	4	F	B	PC	19	X X - X	250	P-B2	2
GRUPO EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	A	PC	22	X X - X	330	P-A2	1
GRUPO EDUCACION PARA LA SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X	263	P-A2	1
									DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROGRAMAS DE SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X	263	P-A2	1
									LDO. MEDICINA
GRUPO INFOR. Y SEGM. SERV. ATENC. PRIM.....	1	F	AB	PC	22	X X - X	263	P-A2	1
									DPL. ENFERMERIA O E
									LDO. MEDICINA
									DPL. ENFERMERIA O E

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
JAEN							
GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN							
GRUPO FARMACIA.....	1	F A	PC	22	X X X X - 494 P-A2	1 LDO. FARMACIA	
GRUPO SANIDAD AMBIENTAL.....	1	F AB	PC	22	X X X - X - 263 P-A2	1 FARM.BIOL.VETER.	
GRUPO HIGIENE Y ORDENACION ALIMENTARIA..	1	F A	PC	22	X X X - X - 330 P-A2	1 ING.IND.ING.TC.IND. 1 MEDIC.FARM.VETER.	
GRUPO PROG. ATENCION URGENCIA.....	1	F A	PC	22	X X X X - 494 P-A2	1 LDO. MEDICINA	
GRUPO PROG. SECTORIALES-URG. Y CUID. CRT	1	F AB	PC	22	X X X - X - 310 P-A2	1 LDO. MEDICINA	
GRUPO PROG. ATENCION CLINICA.....	1	F AB	PC	22	X X X X - 427 P-A2	1 DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO PROG. SECTORIALES-CUID. MEDIOS....	1	F AB	PC	22	X X X - X - 263 P-A2	1 DPL. ENFERMERIA O E	
GRUPO PROG. ASISTENCIA AMBULATORIOS.....	1	F AB	PC	22	X X X - X - 263 P-A2	1 LDO. MEDICINA	
ASESOR TECNICO-CONTRATACION ADMVA.....	1	F A	PC	22	X X X - - 105 P-A11	1 LDO. DERECHO	
GRUPO OBRAS.....	1	F AB	PC	22	X X X X - 427 P-A2	1 ARQUITECTURA	
GRUPO MANTENIMIENTO.....	1	F BC	PC	19	X X X - X - 250 P-B2	1 ING.TEC.INDUSTRIAL 1 FP2. ELECTRICIDAD	
GRUPO SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.....	1	F BC	PC	19	X X X - X - 250 P-B12	1	
GRUPO TASAS.....	1	F AB	PC	22	X X X - X - 250 P-A12	1	
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS.....	1	F BC	PC	19	X X X X - 402 P-B12	1	
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS.....	1	F BC	PC	19	X X X X - 402 P-B12	1	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F A	PC,SO	20	- - - - 0 P-A11		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - - 0 P-A12		
TITULADO SUPERIOR.....	4	F A	PC,SO	20	- - - - 0 P-A2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - - 0 P-A2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - - 0 P-A2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - - 0 P-A2		
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F B	PC,SO	17	- - - - 0 P-B2		
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F B	PC,SO	17	- - - - 0 P-B2		
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F B	PC,SO	17	- - - - 0 P-B2		

MEDIC.FARM.VETER
LDO. PSICOLOGIA
LDO. SOCIOLOGIA
ARQUITECTURA
ING. INDUSTRIAL
DPL. ENFERMERIA O E
GRUADO SOCIAL
ASISTENTES SOCIALES
ARQUITECTO. TEC.
ING.TEC.INDUSTRIAL

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C.D. C. ESPECIFICO CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2	
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2	
GRUPO ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	- - - - -	0	P-A2	1	LDO.C.EXACTAS DIPLO.C.EXACTAS
ASESOR TECNICO-IMPLT. SISTEMAS INFOR.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X - X -	263	P-A2	1	
ASESOR TECNICO-IMPLT. Y EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X X X -	427	P-A2	1	
GRUPO OFIMATICA.....	1	F	AB	PC,SO	22	X X X X -	347	P-A2	1	
PROGRAMADOR PRIMERA-MICROORDENADORES.....	1	F	BC	PC,SO	19	X X - X -	300	P-B2	1	
ATS EVALUADOR-U.V.M.I.-ILT.....	5	F	B	PC	19	X X - X -	250	P-B2	2	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1	LDO. MEDICINA
GRUPO EDUCACION PARA LA SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	MEDIC.,PSIC.,PEDAG. DPL.ENF.,PROF.E.G.B
GRUPO PROGRAMAS DE SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	LDO. MEDICINA
GRUPO INFOR. Y SEGM. SERV. ATENC. PRIM.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO FARMACIA.....	1	F	A	PC	22	X X X X -	494	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO SANIDAD AMBIENTAL.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	LDO. FARMACIA
GRUPO HIGIENE Y ORDENACION ALIMENTARIA.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1	FARM,BIOL,VETER. ING.IND,ING.TC.IND. MEDIC,FARM,VETER. BIOLG.
GRUPO PROG. ATENCION URGENCIA.....	1	F	A	PC	22	X X X X -	494	P-A2	1	LDO. MEDICINA
GRUPO PROG. SECTORIALES-URG. Y CUID. CRT	1	F	AB	PC	22	X X - X -	310	P-A2	1	LDO. MEDICINA
GRUPO PROG. ATENCION CLINICA.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. SECTORIALES-CUID. MEDIOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. ASISTENCIA AMBULATORIOS.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1	DPL. ENFERMERIA O E
ASESOR TECNICO-CONTRATACION ADMVA.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
GRUPO OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1	ARQUITECTURA ARQUITECTO TEC. ING.TEC.INDUSTRIAL FP2. ELECTRICIDAD
GRUPO MANTENIMIENTO.....	1	F	BC	PC	19	X X - X -	250	P-B2	1	
GRUPO SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.....	1	F	BC	PC	19	X X - X -	250	P-B12	1	
GRUPO TASAS.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	250	P-A12	1	

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DEMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
TITULADO SUPERIOR.....	4	F	A	PC-S0	20	- - - -	0	P-A11	
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC-S0	20	- - - -	0	P-A12	
TITULADO SUPERIOR.....	7	F	A	PC-S0	20	- - - -	0	P-A2	MEDIC.FARM.VETER
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC-S0	20	- - - -	0	P-A2	LDO. PSICOLOGIA
									LDO. SOCIOLOGIA
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC-S0	20	- - - -	0	P-A2	ARQUITECTURA
									ING. INDUSTRIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	4	F	B	PC-S0	17	- - - -	0	P-B2	DPL. ENFERMERIA O E
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC-S0	17	- - - -	0	P-B2	GRADUADO SOCIAL
									ASISTENTES SOCIALES
TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC-S0	17	- - - -	0	P-B2	ARQUITECTO TEC.
									ING.TEC.INDUSTRIAL

GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

SEVILLA

ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
ASESOR TECNICO-EVALUACION Y CONTROL.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
GRUPO ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	- - - -	0	P-A2	1
									LDO.C.EXACTAS
									DPL.C.EXACTAS
ASESOR TECNICO-IMPLT. SISTEMAS INFOR.....	1	F	AB	PC-S0	22	X X - X -	263	P-A2	1
ASESOR TECNICO-IMPLT. Y EXPLOTACION.....	1	F	AB	PC-S0	22	X X X X -	427	P-A2	1
GRUPO OFINATICA.....	1	F	AB	PC-S0	22	X X - X -	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA-MICROORDENADORES.....	1	F	BC	PC-S0	19	X X - X -	300	P-B2	1
ATS EVALUADOR-U.V.M.I.-ILT.....	6	F	B	PC	19	X X - X -	250	P-B2	2
GRUPO EPIDEMIOLOGIA.....	1	F	A	PC	22	X X - X -	330	P-A2	1
GRUPO EDUCACION PARA LA SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									DPL. ENFERMERIA O E
									LDO. MEDICINA
									MEDIC.PSIC.PEDAG.
									DPL.ENF.PROF.E.G.B
GRUPO PROGRAMAS DE SALUD.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									LDO. MEDICINA
GRUPO INFOR. SEGM. SERV. ATENC. PRIM.....	1	F	AB	PC	22	X X - X -	263	P-A2	1
									DPL. ENFERMERIA O E
									LDO. MEDICINA
									DPL. ENFERMERIA O E

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS
SEVILLA							
GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA							
GRUPO FARMACIA.....	1	F A	PC	22	X X X X - 494	P-A2	1 LDO. FARMACIA
GRUPO SANIDAD AMBIENTAL.....	1	F AB	PC	22	X X X - X - 263	P-A2	1 FARM,BIOL,VETER. ING.IND,ING.TC,IND.
GRUPO HIGIENE Y ORDENACION ALIMENTARIA..	1	F A	PC	22	X X X - X - 330	P-A2	1 MEDIC,FARM,VETER. BIOLG.
GRUPO PROG. ATENCION URGENCIA.....	1	F A	PC	22	X X X X X - 494	P-A2	1 LDO. MEDICINA
GRUPO PROG. SECTORIALES-URG. Y CUID. CRT	1	F AB	PC	22	X X X - X - 310	P-A2	1 LDO. MEDICINA
GRUPO PROG. ATENCION CLINICA.....	1	F AB	PC	22	X X X X X - 427	P-A2	1 DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. SECTORIALES-CUID. MEDIOS....	1	F AB	PC	22	X X X - X - 263	P-A2	1 DPL. ENFERMERIA O E
GRUPO PROG. ASISTENCIA AMBULATORIOS.....	1	F AB	PC	22	X X X - X - 263	P-A2	1 DPL. ENFERMERIA O E
ASESOR TECNICO-CONTRATACION ADMVA.....	1	F A	PC	22	X X X - - 105	P-A11	1 LDO. DERECHO
GRUPO OBRAS.....	1	F AB	PC	22	X X X X X - 427	P-A2	1 ARQUITECTO TEC.
GRUPO MANTENIMIENTO.....	1	F BC	PC	19	X X X - X - 250	P-B2	1 ING.TEC INDUSTRIAL FP2. ELECTRICIDAD
GRUPO SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.....	1	F BC	PC	19	X X X - X - 250	P-B12	1
GRUPO TASAS.....	1	F AB	PC	22	X X X - X - 250	P-A12	1
GRUPO CAJA Y CONTROL INGRESOS.....	1	F BC	PC	19	X X X X X - 402	P-B12	1
GRUPO ORDENACION Y CONTROL PAGOS.....	1	F BC	PC	19	X X X X X - 402	P-B12	1
TITULADO SUPERIOR.....	8	F A	PC,S0	20	- - - - - 0	P-A11	
TITULADO SUPERIOR.....	6	F A	PC,S0	20	- - - - - 0	P-A12	
TITULADO SUPERIOR.....	10	F A	PC,S0	20	- - - - - 0	P-A2	
TITULADO SUPERIOR.....	3	F A	PC,S0	20	- - - - - 0	P-A2	
TITULADO SUPERIOR.....	5	F A	PC,S0	20	- - - - - 0	P-A2	MEDIC.FARM,VETER LDO. PSICOLOGIA LDO. SOCIOLOGIA ARQUITECTURA ING. INDUSTRIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F B	PC,S0	17	- - - - - 0	P-B2	DPL. ENFERMERIA O E
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F B	PC,S0	17	- - - - - 0	P-B2	GRADUADO SOCIAL ASISTENTES SOCIALES
TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F B.	PC,S0	17	- - - - - 0	P-B2	ARQUITECTO TEC. ING.TEC INDUSTRIAL

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA

ALMERIA

ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	5	F	A	PC	22	X X X X -	487 P-A2	2 MEDIC.FARM,VETER LDO.BIOLG.,QUIM.
ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	2	F	B	PC	19	X X - - X	167 P-B2	1 DPL. ENFERMERIA O E FORM.TOMA MIRA.CLIN.

LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA

CADIZ

ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	4	F	A	PC	22	X X X X -	487 P-A2	2 MEDIC.FARM,VETER LDO.BIOLG.,QUIM.
ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	2	F	B	PC	19	X X - - X	167 P-B2	1 DPL. ENFERMERIA O E FORM.TOMA MIRA.CLIN.
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	- - - -	0 P-B2	DPL. ENFERMERIA O E PLAZA A EXTINGUIR

LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA

CORDOBA

ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	5	F	A	PC	22	X X X X -	487 P-A2	2 MEDIC.FARM,VETER LDO.BIOLG.,QUIM.
ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	2	F	B	PC	19	X X - - X	167 P-B2	1 DPL. ENFERMERIA O E FORM.TOMA MIRA.CLIN.

LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA

GRANADA

ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	6	F	A	PC	22	X X X X -	487 P-A2	2 MEDIC.FARM,VETER LDO.BIOLG.,QUIM.
ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	2	F	B	PC	19	X X - - X	167 P-B2	1 DPL. ENFERMERIA O E FORM.TOMA MIRA.CLIN.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA

HUELVA

ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	4	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER LDO.BIOLG.,QUIM.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	2	F	B	PC	19	X	X	-	-	X	167	P-B2	1	DPL. ENFERMERIA O E FORM.TOMA MTRA.CLIN.	

LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA

JAEN

ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	6	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER LDO.BIOLG.,QUIM.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	2	F	B	PC	19	X	X	-	-	X	167	P-B2	1	DPL. ENFERMERIA O E FORM.TOMA MTRA.CLIN.	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B2		DPL. ENFERMERIA O E PLAZA A EXTINGUIR	

LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA

MALAGA

ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	6	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER LDO.BIOLG.,QUIM.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	1	F	B	PC	19	X	X	-	-	X	167	P-B2	1	DPL. ENFERMERIA O E FORM.TOMA MTRA.CLIN.	

LABORATORIO PROVINCIAL SALUD PUBLICA

SEVILLA

ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	9	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	487	P-A2	2	MEDIC,FARM,VETER LDO.BIOLG.,QUIM.	
ASESOR TECNICO-ANALITICAS.....	2	F	B	PC	19	X	X	-	-	X	167	P-B2	1	DPL. ENFERMERIA O E FORM.TOMA MTRA.CLIN.	
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B2		DPL. ENFERMERIA O E PLAZA A EXTINGUIR	

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
SEVILLA									
DIRECCION GERENCIA									
UN. INFORMACION ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1 LDO. C. EXACTAS DPL. ESTADISTICA
ASESOR TECNICO-CONTRATACIONES.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
NG. ORDENACION ADMVA. Y REGIMEN INTERIOR	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
NG. CONTROL PRESUPUESTARIO.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
NG. CAJA.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
NG. CONTROL INGRESOS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B12	1
UN. OBRAS Y ESTRUCTURAS.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427	P-A2	1 ARQUITECTO: ING. IND. ARQ. TCO.; ING. TCO. IN
UN. GESTION DE SUMINISTROS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B11	1
ASESOR TECNICO-OBRA. E INSTALACIONES.....	3	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A2	1 ARQUITECTO: ING. IND. ARQ. TCO.; ING. TCO. IN
ANALISTA FUNCIONAL.....	2	F	AB	PC, SO	22	X X - X -	402	P-A2	2
ANALISTA-PROGRAMADOR.....	1	F	AB	PC, SO	22	X X - X -	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA.....	2	F	BC	PC, SO	19	X X - X -	300	P-B2	1
UN. SEGUIMIENTO.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
UN. GESTION.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B11	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
UN. RESIDENCIAS.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B11	1
UN. CENTROS DE ATENCION AL MENOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	105	P-B11	1
UN. CENTROS DE DIA.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B11	1
ASESOR INSPECCION.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	105	P-B11	1
UN. GESTION.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
UN. VALORACION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	105	P-B11	2
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC, SO	22	X X - - -	105	P-A2	2
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC, SO	22	X X - - -	105	P-A2	2
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	105	P-A2	2
UN. GESTION.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	105	P-B11	2
UN. GESTION.....	1	F	A	PC, SO	22	X X - - -	105	P-A2	2
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC, SO	22	X X - - -	105	P-A2	2
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	105	P-A2	2
UN. GESTION.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
UN. VALORACION Y SEGUIMIENTO.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	105	P-B11	2
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC, SO	22	X X - - -	105	P-A2	2
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC, SO	22	X X - - -	105	P-A2	2
ASESOR TECNICO.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	105	P-A2	2
UN. GESTION.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11	1
ASESOR TECNICO.....	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11	2
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC, SO	20	- - - - -	0	P-A11	2
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC, SO	20	- - - - -	0	P-A11	2
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC, SO	20	- - - - -	0	P-A2	2
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC, SO	17	- - - - -	0	P-B11	2
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC, SO	17	- - - - -	0	P-B2	2

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DIRECCION GERENCIA

SEVILLA

TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B2	DPL.C. ECONOMICAS ARQ.TCO.:ING.TCO.IN

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL

ALMERIA

UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	X	X	-	592	P-A2	2	
NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	427	P-A2	1	ARQUT, ARQ. TCO. ING. IND, ING. TC. IND.
NG. PRESTACIONES PERIODICAS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-PRESTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. GESTION DE CENTROS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B11	1	
NG. GESTION PROGRAMAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO LDO. C. ECON. O EMPR PSICOL., PEDAG.
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A2	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B2	1	DPL. TRB. SOCIAL O EQ ARQUITECTO TEC.
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B2	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	

GERENCIA PROVINCIAL

CADIZ

ASESOR TECNICO-FUNDACIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	X	X	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	X	X	-	592	P-A2	2	
NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	427	P-A2	1	ARQUT, ARQ. TCO. ING. IND, ING. TC. IND.
NG. PRESTACIONES PERIODICAS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-PRESTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. GESTION DE CENTROS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B11	1	
NG. GESTION PROGRAMAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	LDO. DERECHO LDO. C. ECON. O EMPR PSICOL., PEDAG.
TITULADO SUPERIOR.....	5	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A2	1	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	-	0	P-A11	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	9	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B2	1	DPL. TRB. SOCIAL O EQ ARQUITECTO TEC.
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B2	1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	-	0	P-B11	1	

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO					CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
					R	F	I	D	P			

GERENCIA PROVINCIAL

CORDOBA

ASESOR TECNICO-FUNDACIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	X	-	592	P-A2	2	
NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	427	P-A2	1	ARQUT,ARQ.TCO. ING.IND,ING.TC.IND.
NG. PRESTACIONES PERIODICAS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-PRESTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. GESTION DE CENTROS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B11	1	
NG. GESTION PROGRAMAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		LDO. DERECHO LDO.C. ECON. O EMPR PSICOL.,PEDAG.
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TITULADO GRADO MEDIO.....	9	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		DPL,TRB.SOCIAL O EQ
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		ARQUITECTO TEC.
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B11		

GERENCIA PROVINCIAL

GRANADA

ASESOR TECNICO-FUNDACIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	X	-	592	P-A2	2	
NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	427	P-A2	1	ARQUT,ARQ.TCO. ING.IND,ING.TC.IND.
NG. PRESTACIONES PERIODICAS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-PRESTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. GESTION DE CENTROS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B11	1	
NG. GESTION PROGRAMAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		LDO. DERECHO LDO.C. ECON. O EMPR PSICOL.,PEDAG.
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TITULADO GRADO MEDIO.....	9	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		DPL,TRB.SOCIAL O EQ
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		ARQUITECTO TEC.
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B11		

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO MOD. ACCS. NIV. C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL

HUELVA

ASesor TECNICO-FUNDACIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	X	X	592	P-A2	2	
NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	427	P-A2	1	ARQUT, ARQ. TCO. ING. IND, ING. TC. IND.
NG. PRESTACIONES PERIODICAS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B11	1	
ASesor TECNICO-PRESTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. GESTION DE CENTROS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B11	1	
NG. GESTION PROGRAMAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		LDO. DERECHO LDO. C. ECON. O EMPR PSICOL., PEDAG.
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		DPL. TRB. SOCIAL O EQ
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		ARQUITECTO TEC.
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	0	P-B11		

GERENCIA PROVINCIAL

JAEN

ASesor TECNICO-FUNDACIONES.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A11	1	LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS.....	1	F	AB	PC, SO	22	X	X	X	X	592	P-A2	2	
NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	427	P-A2	1	ARQUT, ARQ. TCO. ING. IND, ING. TC. IND.
NG. PRESTACIONES PERIODICAS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B11	1	
ASesor TECNICO-PRESTACIONES.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1	
NG. GESTION DE CENTROS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B11	1	
NG. GESTION PROGRAMAS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		LDO. DERECHO LDO. C. ECON. O EMPR PSICOL., PEDAG.
TITULADO SUPERIOR.....	3	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TITULADO GRADO MEDIO.....	7	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		DPL. TRB. SOCIAL O EQ
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		ARQUITECTO TEC.
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC, SO	17	-	-	-	-	0	P-B11		

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV.-C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

GERENCIA PROVINCIAL

MÁLAGA

ASESOR TECNICO-FUNDACIONES..... 1 F A PC PC,SO 22 X X - - 105 P-A11 1 LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS..... 1 F AB PC,SO 22 X X X X - 592 P-A2 2
NG. INVERSIONES Y OBRAS..... 1 F AB PC 22 X X X X - 427 P-A2 1 ARQUT,ARQ.TCO.
ING.IND,ING.TC.IND.
NG. PRESTACIONES PERIODICAS..... 1 F BC PC 19 X X X X - 402 P-B11 1
ASESOR TECNICO-PRESTACIONES..... 1 F AB PC 22 - - - - 0 P-A11 1
NG. GESTION DE CENTROS..... 1 F BC PC 19 X X X X - 402 P-B11 1
NG. GESTION PROGRAMAS..... 1 F BC PC 19 - - - - 0 P-B11 1
TITULADO SUPERIOR..... 3 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A11 1 LDO. DERECHO
LDO.C. ECON. O EMPR
PSICOL.,PEDAG.
TITULADO SUPERIOR..... 5 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
TITULADO SUPERIOR..... 2 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A11
TITULADO GRADO MEDIO..... 9 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2
DPL.TRB.SOCIAL O EQ
TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2
ARQUITECTO TEC.
TITULADO GRADO MEDIO..... 2 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B11

GERENCIA PROVINCIAL

SEVILLA

ASESOR TECNICO-FUNDACIONES..... 1 F A PC PC,SO 22 X X - - 105 P-A11 1 LDO. DERECHO
UN. PROCESO DE DATOS..... 1 F AB PC,SO 22 X X X X - 592 P-A2 2
NG. INVERSIONES Y OBRAS..... 1 F AB PC 22 X X X X - 427 P-A2 1 ARQUT,ARQ.TCO.
ING.IND,ING.TC.IND.
NG. PRESTACIONES PERIODICAS..... 1 F BC PC 19 X X X X - 402 P-B11 1
ASESOR TECNICO-PRESTACIONES..... 1 F AB PC 22 - - - - 0 P-A11 1
NG. GESTION DE CENTROS..... 1 F BC PC 19 X X X X - 402 P-B11 1
NG. GESTION PROGRAMAS..... 1 F BC PC 19 - - - - 0 P-B11 1
TITULADO SUPERIOR..... 3 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A11 1 LDO. DERECHO
LDO.C. ECON. O EMPR
PSICOL.,PEDAG.
TITULADO SUPERIOR..... 5 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
TITULADO SUPERIOR..... 2 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A11
TITULADO GRADO MEDIO..... 11 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2
DPL.TRB.SOCIAL O EQ
TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2
ARQUITECTO TEC.
TITULADO GRADO MEDIO..... 2 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B11

-----INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES-----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS		

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA									
ADRA									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
ADRA									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
ALBOX									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
ALMERIA									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE SERV. SOCIALES-C. DE DIA I									
ALMERIA									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE SERV. SOCIALES-C. DE DIA II								
ALMERIA								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD I								
ALMERIA								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD III								
ALMERIA								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
RESIDENCIA DE PENSIONISTAS								
ALMERIA								
ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	X X - -	105 P-B2	DPL. ENFERMERIA O E JORNADA TURNO
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD II								
ALMERIA								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
CENTRO BASE MINUSVALIDOS									
ALMERIA									
SECRETARIO-ADMINISTRADOR	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A11	1	
ASESOR TECNICO-VALORACION E INFORMACION	1	F	B	PC	19	- X - - -	52 P-B2	1	DPL.TRB.SOCIAL O EQ
COLEGIO JESUS REDENTOR									
ALMERIA									
SUBDIRECTOR	1	F	B	PC	19	X X X X -	402 P-B2	1	DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.
CENTRO DIA TERCERA EDAD IV									
ALMERIA									
DIRECTOR	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
BERJA									
DIRECTOR	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
CUEVAS DEL ALMANZORA									
DIRECTOR	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	CUERPO EXP	OTROS REQUISITOS

.....								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD I								
.....								
SAN AGUSTIN								
.....								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
.....								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD II								
.....								
SAN AGUSTIN								
.....								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
.....								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
.....								
FIJANA								
.....								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
.....								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
.....								
HUERCAL-OVERA								
.....								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
.....								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
.....								
NIJAR								
.....								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
ROQUETAS DE MAR							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA							
ULEILA DEL CAMPO							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
VELEZ RUBIO							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA							
VICAR							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA							
ALGECIRAS							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

----- INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES -----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	ACC.	C.D.	NIV.	C. ESPECIFICO	CUERPO EXP	TITULACION OTROS REQUISITOS

RESIDENCIA DE PENSIONISTAS									
ALGECIRAS									
ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X X X -	402 P-B11	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	X	X - -	105 P-B2	DPL. ENFERMERIA O E JORNADA TURNO
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD I									
ALGECIRAS									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS									
ALGECIRAS									
ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X X X -	402 P-B11	1
COLEGIO NTRA. SRA. DEL COBRE									
ALGECIRAS									
SUBDIRECTOR.....	1	F	B	PC	19	X	X X X -	402 P-B2	1 DPL.TR8.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.
COMEDOR ESCOLAR ROMPEOLAS									
BARBATE DE FRANCO									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X - -	141 P-R11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

.....

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSH	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

BARRIOS [LOS]

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD I LA CALETA

CADIZ

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL
 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC-S0 17 - - - - 0 P-B2 DPL.TRB.SOCIAL O EQ

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD II LA PAZ

CADIZ

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO BASE DE MINUSVALIDOS

CADIZ

SECRETARIO-ADMINISTRADOR..... 1 F AB PC 22 X X X X - 427 P-A11
 ASESOR TECNICO-VALORACION..... 1 F A PC 22 X X - - 105 P-A2 1 LDO. PSICOLOGIA

COLEGIO TARTESOS

CADIZ

SUBDIRECTOR..... 1 F B PC 19 X X X X - 402 P-B2 1 DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA
 PROFESOR DE E.G.B.

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	C. ESPECIFICO:				TITULACION	OTROS REQUISITOS
				NIV.	C.D.	R F I D P	PTSM		

COMEDOR INFANTIL

CHICLANA DE LA FRONTERA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

CHICLANA DE LA FRONTERA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD III

JEREZ DE LA FRONTERA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	DPL.TRB.SOCIAL O EQ FORM. ASIST. SOCIAL

COMEDOR ESCOLAR JESUS JOSE Y MARIA

JEREZ DE LA FRONTERA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

RESIDENCIA DE PENSIONISTAS

JEREZ DE LA FRONTERA

ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B11	1	DPL.TRB.SOCIAL O EQ JORNADA TURNO
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC-S0	17	-	-	-	-	-	0	P-B2	0	

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

JEREZ DE LA FRONTERA								
CENTRO DIA TERCERA EDAD JEREZ CENTRO I								
DIRECTOR	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO SUPERIOR	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A11	PLAZA A EXTINGUIR

JEREZ DE LA FRONTERA								
CENTRO DIA TERCERA EDAD LAS TORRES II								
DIRECTOR	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

JIMENA DE LA FRONTERA								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
DIRECTOR	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

LINEA DE LA CONCEPCION [LAJ]								
CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA								
DIRECTOR	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

LINEA DE LA CONCEPCION [LAJ]								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
DIRECTOR	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

-----INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES-----										
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS			

LINEA DE LA CONCEPCION [LA]										

COLEGIO INMACULADA CONCEPCION										

SUBDIRECTOR.....	1	F	B	PC	19	X X X X - 402	P-B2	1	DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.	

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD										

OLVERA										

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD										

PUERTO DE SANTA MARIA [EL]										

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD										

PUERTO REAL										

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD										

PUERTO SERRANO										

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	NIV.	C. ESPECIFICO	C.D.	R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD										
PUERTO SERRANO										
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141 P-B11 1
										FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD										
SAN FERNANDO										
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141 P-B11 1
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	3	PC,SO	17	-	-	-	-	0 P-B2 DPL.TRB.SOCIAL 0 EQ
										FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA										
SANLUCAR DE BARRAMEDA										
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141 P-B11 1
										FORM. ASIST. SOCIAL

COMEDOR MIXTO										
SANLUCAR DE BARRAMEDA										
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141 P-B11 1
										FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD										
SANLUCAR DE BARRAMEDA										
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141 P-B11 1
										FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

TREBUJENA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

UBRIQUE

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

COMEDOR ESCOLAR

VEJER DE LA FRONTERA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

VEJER DE LA FRONTERA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

VILLAMARTIN

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.J. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

COCINA DE HERMANDAD							
VILLAMARTIN							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-811	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
AGUILAR							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-811	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
ALMODOVAR DEL RIO							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-811	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
BAENA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-811	1 FORM. ASIST. SOCIAL
COMEDOR INFANTIL							
BELALCAZAR							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-811	1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D. R F I D P	C. ESPECIFICO PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CABRA								
CENTRO DIA TERCERA EDAD V.DE LA SIERRA								
DIRECTOR.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CABRA								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
DIRECTOR.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CABETE DE LAS TORRES								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
DIRECTOR.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CARCABUEY								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
DIRECTOR.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CASTRO DEL RIO								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
DIRECTOR.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM. ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD V							
CORDOBA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD III							
CORDOBA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
COMEDOR DIABETICOS							
CORDOBA							
DIRECTOR.....	1	F	AB	PC	21	X X - - - 141 P-A2	LDO. MEDICINA DPL. ENFERMERIA O E
CENTRO DIA TERCERA EDAD LOS NARANJOSIV							
CORDOBA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
RESIDENCIA MIXTA PENSIONISTA							
CORDOBA							
ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X X X X - - 402 P-B11	1
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - 0 P-B2	DPL.TRB.SOCIAL O EQ

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

.....
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD I "CENTRO"

CORDOBA

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2 0 DPL.TRB.SOCIAL O EQ

CENTRO DIA TERCERA EDAD II SECTOR SUR

CORDOBA

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2 0 DPL.TRB.SOCIAL O EQ

CENTRO BASE MINUSVALIDOS

CORDOBA

SECRETARIO-ADMINISTRADOR..... 1 F AB PC 22 X X X X - 427 P-A11
ASESOR TECNICO-VALORACION E INFORMACION..... 1 F B PC 19 - X - - - 52 P-B2 1 DPL.TRB.SOCIAL O EQ

COLEGIO SAN RAFAEL

CORDOBA

SUBDIRECTOR..... 1 F B PC 19 X X X X - 402 P-B2 1 DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA
PROFESOR DE E.G.B.

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

COLEGIO JUAN DE MAIRENA

CORDOBA

SUBDIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B2	1 DPL.TRB.SOCIAL O.E@ ADMN. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

ESPEJO

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

FERNAN NUÑEZ

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

FUENTE OBEJUNA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

HINOJOSA DEL DUQUE

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS. SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

LUCENA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

LUQUE

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

MONTILLA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

MONTORO

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

PALMA DEL RIO

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO								
CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
COMEDOR ADULTOS INVALIDOS								
PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA								
POSADAS								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
POZOBLANCO								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
PRIEGO DE CORDOBA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
PUENTE-GENIL							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
ALHAMA DE GRANADA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
COMEDOR MIXTO							
ALHAMA DE GRANADA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
ALMUGECAR							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

RESIDENCIA DE PENSIONISTAS

ARMILLA

ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B11	1	

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

ATARFE

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA

BAZA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

COMEDOR MIXTO

BAZA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

BAZA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D. R F I D P PTSM	C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA							

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA							

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD VI							

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD III CAMPOS							

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DIA TERCERA EDAD IV SAN AGUSTIN							

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D.	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DIA TERCERA EDAD V JUAN CIUDAD								

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DIA TERCERA EDAD I BUENOS AIRES								

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD II ZAIDIN								

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASISTEN. SOCIAL

CENTRO BASE DE MINUSVALIDOS								

SECRETARIO-ADMINISTRADOR.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A11	1
ASESOR TECNICO-VALORACION.....	1	F	A	PC	22	X X - - -	105 P-A2	LDO. PSICOLOGIA
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC, SO	20	- - - - -	0 P-A11	PLAZA A EXTINGUIR
ASESOR TECNICO-VALORACION E INFORMACION.....	1	F	B	PC, SO	17	- X - - -	52 P-B2	1 DPL. TRB. SOCIAL O E0

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE MINORIAS ETNICAS								
GRANADA								
DIRECTOR.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	402 P-A2	SOCIOLOGIA PSIC. DPL. TRB. SOCIAL O EQ
COLEGIO SAN MIGUEL								
GRANADA								
SUBDIRECTOR.....	1	F	B	PC	19	X X X X -	402 P-B2	DPL. TRB. SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.
CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA								
GUADIX								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
GUADIX								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	FORM. ASISTEN. SOCIAL
COMEDOR MIXTO								
HUESCAR								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

CENTRO ALIMENTACION INFANTIL

HUESCAR

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

HUESCAR

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

IZNALLOZ

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

LACHAR

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD SAN JOSE

LOJA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	MOD. ACCS.	GR	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P P T S M	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DIA TERCERA EDAD LOS ARRAYANES							MONTEFRIO	
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							MOTRIL	
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA							ORJIVA	
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA							PAMPANEIRA	
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA							SANTA CRUZ DE ALHAMA O DEL COMERCIO	
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XI

viernes, 29 de diciembre de 1989

Número 103 (3 de 4)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n° 16.- 41002. SEVILLA.
Dirección: Aportado de Correos 100.000.- 41071 SEVILLA
Teléfonos: (95) 421 40 55 - 421 74 53

Fax: (95) 421 02 89
Talleres: Tecnographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 2 de 4)

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 265/1989, de 27 de diciembre, por el que se modifican los niveles de complemento de destino de determinados puestos de trabajo de los grupos A y B. (Conclusión).

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA				UGIJAR				
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141	P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD				ALMONTE				
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141	P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD				AYAMONTE				
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141	P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD				BOLLULLOS PAR DEL CONDADO				
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141	P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA				CORTEGANA				
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141	P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

CENTRO DE PREVENCIÓN Y ACOGIDA MENORES

HUELVA

DIRECTOR.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	X	-	494	P-A2	1	LDO. PSICOLOGIA D.T.SOCIAL;PROF.EGB	

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA

HUELVA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	141	P-B11	1		FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD SAN VICENTE

HUELVA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	-	141	P-B11	1		FORM. ASIST. SOCIAL

RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS

HUELVA

ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B11	1		
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	X	X	-	-	-	105	P-B2		DPL.TRB.SOCIAL O EQ	
TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC,SO	17	X	X	-	-	-	105	P-B2		DPL. ENFERMERIA O E	JORNADA TURNO

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. D. R F I D P PTSM	C. ESPECIFICO	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DIA TERCERA EDAD I MORACLAROS

HUELVA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2	DPL.TRB.SOCIAL 0 EQ

CENTRO BASE MINUSVALIDOS

HUELVA

SECRETARIO-ADMINISTRADOR.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A11 1	
ASESOR TECNICO-VALORACION E INFORMACION.....	1	F	B	PC	19	- X - - -	52 P-B2 1	DPL.TRB.SOCIAL 0 EQ

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

ISLA-CRISTINA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

LEPE

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

MINAS DE RIOTINTO

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2	DPL.TRB.SOCIAL 0 EQ

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.B.	C. ESPECIFICO R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

NERVA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-811	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA

PUEBLA DE GUZMAN

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-811	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA

SAN BARTOLOME DE LA TORRE

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-811	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA

TRIGUEROS

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-811	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

VALVERDE DEL CAMINO

DIRECTOR.....	1	F	HC	PC	19	X	X	-	-	141	P-811	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM.	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

COMEDOR MIXTO								
ALCALA LA REAL								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD V. MERCEDES								
ALCALA LA REAL								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
ALCALA LA REAL								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC,SO	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
ALCAUDETE								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC,SO	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA								
ANDUJAR								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

-----INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES-----									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS		

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
ANDUJAR									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
BAILEN									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
ALBERGUE ESCOLAR S. JUAN DE LA CRUZ									
CAROLINA [LA]									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
RESID. DE PENSIONISTAS LOS OLIVARES									
CAROLINA [LA]									
ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
JAEN									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

.....

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P TISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA

JAEN

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-811 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD V. CAPILLA

JAEN

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-811 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD I CATEDRAL

JAEN

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-811 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD II MARISTAS

JAEN

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-811 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO BASE MINUSVALIDOS

JAEN

SECRETARIO-ADMINISTRADOR..... 1 F AB PC 22 X X X X - 427 P-A11

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES									
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	
COLEGIO SANTO ROSTRO									
JAEN									
SUBDIRECTOR.....	1	F	B	PC	19	X X X X -	402 P-82	1	DPL-IRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
JAMILENA									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD									
JODAR									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA									
LINARES									
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
RESID.NIXIA DE PENSIONISTAS									
LINARES									
ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

LINARES

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	8	PC, SU	17	- - - - -	0 P-B2	0	DPL. TRB. SOCIAL O EQ

CENTRO DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS

LINARES

ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

LOPERA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD SANTA MARIA

MARTOS

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

MARTOS

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

ORCERA								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
SANTISTEBAN DEL PUERTO								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD V. COLLADO								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
TORREDONJIMENO								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
UBEDA								
RESIDENCIA ASISTIDA								
ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
UBEDA								
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - -	0. P-B2	DPL.IRB.SOCIAL O EQ

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

VALDEPEÑAS DE JAEN

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

ALBERGUE ESCOLAR LA MERCED

VILLACARRILLO

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

VILLACARRILLO

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

ALHAURIN EL GRANDE

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

ANTEQUERA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

.....
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO NUM ADS GR MOD. ACCS. NIV. C. D. R F I D P PTSM C. ESPECIFICO TITULACION CUERPO EXP OTROS REQUISITOS

CARTAMA

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD
.....
DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

COIN

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD
.....
DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - 0 P-B2 0 DPL.TRB.SOCIAL 0 EQ

ESTEPONA

RESIDENCIA PENSIONISTAS
.....
ADMINISTRADOR..... 1 F BC PC 19 X X X X - 402 P-B11 1

ESTEPONA

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD
.....
DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

MALAGA

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA
.....
DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD.	NIV.	C. ESPECIFICO	C.D.	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACIÓN	OTROS REQUISITOS

COMEDOR INFANTIL "C/ MANRIQUE"

MALAGA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

COMEDOR INFANTIL VIRGEN INMACULADA

MALAGA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS

MALAGA

SUBDIRECTOR.....	1	F	B	PC	19	X	X	X	X	402	P-B2	1	DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.

RESIDENCIA PENSIONISTAS

MALAGA

ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	402	P-B11	1	DPL.TRB.SOCIAL O EQ
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD I TRINIDAD

MALAGA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		DPL.TRB.SOCIAL O EQ

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD II PERCHEL							
MALAGA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2 DPL.TRB.SOCIAL 0 EQ PLAZA A EXTINGUIR

CENTRO BASE MINUSVALIDOS							
MALAGA							
SECRETARIO-ADMINISTRADOR.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A11
ASESOR TECNICO-VALORACION E INFORMACION.....	1	F	B	PC	19	- X - - -	52 P-B2 DPL.TRB.SOCIAL 0 EQ

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
MARBELLA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2 DPL.TRB.SOCIAL 0 EQ

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
NERJA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2 DPL.TRB.SOCIAL 0 EQ

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
.....							

PIZARRA

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
.....							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

RONDA

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
.....							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

TEBA

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
.....							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

TURROX

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
.....							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

VELEZ-MALAGA

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
.....							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE SERV. SOCIALES-CENTRO DE DIA							
ALCALA DE GUADAIRA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

COLEGIO NTRA. SRA. VIRGEN DE LOS REYES							
ALCALA DE GUADAIRA							
SUBDIRECTOR.....	1	F	B	PC	19	X X X X - 402 P-B2	1 DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.

COLEGIO S. FRANCISCO PAULA							
ALCALA DE GUADAIRA							
SUBDIRECTOR.....	1	F	B	PC	19	X X X X - 402 P-B2	1 DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
ALCALA DE GUADAIRA							
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD							
ALGABA [LA]							
DIRECTOR.....	1	F	D	PC	19	X X - - - 141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO MOD. NIV. C. ESPECIFICO. C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

ARAHAL [CEL]

DIRECTOR..... 1 F B PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

CAMAS

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

COLEGIO DE MENORES SAN JUAN DE AVILA

CARMONA

SUBDIRECTOR..... 1 F B PC 19 X X X X X - 402 P-B2 DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA
PROFESOR DE E.G.B.

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

CARMONA

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

CASARICHE

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DIA TERCERA EDAD N.S.DEL CARMEN

CURIA DEL RIO

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

CORONIL [EL]

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

RESIDENCIA DE ASISTIDOS

DOS HERMANAS

ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11 1	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	X X - - -	105 P-B2	DPL. ENFERMERIA O E JORNADA TURNO

CENTRO DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS

DOS HERMANAS

ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11 1	

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

DOS HERMANAS

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2	DPL.TRB.SOCIAL U EQ
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2	DPL. ENFERMERIA O E JORNADA REDUCIDA PLAZA A EXTINGUIR

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

ECIJA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

LEBRIJA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

LORA DEL RIO

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

MAIRENA DEL ALCOR

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	141	P-B11	1	FORM. ASIST. SOCIAL

RESIDENCIA ASISTIDA

MARCHENA

ADMINISTRADOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	X	-	402	P-B11	1

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

.....
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO MOD. NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

MARCHENA

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

MORON DE LA FRONTERA

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

OSUNA

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

PARADAS

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

 INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DIA TERCERA EDAD S. LUIS MONTE								
PEAFLOR								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
PUEBLA DEL RIO [LA]								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD SAN JOSE								
RINCONADA [LA]								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
SAN JUAN DE AZNALFARACHE								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL
CENTRO DE DIA TERCERA EDAD								
SANLUCAR LA MAYOR								
DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1 FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

.....
DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO MOD. NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM CUERPO-EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD HELIOPOLIS SEVILLA
.....
DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DIA TERCERA EDAD V CERRO AGUILA SEVILLA
.....
DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

RESIDENCIA PENSIONISTAS HELIOPOLIS SEVILLA
.....
ADMINISTRADOR..... 1 F BC PC 19 X X X X - 402 P-B11 1 DPL. ENFERMERIA O E JORNADA TURNO
TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 X X - - - 105 P-B2 DPL.TRB.SOCIAL O EQ
TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - - 0 P-B2

CENTRO DIA TERCERA EDAD I GRAN PLAZA SEVILLA
.....
DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL
TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC,SO 17 - - - - - 0 P-B2 DPL.TRB.SOCIAL O EQ

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D. R F I D P PTSM	C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DIA TERCERA EDAD III MACARENA

SEVILLA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO BASE MINUSVALIDOS

SEVILLA

SECRETARIO-ADMINISTRADOR.....	1	F	AB	PC	22	X X X X -	427 P-A11	
ASESOR TECNICO-VALORACION E INFORMACION.....	2	F	B	PC	19	- X - -	52 P-B2 1	DPL.TRB.SOCIAL O EQ

CENTRO DIA TERCERA EDAD IV C/ VIEJOS

SEVILLA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

UTRERA

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11 1	FORM. ASIST. SOCIAL

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE DIA TERCERA EDAD

VISO DEL ALCOR [CEL]

DIRECTOR.....1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1 FORM. ASIST. SOCIAL

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

ANALISTA PROGRAMADOR.....	1	F	AB	PC,SO	22	X	X	X	-	347	P-A2	1
PROGRAMADOR PRIMERA.....	1	F	BC	PC,SO	19	X	X	X	-	300	P-B2	1
TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11	

D.G.CONSTRUC.Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR

SEVILLA

NG. PREVISIONES A MEDIO PLAZO.....	1	F	BC	PC	19	-	X	-	-	52	P-B2	1	D-M3
NG. COSTES.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B2	1	
NG. PAGOS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B11	1	
NG. ADQUISICION Y EXPROPIACIONES.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B11	1	
NG. EJECUCION SUMINISTRO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	-	402	P-B11	1	
TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2		
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B.	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		

DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E INVEST.

SEVILLA

NG. COMISION INTERDEPARTAMENTAL.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	100	P-A2	1	ADMIN. EDUCATIVA
COMISION CIENTIFICA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	-	449	P-A2	1	ADMIN. EDUCATIVA
NG. PROFESORADO EE. UU.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	105	P-B11	1	
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO					TITULACION	OTROS REQUISITOS	
				C.D.	R	F	I	D			P

DIR. GRAL. DE ORDENACION ACADEMICA

SEVILLA

UN. EVALUACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. EVALUACION Y DOCUMENTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
UN. EVALUACION Y DOCUMENTACION F.P.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1

D.G. PROM. EDUCATIVA Y REN. PEDAGOGICA

SEVILLA

NG. FORMACION PROFESORADO.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1
NG. CENTROS DE RECURSOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO -C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

ALMERIA

NG. CONTRATACION.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
NG. APOYO PEDAGOGICO.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1

ADMIN. EDUCATIVA

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

NG. CONTRATACIONES.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
NG. DE APOYO PEDAGOGICO.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1

ADMIN. EDUCATIVA

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

NG. CONTRATACIONES.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
NG. APOYO PEDAGOGICO.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1

ADMIN. EDUCATIVA

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA

GRANADA

NG. CONTRATACIONES.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
NG. DE APOYO PEDAGOGICO.....	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1
NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F	BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1

ADMIN. EDUCATIVA

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
HUELVA								
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA								
NG. CONTRATACION.....	1	F BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	
NG. DE APOYO PEDAGOGICO.....	1	F BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	ADMIN. EDUCATIVA
NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1	
JAEN								
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN								
NG. CONTRATACION.....	1	F BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	
NG. APOYO PEDAGOGICO.....	1	F BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	ADMIN. EDUCATIVA
NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1	
MALAGA								
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA								
NG. CONTRATACION.....	1	F BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	
NG. DE APOYO PEDAGOGICO.....	1	F BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	ADMIN. EDUCATIVA
NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1	
SEVILLA								
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA								
NG. CONTRATACION.....	1	F BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	
NG. DE APOYO PEDAGOGICO.....	1	F BC	PC	19	X X X X -	402 P-B11	1	ADMIN. EDUCATIVA
NG. DE CONCIERTOS EDUCATIVOS.....	1	F BC	PC	19	X X - -	141 P-B11	1	
PSICOLOGO.....	2	F A	PC, SO	20	X X - -	105 P-A2		LDO. PSICOLOGIA
TIT. SUPERIOR.....	2	F A	PC, SO	20	- - - -	0		

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS

ALMERIA

UN. SERVICIOS TECNICOS	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B2	1

CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS

CURDOBA

UN. SERVICIOS TECNICOS	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B2	2
TIT. SUPERIOR-MEDICO	1	F	A	PC,SO	20	X X - - -	105	P-A2	LDO. MEDICINA
TITULADO SUPERIOR	2	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A11	

C. ENSEÑANZAS INTEGRADAS "EL ATABAL"

MALAGA

UN. SERVICIOS TECNICOS	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B2	1
TITULADO SUPERIOR	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A11	

CENTRO ENSEÑANZAS INTEGRADAS

SEVILLA

UN. SERVICIOS TECNICOS	1	F	BC	PC	19	X X X X -	402	P-B2	1
TITULADO SUPERIOR	1	F	A	PC,SO	20	X X - - -	105	P-A2	LDO. MEDICINA
TITULADO SUPERIOR	3	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2	

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	C.D.	NIV.	C. ESPECIFICO	R F I D P TSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

VICECONSEJERIA

SEVILLA

TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	0	P-A11	LDO. DERECHO
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	0	P-A12	LDO.C. ECON. Y EMPR

SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

NG. ANALISIS Y CONTROL.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	141	P-B11	1	
UN. PROYECTOS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	158	P-A2	1	
UN. OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	427	P-A2	1	
UN. REFORMADOS Y LIQUIDACIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	158	P-A2	1	
NG. CONTRATACION OBRAS.....	1	F	BC	PC	19	X	X	X	402	P-B11	1	FORM. CONTRATACION ESTADISTICA
UN. ESTADISTICA.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	LDO.C.EXACTAS DPL-ESTADISTICA LDO. FIL. Y LETRAS DPL.BIBLIOTECONOMIA
UN. TECNICA DOCUMENTACION.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	FORM.TEC.DOCUMENTAL DPL.BIBLIOTECONOMIA
NG. EDICIONES Y PUBLICACIONES.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	105	P-B11	1	ARQUITECTURA
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A2	1	
NG. DISTRIBUCION Y DEPOSITO.....	1	F	BC	PC	19	X	X	-	105	P-B11	1	
PROGRAMADOR PRIMERA.....	1	F	BC	PC,SO	19	X	X	X	300	P-B2	1	
ASESOR TECNICO-FUNDACIONES.....	1	F	AB	PC	22	X	X	X	512	P-A11	2	
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	X	X	347	P-A11	1	
TIT. SUPERIOR.....	4	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11	1	
TIT. GRADO MEDIO.....	3	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B2	1	

DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES

SEVILLA

UN. TECNICA PROGRAMACION E INSPECCION.....	1	F	AB	PC	22	-	-	-	0	P-A2	1	

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	C.D.	NIV.	C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
						R F I D P PTSM CUERPO EXP		
SEVILLA								
D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL								
NG. PROMOCION DEL LIBRO.....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	141	P-B11 1
NG. ARCHIVO Y ESTADISTICA.....	1	F	BC	PC	19	- - - - -	0	P-B11 1
NG. ESTUDIOS Y PROGRAMAS.....	1	F	BC	PC	19	- X - - -	52	P-B11 1
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A11
								C. AND. LECTURA

DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD

SEVILLA

NG. ALBERGES, RESIDENCIAS Y CAMPAMENTOS.	1	F	BC	PC	19	X X - - -	105	P-B11 1
NG. CASAS DE JUVENTUD Y CENTROS INTEGR.	1	F	AB	PC	22	X X - - -	105	P-A11 1
NG. TECNICO PROGRAMACION ACTIVIDADES....	1	F	BC	PC	19	X X - - -	105	P-B11 1
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A11
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B2
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B2
								LDO. SOCIOLOGIA
								LDO.C. ECON. Y EMPR
								LDO. PSICOLOGIA
								LDO. PEDAGOGIA
								DPL.TRB.SOCIAL O EQ
								PROFESOR DE E.G.B.
								ARQUITECTO TEC.

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

SEVILLA

TIT. SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	- - - - -	0	P-A2
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - - -	0	P-B11

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
SEVILLA							
INST. ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO							
ASESOR DOCUMENTACION.....	1	F B	PC	19 X X - -	158 P-B2	1 DPL.BIBLIOTECONOMIA	
AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F B	PC	19 X X - -	158 P-B2	1	
UN. ESTUDIOS METODOLOGICOS.....	1	F A	PC	22 X X - -	210 P-A2	1 ARQUITECTURA	CUNSERV. PATR. HCO.
UN. DIAGNOSIS, PROYECT. Y ACTUACION.....	1	F A	PC	22 X X - -	210 P-A2	1 LDO. GEO. E HISTOR.	
ASESOR TECNICO-LABORATORIO.....	1	F A	PC	22 X X - -	210 P-A2	1 ARQUITECTURA	FORM. PATR. HCO.
						1 LDO.C. QUIMICAS	
						1 LDO.C. FISICAS	

SEVILLA							
ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA							
AYUDANTE ARCHIVOS.....	2	F B	PC,SO	19 X X - -	158 P-B2		

GRANADA							
BIBLIOTECA DE ANDALUCIA							
AYUDANTE BIBLIOTECA.....	2	F B	PC	19 X X - -	158 P-B2		
AYUDANTE BIBLIOTECA.....	1	F B	PC	19 X X - -	158 P-B2		

SEVILLA							
E. PUBLICA DE T.LIBRE Y AH. SOCIOCULT.							
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20 - - - -	0 P-A2	LDO. PEDAGOGIA	FORM. EDUC. ADULTOS Y ANIMAC. SOCIOCULT.
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20 - - - -	0 P-A2	LDO. PSICOLOGIA	FORM. ANIM. SOCIOCULT.
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20 - - - -	0 P-A2	LDO. SOCIOLOGIA	
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20 - - - -	0 P-A2	LDO. ANTROPOLOGIA	
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F B	PC,SO	17 - - - -	0 P-B2	PROFESOR DE E.G.B.	ADMIN. EDUCATIVA

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
UNISPORT								
ANALISTA PROGRAMADOR	1	F	AB	PC	22	X X - X -	347 P-A2	1
TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC-50	17	- - - -	0 P-B2	DPL.BIBLIOTEC.Y DOC.
TITULADO SUPERIOR	1	F	A	PC-50	20	- - - -	0 P-A2	LDO. FILOGIA INGLÉS Y FRANCES

MALAGA

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	C.D.	NIV. C. ESPECIFICO	R F I D P	PISM-CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA

ALMERIA

NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	158	P-A2	1	
NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO HISTORICO.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1	
UN. TC. CONSV. Y RESTAURACION DE B.C.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	FORM. RESTAURACION
NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REGISTROS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-ANIMACION SOCIOCULT.....	1	F	B	PC	19	-	-	-	-	0	P-B2	1	ADMON. EDUCATIVA
TITULADO GRADO MEDIO-DOCUM. E INFORM.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		DPL.TRB.SOCIAL O EQ DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMUN. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	3	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		FORM. BIBLIOTECA
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B11		

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ

CADIZ

NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO HISTORICO.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1	
UN. TC. CONSV. Y RESTAURACION DE B. C.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	FORM. RESTAURACION
NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REGISTROS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-ANIMACION SOCIOCULT.....	1	F	B	PC	19	-	-	-	-	0	P-B2	1	ADMON. EDUCATIVA
TITULADO GRADO MEDIO-DOCUM. E INFORM.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		DPL.TRB.SOCIAL O EQ DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B.
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	10	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B11		FORM. BIBLIOTECA

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	HIV. C.D.	C. ESPECIFICO. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

CORDOBA

NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO HISTORICO.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	0	P-A11	1	
UN. TC. CONSV. Y RESTAURACION DE B.C.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	FORM. RESTAURACIÓN
NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REGISTROS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-ANIMACION SOCIOCULT.....	1	F	B	PC	19	-	-	-	0	P-B2	1	PROFESOR DE E.G.B. ADMON. EDUCATIVA DPL.TRB.SOCIAL O EQ DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B. LDO. DERECHO
TITULADO GRADO MEDIO-DOCUM. E INFORM.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		FORM. BIBLIOTECA
TIT. SUPERIOR.....	6	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA

GRANADA

NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	158	P-A2	1	
NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-R11	1	
NG. PATRIMONIO HISTORICO.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	0	P-A11	1	
UN. TC. CONSV. Y RESTAURACION DE B. C.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	FORM. RESTAURACION
NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REGISTROS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-ANIMACION SOCIOCULT.....	1	F	B	PC	19	-	-	-	0	P-B2	1	PROFESOR DE E.G.B. ADMON. EDUCATIVA DPL.TRB.SOCIAL O EQ DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA PROFESOR DE E.G.B. LDO. DERECHO
TITULADO GRADO MEDIO-DOCUM. E INFORM.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	15	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		FORM. BIBLIOTECA
TIT. GRADO MEDIO.....	2	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B11		

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA

HUELVA

NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO HISTORICO.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	0	P-A11	1	
UN. TC. CONSV. Y RESTAURACION DE B.C.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	FORM. RESTAURACION
NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REGISTROS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-ANIMACION SOCIOCULT.....	1	F	B	PC	19	-	-	-	0	P-B2	1	PROFESOR DE E.G.B. DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA
TITULADO GRADO MEDIO-DOCUM. E INFORM.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B2		DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		PROFESOR DE E.G.B. LDO. DERECHO
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		FORM. BIBLIOTECA
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	A11		

DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN

JAEN

NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO HISTORICO.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	0	P-A11	1	
UN. TC. CONSV. Y RESTAURACION DE B.C.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	105	P-A2	1	FORM. RESTAURACION
NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REGISTROS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-ANIMACION SOCIOCULT.....	1	F	B	PC	19	-	-	-	0	P-B2	1	PROFESOR DE E.G.B. DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA
TITULADO GRADO MEDIO-DOCUM. E INFORM.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	0	P-B2		DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		PROFESOR DE E.G.B. LDO. DERECHO
TIT. SUPERIOR.....	5	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A11		FORM. BIBLIOTECA

CONSEJERÍA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO MOD. ACCS. NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM CUERPO_EXP TITULACION OTROS REQUISITOS

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

MALAGA

NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	158	P-A2	1	
NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO HISTORICO.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1	
UN. IC. CONSV. Y RESTAURACION DE B.C.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	FORM. RESTAURACION
NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REQUISITOS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-ANIMACION SOCIOCULT.....	1	F	B	PC	19	-	-	-	-	0	P-B2	1	PROFESOR DE E.G.B. DPL.TRB.SOCIAL O EQ DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA LDO. DERECHO
TITULADO GRADO MEDIO-DOCUM. E INFORM.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	6	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		FORM. BIBLIOTECA
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B11		

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

SEVILLA

NG. INVERSIONES Y OBRAS.....	1	F	AB	PC	22	X	X	-	-	158	P-A2	1	
NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
NG. PATRIMONIO HISTORICO.....	1	F	A	PC	22	-	-	-	-	0	P-A11	1	
UN. IC. CONSV. Y RESTAURACION DE B.C.....	1	F	A	PC	22	X	X	-	-	105	P-A2	1	FORM. RESTAURACION
NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REQUISITOS.....	1	F	BC	PC	19	-	-	-	-	0	P-B11	1	
ASESOR TECNICO-ANIMACION SOCIOCULT.....	1	F	B	PC	19	-	-	-	-	0	P-B2	1	PROFESOR DE E.G.B. DPL.TRB.SOCIAL O EQ DPL.TRB.SOCIAL O EQ ADMON. EDUCATIVA LDO. DERECHO
TITULADO GRADO MEDIO-DOCUM. E INFORM.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B2		
TITULADO SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. SUPERIOR.....	10	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A11		
TIT. GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	-	-	-	-	0	P-B11		

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

INSTALACION NAUTICA

ALMERIA

DIRECTOR.....	1	F	AB	PLD	22	X X - -	210	P-A2	1	IN.NAC.EDUC.FISICA	PROFESOR DE E.G.B.: PROFESOR DE E.G.B. FORM. EDUC. FISICA

INSTALACION DEPORTIVA (P.ALMAADRAVILLA)

ALMERIA

DIRECTOR.....	1	F	AB	PLD	22	X X - -	210	P-A2	1	IN.NAC.EDUC.FISICA	PROFESOR DE E.G.B.: PROFESOR DE E.G.B. FORM. EDUC. FISICA
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - -	0	P-B2		DPL. ENFERMERIA O E	

RESIDENCIA JUVENIL

ALMERIA

DIRECTOR.....	1	F	AB	PLD	22	X X X X -	427	P-A11	1		

BIBLIOTECA PUBLICA

ALMERIA

AYUDANTE - BIBLIOTECAS -.....	1	F	B	PC	19	X X - -	158	P-B2	1		

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PISM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
ALMERIA							
ARCHIVO HISTORICO							
ASESOR TECNICO-CONSERVACION E INVEST.....	1	F A	PC	22	X X - - - 210	P-A2	LDO. GEO. E HISTOR. ARCHIVERO LDO. FILOLOGIA
ASESOR TECNICO-GESTION DOCUMENTAL.....	1	F A	PC	22	X X - - - 210	P-A2	LDO. GEO. E HISTOR. ARCHIVERO LDO. FILOLOGIA
AYUDANTE ARCHIVOS.....	2	F B	PC,SO	19	X X - - - 158	P-B2	
ALMERIA							
MUSEO							
TIT. SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - - 0	P-A2	
ENIX							
RESIDENCIA JUVENIL							
DIRECTOR.....	1	F AB	PLD	22	X X X X - 427	P-A11 2	
GARRUCHA							
ALBERGUE JUVENIL							
DIRECTOR.....	1	F AB	PLD	22	X X X X - 427	P-A11 2	

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
ALGECIRAS							
ALBERGE JUVENIL							
DIRECTOR	1	F AB	PLD	22	X X X X -	427	P-A11 2
TITULADO SUPERIOR	2	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A11
BOSQUE [EL]							
ALBERGUE-CAMPAMENTO JUVENIL							
DIRECTOR	1	F AB	PLD	22	X X X X -	427	P-A11 2
CADIZ							
INSTALACION DEPORTIVA BDA. DE LA PAZ							
DIRECTOR	1	F AB	PLD	22	X X - -	210	P-A2 1 IN.MAC.EDUC.FISICA PROFESOR DE E.G.B.: PROFESOR DE E.G.B. FORM. EDUC. FISICA
CADIZ							
MUSEO							
TITULADO SUPERIOR	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2
CADIZ							
ARCHIVO HISTORICO							
AYUDANTE ARCHIVO	1	F B	PC	19	X X - -	158	P-B2 1

CONSEJERIA DE CULTURA

.....

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM. ADS.	GR.	MOD. ACCS.	NIV. C. D.	C. ESPECIFICO	R F I-D P PTSM	CUERPO EXP.	TITULACION	OTROS REQUISITOS

.....

BIBLIOTECA PUBLICA

CADIZ

AYUDANTE BIBLIOTECA..... 2 F B PC 19 X X - - 158 P-B2 1

CENTRO SOCIAL

JEREZ DE LA FRONTERA

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1

RESIDENCIA JUVENIL

JEREZ DE LA FRONTERA

DIRECTOR..... 1 F AB PLD 22 X X X X - 427 P-A11 1

CENTRO SOCIAL GUADALCACIN

JEREZ DE LA FRONTERA

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1

CENTRO SOCIAL NUEVA JARILLA

JEREZ DE LA FRONTERA

DIRECTOR..... 1 F BC PC 19 X X - - 141 P-B11 1

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

CENTRO SOCIAL EL JUNQUILLO

LINEA DE LA CONCEPCION [LA]

DIRECTOR.....	1	F	BC	PC	19	X	X	- - - 141	P-B11

BIBLIOTECA PUBLICA

PUERTO DE SANTA MARIA [EL]

AYUDANTE DE BIBLIOTECA.....	1	F	B	PC	19	X	X	- - - 158	P-B1 1

CIUDAD DEPORTIVA

CABRA

DIRECTOR.....	1	F	AR	PLD	22	X	X	- - - 210	P-A2 IN.NAC.EDUC.FISICA PROFESOR DE E.G.B.: PROFESOR DE E.G.B. FORM. EDUC. FISICA

ALBERGUE JUVENIL

CORDOBA

DIRECTOR.....	1	F	AB	PLD	22	X	X	X X - 427	P-A11 2

INSTALACION DEPORTIVA LA FUENSANTA

CORDOBA

DIRECTOR.....	1	F	AB	PLD	22	X	X	- - - 210	P-A2 2 IN.NAC.EDUC.FISICA DPL.EDUC.FISICA

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	TITULACION	OTROS REQUISITOS

MUSEO DE BELLAS ARTES

CORDOBA

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A2

MUSEO ARQUEOLOGICO

CORDOBA

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A2
AYUDANTE MUSEOS.....	1	F	B	PC	19	X X - -	158 P-B2
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	B	PC,SO	17	- - - -	0 P-B2

ARCHIVO HISTORICO

CORDOBA

AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F	B	PC	19	X X - -	158 P-B2

BIBLIOTECA PUBLICA

CORDOBA

AYUDANTE - BIBLIOTECAS.....	2	F	B	PC	19	X X - -	158 P-B2

ARCHIVO HISTORICO

GRANADA

ASESOR TECNICO-CONSERVACION E INVEST.....	1	F	A	PC	22	X X - -	210 P-A2
ASESOR TECNICO-GESTION DOCUMENTAL.....	1	F	A	PC	22	X X - -	210 P-A2

LDO. GEO. E HISTOR. ARCHIVERO
LDO. FILOLOGIA
LDO. GEO. E HISTOR. ARCHIVERO
LDO. FILOLOGIA

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACIÓN	OTROS REQUISITOS

ARCHIVO HISTORICO

GRANADA

AYUDANTE ARCHIVOS	2	F	B	PC,SO	19	X	X	-	-	158	P-82

CAMPAMENTO JUVENIL "ALFAGUARA"

GRANADA

DIRECTOR	1	F	BC	PLD	19	X	X	-	-	141	P-D11 1

RESIDENCIA JUVENIL

GRANADA

DIRECTOR	1	F	AB	PLD	22	X	X	X	X	427	P-A11 1

BIBLIOTECA PUBLICA

GRANADA

TITULADO SUPERIOR	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2

MUSEO ARQUEOLOGICO

GRANADA

TITULADO SUPERIOR	2	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P	PISM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

ARCH. HISTORICO DE LA REAL CANCELLERIA							
GRANADA							
AYUDANTE ARCHIVO.....	1	F B	PC	19	X X - -	158 P-B2	1

MUSEO NACIONAL ARTE HISPANO-MUSULMAN							
GRANADA							
TIT. SUPERIOR.....	3	F A	PC,SO	20	- - - -	0 P-A2	

MUSEO BELLAS ARTES							
GRANADA							
TIT. SUPERIOR.....	2	F A	PC,SO	20	- - - -	0	

MUSEO CASA DE LOS TIROS							
GRANADA							
TIT. SUPERIOR.....	2	F A	PC,SO	20	- - - -	0	

ALBERGUE JUVENIL DE SIERRA NEVADA							
MONACHIL							
DIRECTOR.....	1	F AB	PLD	22	X X X X -	427 P-A11	2

CONSEJERIA DE CULTURA

.....

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

BIBLIOTECA

HUELVA

TITULADO SUPERIOR..... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A2
AYUDANTE ARCHIVO Y BIBLIOTECA..... 1 F B PC 19 X X - - - 158 P-B2 1

BIBLIOTECA PUBLICA

MOGUER

AYUDANTE ARCHIVO Y BIBLIOTECA..... 1 F B PC 19 X X - - - 158 P-B2 1

ALBERGUE JUVENIL

PUNTA UMBRIA

DIRECTOR..... 1 F AB PLD 22 X X X X - 427 P-A11 2

RESIDENCIA JUVENIL

CAZORLA

DIRECTOR..... 1 F AB PLD 22 X X X X - 427 P-A11 2

ARCHIVO HISTORICO

JAEN

TIT. SUPERIOR..... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A11

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

RESIDENCIA JUVENIL

JAEN

DIRECTOR.....	1	F	AB	PLD	22	X X X X -	427	P-A11

BIBLIOTECA

JAEN

TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2
AYUDANTE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS.....	1	F	B	PC	19	X X - -	158	P-B2 1

MUSEO

JAEN

TITULADO SUPERIOR.....	2	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2

PARQUE DEPORTIVO

LINARES

DIRECTOR.....	1	F	AB	PLD	22	X X - -	210	P-A2 1 IN.NAC.EDUC.FISICA PROFESOR DE E.G.B.: PROFESOR DE E.G.B. FORM. EDUC. FISICA

BIBLIOTECA

ANTEQUERA

TIT. SUPERIOR.....	1	F	A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2
AYUDANTE-BIBLIOTECA.....	1	F	B	PC	19	X X - -	158	P-B2 1

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

ARCHIDONA

ALBERGUE JUVENIL

DIRECTOR..... 1 F AB PLD 22 X X X X - 427 P-A11 1

CORTES DE LA FRONTERA

CASA DE JUVENTUD

TITULADO SUPERIOR..... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A11 1

CORTES DE LA FRONTERA

CAMPAMENTO JUVENIL

DIRECTOR..... 1 F BC PLD 19 X X - - 141 P-B11 1

MALAGA

ALBERGUE JUVENIL

DIRECTOR..... 1 F AB PLD 22 X X X X - 427 P-A11 2

MALAGA

CASA DE JUVENTUD NATERA

TITULADO SUPERIOR..... 1 F A PC,SO 20 - - - - 0 P-A11

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	C.O. C.	NIV. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

MALAGA								

INSTALACION DEPORTIVA DE CARRANQUE								

DIRECTOR.....	1	F AB	PLD	22	X X - - -	210 P-A2	1 IN.NAC.EDUC.FISICA	PROFESOR DE E.G.B.:
TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F B	PC,SO	17	- - - - -	0 P-B2	PROFESOR DE E.G.B.	FORM. EDUC. FISICA
							DPL. ENFERMERIA	O E

MALAGA								

CASA DE JUVENTUD TORREMOLINOS								

DIRECTOR.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	

MALAGA								

CENTRO SOCIAL(EL PALO)								

DIRECTOR.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	

MALAGA								

CENTRO SOCIAL LOS ALAMOS								

DIRECTOR.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	

MALAGA								

CENTRO SOCIAL SANTA ROSALIA								

DIRECTOR.....	1	F R	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1	

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

MALAGA

TITULADO SUPERIOR	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	0	P-A2

MALAGA

AYUDANTE- ARCHIVOS	1	F	B	PC	19	X	X	-	-	158	P-B2	1

MALAGA

TIT. SUPERIOR	1	F	A	PC,SO	20	-	-	-	-	0	P-A2	
AYUDANTE- MUSEOS	1	F	B	PC	19	X	X	-	-	158	P-B2	1

MARBELLA

DIRECTOR	1	F	AB	PLD	22	X	X	X	X	-	427	P-A11	1

MIJAS

DIRECTOR	1	F	AB	PLD	22	X	X	X	X	-	427	P-A11	1

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
TORREMOLINOS							
ALBERGUE JUVENIL							
DIRECTOR.....	1	F AB	PLD	22	X X X X -	427 P-A11	1
CONSTANTINA							
RESIDENCIA JUVENIL							
DIRECTOR.....	1	F AB	PLD	22	X X X X -	427 P-A11	1
ECIJA							
CASA JUVENTUD							
TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - - -	0 P-A11	
DIRECTOR.....	1	F BC	PC	19	X X - - -	141 P-B11	1
PEDROSO [EL]							
CAMPAMENTO JUVENIL "LA JAROSA"							
DIRECTOR.....	1	F BC	PLD	19	X X - - -	141 P-B11	1
SEVILLA							
ARCHIVO HISTORICO							
ASESOR TECNICO-CONSERVACION E INVEST.....	1	F A	PC	22	X X - - -	210 P-A2	LDO. GEO. E HISTOR. ARCHIVERO LDO. FILOLOGIA
ASESOR TECNICO-GESTION DOCUMENTAL.....	1	F A	PC	22	X X - - -	210 P-A2	LDO. GEO. E HISTOR. ARCHIVERO LDO. FILOLOGIA

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

ARCHIVO HISTORICO

SEVILLA

TITULADO SUPERIOR	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	
AYUDANTE ARCHIVOS	2	F B	PC,SO	19	X X - -	158	P-B2	

INSTALACIONES DEPORTIVAS CHAPINA

SEVILLA

DIRECTOR	1	F AB	PLD	22	X X - -	210	P-A2	1 IN.NAC.EDUC.FISICA PROFESOR DE E.G.B.: PROFESOR DE E.G.B. FORM. EDUC. FISICA

RESIDENCIA JUVENIL

SEVILLA

DIRECTOR	1	F AB	PLD	22	X X X X -	427	P-A11	1

INSTALACION DEPORTIVA MAR DEL PLATA

SEVILLA

DIRECTOR	1	F AB	PLD	22	X X - -	210	P-A2	1 IN.NAC.EDUC.FISICA PROFESOR DE E.G.B.: PROFESOR DE E.G.B. FORM. EDUC. FISICA

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

BIBLIOTECA PUBLICA

SEVILLA

TIT. SUPERIOR.....	2	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	
AYUDANTE BIBLIOTECA.....	1	F B	PC,SO	19	X X - -	158	P-B2	1

MUSEO ARQUEOLOGICO

SEVILLA

DP. CONSERVACION.....	1	F A	PC	22	X X - -	290	P-A2	2
TIT. SUPERIOR.....	2	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	
AYUDANTE MUSEOS.....	1	F B	PC	19	X X - -	158	P-B2	1

MUSEO BELLAS ARTES

SEVILLA

TIT. SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	

MUSEO ARTES Y COSTUMBRES POPULARES

SEVILLA

TIT. SUPERIOR.....	1	F A	PC,SO	20	- - - -	0	P-A2	

CONSEJERIA DE CULTURA

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

MUSEO ARTE CONTEMPORANEO

SEVILLA

TIT. SUPERIOR.....	2	F A	PC-SO	20	- - - -	0	P-A2
AYUDANTE MUSEOS.....	1	F B	PC	19	X X - -	158	P-B2 1

MUSEO CASA DE MURILLO

SEVILLA

TITULADO SUPERIOR.....	1	F A	PC-SO	20	- - - -	0	P-A2

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO C.D. R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

GRANADA

NG. PROGRAMACION DE VISITAS.....	1	F A	PC	22	X X - -	210	P-A11
NG. ARCHIVO BIBLIOTECA Y PUBL.....	1	F A	PC	22	X X - -	210	P-A2
TIT. SUPERIOR.....	1	F A	PC	20	- - - -	0	P-A2

INGLES
LDO. FIL Y LETRAS
LDO. FILOLOGIA
ESP. SEHITICAS

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1990

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas. (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1990, es de 10.600 ptas.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 7.950 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 5.300 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.650 ptas.
- 3.3. El precio del ejemplar suelto es de 70 ptas.
- 3.4. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARAN** transferencias bancarias ni pagos contrareembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.



JUNTA DE ANDALUCÍA

BOLETÍN OFICIAL

Año XI

viernes, 29 de diciembre de 1989

Número 103 (4 de 4)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz nº 16.- 41002 SEVILLA.
Dirección: Apartado de Correos 100.000.- 41071 SEVILLA
Teléfonos: (951) 421 40 55 - 421 74 53

Fax: (951) 421 02 89
Talleres: Tecnographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 3 de 4)

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y TRABAJO

DECRETO 260/1989, de 19 de diciembre, por el que se desconcentran en las Delegaciones Provinciales de la Consejería, determinadas funciones en materia de gestión del gasto, contratación y personal.

Los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación deben informar la actividad de toda Administración Pública conforme dispone el artículo 103.1. de la Constitución Española y, singulariza para la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el artículo 34.1. de su Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración.

Atendiendo a tales principios de organización, fue publicado el Decreto 113/1984, de 25 de abril, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social que, junto con la Orden de dicha Consejería de 11 de marzo de 1986, facultaban a las mismas para la gestión de un conjunto de competencias en materias como personal, contratación y servicios sociales.

En el momento presente, de un lado la configuración de la Consejería de Fomento y Trabajo, llevada a cabo por el Decreto del Presidente 50/1988, de 29 de febrero, y, de otro, la actual organización territorial de la Consejería, establecida en base a la Disposición Transitoria, 1., del Decreto 105/1988, de 16 de marzo, determinan la necesidad de acometer una regulación uniforme en el régimen de gestión de sus órganos provinciales.

Por último, en el deseo de tratar de forma unificada todas las materias objeto de desconcentración se regulan en el texto determinadas competencias en materia de personal no contempladas en el Decreto 255/1987, de 28 de octubre y la Orden conjunta de 10 de diciembre de 1987.

En su virtud, con el informe previo de la Consejería de Hacienda y Planificación, y aprobación de la Consejería de Gobernación, a propuesta de la Consejería de Fomento y Trabajo y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de diciembre de 1989

DISPONGO

Artículo 1º. Se desconcentran en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Fomento y Trabajo las competencias en materia de gestión del gasto, contratación y personal, a que se refieren los artículos siguientes.

Artículo 2º. En materia de gestión del gasto, las funciones de aprobación de gastos, su compromiso, liquidación y proposición de pagos a que se refiere el artículo 50.1. de la Ley General 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública, en relación a los créditos presupuestarios que por la Secretaría General Técnica se asignen a cada Delegación Provincial para atender a los gastos propios de los servicios a su cargo, cualquiera que sea la naturaleza y cuantía de éstos, así como las funciones de confección y justificación de nóminas del personal al servicio de las mismas, con el reflejo de incidencias y, en su caso, retención de haberes.

Artículo 3º. En materia de contratación, todas las facultades que corresponden al órgano de contratación, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, su Reglamento y demás normativa que sea de aplicación, en relación a la contratación derivada de la gestión de los créditos para gastos propios de los servicios a su cargo, y cuya cuantía no exceda en cada caso el límite establecido para la contratación directa en su momento. En la contratación de obras las funciones de supervisión continuarán realizándose por los Servicios Centrales de la Consejería.

Sin perjuicio de que las facultades desconcentradas queden limitadas a contratos que por su importe no excedan en cada caso el límite establecido para la contratación directa, el órgano de contratación correspondiente podrá acordar, otra forma de adjudicación, de entre las comprendidas en la normativa vigente.

Artículo 4º. En materia de personal, sin perjuicio de las facultades atribuidas por la Orden de 10 de diciembre de 1987, la autorización, previa y expresa en cada caso, para compensar los servicios extraordinarios realizados por el personal a su servicio mediante el abono de gratificaciones, a que hace referencia el artículo 46.3.d) de la Ley 6/1985 de 28 de noviembre, así como su posterior concesión, con arreglo a lo establecido en la legislación vigente.

DISPOSICION TRANSITORIA UNICA

Los expedientes ya iniciados a la entrada en vigor del presente Decreto continuarán su tramitación por el órgano competente para ella en el momento de su iniciación.

DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto y, expresamente, en lo que alcance al ámbito competencial de la Consejería de Fomento y Trabajo, las siguientes:

Decreto 113/1984, de 25 de abril, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social.

Orden de 11 de marzo de 1986, de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social, por la que se atribuyen a los Delegados Provinciales determinadas funciones en materia de personal, contratación y servicios sociales.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Se faculta al Consejero de Fomento y Trabajo para dictar las normas necesarias para el desarrollo y aplicación del presente Decreto.

Segunda. El presente Decreto entrará en vigor, el día 1 de enero de 1990.

Sevilla, 19 de diciembre de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

DECRETO 263/1989, de 27 de diciembre, sobre prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 1989 para el ejercicio 1990.

El artículo 36.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía establece que si la Ley del Presupuesto no fuera aprobada por el Parlamento de Andalucía antes del primer día del ejercicio económico que haya de regir, se considerará automáticamente prorrogado el del ejercicio inmediatamente anterior, con la estructura y aplicaciones contables del proyecto remitido, en su caso, hasta la aprobación y publicación del nuevo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Presentado el proyecto del Presupuesto para el ejercicio 1990 el día 30 de noviembre de 1.989 en el Parlamento de Andalucía, el procedimiento que para su estudio y aprobación determinan los artículos 127 al 129 del Reglamento de la Cámara impide la entrada en vigor de la Ley de Presupuesto para 1.990 antes de la fecha establecida en el artículo 36.1 citado de la Ley General de la Hacienda Pública.

Por ello, es necesario dictar ciertas normas para la aplicación de la prórroga presupuestaria.

En su virtud, a propuesta de la Consejería de Hacienda y Planificación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de Diciembre de 1989,

DISPONGO:

ARTICULO PRIMERO.-

1. La determinación y disponibilidad de los créditos que integran el Presupuesto de prórroga se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en las normas de desarrollo contenidas en el presente Decreto.
2. El período de prórroga presupuestaria abarca desde el día uno de enero de 1.990 hasta el anterior al de la entrada en vigor de la Ley que apruebe el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.990.

ARTICULO SEGUNDO.-

La contabilización de las diversas partidas presupuestarias se efectuará en base a los estados de ingresos y gastos del proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1990, remitido al Parlamento de Andalucía.

ARTICULO TERCERO.-

1. Trimestralmente, la realización de los créditos incluidos en la Agrupación de Operaciones Corrientes, se efectuará por cuartas partes por Servicios Presupuestarios, sin perjuicio de la imputación que de los mismos se efectúe con carácter general entre Centros o Delegaciones, así como de las obligaciones anuales derivadas de la Relación de Puestos de Trabajo en sus plazas cubiertas.
2. La valoración de las retribuciones del personal será la determinada en la Ley 10/1988, de Presupuesto para 1.989. Esta valoración se adaptará, en su caso, a aquellas variaciones que se establezcan por la Ley de Presupuestos Generales del Estado u otra norma de rango suficiente, y que sean de aplicación de conformidad con la normativa legal vigente.

3. Los créditos de transferencias corrientes sólo serán disponibles en cuanto estén relacionados con el funcionamiento de los Servicios.

ARTICULO CUARTO.-

Los créditos de la Agrupación de Operaciones de Capital serán disponibles en tanto figure, en el Anexo de Inversiones del Presupuesto de 1.989, su previsión de anualidades para 1.990, de obras y servicios iniciados y que no correspondan a programas terminados. Igualmente, se considerarán habilitados aquellos créditos correspondientes a proyectos que se encuentren afectados por compromisos aprobados de carácter plurianual.

ARTICULO QUINTO.-

Los créditos del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de conformidad con el artículo 7.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se librarán automáticamente por cuartas partes.

ARTICULO SEXTO.-

Durante el período de prórroga serán de aplicación las normas sobre los créditos y sus modificaciones contenidas en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuesto para 1.989.

ARTICULO SEPTIMO.-

El estado de prórroga no afectará a la liquidación del Presupuesto de 1989 y, cuando proceda, incorporación de remanentes al Presupuesto para 1.990.

ARTICULO OCTAVO.-

Terminado el período de prórroga, se considerarán definitivamente aplicadas al Presupuesto aprobado de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.990, todas las operaciones realizadas. En el caso de que dicho Presupuesto no contuviera alguno de los créditos incluidos en el proyecto, o fuera insuficiente, el Consejero de Hacienda y Planificación, vista la propuesta de las Consejerías afectadas, determinará a qué aplicaciones presupuestarias debe imputarse el gasto realizado.

ARTICULO NOVENO.-

Los derechos liquidados y la recaudación obtenida, se aplicarán a los conceptos correspondientes de los estados de ingresos del proyecto de Ley de Presupuesto para 1.990, remitido al Parlamento de Andalucía.

DISPOSICION ADICIONAL

La autorización concedida, por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de enero de 1989 al Consejero de Hacienda y Planificación, para realizar operaciones de crédito por plazo inferior a un año y hasta un límite máximo de cuarenta mil millones de pesetas (40.000.000.000 de ptas.) durante el ejercicio de 1989, se extenderá al período de prórroga a que se refiere el artículo 1.2 de este Decreto.

DISPOSICION FINAL

Se autoriza a la Consejería de Hacienda y Planificación a dictar las normas necesarias en aplicación y desarrollo del presente Decreto, que entrará en vigor el día uno de enero de 1.990.

Sevilla, 27 de diciembre de 1989

JOSÉ RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

ORDEN de 22 de diciembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de los siguientes municipios: Sevilla, Camas, Alcalá de Guadaira, Coria del Río, Dos Hermanas, San Juan de Aznalfarache, La Rinconada, Mairena del Alcor y Puebla del Río.

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regulan las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO:

Autorizar las tarifas que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Empresa Municipal de Aguas de Sevilla (EMASESA):

1.- Ayuntamiento de Sevilla Capital y Camas.-

**TARIFAS AUTORIZADAS
IVA INCLUIDO**

CONCEPTO

A) Consumo doméstico:

Tarifa base doméstica aplicable al consumo entre 0 a 20 m³/viv./mes 32,22 ptas/m³.

Bloque I.- Los consumos domésticos que / no excedan de 7 m³/viv./mes tendrán una bonificación de 11,60 ptas/m³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose a 20,62 ptas/m³.

Bloque II.- Los consumos comprendidos entre 0 a 20 m³/viv./mes, cuando excedan / de 7 m³/viv./mes, se facturarán todos a / la tarifa base doméstica de 32,22 ptas/m³.

Bloque III.- Los consumos superiores a / 20 m³/viv./mes tendrán en el exceso un / recargo de 26,82 ptas/m³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose el exceso a 59,04 ptas/m³.

B) Consumos no domésticos:

Tarifa base aplicable a los consumos industriales diurnos hasta 10 m³/mes 35,72 ptas/m³.

B.1.- Consumo industrial.-

Bloque I.- Los consumos industriales nocturnos de 22 a 6 horas, sólo aplicables / a suministros de este tipo con contador / de calibre igual o superior a 80 mm, tendrán una bonificación de 8,69 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose a 27,03 ptas/m³.

Bloque II.- Los consumos industriales / diurnos hasta 10 m³/mes se facturarán a / la tarifa base no doméstica de 35,72 ptas/m³.

Bloque III.- Los consumos industriales / diurnos mayores de 10 m³/mes tendrán un / recargo de 2,81 ptas/m³ sobre la tarifa / base no doméstica, facturándose a 38,53 ptas/m³.

B.2.- Otros consumos.-

Los consumos de los Centros de Beneficencia que tengan reconocido tal carácter, / así como de las Dependencias y Servicios Municipales, tendrán una bonificación de 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a 25,01 ptas/m³.

Los consumos que se realicen por las Dependencias del Estado y de la Junta de / Andalucía tendrán una bonificación de / 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a 25,01 ptas/m³.

B.3.- Sólo para Sevilla Capital.-

Los suministros en alta de agua depurada a otras poblaciones, gozarán de una bonificación sobre la tarifa base no doméstica de 9,75 ptas/m³, facturándose en su / totalidad a 25,97 ptas/m³.

Los suministros de alta de agua sin depurar se facturarán en su totalidad a 4,47 ptas/m³.

C) En concepto de término fijo de la tarifa de agua y como cantidad fija abonable periódicamente por la disponibilidad del servicio y a todo suministro en vigor se le girarán las pesetas mensuales que, según el calibre del contador, se indican:

CALIBRE

7 mm.	77 ptas/mes.
10 mm.	131 ptas/mes.
13 mm. y acometida sin contador	165 ptas/mes.
15 mm.	297 ptas/mes.
20 mm.	503 ptas/mes.
25 mm.	753 ptas/mes.
30 mm.	1.050 ptas/mes.
40 mm.	1.808 ptas/mes.
50 mm.	2.757 ptas/mes.
65 mm.	4.570 ptas/mes.
80 mm. y suministros contra incendio	6.822 ptas/mes.

100 mm.	10.542 ptas/mes.
125 mm.	16.316 ptas/mes.
150 mm.	23.318 ptas/mes.
200 mm.	41.180 ptas/mes.
250 mm.	64.043 ptas/mes.
300 mm. y siguientes	91.922 ptas/mes.

El importe del término fijo anterior por vivienda y mes, en los suministros en que varias se sirvan de un mismo contador, no será inferior a 101 ptas.

D) Los suministros a Dependencias del Estado que no tengan la naturaleza jurídica de Organismos Autónomos o no dispongan de recursos propios y diferenciados de los Presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento, gozarán en la tarifa de abastecimiento de una bonificación del treinta por ciento (30%) sobre la tarifa base de consumos no domésticos de 35,72 ptas. conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de julio de 1971.

E) Tras la aprobación del Reglamento Andalúz de Abastecimiento de Agua y en el caso de que éste autorice el establecimiento de derechos de acometida, estas tarifas se tendrán que reducir en 1,06 ptas/m³ (IVA incluido) como medida previa a la implantación de tales derechos.

2.- Ayuntamiento de Coria del Río.-

**TARIFAS AUTORIZADAS
IVA INCLUIDO**

CONCEPTO

A) Consumo doméstico:

Tarifa base doméstica aplicable al consumo entre 0 a 20 m³/viv./mes 35,51 ptas/m³.

Bloque I.- Los consumos domésticos que / no excedan de 7 m³/viv./mes tendrán una bonificación de 10,23 ptas/m³ sobre la / tarifa base doméstica de 25,28 ptas/m³.

Bloque II.- Los consumos comprendidos entre 0 a 20 m³/viv./mes, cuando excedan / de 7 m³/viv./mes, se facturarán todos a / la tarifa base doméstica de 35,51 ptas/m³.

Bloque III.- Los consumos superiores a / 20 m³/viv./mes tendrán en el exceso un / recargo de 23,53 ptas/m³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose el exceso a 59,04 ptas/m³.

B) Consumos no domésticos:

Tarifa base aplicable a los consumos industriales diurnos hasta 10 m³/mes 35,72 ptas/m³.

- Consumo industrial.-

Bloque I.- Los consumos industriales nocturnos de 22 a 6 horas, sólo aplicables / a suministros de este tipo con contador / de calibre igual o superior a 80 mm, tendrán una bonificación de 8,69 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose a 27,03 ptas/m³.

Bloque II.- Los consumos industriales / diurnos hasta 10 m³/mes se facturarán a / la tarifa base no doméstica de 35,72 ptas/m³.

Bloque III.- Los consumos industriales / diurnos mayores de 10 m³/mes tendrán un / recargo de 5,78 ptas/m³ sobre la tarifa / base no doméstica, facturándose en su totalidad a 41,50 ptas/m³.

- Otros consumos.-

Los consumos de los Centros de Beneficencia que tengan reconocido tal carácter, / así como de las Dependencias y Servicios Municipales, tendrán una bonificación de 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a 25,01 ptas/m³.

Los consumos que se realicen por las Dependencias del Estado y de la Junta de / Andalucía tendrán una bonificación de / 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a 25,01 ptas/m³.

C) En concepto de Término fijo de la tarifa de agua y como cantidad fija abonable periódicamente por la disponibilidad del servicio

cio y a todo suministro en vigor se le girarán las pesetas que, según el calibre del contador, se indican:

CALIBRE

7 mm.	77 ptas/mes.
10 mm.	131 ptas/mes.
13 mm. y acometida sin contador	165 ptas/mes.
15 mm.	297 ptas/mes.
20 mm.	503 ptas/mes.
25 mm.	753 ptas/mes.
30 mm.	1.050 ptas/mes.
40 mm.	1.808 ptas/mes.
50 mm.	2.757 ptas/mes.
65 mm.	4.570 ptas/mes.
80 mm. y suministro contra incendio	6.822 ptas/mes.
100 mm.	10.542 ptas/mes.
125 mm.	16.316 ptas/mes.
150 mm.	23.318 ptas/mes.
200 mm.	41.180 ptas/mes.
250 mm.	64.043 ptas/mes.
300 mm. y siguientes	91.922 ptas/mes.

El importe del término fijo anterior por vivienda y mes, en los suministros en que varias se sirvan de un mismo contador, no será inferior a 101 ptas.

D) Los suministros a Dependencias del Estado que no tengan la naturaleza jurídica de Organismos Autónomos o no dispongan de recursos propios y diferenciados de los Presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento, gozarán en la tarifa de abastecimiento de una bonificación del treinta por ciento (30%) sobre la tarifa base de consumos no domésticos de 35,72 ptas. conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de julio de 1971.

E) Tras la aprobación del Reglamento Andaluz de Abastecimiento de Agua y en el caso de que éste autorice el establecimiento de derechos de acometida, estas tarifas se tendrán que reducir en 1,06 ptas/m³ (IVA incluido) como medida previa a la implantación de tales derechos.

3.- Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.-

TARIFAS AUTORIZADAS
IVA INCLUIDO**CONCEPTO**

A) Consumo doméstico:

Tarifa base doméstica aplicable al consumo entre 0 a 20 m³/viv./mes 35,51 ptas/m³.

Bloque I.- Los consumos domésticos que no excedan de 7 m³/viv./mes tendrán una bonificación de 10,23 ptas/m³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose a 25,28 ptas/m³.

Bloque II.- Los consumos comprendidos entre 0 a 20 m³/viv./mes, cuando excedan de 7 m³/viv./mes, se facturarán todos a la tarifa base doméstica de 35,51 ptas/m³.

Bloque III.- Los consumos superiores a 20 m³/viv./mes tendrán en el exceso un recargo de 21,53 ptas/m³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose el exceso a 59,04 ptas/m³.

B) Consumos no domésticos:

Tarifa base aplicable a los consumos industriales diurnos hasta 10 m³/mes 35,72 ptas/m³.

- Consumo industrial.-

Bloque I.- Los consumos industriales nocturnos de 22 a 6 horas, sólo aplicables a suministros de este tipo con contador de calibre igual o superior a 80 mm. tendrán una bonificación de 8,69 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose a 27,03 ptas/m³.

Bloque II.- Los consumos industriales diurnos hasta 10 m³/mes se facturarán a la tarifa base no doméstica de 35,72 ptas/m³.

Bloque III.- Los consumos industriales diurnos mayores de 10 m³/mes tendrán un recargo de 5,78 ptas/m³ sobre la tarifa/

base no doméstica, facturándose en su totalidad a

41,50 ptas/m³.

- Otros consumos.-

Los consumos de los Centros de Beneficencia que tengan reconocido tal carácter, así como de las Dependencias y Servicios Municipales, tendrán una bonificación de 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a 25,01 ptas/m³.

Los consumos que se realicen por las Dependencias del Estado y de la Junta de Andalucía tendrán una bonificación de 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a 25,01 ptas/m³.

C) En concepto de término fijo de la tarifa de agua y como cantidad fija abonable periódicamente por la disponibilidad del servicio y a todo suministro en vigor se le girarán las pesetas mensuales que, según el calibre del contador, se indican:

CALIBRE

7 mm.	77 ptas/mes.
10 mm.	131 ptas/mes.
13 mm. y acometida sin contador	165 ptas/mes.
15 mm.	297 ptas/mes.
20 mm.	503 ptas/mes.
25 mm.	753 ptas/mes.
30 mm.	1.050 ptas/mes.
40 mm.	1.808 ptas/mes.
50 mm.	2.757 ptas/mes.
65 mm.	4.570 ptas/mes.
80 mm. y suministro contra incendio	6.822 ptas/mes.
100 mm.	10.542 ptas/mes.
125 mm.	16.316 ptas/mes.
150 mm.	23.318 ptas/mes.
200 mm.	41.180 ptas/mes.
250 mm.	64.043 ptas/mes.
300 mm. y siguientes	91.922 ptas/mes.

El importe del término fijo anterior por vivienda y mes, en los suministros en que varias se sirvan de un mismo contador, no será inferior a 101 ptas.

D) Los suministros a Dependencias del Estado que no tengan la naturaleza jurídica de Organismos Autónomos o no dispongan de recursos propios y diferenciados de los Presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento, gozarán en la tarifa de abastecimiento de una bonificación del treinta por ciento (30%) sobre la tarifa base de consumos no domésticos de 35,72 ptas. conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de julio de 1971.

E) Tras la aprobación del Reglamento Andaluz de Abastecimiento de Agua y en el caso de que éste autorice el establecimiento de derechos de acometida, estas tarifas se tendrán que reducir en 1,06 ptas/m³ (IVA incluido) como medida previa a la implantación de tales derechos.

4.- Ayuntamiento de Puebla del Río.-

TARIFAS AUTORIZADAS
IVA INCLUIDO**CONCEPTO**

A) Consumo doméstico:

Tarifa base doméstica aplicable al consumo entre 0 a 20 m³/viv./mes 32,01 ptas/m³.

Bloque I.- Los consumos domésticos que no excedan de 7 m³/viv./mes tendrán una bonificación de 6,73 ptas/m³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose a 25,28 ptas/m³.

Bloque II.- Los consumos comprendidos entre 0 a 20 m³/viv./mes, cuando excedan de 7 m³/viv./mes, se facturarán todos a la tarifa base doméstica de 32,01 ptas/m³.

Bloque III.- Los consumos superiores a 20 m³/viv./mes tendrán en el exceso un recargo de 27,03 ptas/m³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose el exceso a 59,04 ptas/m³.

B) Consumos no domésticos:

Tarifa base aplicable a los consumos industriales diurnos hasta 10 m³/mes 35,72 ptas/m³.

- Consumo industrial.-

Bloque I.- Los consumos industriales nocturnos de 22 a 6 horas, sólo aplicables a suministros de este tipo con contador de calibre igual o superior a 80 mm. tendrán una bonificación de 8,69 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose a

Bloque II.- Los consumos industriales / diurnos hasta 10 m³/mes se facturarán a / la tarifa base no doméstica de

Bloque III.- Los consumos industriales / diurnos mayores de 10 m³/mes tendrán un / recargo de 2,97 ptas/m³ sobre la tarifa / base no doméstica, facturándose en su totalidad a

27,03 ptas/m³.35,72 ptas/m³.38,69 ptas/m³.

- Otros consumos.-

Los consumos de los Centros de Beneficencia que tengan reconocido tal carácter, / así como de las Dependencias y Servicios Municipales, tendrán una bonificación de / 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a

25,01 ptas/m³.

Los consumos que se realicen por las Dependencias del Estado y de la Junta de Andalucía tendrán una bonificación de 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a

25,01 ptas/m³.

c) En concepto de Término fijo de la tarifa de agua y como cantidad fija abonable periódicamente por la disponibilidad del servicio y a todo suministro en vigor se le girarán las pesetas mensuales que, según el calibre del contador, se indican:

CALIBRE	
7 mm.	77 ptas/mes.
10 mm.	131 ptas/mes.
13 mm. y acometida sin contador	165 ptas/mes.
15 mm.	297 ptas/mes.
20 mm.	503 ptas/mes.
25 mm.	753 ptas/mes.
30 mm.	1.050 ptas/mes.
40 mm.	1.808 ptas/mes.
50 mm.	2.757 ptas/mes.
65 mm.	4.570 ptas/mes.
80 mm. y suministro contra incendio	6.822 ptas/mes.
100 mm.	10.542 ptas/mes.
125 mm.	16.316 ptas/mes.
150 mm.	23.318 ptas/mes.
200 mm.	41.180 ptas/mes.
250 mm.	64.043 ptas/mes.
300 mm. y siguientes	91.922 ptas/mes.

El importe del término fijo anterior por vivienda y mes, en los suministros en que varias se sirvan de un mismo contador, no será inferior a 101 ptas.

D) Los suministros a Dependencias del Estado que no tengan la naturaleza jurídica de Organismos Autónomos o no dispongan de recursos propios y diferenciados de los Presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento, gozarán en la tarifa de abastecimiento de una bonificación del treinta por ciento (30%) sobre la tarifa base de consumos no domésticos de 35,72 ptas. conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de julio de 1971.

E) Tras la aprobación del Reglamento Andalúz de Abastecimiento de Agua y en el caso de que éste autorice el establecimiento de derechos de acometida, estas tarifas se tendrán que reducir en 1,06 ptas/m³ (IVA incluido) como medida previa a la implantación de tales derechos.

5.- Ayuntamiento de Dos Hermanas.-

TARIFAS AUTORIZADAS
IVA INCLUIDO

CONCEPTO	
A) Consumo doméstico:	
Tarifa base doméstica aplicable al consumo entre 0 a 20 m ³ /viv./mes	34,71 ptas/m ³ .
Bloque I.- Los consumos domésticos que no excedan de 7 m ³ /viv./mes tendrán una boni-	

ficación de 9,43 ptas/m³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose a

25,28 ptas/m³.

Bloque II.- Los consumos comprendidos entre 0 a 20 m³/viv./mes, cuando excedan de 7 m³/viv./mes, se facturarán todos a la / tarifa base doméstica de

34,71 ptas/m³.

Bloque III.- Los consumos superiores a 20 m³/viv./mes tendrán en el exceso un recargo de 24,33 ptas/m³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose el exceso a

59,04 ptas/m³.

B) Consumos no domésticos:

Tarifa base aplicable a los consumos industriales diurnos hasta 10 m³/mes

35,72 ptas/m³.

- Consumo industrial.-

Bloque I.- Los consumos industriales nocturnos de 22 a 6 horas, sólo aplicables a suministros de este tipo con contador de calibre igual o superior a 80 mm. tendrán una bonificación de 8,69 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose a

Bloque II.- Los consumos industriales / diurnos hasta 10 m³/mes se facturarán a / la tarifa base no doméstica de

Bloque III.- Los consumos industriales / diurnos mayores de 10 m³/mes tendrán un / recargo de 5,78 ptas/m³ sobre la tarifa / base no doméstica, facturándose en su totalidad a

27,03 ptas/m³.35,72 ptas/m³.41,50 ptas/m³.

- Otros consumos.-

Los consumos de los Centros de Beneficencia que tengan reconocido tal carácter, / así como de las Dependencias y Servicios Municipales, tendrán una bonificación de / 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a

Los consumos que se realicen por las Dependencias del Estado y de la Junta de Andalucía tendrán una bonificación de 10,71 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a

25,01 ptas/m³.25,01 ptas/m³.

C) En concepto de término fijo de la tarifa de agua y como cantidad fija abonable periódicamente por la disponibilidad del servicio y a todo suministro en vigor se le girarán las pesetas mensuales que, según el calibre del contador, se indican:

CALIBRE	
7 mm.	77 ptas/mes.
10 mm.	131 ptas/mes.
13 mm. y acometidas sin contador	165 ptas/mes.
15 mm.	297 ptas/mes.
20 mm.	503 ptas/mes.
25 mm.	753 ptas/mes.
30 mm.	1.050 ptas/mes.
40 mm.	1.808 ptas/mes.
50 mm.	2.757 ptas/mes.
65 mm.	4.570 ptas/mes.
80 mm. y suministro contra incendio	6.822 ptas/mes.
100 mm.	10.542 ptas/mes.
125 mm.	16.316 ptas/mes.
150 mm.	23.318 ptas/mes.
200 mm.	41.180 ptas/mes.
250 mm.	64.043 ptas/mes.
300 mm. y siguientes	91.922 ptas/mes.

El importe del término fijo anterior por vivienda y mes, en los suministros en que varias se sirvan de un mismo contador, no será inferior a 101 ptas.

D) Los suministros a Dependencias del Estado que no tengan la naturaleza jurídica de Organismos Autónomos o no dispongan de recursos propios y diferenciados de los Presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento, gozarán en la tarifa de abastecimiento de una bonificación del treinta por ciento (30%) sobre la tarifa base de consumos no domésticos de 35,72 ptas. conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de julio de 1971.

E) Tras la aprobación del Reglamento Andaluz de Abastecimiento de Agua y en el caso de que éste autorice el establecimiento de derechos de acometida, estas tarifas se tendrán que reducir en 1,06 ptas/m³ (IVA incluido) como medida previa a la implantación de tales derechos.

6.- Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.-

CONCEPTO	TARIFAS AUTORIZADAS IVA INCLUIDO
A) Consumo doméstico:	
Tarifa base doméstica aplicable al consumo entre 0 a 20 m ³ /viv./mes	35,51 ptas/m ³ .
Bloque I.- Los consumos domésticos que no excedan de 7 m ³ /viv./mes tendrán una bonificación de 10,23 ptas/m ³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose a	25,28 ptas/m ³ .
Bloque II.- Los consumos comprendidos entre 0 a 20 m ³ /viv./mes, cuando excedan de 7 m ³ /viv./mes, se facturarán todos a la / tarifa base doméstica de	35,51 ptas/m ³ .
Bloque III.- Los consumos superiores a 20 m ³ /viv./mes tendrán en el exceso un recargo de 23,53 ptas/m ³ sobre la tarifa base/ doméstica, facturándose el exceso a	59,04 ptas/m ³ .
B) Consumos no domésticos:	
Tarifa base aplicable a los consumos industriales diurnos hasta 10 m ³ /mes	35,72 ptas/m ³ .
- Consumo industrial.-	
Bloque I.- Los consumos industriales nocturnos de 22 a 6 horas, sólo aplicables a suministros de este tipo con contador de / calibre igual o superior a 80 mm. tendrán una bonificación de 8,69 ptas/m ³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose a	27,03 ptas/m ³ .
Bloque II.- Los consumos industriales / diurnos hasta 10 m ³ /mes se facturarán a / la tarifa base no doméstica de	35,72 ptas/m ³ .
Bloque III.- Los consumos industriales / diurnos mayores de 10 m ³ /mes tendrán un / recargo de 5,78 ptas/m ³ sobre la tarifa / base no doméstica, facturándose en su totalidad a	41,50 ptas/m ³ .
- Otros consumos.-	
Los consumos de los Centros de Beneficencia que tengan reconocido tal carácter, / así como de las Dependencias y Servicios/ Municipales, tendrán una bonificación de / 10,71 ptas/m ³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a	25,01 ptas/m ³ .
Los consumos que se realicen por las Dependencias del Estado y de la Junta de Andalucía tendrán una bonificación de 10,71 ptas/m ³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a	25,01 ptas/m ³ .
C) En concepto de término fijo de la tarifa de agua y como cantidad fija abonable periódicamente por la disponibilidad del servicio y a todo suministro en vigor se le girarán las pesetas mensuales que, según el calibre del contador, se indican:	

CALIBRE	
7 mm.	77 ptas/mes.
10 mm.	131 ptas/mes.
13 mm. y acometida sin contador	165 ptas/mes.
15 mm.	297 ptas/mes.
20 mm.	503 ptas/mes.
25 mm.	753 ptas/mes.
30 mm.	1.050 ptas/mes.
40 mm.	1.808 ptas/mes.
50 mm.	2.757 ptas/mes.
65 mm.	4.570 ptas/mes.
80 mm. y suministro contra incendio	6.822 ptas/mes.
100 mm.	10.542 ptas/mes.
125 mm.	16.316 ptas/mes.
150 mm.	23.318 ptas/mes.
200 mm.	41.180 ptas/mes.
250 mm.	64.043 ptas/mes.
300 mm. y siguientes	91.922 ptas/mes.

El importe del término fijo anterior por vivienda y mes, en los suministros en que varias se sirvan de un mismo contador, no será inferior a 101 ptas.

D) Los suministros a Dependencias del Estado que no tengan la naturaleza jurídica de Organismos Autónomos o no dispongan de recursos propios y diferenciados de los Presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento, gozarán en la tarifa de abastecimiento de una bonificación del treinta por ciento (30%) sobre la tarifa base de consumos no domésticos de 35,72 ptas. conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de julio de 1971.

E) Tras la aprobación del Reglamento Andaluz de Abastecimiento de Agua y en el caso de que éste autorice el establecimiento de derechos de acometida, estas tarifas se tendrán que reducir en 1,06 ptas/m³ (IVA incluido) como medida previa a la implantación de tales derechos.

7.- Ayuntamiento de La Rinconada.-

CONCEPTO	TARIFAS AUTORIZADAS IVA INCLUIDO
A) Consumo doméstico:	
Tarifa base doméstica aplicable al consumo entre 0 a 20 m ³ /viv./mes	30,95 ptas/m ³ .
Bloque I.- Los consumos domésticos que no excedan de 7 m ³ /viv./mes tendrán una bonificación de 6,73 ptas/m ³ sobre la tarifa/ base doméstica, facturándose a	24,22 ptas/m ³ .
Bloque II.- Los consumos comprendidos entre 0 a 20 m ³ /viv./mes, cuando excedan de 7 m ³ /viv./mes, se facturarán todos a la / tarifa base doméstica de	30,95 ptas/m ³ .
Bloque III.- Los consumos superiores a 20 m ³ /viv./mes tendrán en el exceso un recargo de 27,03 ptas/m ³ sobre la tarifa base/ doméstica, facturándose el exceso a	57,98 ptas/m ³ .
B) Consumos no domésticos:	
Tarifa base aplicable a los consumos industriales diurnos hasta 10 m ³ /mes	34,66 ptas/m ³ .
- Consumo industrial.-	
Bloque I.- Los consumos industriales nocturnos de 22 a 6 horas, sólo aplicables a suministro de este tipo con contador de / calibre igual o superior a 80 mm. tendrán una bonificación de 8,69 ptas/m ³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose a	25,97 ptas/m ³ .
Bloque II.- Los consumos industriales / diurnos hasta 10 m ³ /mes se facturarán a / la tarifa base no doméstica de	34,66 ptas/m ³ .
Bloque III.- Los consumos industriales / diurnos mayores de 10 m ³ /mes tendrán un / recargo de 2,97 ptas/m ³ sobre la tarifa / base no doméstica, facturándose en su totalidad a	37,63 ptas/m ³ .
- Otros consumos.-	
Los consumos de los Centros de Beneficencia que tengan reconocido tal carácter, / así como de las Dependencias y Servicios/ Municipales, tendrán una bonificación de / 10,40 ptas/m ³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a	24,26 ptas/m ³ .
Los consumos que se realicen por las Dependencias del Estado y de la Junta de Andalucía tendrán una bonificación de 10,40 ptas/m ³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a	24,26 ptas/m ³ .

C) En concepto de término fijo de la tarifa de agua y como cantidad fija abonable periódicamente por la disponibilidad del servicio y a todo suministro en vigor se le girarán las pesetas mensuales que, según el calibre del contador, se indican:

CALIBRE	
7 mm.	77 ptas/mes.
10 mm.	131 ptas/mes.
13 mm. y acometida sin contador	165 ptas/mes.
15 mm.	297 ptas/mes.
20 mm.	503 ptas/mes.

25 mm.	753 ptas/mes.
30 mm.	1.050 ptas/mes.
40 mm.	1.808 ptas/mes.
50 mm.	2.757 ptas/mes.
65 mm.	4.570 ptas/mes.
80 mm. y suministro contra incendio	6.822 ptas/mes.
100 mm.	10.542 ptas/mes.
125 mm.	16.316 ptas/mes.
150 mm.	23.318 ptas/mes.
200 mm.	41.180 ptas/mes.
250 mm.	64.043 ptas/mes.
300 mm. y siguientes	91.922 ptas/mes.

El importe del término fijo anterior por vivienda y mes, en los suministros en que varias se sirvan de un mismo contador, no será inferior a 101 ptas.

D) Los suministros a Dependencias del Estado que no tengan la naturaleza jurídica de Organismos Autónomos o no dispongan de recursos propios y diferenciados de los Presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento, gozarán en la tarifa de abastecimiento de una bonificación del treinta por ciento (30%) sobre la tarifa base de consumos no domésticos de 34,66 ptas. conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de julio de 1971.

E) Tras la aprobación del Reglamento Andalúz de Abastecimiento de Agua y en el caso de que éste autorice el establecimiento de derechos de acometida, estas tarifas se tendrán que reducir en 1,06 ptas/m³ (IVA incluido) como medida previa a la implantación de tales derechos.

8.- Ayuntamiento de Mairena del Alcor.-

CONCEPTO	TARIFAS AUTORIZADAS IVA INCLUIDO

A) Consumo doméstico:	
Tarifa base doméstica aplicable al consumo entre 0 a 20 m ³ /viv./mes	37,10 ptas/m ³ .
Bloque I.- Los consumos domésticos que no excedan de 7 m ³ /viv./mes tendrán una bonificación de 11,82 ptas/m ³ sobre la tarifa base doméstica, facturándose a	25,28 ptas/m ³ .
Bloque II.- Los consumos comprendidos entre 0 a 20 m ³ /viv./mes, cuando excedan de 7 m ³ /viv./mes, se facturarán todos a la / tarifa base doméstica de	37,10 ptas/m ³ .
Bloque III.- Los consumos superiores a 20 m ³ /viv./mes tendrán en el exceso un recargo de 23,32 ptas/m ³ sobre la tarifa base/ doméstica, facturándose el exceso a	60,42 ptas/m ³ .

B) Consumos no domésticos:	
Tarifa base aplicable a los consumos industriales diurnos hasta 10 m ³ /mes	36,68 ptas/m ³ .
- Consumo industrial.-	
Bloque I.- Los consumos industriales nocturnos de 22 a 6 horas, sólo aplicables a suministro de este tipo con contador de / calibre igual o superior a 80 mm. tendrán una bonificación de 9,12 ptas/m ³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose a	27,56 ptas/m ³ .
Bloque II.- Los consumos industriales / diurnos hasta 10 m ³ /mes se facturarán a / la tarifa base no doméstica de	36,68 ptas/m ³ .

Bloque III.- Los consumos industriales / diurnos mayores de 10 m³/mes tendrán un / recargo de 8,90 ptas/m³ sobre la tarifa / base no doméstica, facturándose en su totalidad a

- Otros consumos.-
Los consumos de los Centros de Beneficencia que tengan reconocido tal carácter, / así como de las Dependencias y Servicios/ Municipales, tendrán una bonificación de/ 11,01 ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a
Los consumos que se realicen por las Dependencias del Estado y de la Junta de Andalucía tendrán una bonificación de 11,01

ptas/m³ sobre la tarifa base no doméstica, facturándose en su totalidad a 25,67 ptas/m³.

C) En concepto de término fijo de la tarifa de agua y como cantidad fija abonable periódicamente por la disponibilidad del servicio y a todo suministro en vigor se le girarán las pesetas mensuales que, según el calibre del contador, se indican:

CALIBRE	
7 mm.	77 ptas/mes.
10 mm.	131 ptas/mes.
13 mm. y acometida sin contador	165 ptas/mes.
15 mm.	297 ptas/mes.
20 mm.	503 ptas/mes.
25 mm.	753 ptas/mes.
30 mm.	1.050 ptas/mes.
40 mm.	1.808 ptas/mes.
50 mm.	2.757 ptas/mes.
65 mm.	4.570 ptas/mes.
80 mm. y suministro contra incendio	6.822 ptas/mes.
100 mm.	10.542 ptas/mes.
125 mm.	16.316 ptas/mes.
150 mm.	23.318 ptas/mes.
200 mm.	41.180 ptas/mes.
250 mm.	64.043 ptas/mes.
300 mm. y siguientes	91.922 ptas/mes.

El importe del término fijo anterior por vivienda y mes, en los suministros en que varias se sirvan de un mismo contador, no será inferior a 101 ptas.

D) Los suministros a Dependencias del Estado que no tengan la naturaleza jurídica de Organismos Autónomos o no dispongan de recursos propios y diferenciados de los Presupuestos Generales del Estado para su sostenimiento, gozarán en la tarifa de abastecimiento de una bonificación del treinta por ciento (30%) sobre la tarifa base de consumos no domésticos de 36,68 ptas. conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de julio de 1971.

E) Tras la aprobación del Reglamento Andalúz de Abastecimiento de Agua y en el caso de que éste autorice el establecimiento de derechos de acometida, estas tarifas se tendrán que reducir en 1,06 ptas/m³ (IVA incluido) como medida previa a la implantación de tales derechos.

Esta Orden surtirá efecto el día 1 de enero de 1.990.

Sevilla, 22 de diciembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

DECRETO 266/1989, de 27 de diciembre, por el que se establecen ayudas para la reparación de daños en infraestructura de explotaciones agrarias como consecuencia de las inundaciones producidas en Andalucía.

Los temporales e inundaciones ocurridas en Andalucía en los meses de noviembre y diciembre de 1.989 han producido importantes daños, entre otros, en infraestructuras agrarias, tanto de interés general como en explotaciones agrarias.

Con carácter urgente y para subvenir los daños de carácter general, el Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, dictó la Orden de 20 de noviembre de 1.989 declarando de emergencia la directa ejecución de las obras indispensables para reparar los daños producidos por las lluvias torrenciales en obras de infraestructura agraria en las provincias de Almería, Granada, Huelva, Málaga y puntos aislados del resto de Andalucía.

La Orden del 20 de Diciembre de 1.989 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se dictan disposiciones para el desarrollo del Real Decreto - Ley 6/1989 de 1 de Diciembre, y por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las

recientes lluvias torrenciales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, determina en su Art. 2.2, que aquellos titulares de explotaciones agrarias que hayan sufrido daños en las instalaciones permanentes podrán optar a una subvención del 30% de los presupuestos de daños previamente aprobados por la Administración.

A los efectos de que los titulares de dichas explotaciones dañadas en sus instalaciones permanentes puedan recibir con prontitud dichas subvenciones y abaratar su esfuerzo financiero es necesario articular una serie de medidas que serán instrumentadas a través del Instituto de Fomento de Andalucía.

En su virtud, y a propuesta de la Consejería de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno del día 27 de Diciembre de 1.989.

DISPONGO:

Artículo 10.- Los titulares de explotaciones que se acojan a las ayudas establecidas en el Art. 2.2 de la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del 20 de Diciembre de 1.989, por la que se desarrolla el Real Decreto - Ley 6/1989 de 1 de Diciembre, podrán solicitar a las Entidades Financieras que tienen suscrito el Convenio para el año 1.989 con la Junta de Andalucía y que fué autorizado según acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 1989, préstamos por el importe de la subvención que aparece en el citado artículo, cuyos intereses serán sufragados con cargo a los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Artículo 29.- Para los supuestos establecidos en el artículo anterior, se establece una subvención adicional del 5% sobre los presupuestos previamente aprobados por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Artículo 30.- Las solicitudes a que hacen referencia los artículos anteriores y las que se establecen en la Orden de 20 de Diciembre de 1.989 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se presentarán en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca, y serán tramitadas y aprobadas, en su caso, por dicha Consejería.

Artículo 40.- El pago de las ayudas establecidas en los arts. 1 y 2 del presente Decreto se realizará con cargo a los créditos de la Consejería de Agricultura y Pesca por el Instituto de Fomento de Andalucía.

Disposición Adicional.- Se faculta al Consejero de Agricultura y Pesca para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo del presente Decreto.

Disposición Final.- El presente Decreto entrará en vigor en el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de diciembre de 1989

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOILLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de diciembre de 1989, por la que se adscribe, con carácter definitivo, a los Institutos de Bachillerato que se indican, al Profesorado afectado por el desdoblamiento de los que igualmente se señalan.

Ilmo. Sr.:

Por Decreto 189/89 de 12 de Septiembre, (B.O.J.A. de 15-9), se acordó la creación de los siguientes Institutos de Bachillerato:

I.B. Nº 2 de Chiclana de la Frontera (Cádiz), por desdoblamiento del I.B. "Poeta García Gutiérrez" de Chiclana de la Frontera.

I.B. Nº 6 de Jerez de la Frontera (Cádiz), por desdoblamiento del I.B. "Alvar Núñez" de Jerez de la Frontera.

I.B. Nº 2 de San Fernando (Cádiz), por desdoblamiento del I.B. "Isa la de León" de San Fernando.

I.B. Nº 2 de Vélez-Málaga (Málaga), por desdoblamiento del I.B. "Reyes Católicos" de Vélez-Málaga.

I.B. Nº 23 de Sevilla (Calle Urquiza), por desdoblamiento del I.B. "Antonio Machado" de Sevilla.

I.B. Nº 24 de Sevilla (Ciudad Jardín), por desdoblamiento del I.B. de la Barriada Nervión de Sevilla.

Resulta necesario, en orden al acoplamiento del profesorado que venía prestando sus servicios en los antiguos Centros, adoptar las acciones administrativas precisas para su redistribución, para la cual es preciso tener en cuenta, por una parte los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que -- mismos puedan aceptarse y, por otra parte, los excedentes de profesorado originados como consecuencia del desdoble.

Esta Consejería, de conformidad con el régimen establecido en la Orden de 14-4-89, (B.O.J.A. de 12 de Mayo), y Resolución de 27-7-89, (B.O.J.A. de 3 de -- Agosto), ha dispuesto:

Primero.- Nombrar Profesores Agregados de Bachillerato del I.B. Nº 2 de Chiclana de la Frontera (Cádiz), a los Profesores siguientes, en las asignaturas que se indican:

LATIN:

Dº Inmaculada Ogalla Jiménez Nº R. Personal: A48EC-2846576713

GEOGRAFIA E HISTORIA:

Dº Julia Moreno Pantoja Nº R. Personal: A48EC-3120144857

FRANCES:

Dº Mª Carmen Gandelberg Pérez de Villarruel Nº R. Personal: A48EC-3421

Segundo.- Nombrar Profesores Agregados de Bachillerato del I.B. Nº 6 de Jerez de la Frontera (Cádiz), a los Profesores siguientes, en las asignaturas que se indican:

GRIEGO:

D. Francisco Antonio García Romero Nº R. Personal: A48EC-3162383224

GEOGRAFIA E HISTORIA:

D. Antonio Cabral Chamorro Nº R. Personal: A48EC-35671

MATEMATICAS:

Dº Mª Inmaculada León Velasco Nº R. Personal: A48EC-27279

FISICA Y QUIMICA:

D. Jesús Rangel Torres Nº R. Personal: A48EC-32267

Tercero.- Nombrar Profesores Agregados de Bachillerato del I.B. Nº 2 de San Fernando (Cádiz), a los Profesores siguientes, en las asignaturas que se indican:

LENGUA Y LITERATURA:

Dº Concepción Guillén Sánchez Nº R. Personal: A48EC-22570

D. Manuel Calero Urbano Nº R. Personal: A48EC-2639907013

GEOGRAFIA E HISTORIA:

Dº Dolores Jurado Magdaleno Nº R. Personal: A48EC-3117353337

MATEMÁTICAS:

D.º Fernando Babilio Álvarez de los Corrales N.º R. Personal A4BEC-29191

FÍSICA Y QUÍMICA:

D. Francisco Pavón Rabasco N.º R. Personal A4BEC-24265

D. Francisco Santos Guirriarán N.º R. Personal A4BEC-36043

CIENCIAS NATURALES:

D.º M.ª del Carmen Sanchidrián Molpeceres N.º R. Personal A4BEC-29505

DIBUJO:

D. Fernando Montes Martín N.º R. Personal A4BEC-218246924

FRANCES:

D.º Concepción Hidalgo Torralba N.º R. Personal A4BEC-14103

Cuarto.- Nombrar Profesores Agregados de Bachillerato del I.B. N.º 2 de Vélez-Málaga (Málaga), a los profesores siguientes, en las asignaturas que se indican:

LENGUA Y LITERATURA:

D. Ricardo M.ª Martínez Díez N.º R. Personal A4BEC-26564

D.º Emilia-Asperidón Martín N.º R. Personal A4BEC-30913

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

D. Miguel Muñoz Bazaga N.º R. Personal A4BEC-25779

MATEMÁTICAS:

D.º M.ª Esperanza Gómez Nebreda N.º R. Personal A4BEC-27077

D. Genaro Montero Aguilera N.º R. Personal A4BEC-27096

CIENCIAS NATURALES:

D. Antonio Gómez Burgua N.º R. Personal A4BEC-20323

FRANCES:

D.º Araceli del Valle Pineda N.º R. Personal A4BEC-14072

Quinto.- Nombrar Profesores Agregados de Bachillerato del I.B. N.º 23 (Calle Urquiza) de Sevilla, a los Profesores siguientes, en las asignaturas que se indican:

LENGUA Y LITERATURA:

D.º Ana M.ª Candón Peña N.º R. Personal A4BEC-18321

D. Manuel Santos Rodríguez N.º R. Personal A4BEC-22888

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

D.º Ana M.ª Gil Buiza N.º R. Personal A4BEC-25789

MATEMÁTICAS:

D.º Concepción Segura Hernández N.º R. Personal A4BEC-19178

D. Francisco Gandullo Martínez N.º R. Personal A4BEC-23146

FÍSICA Y QUÍMICA:

D. José Conde Callego N.º R. Personal A4BEC-24428

CIENCIAS NATURALES:

D. Augusto P. Pérez Calderón N.º R. Personal A4BEC-10840

DIBUJO:

D.º Dolores Calvo Gómez N.º R. Personal A4BEC-20763

INGLÉS:

D. Javier Manzano Salguero N.º R. Personal A4BEC-28026

Sexto.- Nombrar Profesores Agregados de Bachillerato del I.B. N.º 24 (Ciudad Jardín), de Sevilla, a los Profesores siguientes, en las asignaturas que se indican:

LENGUA Y LITERATURA:

D. José Ramón Jiménez Bonítez N.º R. Personal A4BEC-8901

GEOGRAFÍA E HISTORIA:

D.º Mercedes Gálvez París N.º R. Personal A4BEC-25344

MATEMÁTICAS:

D.º Elián Domínguez Martínez N.º R. Personal A4BEC-20205

FÍSICA Y QUÍMICA:

D.º Celia Torres de Linares Miralpeix N.º R. Personal A4BEC-12666

CIENCIAS NATURALES:

D.º Rosa Escolar Jaldón N.º R. Personal A4BEC-10314

DIBUJO:

D. Ricardo Llamas León N.º R. Personal A4BEC-20749

INGLÉS:

D. Fernando Hermida Álvarez N.º R. Personal A4BEC-33706

Séptimo.- La efectividad de esta disposición será de 1 de Octubre de 1989.

Octavo.- La adscripción del Profesorado a que se refiere esta Orden no supondrá modificación en su situación, ni de los derechos que les correspondan.

Como consecuencia, la antigüedad en el nuevo destino será la referida a la toma de posesión en el Centro de origen.

Noveno.- En los títulos administrativos de los funcionarios del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a quienes afecta este acto administrativo, se extenderán por las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia afectadas, diligenciando en las que se hará constar toma de posesión y cese en los respectivos Centros.

Décimo.- Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente en el B.O.J.A., según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de Diciembre de 1956 y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 12 de diciembre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

ORDEN de 12 de diciembre de 1989, por la que se modifica la de 10 de octubre de 1989, por la que se adscribe a Institutos de Bachillerato de esta Comunidad, creados por Decreto 189/1989, al Profesorado afectado.

Ilmo. Sr.:

Vista la Orden de 10.10.89, por la que se adscribe a Institutos de Bachillerato de esta Comunidad, creados por Decreto 189/1989, al Profesorado afectado, dicha Orden debe ser modificada en el siguiente sentido:

Página 4.949.

Punto 4.º «Nombrar Profesores Agregados del I.B. N.º 5, de Jerez de la Frontera (Cádiz) a los siguientes Profesores:».

Entre las líneas: 2.º, que dice «Lengua y L.º», Ramos Peña, Teresa, A4BEC000034963», y 3.º, que dice «Geografía e H.º», Corazón González, Leandro A4BEC3044151602», debe figurar: «Lengua y L.º, Calvillo Jurado, Miguel, A4BEC3045860635».

Sevilla, 12 de diciembre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Eduardo Collantes Estévez, del área de conocimiento de Medicina, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.1.89 y BOJA 21.1.89), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento «Medicina» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a D. Eduardo Collantes Estévez, del Área de Conocimiento «Medicina» del Departamento de Medicina.

Córdoba, 3 de noviembre de 1989.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Escuelas Universitarias, a doña María Teresa Redondo Hernández, del área de conocimiento de Mecánica Medias Continuas y Teoría de las Estructuras, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.1.89 y BOJA 21.1.89), para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Escuelas Universitarias, del Área de Conocimiento «Mecánica Medias Continuas y Teoría de Estructuras», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a D^a M^a Teresa Redondo Hernández, del Área de Conocimiento «Mecánica Medias Continuas y Teoría de Estructuras», del Departamento de Minería.

Córdoba, 7 de noviembre de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de la Universidad, a doña María Concepción de la Herra Díaz de Liaño, del área de conocimiento de Genética, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.1.89 y BOJA 21.1.89), para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Universidad, del Área de Conocimiento «Genética», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D^a M^a Concepción de la Herra Díaz de Liaño, del Área de Conocimiento «Genética», del Departamento de Genética.

Córdoba, 21 de noviembre de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, a doña María Elena Buqueras Segura, del área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.1.89 y BOJA 21.1.89), para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Universidad, del Área de Conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D^a M^a Elena Buqueras Segura, del Área de Conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», del Departamento de Disciplinas Histórico Jurídicas y Económico Sociales.

Córdoba, 21 de noviembre de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, a doña María Isabel Martínez González, del área de conocimiento de Derecho Penal, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.1.89 y BOJA 21.1.89), para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Universidad, del Área de Conocimiento «Derecho Penal», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D^a M^a Isabel Martínez González, del Área de Conoci-

miento «Derecho Penal», del Departamento de Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Público y Derecho Penal.

Córdoba, 22 de noviembre de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, a don Francisco Javier Caballero Domínguez, del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.1.89 y BOJA 21.1.89), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a D. Francisco Javier Caballero Domínguez, del Área de Conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Bioquímica, Biología Molecular y Fisiología.

Córdoba, 23 de noviembre de 1989.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Beatriz Molina Rueda, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Estudios Arabes e Islámicos.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a Beatriz Molina Rueda, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Estudios Semíticos».

Granada, 28 de noviembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Carlos Moya Morales, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Psicología Social.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Psicología Social» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Miguel Carlos Moya Morales, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Psicología Social».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Sociología y Psicología Social».

Granada, 28 de noviembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Mesa Franco, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a María del Carmen Mesa Franco, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Granada, 28 de noviembre de 1989.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Mar Rueda García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a María del Mar Rueda García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Estadística e Investigación Operativa».

Granada, 28 de noviembre de 1989.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio Salinas Andújar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Antonio Salinas Andújar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería».

Granada, 28 de noviembre de 1989.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Martín Jorge, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Sociología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Sociología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Manuel Martín Jorge, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Sociología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Sociología y Psicología Social».

Granada, 28 de noviembre de 1989.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Art^o 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), Art^o 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE 19.6), y el Art^o 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación.

Plazo convocada por Resolución de 27 de julio 1988 (BOE 18 agosto)

D. Juan M^o Vaca Sánchez del Alamo, Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil», Departamento al que está adscrita la plaza: Economía Financiera y Contabilidad.

Plaza convocada por Resolución de 14 de octubre de 1989 (BOE 11 de noviembre)

D^a Inmaculada Díaz Narbana, Profesora Titular de Universidad, Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita la plaza: Filología Francesa y Filología Inglesa.

Plaza convocada por Resolución de 2 de marzo 1989 (BOE del 20). D. Francisco José Trujillo Espinosa, Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita la plaza: Ingeniería Química.

Cádiz, 30 de noviembre de 1989.—El Rector, José Luis Romero Polanco.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a D^o Carmen Dorado Calasanz Profesora Titular de EE.UU. del área de conocimiento de Química Inorgánica.

Visto la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, del área de «Química Inorgánica», convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de noviembre de 1988 (BOE del 18), y habiéndose presentado recurso contra la citada propuesta, resuelto favorablemente por la Comisión de Reclamaciones que ratifica la propuesta

de la Comisión juzgadora.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 13 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), Artº 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (BOE 19.6), y el Artº 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar dicha propuesta y, en su virtud, nombrar a D^o Carmen Dorado Calasanz Profesora Titular de EE.UU., del área de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Cádiz, 7 de diciembre de 1989.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico Especialista (Fotógrafo), vacante en la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Decreto 184/1985, de 31 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y con el fin de atender las necesidades de Personal de Administración y Servicios.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el Art. 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el Art. 3.e) de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, acuerda convocar pruebas selectivas para proveer una plaza de Técnico Especialista (Fotógrafo), con sujeción a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Normas Generales

A las presentes pruebas selectivas le serán aplicables el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los Estatutos de la Universidad de Córdoba, el Convenio Colectivo aplicable a la misma, y las normas de la presente convocatoria.

2. Sistema de selección.

En consideración a la naturaleza profesional especializada de las tareas a realizar por el personal a seleccionar y a fin de una mayor garantía de los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, el Sistema de Selección será de oposición libre contemplada en el Art. 26 del Real Decreto 2223/84, párrafo 3º.

El proceso selectivo constará de dos ejercicios, el primero teórico y práctico el segundo, especificándose en los Anexos correspondientes, siendo eliminatorio el primero de los ejercicios y necesitando alcanzar una puntuación media de 5 para pasar al segundo.

3. Características de las plazas.

3.1. Funciones:

Desarrollarán las propias de su especialidad en el Laboratorio de fotografía de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

3.2. La plaza convocada tiene asignado el nivel económico establecido en el Convenio Colectivo aplicable a esta Universidad en la categoría profesional de Grupo III.

A los efectos de esta convocatoria, se consideran personas con minusvalía quienes tengan dicha condición reconocida por los Organismos competentes, y cuya minusvalía no impida el normal desarrollo de las funciones relativas al puesto de trabajo.

3.3. El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, en materia de incompatibilidades.

4. Requisitos de los aspirantes.

Para ser admitidos a las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener la nacionalidad española.
- Tener capacidad para contratar la prestación de su trabajo, conforme o lo establecido en el artículo 7 del Estatuto de los Trabajadores.
- No padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas

incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por Sentencia penal firme.

e) Estar en posesión del título de B.U.P., Bachiller Superior, Formación Profesional de 2º Grado o equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha que termine el plazo de presentación de solicitudes.

f) Los requisitos establecidos deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

5. Solicitudes.

5.1. Quiénes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerla constar en solicitud, que se dirigirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba y presentará en el Registro General de dicha Universidad (Calle Alfonso XIII nº 13, D.P. 14001), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

A la instancia se acompañarán dos fotocopias del Documento Nacional de Identidad, Currículum Vitae y resguardo de haber ingresado el aspirante la cantidad de 1.500 Ptas. en la Cuenta nº 871433.5 de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba (Oficina Principal), a nombre de esta Universidad, en concepto de derechos de examen.

No existe modelo oficial de solicitud, dejándose su elaboración a la libre elección y confección de los solicitantes, siempre quedando clara la identificación, datos académicos y domicilio (con teléfono) de cada opositor.

5.2. Los aspirantes con minusvalía deberán indicar en la instancia la minusvalía que padecen. Asimismo, deberán solicitar las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

6. Admisión de aspirantes.

6.1. En el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, el Rectorado de la Universidad dictará Resolución, que deberá publicarse en el BOJA, con la lista de admitidos y excluidos e indicación del lugar donde se encuentra expuesta la misma, y la fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas. Dicha lista deberá ponerse de manifiesto, en todo caso, en el Tablón de anuncios del Rectorado y en sus correspondientes Centros. En la lista deben constar los apellidos, nombre y número de D.N.I., así como las causas de exclusión.

6.2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOJA, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

7. Calendario y desarrollo de las pruebas.

7.1. La oposición no podrá comenzar hasta transcurridos 45 días de la publicación de la convocatoria en el BOJA.

7.2. El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los candidatos que acrediten su identidad mediante la presentación del D.N.I., pasaporte o documento similar.

7.3. Los opositores vendrán provistos del material que estimen necesario para la realización de las pruebas, si bien, velando por el principio de igualdad entre ellos, el Tribunal podrá rechazar

libremente el que a su juicio no deba utilizarse.

7.4. Los aspirantes que no comparezcan a las pruebas quedarán automáticamente excluidos del proceso de selección, salvo en casos debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal.

8. Tribunal Calificador o Comisiones de Selección.

8.1. El Tribunal Calificador de estas pruebas es el que figura como anexo III de estas bases.

8.2. Los miembros del Tribunal deberán de abstenerse de intervenir en los supuestos previstos en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

8.3. Previa convocatoria del Presidente, se constituirá el Tribunal, con asistencia, al menos, de la mayoría absoluta de sus miembros, titulares o suplentes. Celebrará su sesión de constitución en el plazo máximo de treinta días a partir de su designación y mínimo de diez días antes de la realización del ejercicio.

En dicha sesión, el Tribunal acordará todas las decisiones que le correspondan en orden al correcto desarrollo de las pruebas selectivas.

8.4. A partir de su constitución, el Tribunal para actuar válidamente requerirá la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, titulares o suplentes.

8.5. Durante el desarrollo de las pruebas selectivas, el Tribunal resolverá todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como lo que se deba hacer en los casos no previstos.

El procedimiento de actuación del Tribunal se ajustará en todo momento a lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

8.6. El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas en las funciones de las plazas convocadas. Los asesores se limitarán, sin voto, al ejercicio de sus especialidades técnicas, exclusivamente, colaborando con el Tribunal. La Presidencia del Tribunal acordará su incorporación mediante notificación al Asesor o Asesores, exponiéndose en el Tablón de anuncios del local de las pruebas selectivas una copia firmada de la notificación.

8.7. El Tribunal calificador adoptará las medidas precisas en aquellos casos en que resulte necesario, de forma que los aspirantes con minusvalía gocen de similares condiciones que el resto de los demás aspirantes para la realización del ejercicio. En este sentido, se establecerán para las personas con minusvalías que lo soliciten, en la forma prevista en la base 5.2., las adaptaciones posibles y medios para su realización.

8.8. A los efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, teléfono 473125. El Tribunal dispondrá que en esta sede, al menos una persona, miembro o no del Tribunal, atienda cuantas cuestiones sean planteadas en relación con estas pruebas selectivas.

8.9. Los Tribunales tendrán la categoría Tercera conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

8.10. En ningún caso los Tribunales podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes que el de plazas convocadas. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

9. Relación de aprobados.

9.1. Terminado el primer ejercicio, en sus dos fases, el Tribunal valorará los resultados obtenidos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un total de 7,5 puntos, publicándose una lista de los resultados en el tablón de anuncios del Rectorado, con indicación del día y hora en que tendrá lugar el examen práctico, del 2º ejercicio.

9.2. Una vez efectuada la calificación final de los aspirantes, el Tribunal hará público el resultado de la oposición, con el nombre del aprobado, indicando su documento de identidad y elevando dicha relación al Órgano competente, para la formalización del contrato.

9.3. El Tribunal, igualmente, podrá hacer pública una relación complementaria en la que figure la puntuación obtenida por el resto de los aspirantes no seleccionados y en el caso de que alguno de los solicitantes propuestos no llegase a formalizar el correspondiente contrato, se incluirá en la propuesta al solicitante que le siga en orden de puntuación.

10. Presentación de documentos.

10.1 Antes de la formalización del contrato, el candidato seleccionado deberá justificar adecuadamente, en un plazo de veinte días naturales desde que se hagan públicas las listas de aproba-

dos los requisitos siguientes:

a) Fotocopia del Título correspondiente o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para su obtención.

b) Fotocopia del libro de Familia (cuando proceda).

c) Declaración Jurada o Promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas mediante Sentencia Penal firme.

d) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas que le imposibilite para el ejercicio de sus funciones, expedido por el facultativo de medicina general que corresponda al interesado. En caso de que éste no esté acogido a cualquier régimen de la Seguridad Social, se expedirá por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo u Organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas.

El candidato que haya hecho valer su condición de persona con minusvalía deberá presentar certificación de los Órganos competentes que acredite tal condición, e igualmente deberá presentar certificado de los citados Órganos o de la Administración Sanitaria acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de tareas y funciones correspondientes.

10.2 Quien tuviera la condición de funcionario de carrera estará exento de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependiere para acreditar tal condición.

10.3. Si dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentara la referida documentación no podrá ser contratado, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido por falsedad de su instancia.

11. Formalización del Contrato.

11.1. El Órgano competente procederá a la formalización del contrato hasta el límite de las plazas anunciadas y que se hallen dotadas presupuestariamente. Hasta tanto se formalicen los contratos, tras su intervención, los aspirantes no tendrán derecho a percepción económica alguna.

11.2. Este contrato, una vez formalizado, se inscribirá en el Registro Central de Personal.

12. Incorporación y período de prueba.

12.1. La incorporación al puesto de trabajo se efectuará dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato, debiendo realizarse un período de prueba de tres meses de duración.

12.2. El personal que supere el período de prueba satisfactoriamente adquirirá la condición de personal laboral fijo.

13. Norma Final.

La Convocatoria y sus bases, así como cuantos actos administrativos se deriven de aquélla y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnadas en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Córdoba, 16 de octubre de 1989.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

ANEXO I

Ejercicios a realizar por los aspirantes a la plaza de Técnico Especialista (Fotógrafo) en la Universidad de Córdoba

1º. Ejercicio.

Consistirá en contestar por escrito a 2 temas libremente escogidos por el Tribunal, de los 5 temas que a sorteo, se extraigan del temario que se relaciona como Anexo II.

Duración: 3 horas.

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Quedando eliminados aquellos aspirantes que no obtengan 5 puntos.

2º. Ejercicio. (Práctico).

Desarrollo escrito de un caso práctico, relacionado con las materias indicadas en el Anexo II, que eligirá el Tribunal con el tiempo que también fije.

Los aspirantes podrán hacer uso de cuanto material y documentación acudan provistos, si bien, velando por el principio de igualdad entre ellos, el Tribunal podrá rechazar libremente el que a su juicio no pueda utilizarse.

El Tribunal podrá requerir a todos o a algunos de los aspirantes para aclaración de aspectos relacionados con el contenido de su ejercicio práctico.

Calificación: de 0 a 10 puntos.

ANEXO II

Programa de materias para los ejercicios teórico y práctico de plaza de Técnico Especialista (Fotógrafo)

1. Conocimientos generales de Fotografía.
2. Principios básicos de macrofotografía, microfotografía y fotomicrografía en Medicina.
3. Fotomicrografía óptica: Tipos, preparaciones, material sensible y revelado.
4. Fotomicrografía electrónica: Tipos, preparaciones, material sensible y revelado.
5. Reproducción fotográfica de textos y gráficos: Tipos, material y técnicas empleados en Medicina.
6. Fotografía con ordenador: Uso práctico de el «palette».
7. Reproducción fotográfica de imágenes radiológicas: Tipos, posibilidades, material y revelado.
8. Técnicas fotográficas aplicadas a cultivos celulares y de tejidos.
9. Otras técnicas:
Fotografía médica de superficie.
Manejo de óptica Medical Nikkor.
Fotografía en infrarrojos.
10. Técnicas de Laboratorio:
a) Procesado:
Diagnóstico B/N y Color.
Negativos B/N y Color.
Viraje.
b) Positivado B/N.
c) Copiado de diapositivas.

ANEXO III

TRIBUNAL CALIFICADOR

Titulares:

Presidente: D. Vicente Colomer Viadel, Rector Magnífico de la Universidad.

Vocales:

1°. D. Andrés Cabezas Romero, Gerente de la Universidad de Córdoba.

2°. D. Manuel Casal Román, Decano de la Facultad de Medicina.

3°. D. Pablo Moral García, en representación del Comité de Empresa.

4°. D. José M^a Ortiz Garrido, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: D. Juan Manuel Lucena Llamas, Jefe del Servicio de Personal.

Suplentes:

Presidente: D. Antonio Martín Martín, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.

Vocales:

1°. D^a Antonia López Navajas, Interventora.

2°. D. Pedro Aljama García, Vicedecano Facultad de Medicina.

3°. D^a Juana Molina García, en representación del comité de Empresa.

4°. D. Francisco Romero Villar, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: D. Fernando José Mohedano Jiménez, Jefe de la Sección de Gestión de Personal.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Uno. El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985 de 17 de julio (BOJA número 74 de 26 de julio), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos Docentes Universitarios, la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto, Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro. Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco. Para ser admitidos a estos concursos se requiere, además, los siguientes requisitos específicos:

- a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de Titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el Anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos e Ingenieros Técnicos.

- b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1. c) del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma universitaria.

Seis. Los que deseen tomar parte en estos concursos, deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. En el modelo de «Currículum Vitae» a presentar en el momento de las pruebas se adecuara a lo especificado en el Anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos o en su caso, del justificante del abono de sus dere-

chos, y en los señalados con la letra b), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañar a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de «currículum vitae», cuyos modelos figuran como Anexos II y III a la presente Resolución.

Las solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). El resguardo de pago o fotocopia del mismo se unirá a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el talancillo destinado al organismo los datos siguientes: Nombre y Apellidos del solicitante y plaza a la que se concursa.

Siete. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho. El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 74, de 26 de julio de 1985), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, la Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 20 de noviembre de 1989.— El Rector, Pascual Rivas Herrera.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE GRANADA

PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de Conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Organización Económica Internacional. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Política Económica de España. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

PLAZAS DOCENTES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividad Docente: programación concurrente. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Ver modelos de solicitud en BOJA núm. 74, de 22.9.89. Pág. 4.211 a 4.216

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el artículo 2º.4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado del 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985) y en lo no previsto, por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda. Para ser admitida a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera. Deberán reunir además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4º.1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuarta. Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Córdoba, C/ Alfonso XIII, núm. 13, D.P. 14071 Córdoba, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instancia, según modelo. Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado, según se detalla y para cada caso, la siguiente cantidad: Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La mencionada cantidad será ingresada por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente, por ingreso directo o transferencia a la cuenta corriente núm. 754 abierta en la Entidad Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Oficina Principal, Ronda de las Tejas 18, bajo el nombre «Universidad de Córdoba», haciendo constar como concepto de ingreso «Plaza núm. ---- Cuerpos Docentes Universitarios». El duplicado del resguardo bancario se unirá a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habilitación y Pagaduría de la Universidad de Córdoba, haciendo constar en el talancillo destinado a dicho Organismo los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa. La fotocopia del talón deberá unirse a la solicitud.

Quinta. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, concediéndose un plazo de diez días para la subsanación, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los interesados dispondrán también de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar la reclamación a que se refiere el artículo 5º.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Forma en que se abonan los derechos y tasas:	
	Fecha
Giro Telegrafico.....	
Giro Postal.....	
Pago en Habiliacion.....	

Documentación que se adjunta:

señalamiento de día, hora y lugar de celebración de dicha acta; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acta de Constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acta de Presentación no podrá exceder de 2 días hábiles.

Siete. En el acta de presentación las concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, la documentación señalada en los Artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, y las modificaciones contempladas en el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio.

Ocho. Las pruebas comenzarán dentro del plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al acta de Presentación.

Nueve. Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el Artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sonidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

d) Fotocopia compulsada del Título.

e) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.

Los que tuvieran la condición de Funcionarios de Carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar Certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de Funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios. Debe acompañar fotocopia compulsada de Documento Nacional de Identidad.

Cádiz, 1 de diciembre de 1989.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

A N E X O

UNIVERSIDAD DE CADIZ

I. CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Geografía Humana.

Departamento al que está adscrita: Historia, Geografía y Filosofía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propias de la plaza.

Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Dedicación: Tiempo Completo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía del Derecho, Moral y Política.

Departamento al que está adscrita: Derecho Público.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propias de la plaza.

Centro: Facultad de Derecho.

Dedicación: Tiempo Completo.

Clase de convocatoria: Concurso.

II. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Procesal.

Departamento al que está adscrito: Derecho Público.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propias de la plaza.

Centro: Facultad de Derecho.

Dedicación: Tiempo Completo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Financiero y Tributario.

Departamento al que está adscrito: Derecho Público.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propias de la plaza.

Centro: Facultad de Derecho.

Dedicación: Tiempo Completo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil.

Departamento al que está adscrito: Derecho Privado.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propias de la plaza.

Centro: Facultad de Derecho.

Dedicación: Tiempo Completo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Ver modelos de solicitud en BOJA núm. 74, de 22.9.89. Págs. 4.211 a 4.216

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 21 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención de sesenta y dos millones quinientos diecinueve mil pesetas al Consorcio Provincial Contraincendios y Salvamento de Cádiz, para la construcción de la 2ª fase del Parque Comarcal de Bomberos de Jerez de la Frontera.

Dada la necesidad de fomentar, desarrollar y homogeneizar los Servicios Contraincendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma Andaluza, garantizando de ese modo, la seguridad y protección de personas y bienes en situación de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, y a tenor de lo dispuesto en el párrafo tercero del Artículo 22 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989.

A C U E R D O

Artículo único. Por la que se amplía con una subvención de

sesenta y dos millones quinientos diecinueve mil pesetas la concedida por Orden de 30.11.88 al Consorcio Provincial Contraincendios y Salvamento de Cádiz para la construcción de la 2ª Fase del Parque Comarcal de Bomberos de Jerez de la Frontera (Cádiz), declarándose la misma específica, por razón de su objeto, obviándose por tanto su concurrencia.

Sevilla, 21 de diciembre de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ORDEN de 21 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención de diecisiete millones de pesetas al Ayuntamiento de Linares (Jaén), para la construcción de un Parque de Bomberos.

Dado la necesidad de fomentar, desarrollar y homogeneizar los Servicios Contraincendios de la Comunidad Autónoma Andalu-

za, garantizando de ese modo, la seguridad y protección de personas y bienes en situación de grave riesgo; catástrofe o calamidad pública, y a tenor de lo dispuesto en el párrafo tercero del Artículo 17 de la Ley 1/1987, de 30 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1987.

ACUERDO

Artículo 1º. Conceder una subvención de diecisiete millones de pesetas (17.000.000 ptas.) al Excmo. Ayuntamiento de Linares para la construcción de un Parque de Bomberos, considerándose la misma específica por razón del Objeto, obviándose por tanto la concurrencia.

Artículo 2º. Dicha cantidad se irá abonando contra la presentación de las correspondientes Certificaciones de Obras realizadas, expedidas por los técnicos que intervengan en su dirección, previa supervisión e informe favorable de la Dirección General de Política Interior de esta Consejería.

Artículo 3º. Las obras deberán realizarse en el plazo máximo especificado en el proyecto a partir de la firma del Acta de Replanteo, reservándose la Consejería de Gobernación, a través de la Dirección General de Política Interior, las facultades de seguimiento e inspección de aquéllas hasta su finalización y recepción definitiva.

Artículo 4º. Tanto durante la realización de las Obras como el Parque de Bomberos, existirá en unas y otra una visible referencia a su financiación por la Consejería de Gobernación junto al Escudo de la Junta de Andalucía en idénticos caracteres que la relativa a la de la Diputación de Huelva.

Sevilla, 21 de diciembre de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ORDEN de 26 de diciembre de 1989, por la que se conceden subvenciones a distintos municipios que se han visto afectados por las inundaciones.

Las recientes inundaciones sufridas, con motivo de las lluvias acaecidas en el mes de noviembre, por distintas localidades de Andalucía, han producido importantes daños materiales en Servicios e Instalaciones de los Municipios. Esta situación aconseja dictar unas normas que con carácter excepcional regulen la concesión de subvenciones a fondo perdido a los Municipios afectados.

Estas subvenciones tienen un carácter inicial y su objeto es paliar en lo posible y con la urgencia que las circunstancias requieren, la situación precaria en la que han quedado los servicios e instalaciones municipales de carácter básico.

La concesión y abono de dichas subvenciones se hará en coordinación con la Administración Central y en base a la propuesta de Proyectos que los respectivos Ayuntamientos presenten, entendiéndose que los Servicios e Instalaciones básicos objeto de esta subvención son los relacionados en el Art. 26 de la Ley 5/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, así como la red viaria de titularidad local.

Por tanto y visto el expediente tramitado por la Dirección General de Política Interior, de acuerdo con la petición formulada por los Delegados de Gobernación para la concesión de subvenciones a distintos municipios que se han visto afectados por las inundaciones, yendo éstas destinadas a Servicios e Instalaciones Municipales de carácter básico.

Teniendo en cuenta las facultades que me otorga la Ley 5/1983 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DISPONGO:

Primero. Conceder inicialmente subvenciones por un total de 1.443 millones de pesetas a los municipios de las provincias que se han visto afectados por las inundaciones, declarándose las mismas específicas por razón del objeto, obviándose por tanto su concurrencia.

Segundo. Dichas subvenciones serán justificadas en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de las mismas debiéndose aportar además de la certificación de su ingreso en Contabilidad,

documentación que acredite la aplicación a la finalidad para la que se concede.

Tercero. Esta Orden será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a los efectos consiguientes, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

Sevilla, 26 de diciembre de 1989

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se efectúa convocatoria pública para concesión de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Subvenciones de Intereses de Préstamos, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Junta de Andalucía.

Por Resolución de esta Secretaría General para la Administración Pública, de fecha 14 de Septiembre de 1989 (BOJA del 22), se efectuó convocatoria pública para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Junta de Andalucía, para la concesión de Ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, correspondiente al ejercicio de 1989. En el punto TERCERO de las Bases Generales de dicha convocatoria, entre las diversas modalidades de ayuda establecidas, se incluían las "Ayudas para subvención de intereses de préstamos", indicándose que sería objeto de una convocatoria específica.

La firma de un convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y las Cajas de Ahorros Andaluces permite poner en práctica esta modalidad de Ayuda, por lo que, a propuesta de la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos sobre retribuciones para 1989 suscritos entre los representantes de la Administración de la Junta de Andalucía y la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios, esta Secretaría General para la Administración Pública ha resuelto efectuar convocatoria Pública, con las siguientes bases:

1. CONCEPTO

La ayuda para subvención de intereses de préstamos consistirá en la subvención parcial, calculada sobre el interés de préstamos obtenidos, en el marco del Convenio entre la Junta de Andalucía y las Cajas de Ahorros Andaluces (APENDICE de esta Resolución), por el personal a que se refiere el punto siguiente.

La concesión de las ayudas estará supeditada a la aprobación del préstamo por la Entidad de Ahorros firmante del Convenio que figure en la solicitud (dorso del Anexo I).

A la presente ayuda se destinarán 500 millones de pesetas.

2. AMBITO PERSONAL Y REQUISITOS

Pueden participar en la presente convocatoria todas aquellas personas al servicio de la Junta de Andalucía, incluidas en cualquiera de las clasificaciones: a) funcionarios, b) eventuales, c) interinos, a que se refiere el art. 16.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, así como el personal estatutario a que se refiere la Disposición Transitoria Tercera, 2, de la citada Ley.

Será requisito imprescindible que el personal a que se refiere el apartado anterior se encuentre en situación de servicio activo en la fecha de publicación de la presente convocatoria, o en la situación de servicios especiales a que se refiere el apartado 1) del artículo 29.2 de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

3. CUANTIA DE LAS AYUDAS

El límite máximo de los préstamos a obtener en el marco del Convenio suscrito entre la Junta de Andalucía y las Cajas de Ahorros Andaluces será de 1.500.000 pesetas, con los plazos de amortización, tipo de interés y garantías que en dicho convenio se detallan.

La ayuda consistirá en una subvención,

calculada sobre el interés del préstamo, según la siguiente escala:

- Para préstamos de hasta 500.000 pesetas, se subvencionarán 5 puntos porcentuales del interés.

- Para préstamos superiores a 500.000 pesetas y hasta 1.000.000 de pesetas, se subvencionarán 5 puntos porcentuales del interés de las primeras 500.000 pesetas y 2,5 puntos del de las restantes hasta la cantidad de 1.000.000.

Para los préstamos superiores a 1.000.000 de pesetas y hasta 1.500.000 pesetas, se subvencionarán los intereses de 1.000.000 de pesetas según se indica en el párrafo anterior, quedando el tercer tramo de 500.000 pesetas al tipo de interés fijado en el Convenio y, por tanto, sin subvención alguna.

4. DOCUMENTACION

Los solicitantes de este tipo de ayudas deberán presentar la siguiente documentación:

4.1. Instancia normalizada conforme al modelo que, como ANEXO I, se acompaña a la presente Resolución, con indicación expresa de la finalidad del préstamo, cuantía que se solicita (máximo 1.500.000 pts), Caja de Ahorros a través de la que se pretende solicitar el préstamo y plazo previsto de amortización.

4.2. Certificado de la situación administrativa, conforme al modelo que, como ANEXO II, se acompaña a la presente convocatoria.

4.3. Fotocopia compulsada de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al ejercicio de 1.988, incluido el Documento de Ingreso o Devolución. En el caso de los matrimonios que hubieran optado por declaraciones individuales, deberán aportarse ambas.

En aquellos otros en que el solicitante no haya efectuado la declaración de la renta correspondiente a dicho ejercicio, por no tener los ingresos mínimos exigidos para ello, deberá presentar:

- Certificado del órgano competente dependiente del Ministerio de Hacienda, acreditativo de no haber presentado declaración de la renta correspondiente al ejercicio de 1.988.

- Certificado acreditativo de los haberes percibidos durante 1.988 por el solicitante y, en su caso, por otros miembros de la unidad familiar.

- Declaración responsable, conforme a modelo que figura como Anexo III, de los ingresos brutos de la unidad familiar durante 1.988.

4.4. Fotocopia compulsada del Libro de familia (hojas de matrimonio e hijos).

5. LUGARES Y PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES

La instancia y documentación previstas en el punto anterior deberán presentarse en las Oficinas de Registro de la Consejería de Gobernación y Delegaciones de la misma, bien directamente, bien en la forma expresada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo (Gobiernos Civiles u Oficinas de Correos).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 31 de Enero de 1.990, sin que con posterioridad a dicha fecha se admita instancia o documentación alguna, salvo la solicitada expresamente por la Consejería de Gobernación para subsanar defectos.

6. SOLICITUDES CON VALORACION PREFERENTE

Tendrán una valoración preferente en el procedimiento de adjudicación las solicitudes en que concurran las siguientes circunstancias:

6.1. La financiación de vivienda, cuya adquisición haya sido motivada por cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) Desahucio en virtud de sentencia firme, excepto cuando haya oposición a la demanda.

b) Declaración de ruina inminente de la vivienda ocupada.

c) Habitar vivienda en precario.

d) Expropiación forzosa, según planes de Ordenación Urbana.

e) Manifiesta insuficiencia de la vivienda que ocupa el solicitante.

f) Desalojo de la vivienda que se habite en régimen de alquiler, a requerimiento del propietario conforme a la Ley.

g) Habitar vivienda en régimen de alquiler cuya renta supere el 25% de los ingresos totales familiares.

h) Habitar vivienda alejada del centro de trabajo con dificultades de desplazamiento.

i) Otras circunstancias excepcionales de auténtica necesidad que, a juicio del órgano decisorio, se entiendan como preferentes.

6.2. Infortunio familiar grave acaecido en 1.988.

En el caso de matrimonio en que ambos cónyuges solicitan ayuda para préstamos, y que concurra alguna de las circunstancias preferentes indicadas en los puntos 6.1 y 6.2, dicha circunstancia sólo podrá ser aplicada a uno de los cónyuges.

Si la finalidad del préstamo conllevara una valoración preferente, conforme a lo establecido en los puntos anteriores, el solicitante deberá acreditar documentalente la causa que la origina mediante:

- Fotocopia de sentencia firme en el caso de desahucio.

- Certificaciones de los Ayuntamientos u órganos competentes en casos de declaración de ruina, habitar vivienda en precario, expropiación forzosa, u otras circunstancias.

- Documentación adecuada para los casos de manifiesta insuficiencia de la vivienda.

- Notificación oficial en casos de desalojo de vivienda en alquiler.

- Recibo del alquiler, en los casos en que éste sea superior al 25% de los ingresos totales familiares.

- Documentación suficiente sobre el infortunio familiar.

7. PROCEDIMIENTO DE CONCESION DE AYUDAS

Los solicitantes deben hacer constar en la solicitud la finalidad a que van a destinar el préstamo, de entre las diferentes alternativas que en la misma se indican.

Por la Comisión de Baremación se agruparán las solicitudes por finalidades alegadas, pudiendo establecerse nuevas clasificaciones a la vista de lo indicado en "otra finalidad (indicarla)". Se sumarán los importes totales de préstamos solicitados para cada finalidad repartiendo proporcionalmente el presupuesto total asignado a esta modalidad de ayuda (500 millones de pesetas) entre los diferentes apartados que resulten de la clasificación de "finalidad", al objeto de que los beneficiarios de los préstamos resulten en la misma proporción dentro de cada apartado.

8. ADJUDICACION DE LAS SUBVENCIONES

El procedimiento para la adjudicación de las ayudas objeto de esta convocatoria tiene como criterio fundamental la determinación de los rendimientos por cada miembro de la unidad familiar con un coeficiente corrector en función de la antigüedad del solicitante.

A tal efecto, los rendimientos mencionados se obtendrán dividiendo la cantidad que figura como base imponible en la Declaración del IRPF de 1.988 entre el número de miembros de la unidad familiar. Al resultado obtenido de esta operación, se aplicará el coeficiente multiplicador que corresponda a la antigüedad del solicitante (de acuerdo con los datos aportados en el Anexo II y contrastados con los obrantes en la Consejería de Gobernación), según el siguiente cuadro:

Antigüedad	Coeficiente
Menos de 1 año	1,00
De 1 a 3 años	0,90
De 3 a 5 años	0,80
De 5 a 10 años	0,70
De 10 a 15 años	0,60
De más de 15 años	0,50

El resultado obtenido constituirá el índice asignado a cada solicitud para, una vez ordenadas de menor a mayor índice, determinar la preferencia en la

concesión de ayudas hasta donde le permita el presupuesto asignado por "finalidad del préstamo", según se indica en los puntos 6 y 7 de las presentes bases. No obstante lo anterior, las circunstancias preferentes señaladas en los apartados 6.1 y 6.2 supondrá que el índice del solicitante queda reducido a la mitad. Caso de producirse empate entre dos o más solicitantes, se concederá la ayuda al de mayor antigüedad.

2. PUBLICACION DE LISTADOS

La adjudicación de ayudas para subvencionar los intereses de préstamos se efectuará mediante Resolución de esta Secretaría General para la Administración Pública, a propuesta de la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos sobre incremento de retribuciones para 1.989. Dicha Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la misma se especificarán los lugares donde se harán públicas las listas provisionales de baremación, a fin de que en el plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación se pueda reclamar contra las mismas, elevándose posteriormente a definitivas con las modificaciones que, en su caso, se hubieran estimado.

Sevilla, 22 de diciembre de 1989.- El Secretario General, Rafael Benavente García.

A P E N D I C E

CONVENIO JUNTA DE ANDALUCIA-CAJAS DE AHORRO ANDALUZAS CON DESTINO AL PERSONAL FUNCIONARIO NO LABORAL AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA.

En Sevilla, a 19 de diciembre de 1989, reunidos de una parte los Excmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Consejero de Gobernación, y D. Angel Ojeda Avilés, Consejero de Hacienda y Planificación, y de otra el Ilmo. Sr. D. Braulio Medel Cámara, Presidente de la Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía.

CONVIENEN

PRIMERO: Objeto del Convenio.-

El objeto del presente Convenio consiste en definir los términos de colaboración que se establecen entre la Junta de Andalucía y las Cajas de Ahorro Andaluzas en orden a la concesión de préstamos al personal funcionario y no laboral al servicio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SEGUNDO: Ambito territorial y plazo de duración.-

El ámbito territorial del Convenio será el de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su periodo de vigencia el año 1989, prorrogable por seis meses, siempre que lo permitan las cantidades comprometidas por ambas partes, salvo denuncia expresa.

TERCERO: Beneficiarios.-

Podrán acogerse a las condiciones financieras pactadas en el presente Convenio, el personal funcionario y no laboral al servicio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se encuentren en situación de servicio activo o servicios especiales, a que se refieren los apartados c) o d) del artículo 29.2 de la Ley 30/1984 de 2 de agosto, a la fecha de publicación de las condiciones para la tramitación y concesión de las subvenciones referidas a este Convenio por parte de la Consejería de Gobernación.

CUARTO: Compromiso de las Cajas de Ahorro Andaluzas.-

4.1.- Volumen comprometido.-

Las Cajas de Ahorro Andaluzas se comprometen a destinar un volumen de CINCO MIL (5.000) millones de pesetas cuya distribución por Entidad se recoge en el Anexo I.

En el supuesto de que la demanda de préstamos excediese de la oferta comprometida, podrá ampliarse dicha oferta mediante mutuo acuerdo entre la Consejería de Hacienda y Planificación y la Entidad o Entidades Financieras respectivas, previo informe de la Consejería de Gobernación.

En el supuesto, igualmente de que las consignaciones presupuestarias destinadas a

subvencionar los préstamos acogidos a este Convenio se agotaran, las Cajas de Ahorro Andaluzas podrán conceder estos préstamos, sin subvención por parte de la Consejería de Gobernación, en las mismas condiciones financieras que las pactadas en el Convenio.

4.2.- Condiciones financieras de los préstamos.

Las características de los préstamos acogidos al presente Convenio serán las siguientes:

- Importe: El importe máximo de cada préstamo será de 1.500.000 pesetas.

- Plazo: El plazo de amortización será de hasta 4 años.

- Tipo de interés: El 13,75% anual.

- Amortización: La amortización de los préstamos será mensual o trimestralmente, a elección del solicitante, con anualidad constante (sistema francés).

- Garantía: Los préstamos serán con garantía personal del Funcionario, pudiendo la Entidad concertar con el peticionario la domiciliación de su nómina.

QUINTO: Compromiso de la Junta de Andalucía.

La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Gobernación, subvencionará los préstamos concedidos por las Cajas de Ahorro Andaluzas en las condiciones establecidas en este Convenio.

El importe global comprometido, a tal efecto, será de 500 millones de pesetas con cargo al FONDO DE ACCION SOCIAL DEL EJERCICIO 1.989. A este respecto se subvencionará con: 5 puntos porcentuales las primeras 500.000 pesetas de cada préstamo; 2'5 puntos las segundas 500.000 pesetas quedando el tercer tramo de 500.000 pesetas al tipo de interés fijado en el presente Convenio y por tanto sin subvención alguna.

El importe de las subvenciones a otorgar por la Junta de Andalucía se destinarán a la amortización del principal del préstamo pagándose directamente a la Entidad Financiera.

Las condiciones para la tramitación y concesión de dichas subvenciones se regulará por la Consejería de Gobernación.

SEXTO.- Seguimiento y control del Convenio.

Corresponderá a la Dirección General de Tesorería y Política Financiera de la Consejería de Hacienda y Planificación el seguimiento y control del presente Convenio. A tal efecto, las Entidades Financieras firmantes deberán remitir a dicho órgano directivo cualquier información que, con respecto al Convenio, se le solicite por el mismo.

SEPTIMO: Publicidad.-

La Consejería de Gobernación dará la mayor difusión posible en orden a dar a conocer a los beneficiarios las condiciones del Convenio y de los préstamos a él acogidos.

Por su parte, las Cajas de Ahorro Andaluzas facilitarán a los interesados, a través de sus sucursales, cuanta información les sea requerida a este respecto, comprometiéndose a poner en lugar visible y accesible la documentación que, a tal efecto, pueda confeccionar la Consejería de Gobernación.

OCTAVO: Denuncia.-

Será causa suficiente para la rescisión del presente Convenio el incumplimiento de cualquiera de sus cláusulas. Para ello, la parte denunciante deberá ponerlo en conocimiento de la otra.

Y en prueba de conformidad y comprometiéndose ambas partes a su estricto cumplimiento firman la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION. Fdo.: Manuel Gracia Navarro
EL CONSEJERO DE HACIENDA Y PLANIFICACION. Fdo.: Angel Ojeda Avilés.
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE CAJAS DE AHORRO DE ANDALUCIA. Fdo.: Braulio Medel Cámara.

IMPORTE COMPROMETIDO
(millones de ptas.)

M.P.C.A. Almería	250
C.A.P. Antequera	200
C.A.M.P. Cádiz	280
C.P.A. Córdoba	285
M.P.C.A. Córdoba	525
C.G.A.M.P. Granada	705
C.P.A. Granada	85
C.P.A.M.P. Huelva	245
C.P.A.M.P. Jaén	45
C.A. Jerez	365
C.A.P. Málaga	225
M.P.C.A. Ronda	990
C.A.P. San Fernando	450
M.P.C.A. Sevilla	350



JUNTA DE ANDALUCIA

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE ACCION SOCIAL A PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
(MODALIDAD PRESTAMOS)

1 DATOS PERSONALES			
NOMBRE APELLIDO		NOMBRE	
FECHA DE NACIMIENTO		TELÉFONO	
DNI		FECHA DE INGRESO EN LA AGACON PÚBLICA	
DOMICILIO EN CALLE, PUERTA O AVENIDA		CP	CÓDIGO POSTAL
		LOCALIDAD	
		PAÍS/PROV.	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL CÓNYUGE			DNI

2 DATOS PROFESIONALES				
CONSULTAS Y DIAGNÓSTICO		CENTRO DE TRABAJO		
DESCRIPCION DEL CENTRO DE TRABAJO		TELÉFONO DEL CENTRO DE TRABAJO	CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	PROVINCIA	DESIGNACIÓN DEL PUESTO ACTUAL		GRUPO

3 FINALIDAD DEL PRÉSTAMO		VALORACIÓN PREFERENTE (Artículo 6 de la Convocatoria)	
3-1	1.1. ASIGNACIÓN DE VIVIENDA POR: 3.1.1.- Derivada de sentencia firme ☐ 3.1.2.- Declaración de ruina ☐ 3.1.3.- Habitar vivienda en precario ☐ 3.1.4.- Expropiación forzosa ☐ 3.1.5.- Vivienda insuficiente ☐	3.1.6.- Desahucio vivienda alquiler ☐ 3.1.7.- Alquiler superior a 25% de ingresos ☐ 3.1.8.- Vivienda alejada Centro de Trabajo ☐ 3.1.9.- Otras circunstancias ☐	
3-2	IMPORTANCIA FAMILIAR GRAVE: ☐		
3-3	OTRA FINALIDAD (Indicada):		
Cuantificar el importe solicitado hasta un máximo de 1.500.000 Ptas		IMPORTE	Ptas.
Plazo de amortización (1 - 48 meses) meses			

Declaro reunir los requisitos para optar a la ayuda solicitada y que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y en la documentación aportada.

En a de de 19.....

[illegible]

ULTIMO. SR. SECRETARIO GENERAL PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA.

ANEXO I (DORSO)

4	CAJA DE AHORROS ANDALUZA POR LA QUE PRETENDE OBTENER EL PRÉSTAMO

IMPORTANTE

COMPRUEBE QUE ADJUNTA TODA LA DOCUMENTACION GENERAL Y ESPECIFICA
REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA

5. DOCUMENTACIÓN APORTADA (SEÑALAR CON UNA X LOS CUADROS OPORTUNOS)	
5.1. GENERAL DE LA CONVOCATORIA	
☐	Certificado de la situación administrativa a que se refiere el punto 4.2 de la Convocatoria, según modelo que figura como Anexo II.
☐	Fotocopia computada de la declaración del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al ejercicio de 1.988.
Alternativamente, y para aquellos solicitantes no obligados a presentar Declaración de la Renta de 1.988:	
☐	Certificación del órgano competente dependiente del Ministerio de Hacienda, de no haber presentado Declaración de la Renta de 1.988.
☐	Certificado de haberes del Habilitado del órgano pagador.
☐	Declaración responsable de las rentas de la unidad familiar durante 1.988, según modelo que figura como Anexo III.
☐	Fotocopia computada del Libro de Familia (hijos de matrimonio e hijos)
5.2. DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA FINALIDAD DEL PRÉSTAMO	



JUNTA DE ANDALUCIA

ANEXO II

CERTIFICADO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA CONCESION DE AYUDAS DE ACCION SOCIAL A PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA (MODALIDAD PRESTAMOS)

1 DATOS DEL INTERESADO			
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRE			
GRUPO	CURRÍCULO O ESCALA A QUE PERTENECE (O DISEÑO ASIGNADO)	GRUPO	CENTRO DE TRABAJO

2 SITUACION ADMINISTRATIVA			
Es FUNCIONARIO ☐	INTERINO ☐	EVENTUAL ☐	ESTATUTARIO ☐
Es mutualista de MUFACE, ISAS O MUNICIPAL ☐		Esta acogido al Régimen General de la Seguridad Social ☐	
Durante el año 1989: ☐ Se ha encontrado en situación de activo desde el 1 de Enero hasta la fecha de la convocatoria ☐ A lo largo de 1989 ha prestado servicios desde hasta			
resultando meses y días			
OTROS DATOS QUE LE INTERE		+ HABILIDAD NECESARIA EN LA ADMINISTRACIÓN AÑO: MES: DÍAS:	

1 DATOS DE LA AUTORIDAD		
Nombre y Apellido	16 JUNIO APT 11-84	NOMBRE
GRUPO	LARGO	OPC-ANEXO

4 CERTIFICACION

CLAVECINCO: Que según se desprende de los antecedentes obrantes en esta dependencia, los datos arriba reflejados son ciertos, habiendo computado la antigüedad y demás datos hasta el día de de 19 UI

In a De de 19
Folio
Fdo:

NOTES

1) Las presentes verificaciones deberán expedirse las Secretarías Generales y Jueces o Jefes de Turnos de Juicio y Administración de las Cortes y los Secretarios Generales de las Organismos Autónomos, Delegaciones, Gerencias y Direcciones Provinciales.



JUNTA DE ANDALUCIA

ANEXO III

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

(El rigido en la convocatoria para concesión de ayudas de acción social a personal funcionario y no laboral de la Junta de Andalucía, a aquellos solicitantes que no presentaron declaración del IRPF correspondiente al ejercicio 1988)

1 DATOS DEL INTERESADO		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
SOLICITANTE DE LA AYUDA POR LA VIOLENCIA		Subvenciones de Intereses de Préstamos

2	DISPOSICIÓN REGULADORA
A los efectos previstos en las bases generales de la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de fecha de de 1989, por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de ayudas con cargo al fondo de Acción Social, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Junta de Andalucía.	

3	DECLARACIÓN, FECHA Y FIRMA
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, que los rendimientos brutos de mi unidad familiar durante el ejercicio de 1988 ascendieron a la cantidad de (en letra) pesetas.	
En de de 1989.	
Firma	
Fdo:	

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989.

Sevilla, 14 de diciembre de 1989.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Diputación Provincial de Huelva.

Por Resolución del Director de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 3 de noviembre de 1989, se ha concedido a la Diputación Provincial de Huelva una subvención de tres millones seiscientos mil pesetas (3.600.000) para la adquisición de cuatrocientos contenedores de playa, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989.

Sevilla, 14 de diciembre de 1989.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica al Ayuntamiento de Níjar (Almería).

Por Resolución del Director de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 12 de diciembre de 1989, se ha concedido al Ayuntamiento de Níjar (Almería) una subvención de siete millones quinientas mil pesetas (7.500.000) para la construcción de un Vertedero Controlado en el Sector de Níjar-Carboneras del P.D. en la provincia de Almería, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989.

Sevilla, 14 de diciembre de 1989.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica al Consorcio Bahía de Cádiz.

Por Resolución del Director de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 12 de diciembre de 1989, se ha concedido al Consorcio Bahía de Cádiz una subvención de cinco millones de pesetas (5.000.000) para un estudio de viabilidad de sistemas de eliminación de Residuos Sólidos Urbanos del sector de Arcos de la Frontera (Cádiz), la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989.

Sevilla, 14 de diciembre de 1989.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Diputación Provincial de Granada.

Por Resolución del Director de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 12 de diciembre de 1989, se ha concedido a la Diputación Provincial de Granada una subvención de setenta y ocho millones de pesetas (78.000.000) para la construcción de un Vertedero Controlado en el sector 8, 9 y 13 del P.D. de la provincia, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 4809/89.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de la Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 4809/89, interpuesto por «La Alcarria, S.A.», contra la Resolución de 4 de octubre de 1989 del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente desestimatoria del Recurso de Alzada formulado contra la Resolución del Director Provincial de Cádiz de 3 de julio de 1989, recaídas en el expediente sancionador en materia de montes n° 110/88.

HE RESUELTO

Primera. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 4809/89.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 15 de diciembre de 1989.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Empresa de Gestión Medioambiental.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 20 de diciembre de 1989, se ha concedido a la Empresa de Gestión Medioambiental una subvención de ochenta y dos millones de pesetas (82.000.000) para la elaboración de un Plan Andaluz de Residuos Industriales, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989.

Sevilla, 21 de diciembre de 1989.— El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica, por razón de su objeto, al Ayuntamiento de Cullar (Granada).

Por Resolución de esta Consejería de Fomento y Trabajo de fecha 17 de noviembre de 1989, se concede al Ayuntamiento de Cullar (Granada) una subvención específica por razón de su objeto de treinta y dos millones trescientos dos mil sesenta y seis pesetas (32.302.066 Ptas), para la construcción de un Mercado de Abastos en la localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 10/88, de 29 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1989.

Sevilla, 12 de diciembre de 1989.— La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica, por razón de su objeto, a la Institución Ferial de Córdoba.

Por Resolución de esta Consejería de Fomento y Trabajo de fecha 8 de noviembre de 1989, se concede a IFECO una subvención específica, por razón de su objeto, por importe de doscientos seis millones de pesetas (206.000.000 Ptas) para la financiación de las obras de Remodelación del Edificio «Instituto de San Carlos» de Córdoba a Recinto Ferial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 10/88, de 29 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1989.

Sevilla, 12 de diciembre de 1989.— La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica, por razón de su objeto, al Ayuntamiento de Ecija (Sevilla).

Por Resolución de esta Consejería de Fomento y Trabajo de fecha 30 de noviembre de 1989, se concede al Ayuntamiento de Ecija (Sevilla), una subvención específica, por razón de su objeto, de diez millones ochocientos diecinueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesetas (10.819.855 Ptas) para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma del Mercado de abastos de la localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 10/88, de 29 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1989.

Sevilla, 22 de diciembre de 1989.— La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 14 de diciembre de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a las ayudas concedidas a los municipios que se citan.

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de esta Consejería de fecha 3 de marzo de 1989, Copítulo II, reguladora del régimen de concesión de ayudas a las Corporaciones Locales en relación con lo dispuesto en el art. vigésimo segundo de la Ley 10/88, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 1989, esta Consejería ha resuelto conceder subvención a los Ayuntamientos por los importes que se indican:

Uno: Ayuntamiento de Pechina (Almería), por importe de 2.400.000 ptas., para la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Dos: Ayuntamiento de Arboleas (Almería), por importe de 2.000.000 ptas., para la Redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Tres: Diputación Provincial de Cádiz, por importe de 22.617.580 ptas., para el desarrollo de un Programa de Apoyo y Asistencia Técnica a los municipios de la provincia en materia de Planeamiento, Gestión y Disciplina Urbanística.

Cuatro: Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), por importe de 9.000.000 ptas., para la creación de una oficina Técnica Municipal.

Cinco: Ayuntamiento de Torres (Jáen), por importe de 1.320.000 ptas., para la Fase de Avance de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Seis: Ayuntamiento de Cazorla (Jaén), por importe de 980.000 ptas., para las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Lo que se publica como extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a los efectos de publicidad y o cuantos otros procedan.

Lo que comunica a V.V. I.I. para su conocimiento.

Sevilla, 14 de diciembre de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico y Director General de Urbanismo.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda la realización de actuación singular de adjudicación de 5 viviendas al Ayuntamiento de Bonares de la promoción de 24 viviendas que se están construyendo en Bonares (Huelva).

El artículo 6º del Decreto 237/85 de 6 de noviembre sobre adjudicación de viviendas de promoción pública, establece la posibilidad de acordar la realización de actuaciones singulares destinadas a solucionar necesidades derivadas de operaciones de remodelación, relocalización y similares o aquellas obras que se consideren de interés social o singular por el contenido del procedimiento o los objetivos perseguidos y que afecten a colectivos de poblaciones concretas, con la obligación de incorporar en la resolución las normas de adjudicación específicas ajustadas a las circunstancias de la operación concreta.

La Comisión Provincial de la Vivienda de Huelva, en su sesión del día 28 de julio de 1989, adoptó por unanimidad el acuerdo de solicitar de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda que de las 24 viviendas que se están construyendo en el municipio de Bonares (Huelva), cinco de ellas fuesen adjudicadas por el procedimiento de actuación singular al Ayuntamiento, con objeto de solucionar los problemas urbanísticos de dicho municipio.

La actuación singular que se pretende se encuentra recogida

en los supuestos previstos, por lo que en su virtud, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 6º del Decreto 237/85 de 6 de noviembre, a propuesta de la Comisión Provincial de la Vivienda de Huelva, se ha resuelto:

Primero: Se declara como actuación singular la adjudicación de 5 viviendas de la promoción de 24 que bajo el expediente H/87/140 se están construyendo en el municipio de Bonares (Huelva).

Segundo: Estas viviendas se adjudicarán de acuerdo con las normas específicas que figuran como anexo de esta resolución.

Tercero: La presente disposición entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de diciembre de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno.

ANEXO

NORMAS ESPECÍFICAS DE ADJUDICACIÓN DE 5 VIVIENDAS DEL GRUPO DE 24 QUE SE ESTÁN CONSTRUYENDO EN BONARES (HUELVA) AL AMPARO DEL EXPEDIENTE H/87/140

Artículo 1º. Será adjudicatario de 5 viviendas del grupo de 24 que, bajo el expediente H/87/140 está construyendo la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Bonares (Huelva), el Ayuntamiento del referido municipio.

Artículo 2º. El régimen de adjudicación de las viviendas a que se refiere esta resolución será el de arrendamiento.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública subvención concedida al Congreso Nacional la Sobreexplotación de Acuíferos. (8/89/038) (Res. A-50/89).

Esta Presidencia, en virtud de lo previsto en el Artículo 22 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre, ha resuelto hacer pública la subvención concedida al Congreso Nacional la Sobreexplotación de Acuíferos, por un importe de tres millones quinientas mil pesetas.

Sevilla, 12 de diciembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas a la Federación Andaluza de Caza. (Res. A-48/89).

Esta Presidencia, en virtud de lo previsto en el Artículo 22 de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre, ha resuelto hacer pública la subvenciones concedidas al amparo de lo previsto en el Convenio de Colaboración entre el Instituto Andaluz de Reforma Agraria y la Federación Andaluza de Caza, de 17 de diciembre de 1987.

Actividad: Construcción de una Granja Cinagética para la cría de perdiz roja en Archidona. (Málaga).
Cuantía (Ptas): 4.345.945.

Actividad: Dotación equipamiento (uniformes) a la Guardería Honoraria.
Cuantía (Ptas): 862.500.

Sevilla, 12 de diciembre de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

ORDEN de 24 de noviembre de 1989, por la se convoca la actividad Aulas Viajeras de Andalucía 89-90.

Desde hace varios cursos se está llevando a cabo, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, el programa de Escuelas Viajeras posibilitándose a escolares andaluces visitar otras regiones y comunidades.

Lo gran aceptación de estas actividades entre el profesorado, así como el resultado positivo de la evaluación realizada, aconsejan ampliar la oferta estableciendo un programa de aulas viajeras dentro de Andalucía para facilitar el interés en el conocimiento geográfico, social y cultural de nuestra comunidad autónoma.

Por ello,

DISPONGO:

1º. Se establece para el presente curso 89-90, y con carácter experimental, el Programa Educativo «Aulas Viajeras de Andalucía».

2º. Dicho programa consistirá en el estudio y seguimiento por parte de un grupo de alumnos acompañados de su profesor, de una ruta geográfica, durante una semana del curso lectivo.

3º. Las rutas prefijadas para la realización del programa, con las visitas establecidas, cabeceras y finales, serán las que aparecen en el anexo I.

4º. Podrán solicitar su participación los centros de E.G.B. financiados con fondos públicos, y para alumnos de 6 y 7 en grupos de 25, homogéneos en cuanto a nivel educativo o edad, acompañados por un profesor del Centro.

Ella lo harán de acuerdo con el modelo del anexo II en el plazo de 15 días a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden, en las respectivas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia, o por cualquiera de las vías establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo a el 51 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Las solicitudes deberán ir acompañadas de documento de aprobación del Consejo Escolar del Centro para participar en la actividad. Las Delegaciones Provinciales tramitarán en los 5 días siguientes las solicitudes recibidas a la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa.

5º. Para la selección de los centros participantes se constituirá una Comisión presidida por el Ilmo. Sr. Director General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa o persona en quien delegue, y compuesta por el Jefe de Servicio de Educación Compensatoria y el Jefe de Servicio de Planes y Programas Especiales, dos directores de centros no solicitantes, y un funcionario de la Consejería de Educación y Ciencia que actuará como secretario.

6º. Esta comisión resolverá en el plazo de los siguientes quince días, teniendo en cuenta las características socioeconómicas de la zona en que esté ubicado el centro docente, a fin de actuar con carácter compensador.

7º. Los profesores responsables de los grupos seleccionados se comprometen a realizar en el Centro el Trabajo previo con el material enviado desde la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa y elaborar una evaluación posterior de la actividad mediante la redacción de una memoria.

8º. La financiación de la Consejería de Educación y Ciencia, se destinará:

Transporte desde el lugar de origen hasta la cabecera de ruta.

Transporte, manutención y alojamiento durante el desarrollo de la actividad.

Un profesor-coordinador para el desarrollo de la actividad.

Los materiales didácticos necesarios para la realización del trabajo previo.

Bolsa Viaje de profesor acompañante.

9º. Se faculta a la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa para el desarrollo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de noviembre de 1989.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia.

ANEXO I

DISEÑOS DE RUTA

A) Ruta de Andalucía Oriental.

Lunes: Salida del punto de origen. Visita Ciudad Málaga. Alojamiento en Málaga.

Martes: Visitas a Nerja e invernaderos de Almería. Alojamiento en Almería.

Miércoles: Visitas a la provincia de Almería: Observatorio de Calar Alto, Planta Energía Solar, Desierto de Tabernas. Alojamiento en Granada.

Jueves: Visita a Granada capital: Alhambra, Generalife, Catedral, Cartuja. Alojamiento en Granada.

Viernes: Visitas al Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas. Alojamiento en Segura de la Sierra. (Jaén).

Sábado: Regreso al punto de origen.

B) Ruta de Andalucía Occidental.

Lunes: Salida del lugar de origen. Visita a La Rambla. Alojamiento en Lucena. (Córdoba).

Martes: Visita a Córdoba capital: Mezquita, Alcázares, Zoológico. Alojamiento en Fuentes de Andalucía (Sevilla).

Miércoles: Visita al Parque Nacional Doñana: Rociana, Acebrón, Acebuche y Matalascañas. Alojamiento en Sevilla.

Jueves: Visita a Sevilla capital: Catedral, Giralda, Alcázares, Parlamento, Parque M^a Luisa, Río Guadalquivir. Alojamiento de Los Barrios (Cádiz).

Viernes: Visita a Tarifa y Gibraltar. Alojamiento en Los Barrios (Cádiz).

Sábado: Regreso al lugar de origen.

ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD

PROGRAMAS «AULAS VIAJERAS DE ANDALUCÍA»

Nombre del Centro: _____
 Dirección: _____
 Localidad: _____ Código Postal: _____
 Provincia: _____ Teléfono: _____
 Alumnos participantes curso: _____
 Nombre Director Centro: _____
 Profesor responsable: _____
 D.N.I.: _____ N.R.P.: _____
 Domicilio particular: _____
 Localidad: _____ Teléfono: _____

TURNOS DE PREFERENCIA

(Señalar 3 semanas con carácter orientativo)

1º) _____
 2º) _____
 3º) _____

Fecha _____

Firma profesor Sello Centro VºBº El Director

Nota: Esta solicitud deberá ir acompañada inexcusablemente por el documento de aprobación para participar por parte del Consejo Escolar del Centro.

ORDEN de 30 de noviembre de 1989, por la que se autoriza el cambio de domicilio al Centro Privado de Educación Especial Asprodesa, de Roquetas de Mar (Almería).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Serafín Molina Cara, en su calidad de representante legal de «Asprodesa», entidad titular del Centro Privado de Educación Especial «Asprodesa», con domicilio en Urbanización Roquetas de Mar de Roquetas de Mar (Almería), en solicitud de cambio de domicilio a c/ Estadio s/n de San Agustín-El Ejido (Almería).

Resultando que el Centro Privado «Asprodesa» tiene autorización definitiva para 2 unidades de Educación Especial por Orden de 1 de julio de 1983.

Resultando que el citado Centro solicita cambio de domicilio por reunir las nuevas instalaciones mejores condiciones pedagógicas

cas y situacionales que el anterior inmueble.

Resultando que el expediente de cambio de domicilio ha sido tramitado debidamente por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia competente y que la petición ha sido favorablemente informada por el Servicio de Inspección y la Unidad Técnica de Construcciones de esa Delegación.

Vistos la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 (BOE del 6 de agosto); el Decreto 1855/74, de 7 de junio (BOE del 10 de julio); la Orden de 24 de abril de 1975 (BOE del 2 de mayo); la Orden de 14 de agosto de 1975 (BOE del 27 de agosto); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE del 4 de julio); la Ley de Procedimiento Administrativo y demás disposiciones complementarias.

Considerando que las nuevas instalaciones se ajustan a los módulos establecidos por la normativa vigente en esta materia.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Autorizar el cambio de domicilio del Centro Privado de Educación Especial «Asprodesa» de Urbanización Roquetas de Mar de Roquetas de Mar a c/ Estadio, s/n de San Agustín-El Ejido, ambos de Almería, quedando con autorización definitiva para 2 unidades de Educación Especial para 24 puestos escolares.

Contra esta Orden podrá interponerse ante el Consejero de Educación y Ciencia, según establece el Artículo 126, párrafo 1º de la Ley de Procedimiento Administrativo, recurso de Reposición previo al Contencioso-Administrativo en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido por el Artículo 52, 2º de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Sevilla, 30 de noviembre de 1989.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 1 de diciembre de 1989, por la que se trasladan enseñanzas del Instituto de Formación Profesional San Carlos de Córdoba, a otros Centros de esa misma localidad.

Con el fin de llevar a cabo una mejor racionalización y adecuación de la oferta educativa que presenta la actual red de centros públicos de Formación profesional de la ciudad de Córdoba, es necesario trasladar determinadas enseñanzas de unos centros a otros de esa localidad, para poder garantizar una mayor escolarización y aprovechamiento de los recursos existentes en esa provincia.

En consecuencia, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Centros previo informe razonado y detallado de la Delegación Provincial de Córdoba, esta Consejería ha dispuesto:

Primero. Las enseñanzas de Formación Profesional Reglada que se venían impartiendo en el I.F.P. «San Carlos» de Córdoba, se trasladan a los Institutos de Formación Profesional «Fuensanta» y Enseñanza Secundaria N° 1 de la misma ciudad de acuerdo con la siguiente distribución.

Roma Electricidad y Electrónica. Profesión Electrónico al I.F.P. «Fuensanta» y la Profesión Electricidad al IES N° 1.

Ramo Metal. Profesiones Mecánico y Construcciones Metálicas al IES N° 1.

Ramo Automoción. Profesiones Mecánico y Electricidad del automóvil al IES N° 1.

Segundo. Se autoriza a las Direcciones Generales de Personal y de Construcciones y Equipamiento Escolar para adecuar las plantillas de personal docente y efectuar las adquisiciones o reajustes necesarios de equipamiento afectados por el traslado de enseñanzas; de acuerdo con lo expresado en el punto primero de esta Orden.

Tercero. Se faculta a la Direcciones Generales de Planificación y Centros y de Personal para dictar cuantas disposiciones consideren necesarias para la correcta aplicación e interpretación de lo que por la presente Orden se dispone.

Cuarto. Esta Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y tendrá efectos académicos, económicos y administrativos desde el 1 de septiembre de 1989.

Sevilla, 1 de diciembre de 1989.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hacen públicas, las plazas ocupadas existentes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Ilmo. Sr.:

Ampliadas las plantillas en los Cuerpos docentes no Universitarios por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25.7.89, (BOJA 3.10), procede determinar para cada Centro, el número de plazas ocupadas en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

En su virtud, esta Dirección General de Personal ha resuelto:

1º) En los Centros de Bachillerato dependientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía tendrán la consideración de vacantes, y por ello podrán ser objeto de concurso, las Cátedras no ocupadas en cada Instituto, de acuerdo con los datos del Anexo I a la presente Resolución.

Sevilla, 12 de diciembre de 1989.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

ANEXO I. PLAZAS OCUPADAS

DESIGNACIÓN/LOCALIDAD	CODIGO	FI	CA	LA	LE	SE	NI	PO	CI	GI	FR	JA	AL	IT
PROV. ALMERÍA														
I.B. "ALMORA"	040010 OCUPA.	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0
I.B. "NICOLÁS SALGADO Y ALONSO"	040022 OCUPA.	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "CELESTIA VÍAS"	040034 OCUPA.	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO ALOR	040046 OCUPA.	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO ALOR	040058 OCUPA.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO BENÍ	040061 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. "VALLE DEL ALMORZAR"	040071 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO CUEVAS DEL ALMORZAR	040083 OCUPA.	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO GÜTO (EL)	040095 OCUPA.	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO PUEBLA DE VÍCA	040101 OCUPA.	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
I.B. "CUBA VALCA"	040113 OCUPA.	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0
I.B. "ROSA MAYARD"	040125 OCUPA.	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. "JOSÉ MARÍA VÉLEZ MURIO"	040137 OCUPA.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
I.B. "AL-MOALUS"	040149 OCUPA.	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0
I.B. "ALBORAN"	040150 OCUPA.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO ROQUETAS DE MAR	040162 OCUPA.	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO YUJA	040174 OCUPA.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO TIGOLA	040186 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO CÁRDENAS	040198 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO PUEBLA DE VÍCA	040204 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO CAMPORREALE	040216 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INST. DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (RUP)	040228 OCUPA.	1	0	2	3	4	4	4	3	1	2	2	0	0
I.B. NÚM. 8 ALMERÍA	040237 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROV. CÁDIZ														
I.B. "SANTA MARÍA DEL ROSARIO"	100012 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "COLUMELA"	100024 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "RAFAEL ALBERTI"	100036 OCUPA.	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0
I.B. "ISLA YUJA"	100048 OCUPA.	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0
I.B. NÚM. 8 LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	100061 OCUPA.	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. NÚM. 8 ALBUERA	100073 OCUPA.	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO ARCOS DE LA FRONTERA	100085 OCUPA.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DESIGNACIÓN/LOCALIDAD	CODIGO	FI	CA	LA	LE	SE	NI	PO	CI	GI	FR	JA	AL	IT
I.B. "TRAFALGAR"	100098 OCUPA.	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
I.B. "POETA GARCÍA GUTIÉRREZ"	100107 OCUPA.	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
I.B. "JOSÉ L. COLINA"	100120 OCUPA.	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0
I.B. "ALVARO NÚÑEZ"	100136 OCUPA.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "MIGUEL TORRES"	100147 OCUPA.	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0
I.B. "PEDRO MARÍA SICA"	100159 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0

I.B. "EMILIO DE FALLA"	100160 OCUPA.	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO BOTA	100172 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "JULIA DE LEÓN"	100184 OCUPA.	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0
I.B. "FRANCISCO PACHECO"	100196 OCUPA.	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "JOSÉ CAJAL"	100208 OCUPA.	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "CAPARRÓS"	100220 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. "JULIA DE LOS RIVEROS"	100232 OCUPA.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. "ASTA REJA"	100244 OCUPA.	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0
I.B. "CASTILLO DE NÚÑEZ"	100256 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100268 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100280 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100292 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100304 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100316 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100328 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100340 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100352 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100364 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100376 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100388 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100400 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100412 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100424 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100436 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100448 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100460 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100472 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100484 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100496 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100508 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100520 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100532 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100544 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100556 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100568 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100580 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100592 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100604 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100616 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100628 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100640 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100652 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100664 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100676 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100688 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100700 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100712 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100724 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100736 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100748 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100760 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100772 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100784 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100796 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100808 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100820 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100832 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100844 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100856 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100868 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100880 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100892 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100904 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
I.B. "SALVADOR"	100916 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

I.B. "PIEDRE MALON"	180008 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
BRANADA												
I.B. "ANTONIA DIAZ"	180041 OCUPA.	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0
ALMARECA												
I.B. "ILLERIOS"	180081 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
ATAPUE												
I.B. "JOSE DE NOLA"	180083 OCUPA.	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
BAJA												

denominación/LOCALIDAD	COD100	FI	GR	LA	LE	SE	MA	FO	CI	DI	PR	IN	AL	IT
I.B. "ENILIO MORA"	180076 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
COBOLLOS VESA														
I.B. "FEDERICO GARCIA LORCA"	180087 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
CHUMBARA DE LA VESA														
I.B. "YANE POVEDA"	180088 OCUPA.	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	
GUINIZ														
I.B. "PEDRO ANTONIO DE ALAMON"	180106 OCUPA.	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	
GUADIZ														
I.B. "LA SAGA"	180117 OCUPA.	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
MUSCUP														
I.B. "RIGGO DE SILOS"	180129 OCUPA.	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	
ULLON														
I.B. "YANGON DE LA CALIDAD"	180130 OCUPA.	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
LAMA														
I.B. "ALDO RODRIGUEZ"	180142 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	
NOTRIL														
I.B. "FRANCISCO JAVIER DE BURGOS"	180154 OCUPA.	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	
NOTRIL														
I.B. "ALPAMBA"	180166 OCUPA.	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	
ONITA														
I.B. "JIMENEZ DE QUESADA"	180178 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
SANTA PE														
I.B. "CARILLAS"	180181 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
BRANADA														
INSTITUTO DE BACHILLERATO	180181 OCUPA.	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	
ALBARRA DE BRANADA														
I.B. "HIPOLITO"	180208 OCUPA.	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	
MONTEPELO														
I.B. "MARTANA PINEDA"	180211 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
BRANADA														
I.B. "LA CHINA"	180221 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
BRANADA														
I.B. "ALBAYLIN"	180233 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
BRANADA														
I.B. "ALONSO CAMO"	180245 OCUPA.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	
GUICAL														
INSTITUTO DE BACHILLERATO	180257 OCUPA.	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	
SALOMEDA														
I.B. "ALPAMBA"	180258 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	
BRANADA														
I.B. "SOMERLIFE"	180270 OCUPA.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	
BRANADA														
I.B. "PEDRO SOTO DE ROJAS"	180282 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	
BRANADA														
I.B. "MIL 2"	180294 OCUPA.	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	
NOTRIL														
I.B. "FRAY LUIS DE GRANADA"	180299 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
BRANADA														
INSTITUTO DE BACHILLERATO A DISTANCIA	180306 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
BRANADA														
PROV. MUELVA														
I.B. "DIEGO DE GUZMAN Y QUESADA"	210018 OCUPA.	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	
MUELVA														
I.B. "LA RABIDA"	210021 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	
MUELVA														
I.B. "ALONSO SANCHEZ"	210031 OCUPA.	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	
MUELVA														
I.B. "SAN BLAS"	210043 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	
ARACONA														
I.B. "BASTIANA"	210086 OCUPA.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ATAMONTE														
I.B. "MELGADO HERNANDEZ"	210087 OCUPA.	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
BOLANILLOS PAR DEL COCADO														
I.B. "RAFAEL RIVERA"	210078 OCUPA.	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
CARTAYA														
I.B. "PIEDRE J. MIRAMON"	210080 OCUPA.	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	
ISLA CRISTINA														
I.B. "YASMEZ DIAZ"	210082 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MUELVA														

denominación/LOCALIDAD	COD100	FI	GR	LA	LE	SE	MA	FO	CI	DI	PR	IN	AL	IT
I.B. "ALTO COBOLLOS"	210106 OCUPA.	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	
MUELVA														
I.B. "PEDRO ALONSO HERNANDEZ"	210110 OCUPA.	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	
PALM DEL COCADO (LA)														
I.B. "CARABALLAS"	210123 OCUPA.	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	
PALM DEL COCADO (LA)														
INSTITUTO DE BACHILLERATO	210134 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	
VALVERDE DEL CAMINO														
I.B. "LA ORDEN"	210146 OCUPA.	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	
MUELVA														
I.B. "DEL MONVALO"	210158 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PALM DEL COCADO (LA)														
I.B. "JOSE CARABALLAS"	210161 OCUPA.	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	
MUELVA														
INSTITUTO DE BACHILLERATO	210171 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
CORTESANA														
I.B. "ORDEN"	210183 OCUPA.	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	
ALMONTE														
I.B. "JUAN RAMON JIMENEZ"	210201 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ROVER														
I.B. "ODIEL"	210213 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
BRANADA														
INSTITUTO DE BACHILLERATO	210225 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ROVER														
I.B. "MIL 2 (SANTA MARTA)"	210237 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MUELVA														
PROV. JAM														
I.B. "VIRGEN DEL CARMEN"	230017 OCUPA.	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	
JAM														
I.B. "STA. CATALINA DE ALEJANDRIA"	230028 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
JAM														
I.B. "ANABOL"	230030 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	
JAM														
I.B. "ALFONSO XI"	230042 OCUPA.	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	
ALCALA LA REAL														

I.B. "PRINCIPE FELIPE"	230054 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
ALCANTE														
I.B. "VITA. SRA. DE LA CABAÑA"	230066 OCUPA.	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	
ARJUNA														
I.B. "REY ALFONSO"	230078 OCUPA.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
ALJON														
I.B. "SANTISIMA TRINIDAD"	230081 OCUPA.	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	
BAEZA														
I.B. "MARIA BELLEJO"	230081 OCUPA.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	
BATLEN														
I.B. "SIEMRA DE SEGURA"	230108 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
REAS DE SEGURA														
I.B. "ALTO GUADALQUIVIR"	230111 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
ALCA														
I.B. "JUAN LOPEZ MORTILLAS"	230121 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ALCA														
I.B. "MARTIN MALAGA"	230132 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
CAROLINA (LA)														
I.B. "MARTE SAN JUAN"	230145 OCUPA.	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
LINARES														
I.B. "FERNANDO III"	230167 OCUPA.	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	</

INSTITUTO DE BACHILLERATO ALVARO DE LA TORRE	290348 OCUPA.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. "LITORAL" (CANT. PAC. CIENCINAS) MALAGA	290381 OCUPA.	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0
I.B. HEN. 14 MALAGA	290381 OCUPA.	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0
I.B. "RIO VERDE": BARRIELA	290397 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
I.B. HEN. 2 MORON	290403 OCUPA.	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA MALAGA	290419 OCUPA.	3	0	2	1	7	8	1	4	1	2	4	0	1	0
I.B. HEN. 10 (PUERTO DE LA TORRE) MALAGA	290417 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. HEN. 10 (PORTADA ALTA) MORON	290428 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO RINCON DE LA VICTORIA	290440 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO DE BACHILLERATO PURIANA	290482 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. HEN. 2 VELIZ-MALAGA	290484 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROV. SEVILLA -----															
I.B. "HELADOZAL" SEVILLA	410018 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "SAN ISIDORO" SEVILLA	410020 OCUPA.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "GUSTAVO ADOLFO BECUELA" SEVILLA	410032 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	0	0	0
I.B. "MURILLO" SEVILLA	410044 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "LUCA DE OTEA" SEVILLA	410056 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "FERNANDO DE HEREDIA" SEVILLA	410068 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "MARTINEZ MONTAÑES" SEVILLA	410071 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "VICENTE ALEXANDRE" SEVILLA	410081 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "CRISTOBAL DE MONROY" ALCAJA DE GUADAJARA	410083 OCUPA.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
I.B. "FARFESSOS" CANAS	410101 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "MAESA RODRIGO" CAÑAHON	410111 OCUPA.	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
I.B. "SAN FERNANDO" CONSTANTINA	410123 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0
I.B. "RODRIGO CARI" CORTA DEL RIO	410136 OCUPA.	0	1	1	1	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0
I.B. "VIRENO DE VALME" DOS HERMANAS	410147 OCUPA.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0
I.B. "SAN FULGENCIO" ECIJA	410109 OCUPA.	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
I.B. "AL-ANDALUS" HUELVA	410180 OCUPA.	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. "VIRENO DEL CASTILLO" LEBRIJA	410122 OCUPA.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. "DONADO OLIVIER" LORA DEL RIO	410184 OCUPA.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I.B. "ISIDORO DE JACOMEY Y CAÑAHON	410186 OCUPA.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0

[illegible][illegible]

Página: 28/11/89 - Página: 9

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, por la que se resuelve y se hace pública la convocatoria a los Centros no universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Convocados, por Orden de 22 de noviembre de 1988, a los Centros no universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la Conmemoración del cuadrogésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12º de dicha Orden y examinadas las memorias y los informes remitidos por los Comisiones Provinciales por una comisión nombrada al efecto e integrada por funcionarios de esta Consejería de Educación y Ciencia y miembros de Amnistía Internacional y del Departamento de Derecho Internacional de la Universidad de Sevilla; vengo a disponer:

Primero. Conceder un viaje, para dos profesores y cuarenta alumnos, a fin de que los alumnos participantes puedan visitar el Congreso de las Diputadas en Madrid y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Estrasburgo, a los siguientes Centros:

Instituto de F.P. de El Ejido (Almería).
Instituto de Bachillerato «La Orden», de Huelva.
Colegio Público «Ntro. Padre Jesús», de Jabalquinto (Jaén).

Segundo. Felicitar a todos los participantes y colaboradores en los distintos proyectos realizados por la participación y el gran interés en los mismos.

Sevilla, 22 de diciembre de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

[illegible]

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1706/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, los obras que a continuación se especifican:

Obra: Edificación nueva sede municipal Ayuntamiento de Punta Umbría (Huelva).

Clave: H-89/13-A.

Presupuesto de contrata: 115.533.608 Ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza Provisional: 2.310.672 Ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos. Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plaza de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de enero de 1990 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula n.º 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de enero de 1990 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 5 de diciembre de 1989.— El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se deja en suspenso la convocatoria para la contratación de las obras que se citan. (GR-86/110) (J-84/420) (CO-89/02-AS) (PD. 1705/89).

Estando pendiente la tramitación del expediente económico correspondiente, por esta Consejería se ha acordado suspender la convocatoria de las siguientes obras:

Obra: Edificación de 33 viviendas en Baza (Gronadal).
Expediente: GR-86/110.
Presupuesto: 142.455.523 Ptas.
Publicado: BOJA núm. 96, pág. 5.426.

Obra: Edificación de 30 viviendas en Quesada (Joén).
Expediente: J-84/420.
Presupuesto: 144.922.356 Ptas.
Publicado: BOJA núm. 96, pág. 5.426.

Obra: Edificación de 10 viviendas y rehabilitación de edificio en c/ Blas Infante de Posadas (Córdoba).
Expediente: CO-89/02-AS.
Presupuesto: 62.424.349 Ptas.
Publicado: BOJA núm. 98, pág. 5.528.

Una vez terminada la tramitación del expediente se procederá a publicar la nueva convocatoria.

Sevilla, 15 de diciembre de 1989.— El Director General, José Ramón Moreno

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FH89000001) (Res. P-180/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta con adm. previa, de acuerdo con la establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Repoblación forestal de 316'65 Has. en el Monte «La Sierra», propiedad del Ayuntamiento de Cabezas Tubias de Huelva».

Fecha de adjudicación definitiva: 13 de diciembre de 1989.

Importe de adjudicación: 50.245.148 ptas.

Empresa adjudicataria: Eva Mario Moro Reyes.

Sevilla, 13 de diciembre de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 1596/89).

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 20.11.89, y sin perjuicio de los reclomaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, se anuncia el siguiente concurso.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras Del Proyecto de Construcción de depósito regulador de 5.000 m³ en Marbella, con arreglo al proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos municipales.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de ocho meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 80.047.009 ptos.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por los Técnicos Directores de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 3.201.880 ptas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de depósito regulador de 5.000 m³ en Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2ª, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo.

D , mayor de edad, de estado , de profesión , vecino de , con domicilio en , con D.N.I. núm. expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocada por el Ayuntamiento de Marbella en el B.O. de núm. de fecha para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de depósito regulador de 5.000 m³ en Marbella.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 3.201.880 Ptas.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Propone como precio el de Ptas.
Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

..... a de 1989.

Firma del licitador

Documentos: Los concursantes presentarán, con su proposición, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

Clasificación de los contratistas. Los que tomen parte en la licitación deberán acreditar su clasificación para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: E.

Grupo: A.

Subgrupo: 1.

Categoría: E.

Grupo: B.

Subgrupo: 1 y 2.

Categoría: E.

Grupo: E.

Subgrupo: 1.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP., considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de plicas los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 21 de noviembre de 1989.- El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 1597/89).

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 20.11.89, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-

administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, se anuncia el siguiente concurso.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la adquisición de una pala retroexcavadora, un camión todo terreno y equipo auxiliar de 20 contenedores, de las siguientes características: pala retroexcavadora de 90 c.v. equipada con martillo neumático; camión todo terreno, equipado con útil portacontenedores; los contenedores serán metálicos de obras, de 6 m³ de capacidad.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva. El plazo de garantía del material adquirida será de seis meses.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 25.500.000 ptas.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra facturas conformadas por el Sr. Concejal Delegada de Limpieza y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 510.000 ptas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de una pala retroexcavadora, un camión todo terreno y equipo auxiliar de 20 contenedores, en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2ª, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo.

D , mayor de edad, de estado , de profesión , vecino de , con domicilio en , con D.N.I. núm. expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el B.O. de núm. de fecha para contratar la adquisición de una pala retroexcavadora, un camión todo terreno y equipo auxiliar de 20 contenedores.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 510.000 Ptas.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Propone como precio el de Ptas.
Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

..... a de 1989.

Firma del licitador

Documentos: Los concursantes presentarán, con su proposición, los documentos exigidos en la cláusula 6ª del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP., considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de pliegos los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 21 de noviembre de 1989.— El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 1647/89).

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 20.11.89, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, se anuncia el siguiente concurso.

Objeto de contrato: Constituye el objeto del contrato la adquisición de un equipo de proceso de datos para los negociados de urbanismo y rentas y excoiciones, cuyas características se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán en el plazo de noventa días, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva. El plazo de garantía del material adquirido será de un año.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 28.560.000 ptas.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra facturas conformadas por el Sr. Jefe del Servicio Correspondiente y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta adquisición.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.142.400 ptas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el art. 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar la adquisición de un equipo de proceso de datos para los negociados de urbanismo y rentas», en la Secretaría de este Ayuntamiento - Sección 2ª, Negociado de Bienes-, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP, conforme al siguiente modelo.

D mayor de edad,
de estado de profesión
vecino de con domicilio en
con D.N.I. núm expedido en
el día de
en nombre propio (o en representación de),
con domicilio en),
hace constar:

Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar la adquisición de un equipo de proceso de datos para los negociados de Urbanismo y Rentas.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.142.400 Ptas.

Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 8ª del pliego de condiciones.

Propone como precio total el de Ptas.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de esta licitación y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

Marbella, o de 1989.

Firma del licitador

Documentos: Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 8ª del pliego de condiciones Económico-Administrativas.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP., considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de pliegos los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 27 de noviembre de 1989.— El Alcalde.

ANUNCIO. (PP. 1648/89).

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 20.11.89, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BO de la Provincia, se anuncia el siguiente concurso.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la adquisición de un equipo de gestión informatizada de planimetría, cuyas características se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán en el plazo de noventa días, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva. El plazo de garantía del material adquirido será de un año.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 17.920.000 ptas.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra facturas conformadas por el Sr. Jefe del Servicio Correspondiente y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta adquisición.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 716.800 ptas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el art. 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar la adquisición de un equipo de gestión informatizada de planimetría», en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2ª, Negociado de Bienes-, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles o a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP, conforme al siguiente modelo.

D mayor de edad,
de estado de profesión
vecino de con domicilio en
con D.N.I. núm expedido en
el día de de
en nombre propio (o en representación de
con domicilio en),
hace constar:

Que solicita su admisión a la licitación convocado por el Ayuntamiento de Marbella para contratar la adquisición de un equipo de gestión informatizada de planimetría.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguno otro previsto en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 716.800 Ptas.

Acompaño los documentos exigidos en la cláusula 8ª del pliego de condiciones.

Propone como precio total el de Ptas.

Acepto plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativos y técnicos de esta licitación y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

Marbella, a de 1989.

Firma del licitador

Documentos: Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 8ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: BOE, BOJA y BOP, considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de pliegos los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 27 de noviembre de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 1659/89).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del expediente de contratación y lo apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Suministro equipamiento mobiliario para el Pabellón de Poniente de la Casa Colón.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Precio máximo de adjudicación: 12.499.760 Pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses desde la notificación de la adjudicación.

Manifestación de pliegos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 209.998 pesetas.

MODELO DE PROPOSICION

D mayor de edad,
vecino de con domicilio en C/
nº con D.N.I. nº
obrando en su propio nombre (o bien, mediante poder bastante

otorgado a su favor por C.I.F. nº
en cuya representación comparece), enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para contratar el suministro del equipamiento mobiliario del Pabellón de Poniente de la Casa Colón, se comprometo a su realización, conforme a los expresados Pliegos y con las características que se señalan en la documentación adjunta contenida en la plico, en la cantidad de (en letra y número) pesetas. (IVA incluido).

Lugar, fecha y firma de proponente

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes o la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de que el último día hábil sea sábado, el término del plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Acto de licitación: Tendrá lugar el la Casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos. En caso de que el referido día fuera sábado, el acto de apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Documentación exigida: Se presentará en dos sobres:

El sobre A) se titulará «Documentación» y estará integrado por los siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad del empresario. Dicha personalidad se acreditará de la siguiente forma:

Si la Empresa es persona jurídica, mediante la escritura de constitución o modificación debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil y, si es empresario individual mediante el documento nacional de identidad o del que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra persona, presentarán poder bastante al efecto por el Sr. Secretario General de la Corporación o, en su defecto, por el Sr. Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expreso responsable, otorgado ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurso el licitador en alguna de las circunstancias del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, así como de tener plena capacidad de obrar y no estar incurso la persona física o los administradores de la persona jurídica en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración del Estado, de la Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de otros cargos, ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, por concurrir las circunstancias señaladas en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional por importe de 209.998 pesetas.

El sobre B) se titulará «Proposición Económica» y contendrá:

Oferta económica, referido a la totalidad del suministro, redactada conforme al modelo de proposición que al final de este Pliego se inserta.

Presupuesto pormenorizado de la oferta presentada, con descripción de características y calidades de los elementos que lo integra, todo ello con la especificación suficiente como para que pueda ser correctamente valorado.

Documentación gráfica de los elementos ofertados, con identificación de los mismos.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de pliegos, aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulase reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Huelva, 27 de noviembre de 1989.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre

otorgamiento de la solicitud del registro de concesión derivada de explotación. (PP. 1667/89).

El Delegado Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Almería, Hace Sobrer: Que por Resolución de 29 de septiembre de 1989 de esta Consejería, ha sido otorgada la Concesión de Explotación que a continuación se indica: El Beneficio, número 39.607, de mineral de mármol, de dos cuadrículas, sito en el término municipal de Lijar.

Solicitante: Travertinas de Almería, S.A., con domicilio en Los Molinos, Albánchez (Almería).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el Art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 28 de noviembre de 1989.- El Delegado, José Mesas Segura.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre apertura de plazo de presentación de solicitudes para adjudicación de viviendas de promoción pública.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 20 viviendas de Promoción Pública en Llanos del Sotillo, «Andújar», (Jaén), construidas al amparo del expediente J-85-015/V.

Las viviendas a adjudicar en régimen de alquiler se encuentran situadas en C/ De Las Hortensias y C/ De La Madreselva, de Llanos del Sotillo (Jaén), y sus características son:

Tipo: A (2D).
Nº Viviendas: 5.
Nº Dormitorios: 2.
Superficie Util: 55,00.

Tipo: B (3D).
Nº Viviendas: 12.
Nº Dormitorios: 3.
Superficie Util: 65,75.

Tipo: C (4D).
Nº Viviendas: 3.
Nº Dormitorios: 4.
Superficie Util: 76,22.

Las solicitudes han de presentarse en el Ayuntamiento de Andújar, (Jaén), en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA, utilizando el impreso oficial que se facilitará en el mencionado Ayuntamiento.

En ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2'5 veces al Salario Mínimo Interprofesional, tal como establece el artículo 7 del Decreto 237/85.

Los peticionarios del régimen de Familia Numerosa, podrán gozar de los beneficios que les otorga la Ley, previa petición a la que se acompañará fotocopia del Título correspondiente, debidamente compulsado, así como de una subvención de hasta el 50% de la renta correspondiente.

Las solicitudes se clasificarán de acuerdo con los baremos fijados por el Decreto 237/85 de 6 de noviembre.

Jaén, 30 de noviembre de 1989.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre apertura de plazo de presentación de solicitudes para adjudicación de viviendas de promoción pública.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 32 viviendas de Promoción Pública en Campillo de Arenas (Jaén), construidas al amparo del expediente J-84-060/V.

Las viviendas a adjudicar en régimen de alquiler se encuentran situadas entre Crta. N. 323 Bailén Motril, y Casa Cuartel Guardia Civil; de Campillo de Arenas (Jaén), y su características son:

Tipo: 2D.
Nº Viviendas: 8.
Nº Dormitorios: 2.
Superficie Util: 57,98.

Tipo: 3D.
Nº Viviendas: 20.
Nº Dormitorios: 3.
Superficie Util: 70,95.

Tipo: 4D.
Nº Viviendas: 4.
Nº Dormitorios: 4.
Superficie Util: 83,15.

Las solicitudes han de presentarse en el Ayuntamiento de Campillo de Arenas, (Jaén), en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA, utilizando el impreso oficial que se facilitará en el mencionado Ayuntamiento.

En ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2'5 veces al Salario Mínimo Interprofesional, tal como establece el artículo 7 del Decreto 237/85.

Los peticionarios del régimen de Familia Numerosa, podrán gozar de los beneficios que les otorga la Ley, previa petición a la que se acompañará fotocopia del Título correspondiente, debidamente compulsado, así como de una subvención de hasta el 50% de la renta correspondiente.

Las solicitudes se clasificarán de acuerdo con los baremos fijados por el Decreto 237/85 de 6 de noviembre.

Jaén, 30 de noviembre de 1989.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

SDAD. COOP. VIVEROS HUERTA BORREGUERO

ANUNCIO de disolución. (PP. 1677/89).

En cumplimiento del Art. 70.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa S. Coop. And. Viveros Huerta Borreguero celebrada el día 30 de octubre de 1989 adoptó el acuerdo de disolución de la misma al amparo del Art. 70.1.c) de la mencionada Ley y el nombramiento de los socios liquidadores, con lo que se abre el período liquidatorio.

Ayamonte, 30 de octubre de 1989.- Los Socios Liquidadores.

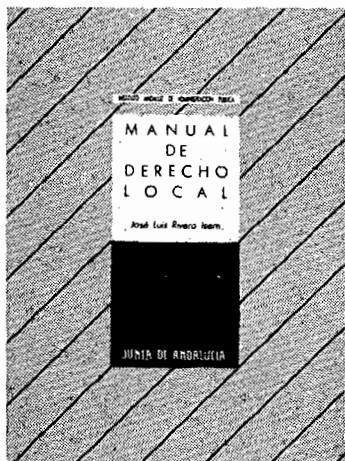
PUBLICACIONES

**Título:****MANUAL DE DERECHO LOCAL**

Autor: José Luis Rivero Isern.

Catedrático de Derecho Administrativo.

Universidad de Cádiz.

**INDICE RESUMIDO**

- Historia y actualidad de nuestro Régimen Local.
- La Administración Local en la Constitución Española.
- El Ordenamiento Local.
- El Municipio.
- La Provincia.
- Otras Entidades Locales: La Comarca.
- Las Mancomunidades. Areas Metropolitanas.
- Agrupaciones Forzosas.
- El Patrimonio de las Corporaciones Locales.
- La contratación local.
- Funcionarios públicos locales.
- El servicio público local.
- El control de los actos y acuerdos locales.

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.**Edita y Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA.**P.V.P.** 2.500 pts. (IVA incluido).**Formato:** UNE A5L.**Encuadernación:** En rústica.**Venta:** En librerías.**ISBN:** 84-7595-056-6.**Depósito Legal:** SE-94-1989.

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



PVP: 200 pts.



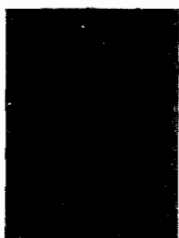
Ver núm. 20



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



Agotado



PVP: 425 pts.



Agotado



PVP: 300 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



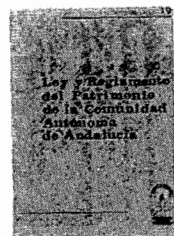
PVP: 200 pts.



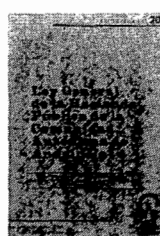
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado de Correos n° 100.000. SEVILLA 41071.



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XI

viernes, 29 de diciembre de 1989

Suplemento al número 103

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
Secretaría General Técnica. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Vivienda: Jesús de la Vera Cruz nº 16 - 41002. SEVILLA. Tfno: 421 40 55
Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA

Imprime: Tecnographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

INDICE GENERAL POR DEPARTAMENTOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1989

	PAGINA		PAGINA
Disposiciones estatales		2.4. CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO	
0.1. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL		Decretos	15
Recursos de Inconstitucionalidad	2	Acuerdos del Consejo de Gobierno	15
Conflictos positivos de competencias	2	Ordenes	15
0.2. MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS		Resoluciones	18
Resoluciones	2	Recursos de inconstitucionalidad	23
1. Parlamento de Andalucía		Acuerdos	27
Resoluciones	2	Correcciones de errores	27
2. Junta de Andalucía		2.5. CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION	
2.1. PRESIDENCIA		Decretos	28
Leyes	2	Acuerdos del Consejo de Gobierno	28
Decretos del Presidente	2	Ordenes	28
Correcciones de Errores	3	Resoluciones	30
2.2. CONSEJERIA DE GOBERNACION		Circular	31
Decretos	3	Correcciones de errores	31
Acuerdos del Consejo de Gobierno	4	2.6. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	
Ordenes	4	Decretos	31
Resoluciones	9	Acuerdos del Consejo de Gobierno	31
Edictos	11	Ordenes	31
Correcciones de errores	11	Resoluciones	35
2.3. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA		Correcciones de errores	36
Decretos	12	2.7. CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA	
Acuerdos del Consejo de Gobierno	13	Decretos	36
Ordenes	13	Ordenes	36
Resoluciones	13	Resoluciones	38
Correcciones de errores	14	Correcciones de errores	41
2.4. CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO		2.8. CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	
Decretos	15	Decretos	42
Acuerdos del Consejo de Gobierno	15	Acuerdos del Consejo de Gobierno	42
Ordenes	15	Ordenes	42
Resoluciones	18	Resoluciones	47
Recursos de inconstitucionalidad	23	Correcciones de errores	48
Acuerdos	27	2.9. CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA	
Correcciones de errores	27	Decretos	49

Acuerdos del Consejo de Gobierno	50
Ordenes	50
Resoluciones	60
Correcciones de errores	75

2.10. CONSEJERIA DE CULTURA

Decretos	76
Acuerdos del Consejo de Gobierno	76
Ordenes	76

Resoluciones	77
Correcciones de errores	79

2.11. JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCIA

Resoluciones	79

3. Administración de Justicia

BOJA
NUM.PAGINA
NUM.BOJA
NUM.PAGINA
NUM.

0. Disposiciones estatales

0.1. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Recursos de Inconstitucionalidad

58	Recurso de inconstitucionalidad núm. 38/89, promovido por el Presidente del Gobierno, contra el apartado 2.3 de la Disposición Transitoria Sexta de la Ley del Parlamento de Andalucía 6/1985, de 28 de noviembre, introducido en la misma por la Ley del mismo Parlamento 7/1988, de 2 de noviembre.	3.073
58	Recurso de inconstitucionalidad núm. 39/89, promovido por el Presidente del Gobierno, contra el apartado 2.2 de la Disposición Transitoria Sexta de la Ley del Parlamento de Andalucía 6/1985, de 28 de noviembre, según resulta de la Ley del mismo Parlamento 6/1988, de 17 de octubre. ...	3.073
59	Recurso de inconstitucionalidad núm. 242/89, promovido por el Presidente del Gobierno, contra determinados preceptos de la Ley del Parlamento de Andalucía 8/1988, de 2 de noviembre.	3.207
69	Recurso de inconstitucionalidad núm. 1677/89, promovido por el Presidente del Gobierno, contra la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1989, de 8 de mayo.	4.007

Conflictos Positivos de Competencias

64	Conflicto positivo de competencias núm. 1251/89, planteado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en relación con una Resolución de 13 de enero de 1989, de la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.	3.848

0.2. MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resoluciones

87	Resolución de 23 de octubre de 1989, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca curso de Estudios de Urbanísticas a celebrar en Sevilla y Granada.	5.001

1. Parlamento de Andalucía

Resoluciones

94	Resolución de 16 de noviembre de 1989, de la Presidencia, por la que se nombra a don José Bazán, Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía.	5.324

96	Resolución de 29 de noviembre de 1989, del Presidente, por la que se declara vacante el cargo de Defensor del Pueblo Andaluz.	5.417

2. Junta de Andalucía

2.1. PRESIDENCIA

Leyes

60	Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y se establecen medidas adicionales para su protección.	3.367
98	Ley 3/1989, de 2 de diciembre, por la que se determina la capacidad de los Partidos Judiciales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.477
100	Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.584

Decretos del Presidente

58	Decreto del Presidente 173/1989, de 18 de julio, por el que se encomienda al Consejero de Gobernación que se encargue del Despacho de la Consejería de Educación y Ciencia, mientras subsista la enfermedad que impide al titular de la Consejería desempeñar sus funciones.	3.149
63	Decreto del Presidente 180/1989, de 1 de agosto, de sustitución del Presidente de la Junta de Andalucía, por el Consejero de Gobernación, don Manuel Gracia Navarro, durante los días 3 al 19 de agosto de 1989, ambos inclusive.	3.792
88	Decreto del Presidente 220/1989, de 24 de octubre, por el que se designan vocales de la Comisión de Participación de Andalucía en la Expo-92.	5.106
89	Decreto del Presidente 225/1989, de 24 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel García Villalba, en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.	5.134
89	Decreto del Presidente 226/1989, de 24 de octubre, por el que se designa miembro del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, a don José Vido Saria.	5.134
90	Decreto del Presidente 232/1986, de 6 de noviembre, de sustitución del Presidente de la Junta de Andalucía, por el Consejero de Gobernación, don Manuel Gracia Navarro, durante los días 12 al 17 de noviembre de 1989, ambos inclusive. ...	5.168

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
95	Decreto del Presidente 237/1989, de 24 de noviembre, de sustitución del Presidente de la Junta de Andalucía, por el Consejero de Gobernación; don Manuel Gracia Navarro, durante los días 27 al 29 de noviembre ambos inclusive.	5.356	75	Decreto 199/1989, de 19 de septiembre, por el que cesan vocales de la Junta Electoral de Andalucía.	4.128
99	Decreto del Presidente 255/1989, de 12 de diciembre, por el que se nombra Consejero Mayor de la Cámara de Cuentos de Andalucía, a don José Cabrera Bozán.	5.545	75	Decreto 200/1989, de 19 de septiembre, por el que se nombran vocales de la Junta Electoral de Andalucía.	4.256
101	Decreto del Presidente 258/1989, de 19 de diciembre, de sustitución del Presidente de la Junta de Andalucía, por el Consejero de Gobernación, don Manuel Gracia Navarro, durante los días 22 al 24 de diciembre ambos inclusive.	5.624	79	Decreto 202/1989, de 3 de octubre, por el que se crea el Plan de Barriadas de Actuación Preferente.	4.256
Corrección de errores			82	Decreto 206/1989, de 10 de octubre, por el que se cesa a petición propia a doña Carmen Calleja de Pablo, como Directora del Instituto Andaluz de Administración Pública.	4.515
92	Corrección de errores en el Decreto del Presidente 220/1989, de 17 de octubre, por el que se designan vocales de la Comisión de Participación de Andalucía en la Expo'92 (BOJA núm. 88, 3.11.89).	5.256	82	Decreto 210/1989, de 10 de octubre, por el que se nombra Delegado de Gobernación en Málaga, a don José Manuel López Sánchez.	4.626
2.2. CONSEJERIA DE GOBERNACION			84	Decreto 211/1989, de 17 de octubre, por el que se modifica parcialmente el Decreto 50/1987, de 25 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Andaluz de Administración Pública.	4.626
Decretos			84	Decreto 212/1989, de 17 de octubre, por el que se cesa como Director General de la Función Pública a don José Luis Roldán Murillo.	4.684
56	Decreto 51/1989, de 14 de marzo, de normas generales para la aplicación del Plan de Cooperación Municipal.	3.012	84	Decreto 213/1989, de 17 de octubre, por el que se cesa como Secretaria General del Instituto Andaluz de Administración Pública, a doña Encarnación Garrido Molina.	4.692
58	Decreto 149/1989, de 20 de junio, por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía.	3.073	84	Decreto 214/1989, de 17 de octubre, por el que se nombra Director del Instituto Andaluz de Administración Pública a don José Luis Roldán Murillo.	4.692
57	Decreto 150/1989, de 27 de julio, por el que deniega la segregación del núcleo de Yegen, del municipio de Alpujarra de la Sierra (Granada), para su constitución en municipio nuevo e independiente.	3.040	84	Decreto 215/1989, de 17 de octubre, por el que se nombra como Secretario General Técnico de la Consejería de Gobernación, a don José Camacho García.	4.693
53	Decreto 161/1989, de 4 de julio, por el que se cesa como Delegado de Gobernación en Málaga, a don Manuel Melero Muñoz, por poseer a otro destino.	2.876	84	Decreto 216/1989, de 17 de octubre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo, correspondiente a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, adscritas a la Oficina de Asesor Ejecutivo para la Expo'92.	4.684
62	Decreto 166/1989, de 11 de julio, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Gobernación.	3.724	86	Decreto 227/1989, de 24 de octubre, por el que se nombra Director General de la Función Pública, a don José Taboada Castiñeira.	4.684
65	Decreto 167/1989, de 11 de julio, por el que se declara de urgencia la ocupación de los bienes afectados por expropiación de las obras y servicios incluidas en los planes provinciales para 1989, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Andaluza.	3.899	88	Decreto 228/1989, de 24 de octubre, por el que se ceden temporalmente determinadas competencias del Consejero de Gobernación en materia de personal.	4.949
65	Decreto 174/1989, de 18 de julio, por el que se regula el procedimiento para los reconocimientos específicos de compatibilidad de proyectos y trabajos técnicos.	3.900	94	Decreto 229/1989, de 24 de octubre, por el que se autoriza al Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla), para adoptar su bandera municipal.	5.109
70	Decreto 181/1989, de 1 de agosto, por el que se aprueba la segregación de 379.103 metros cuadrados de terreno pertenecientes al término municipal de La Rambla para su agregación al de San Sebastián de los Ballesteros e, igualmente, la segregación de 600.069 metros cuadrados pertenecientes al término municipal de San Sebastián de los Ballesteros para su agregación al de La Rambla.	4.034	94	Decreto 230/1989, de 24 de octubre, por el que se autoriza al Ayuntamiento de La Mojonera (Almería), para adoptar su escudo heráldico municipal.	5.320
72	Decreto 184/1989, de 1 de agosto, por el que se aprueba la modificación de la relación de		94	Decreto 231/1989, de 24 de octubre, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Garrucha (Almería), para adoptar su bandera municipal.	5.320
			101	Decreto 257/1989, de 19 de diciembre, por el	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	que se modifica parcialmente el Decreto 391/ 1986, de 10 de diciembre.	5.625		ria, para la remodelación de la A-49, por Chapina y nuevo puente sobre la Dársena, pre- visto en la revisión del Plan General de Ordena- ción Urbana de esta ciudad.	5.321
103	Decreto 264/1989, de 27 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de acceso a la condición de funcionario de la Administración de la Junta de Andalucía en las tres primeras ofertas empleo público, incluida la de 1988.	5.716		Ordenes	
103	Decreto 265/1989, de 27 de diciembre, por el que se modifican los niveles de complementos de destino de determinados puestos de trabajo de los grupos A y B.	5.717	52	Orden de 15 de junio de 1989, por la que se concede al Ayuntamiento de Vélez-Málaga, (Má- laga), una subvención de cuatro millones de pe- setas, para la adquisición de un edificio para Casa Consistorial.	2.854
	Acuerdos del Consejo de Gobierno		52	Orden de 15 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de dos parcelas, propiedad del Ayuntamiento de Medi- na-Sidonia, (Cádiz), al Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz, para la cons- trucción de cincuenta viviendas.	2.854
57	Acuerdo de 13 de junio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se impone la sanción de separación del servicio al funcionario don José Antonio Rodríguez Díaz.	3.056	52	Orden de 19 de junio de 1989, por la que se designan Juez-Instructor y Secretario, en el expe- diente disciplinario instruido al funcionario don Eduardo Quesada López, Secretario del Ayunta- miento de Benalúa de Las Villas, a instancia del citado Ayuntamiento.	2.855
70	Acuerdo de 27 de junio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se impone la sanción de separación del servicio a doña María José Expó- sito Jiménez.	4.040	52	Orden de 21 de junio de 1989, por la que se define la línea límite entre los términos municipa- les de Torremolinos y Málaga, dentro del proce- dimiento de división territorial de ambos municipios.	2.847
70	Acuerdo de 18 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se declara la urgente ocu- pación a los efectos de expropiación forzosa por el ayuntamiento de Sorvilán (Granada), de una parcela de terreno necesaria para la cons- trucción de una pista polideportiva.	4.035	52	Orden de 21 de junio de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de tres parcelas de los bienes de propios del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada).	2.855
75	Acuerdo de 19 de septiembre de 1989, del Con- sejo de Gobierno, por el que se modifica el de 27 de junio de 1989, por el que se quedan de- terminados los representantes de la Comunidad Autónoma y de las Diputaciones Provinciales en la Comisión Mixta de Transferencias.	4.248	54	Orden de 23 de junio de 1989, por la que se concede al Ayuntamiento de Villanueva de Cór- doba, (Córdoba), una subvención de diez millo- nes de pesetas para la financiación de las obras de acondicionamiento del matadero comarcal. ...	2.966
82	Acuerdo de 19 de septiembre de 1989, del Con- sejo de Gobierno, por el que se declara la ur- gente ocupación, a los efectos de expropiación forzosa, por el Ayuntamiento de La Algaba (Sevi- lla), de una parcela de terreno afectada por las obras de ampliación del colegio público Giner de los Ríos.	4.623	57	Orden de 23 de junio de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de cuatro parcelas de los bienes de propios del Ayuntamiento de Bédmar y Gar- cía (Jaén).	3.058
85	Acuerdo de 19 de septiembre de 1989, del Con- sejo de Gobierno, por el que se declara la ur- gente ocupación, a los efectos de expropiación forzosa, por el Ayuntamiento de Jerez de la frontera (Cádiz), de los terrenos afectados por las obras contenidas en el proyecto de instala- ción de nuevo ramal de abastecimientos de aguas para la barriada de Vallesequillo.	4.803	57	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se presta conformidad a la permuta de unos terre- nos, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), por otros propiedad de la Iglesia Católica.	3.059
85	Acuerdo de 19 de septiembre de 1989, del Con- sejo de Gobierno, por el que se declara la ur- gente ocupación, a los efectos de expropiación forzosa, por el Ayuntamiento de Camas (Sevilla), de una parcela de terreno necesario para la am- pliación del Cementerio Municipal.	4.803	57	Orden de 30 de junio de 1989, por la que se concede subvención por importe de doscientas cincuenta mil pesetas, a la fundación Cultura y Progreso, de Córdoba.	3.059
84	Acuerdo de 17 de octubre de 1989, del Consejo de Gobierno, sobre retribuciones del Secretario General del Instituto Andaluz de Administración Pública.	4.685	60	Orden de 11 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la permuta de un terreno de los bienes de propios del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), por otro propiedad de don Antonio Triguero Ortega.	3.590
94	Acuerdo de 7 de noviembre de 1989, del Conse- jo de Gobierno, por el que se declara de urgente ocupación a los efectos de expropiación forzosa por el Ayuntamiento de Sevilla, de los bienes y derechos afectados por las actuaciones denomi- nadas Prolongación de la Alameda del Tamargui- llo entre la carretera de Málaga y la Ronda Norte y para la conexión de ésta con San Jeróni- mo y ejecución del Sistema General de Red Via-		60	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se aprueba la Agrupación de los municipios de Bre- nes, Guillena y Villaverde del Río, a los efectos de sostenimiento en común de la plaza de Inter- ventor.	3.590
			60	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de tres fincas urbanas propiedad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), a la Fundación An-	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
daluza de Flamento, para ser destinadas a domicilio social de la misma.	3.590	municipal, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Zalamea La Real (Huelva), por otro propiedad de don Andrés Barrera Domínguez. .	3.853
60 Orden de 12 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante venta directa, de una parcela sobrante de vía pública, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), a los vecinos calindantes don Juan Guzmán González y otros.	3.591	62 Orden de 21 de julio de 1989, por la que se subvenciona con carácter definitivo la operación de crédito contraída por la Diputación de Jaén, con el Banco de Crédito Local, para financiar obras municipales incluidas en conciertos con el INEM y afectas al PER 1988.	3.763
60 Orden de 12 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante venta directa, de varios solares de los bienes de propios del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), sitos en Huerta El Retiro.	3.591	65 Orden de 21 de julio de 1989, por la que se designan vocales del Consejo Rector de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.	3.911
60 Orden de 17 de julio de 1989, por la que se subvenciona la operación de crédito contraída por la Diputación Provincial de Huelva; con el Banco de Crédito Local para financiar obras municipales incluidas en conciertos con el INEM y afectas al PER 1988.	3.592	64 Orden de 27 de julio de 1989, por la que se crea la Comisión de Seguimiento del Plan de Cooperación Municipal.	3.848
60 Orden de 17 de julio de 1989, por la que se subvenciona la operación de crédito contraída por la Diputación Provincial de Jaén, con el Banco de Crédito Local para financiar obras municipales incluidas en conciertos con el INEM y afectas al PER 1987.	3.592	68 Orden de 27 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de un solar, propiedad del Ayuntamiento de Almería, o la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía, para la construcción de viviendas sociales.	3.995
60 Orden de 17 de julio de 1989, por la que se subvenciona la operación de crédito contraída por la Diputación Provincial de Jaén, con el Banco de Crédito Local para financiar obras municipales incluidas en conciertos con el INEM y afectas al PER 1988.	3.593	68 Orden de 27 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de un solar, propiedad del Ayuntamiento de Almería, a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía, para la ampliación del colegio público Virgen del Mar.	3.995
61 Orden de 17 de julio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en recurso núm. 1630/86, interpuesto por Bogal Andalucía, S.A.	3.700	68 Orden de 27 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de una parcela de terreno, propiedad del Ayuntamiento de Almería, a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía, para la construcción de viviendas sociales.	3.995
64 Orden de 17 de julio de 1989, por la que se acuerda la disolución de la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría constituida entre los municipios de Cuevas Bajas y Villanueva de Algaidas.	3.852	64 Orden de 28 de julio de 1989, por la que se establecen los criterios de normalización de formularios y papel impreso y se crea el registro de formularios de la Junta Andalucía.	3.853
64 Orden de 18 de julio de 1989, por la que se acuerda la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría de los municipios de Alfarnate y Cuevas Bajas.	3.852	72 Orden de 4 de septiembre de 1989, por la que se acuerda la disolución de la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de secretario constituido entre los municipios de Alboloduy, Alhabia, Alsodux, Bentarique, Santa Cruz de Marchena, Santa Fe de Mondújar y Terque.	4.136
62 Orden de 19 de julio de 1989, por la que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos Andaluces para la nivelación de servicios municipales.	3.759	72 Orden de 5 de septiembre de 1989, por la que se nombra a don José Eugenio González Madorrán, Gerente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.	4.133
64 Orden de 19 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de un solar de los bienes de propios del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz).	3.852	72 Orden de 5 de septiembre de 1989, por la que se acuerda la agrupación para el sostenimiento en común de un puesto único de secretario de los municipios de Bentarique, Illar y Terque.	4.136
64 Orden de 19 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de un solar de los bienes de propios del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz).	3.852	74 Orden de 5 de septiembre de 1989, por la que se conceden subvenciones a las Organizaciones Sindicales para financiar su acción sindical en el ámbito del personal vinculado administrativa o estatutariamente a la Comunidad Autónoma de Andalucía.	4.217
64 Orden de 20 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la permuta de un terreno, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Zalamea La Real (Huelva), por otro propiedad de don Francisco Adolfo Banda Doblado.	3.852	74 Orden de 5 de septiembre de 1989, por la que se conceden subvenciones a las Organizaciones Sindicales para financiar su acción sindical en el ámbito del personal Laboral al servicio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	4.217
64 Orden de 20 de julio de 1989, por la que se presta conformidad a la permuta de un edificio		73 Orden de 7 de septiembre de 1989, por la que se presta conformidad a la permuta de cuatro	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
83	Orden de 11 de octubre de 1989, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de ascenso al grupo I entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, convocado por Orden de 24 de mayo de 1989.	4.645		Ayuntamiento de Castellar (Jaén), a instancia del citado Ayuntamiento.	5.140
83	Orden de 11 de octubre de 1989, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de ascenso al grupo II entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, convocado por Orden de 24 de mayo de 1989.	4.651	89	Orden de 27 de octubre de 1989, por la que se subvenciona la operación de crédito contraída por la Diputación Provincial de Sevilla, con el Banco de Crédito Local, para financiar obras municipales incluidas en conciertos con el INEM y afectas al PER 1989.	5.140
83	Orden de 11 de octubre de 1989, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de ascenso al grupo III entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, convocado por Orden de 24 de mayo de 1989.	4.654	91	Orden de 6 de noviembre de 1989, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Húévar (Sevilla), a que aporte una finca rústica de sus bienes de propios a la Sociedad Guadamar Golf, S.A.	5.214
83	Orden de 11 de octubre de 1989, por la que se resuelve provisionalmente el concurso de ascenso al grupo IV entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, convocado por Orden de 24 de mayo de 1989.	4.659	91	Orden de 8 de noviembre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación mediante venta directa de una parcela de 2.020 m ² , incluida en el Plan Parcial núm. 1, manzana núm. 8 del Patrimonio Municipal del suelo de Almonte (Huelva), a la Cooperativa Andaluza de Viviendas Ajolí.	5.215
85	Orden de 13 de octubre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de siete parcelas de los bienes de propios del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), sitas en la aldea del Rocío, para la construcción de viviendas unifamiliares.	4.813	92	Orden de 10 de noviembre de 1989, mediante la que se procede a incluir un fragmento de texto en la parte Dispositiva de la Orden de 25 de enero de 1989.	5.247
85	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se subvenciona la operación de crédito contraída por la Diputación Provincial de Málaga, con el Banco de Crédito Local para financiar obras municipales incluidas en conciertos con el INEM y afectas al PER 1989.	4.813	95	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de dos fincas, propiedad del ayuntamiento de Marchena (Sevilla), a la Sociedad de Desarrollo Económico de Marchena Sociedad Anónima Municipal.	5.364
88	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de una parcela, propiedad del ayuntamiento de Jaén, a la Asociación de Atención Social Siloé para la construcción de una residencia hogar para disminuidos físicos.	5.109	95	Orden de 13 de noviembre de 1989, por la que se presta conformidad a la permuta de unos terrenos, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), por otros propiedad de don Alfonso Martínez Torres.	5.364
88	Orden de 23 de octubre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, del hostal Las Truchas, de los bienes de propios de la Diputación Provincial de Cádiz, sita en el término municipal de El Bosque (Cádiz).	5.109	95	Orden de 13 de noviembre de 1989, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de una parcela, propiedad del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), a favor de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, para la construcción de viviendas.	5.364
89	Orden de 23 de octubre de 1989, por la que se subvenciona la operación de crédito contraída por la Diputación Provincial de Córdoba, con el Banco de Crédito Local, para financiar obras municipales incluidas en conciertos con el INEM y afectas al PER 1989.	5.138	95	Orden de 13 de noviembre de 1989, por la que se faculta al Viceconsejero de Gobernación para conceder subvenciones de las previstas en el Decreto 117/1989, de 31 de mayo.	5.365
89	Orden de 24 de octubre de 1989, por la que se subvenciona la operación de crédito contraída por la Diputación Provincial de Sevilla, con el Banco de Crédito Local, para financiar obras municipales incluidas en conciertos con el INEM y afectas al PER 1989.	5.139	93	Orden de 14 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención de veintidós millones de pesetas, al Ayuntamiento de Antequera (Málaga), como ampliación de la subvención de 29 de diciembre de 1988, para la construcción del Parque de Bomberos.	5.287
89	Orden de 24 de octubre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación mediante subasta pública, de terrenos sitos en el Pogo de los Contosales, pertenecientes a los bienes de propios del Ayuntamiento de Mairena del Alcar (Sevilla).	5.139	93	Orden de 14 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención de treinta y ocho millones novecientos sesenta y tres mil pesetas, a la Diputación Provincial de Córdoba, para la construcción de la 2ª fase del Parque de Bomberos de Montilla.	5.287
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se designa juez-instructor y secretario, en el expediente disciplinario instruido al funcionario don Agustín García Caro Torrent, Secretario del		93	Orden de 14 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención de treinta y nueve millones de pesetas a la Diputación Provincial de Córdoba, para la construcción de la 2ª fase del Parque de Bomberos de Pozoblanco.	5.287
			94	Orden de 16 de noviembre de 1989, por la que se procede a la acomodación de los Veterinarios Titulares en las plazas reestructuradas de los servicios oficiales de Andalucía.	5.324
			95	Orden de 17 de noviembre de 1989, por la que	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.		BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	de Cádiz, por lo construcción de la 2ª fase del Parque Comarcal de Bomberos de Jerez de la Frontera.	5.946			pendiente del municipio de Arenas del Rey (Granada).	3.902
103	Orden de 21 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención de diecisiete millones de pesetas al Ayuntamiento de Linares (Jaén), para la construcción de un Parque de Bomberos.	5.946	63	Resolución de 21 de julio de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-1369/89.	3.821	
103	Orden de 26 de diciembre de 1989, por la que se conceden subvenciones o distintos municipios que se han visto afectados por las inundaciones.	5.947	63	Resolución de 21 de julio de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2123/89-B.	3.821	
	Resoluciones:		63	Resolución de 21 de julio de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2191-D-F-89.	3.821	
54	Resolución de 29 de junio de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3931/88.	2.966	64	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Dirección General de la Administración Local y Justicia, por la que se nombran notarios para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	3.849	
54	Resolución de 29 de junio de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-1569/89.	2.966	72	Resolución de 7 de septiembre de 1989, del Instituto de Administración Pública, por la que se convoca un curso sobre impacto ambiental causado por las carreteras.	4.136	
56	Resolución de 4 de julio de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1747/89-B.	3.017	74	Resolución de 8 de septiembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-2204/89.	4.218	
55	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de ayudas con cargo al fondo de acción social para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio de 1988.	2.985	74	Resolución de 14 de septiembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de ayudas con cargo al fondo de acción social, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Junta de Andalucía. .	4.218	
56	Resolución de 7 de julio de 1989, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de ascenso al grupo I entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía y se indica lugar, día y hora de celebración de las pruebas de aptitud.	3.014	76	Resolución de 18 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se hace pública la convocatoria de las I Jornadas de Estudio sobre Municipios y Seguridad Ciudadana, organizadas por el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, de las Diputaciones Provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga.	4.312	
56	Resolución de 7 de julio de 1989, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de ascenso al grupo II entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía y se indica lugar, día y hora de celebración de las pruebas de aptitud.	3.015	78	Resolución de 20 de septiembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2623/89-B.	4.486	
56	Resolución de 7 de julio de 1989, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de ascenso al grupo III entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía y se indica lugar, día y hora de celebración de las pruebas de aptitud.	3.015	83	Resolución de 20 de septiembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-2543/89.	4.664	
56	Resolución de 7 de julio de 1989, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de ascenso al grupo IV entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía y se indica lugar, día y hora de celebración de las pruebas de aptitud.	3.015	83	Resolución de 20 de septiembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-2542/89.	4.664	
65	Resolución de 11 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por la que se aprueba la constitución en entidad de ámbito territorial inferior al municipio del núcleo de población de Játor, dependiente del municipio de Arenas del Rey (Granada).	3.901	83	Resolución de 20 de septiembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-2662/89.	4.664	
65	Resolución de 11 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por la que se aprueba la constitución en entidad de ámbito territorial inferior al municipio del núcleo de población de Fornes, de		77	Resolución de 21 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convoca el VI Curso de Archiveros.	4.355	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
77	Resolución de 21 de septiembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3411-D.F./89.	4.358	92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3243/89-B.	5.258
84	Resolución de 21 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convoca el III Curso de Documentación. .	4.770	91	Resolución de 9 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convocan cursos de formación para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, a celebrar durante 1990. ...	5.215
81	Resolución de 5 de octubre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se modifica parcialmente la Resolución de 14 de septiembre de 1989, mediante la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de ayudas con cargo al fondo de acción social, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Junta de Andalucía.	4.599	92	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados provisionales de beneficiarios y excluidos de las distintas ayudas con cargo al fondo de Acción Social para el personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio de 1988.	5.259
86	Resolución de 13 de octubre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 200/1989.	4.952	93	Resolución de 15 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombran Registradores de la Propiedad para servir plazo en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.281
86	Resolución de 24 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convocan cursos de especialización de informática para el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, en los que, asimismo, podrá participar el personal de Administración y Servicios de las Universidades Andaluzas.	4.952	96	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3652/89.	5.419
88	Resolución de 30 de octubre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de ayudas con cargo al fondo de acción social para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio de 1989.	5.092	96	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3993-DF/89.	5.419
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2907/87.	5.257	98	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3105/89.	5.511
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2987/89-B.	5.257	98	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3270/89-B.	5.511
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3162/89.	5.257	98	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3360/89-B.	5.511
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3230/89.	5.258	98	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3651/89.	5.512
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3346/89-B.	5.258	96	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se modifica parcialmente la de 30 de octubre de 1989, de concesión de ayudas con cargo al fondo de acción social para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio de 1989.	5.419
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3419/89.	5.258	100	Resolución de 4 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3739/89.	5.597
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3427/89-B.	5.258	101	Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3968/89.	5.638
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la		101	Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-4032/89.	5.638	81	Corrección de errores del Decreto 184/1989, de 1 de agosto, por el que se aprueba la modificación de la relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía, correspondiente al Instituto Andaluz de Administración Pública (BOJA núm. 72, de 15.9.89).	4.596
102	Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3169/89.	5.689	76	Corrección de errores del Decreto 166/1989, de 11 de julio, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Gobernación (BOJA núm. 62, de 1.8.89).	4.280
102	Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3697/89.	5.689	64	Corrección de errores del Decreto 311/1988, de 8 de noviembre, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía. (BOJA núm. 91, de 11.11.88).	3.849
102	Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3894/89.	5.690	54	Corrección de errores de la Orden de 2 de junio de 1989, por la que se delega la facultad de otorgar subvenciones a los Delegados de Gobernación. (BOJA núm. 50, de 27.6.89)	2.967
101	Resolución de 14 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Administración Local y Justicia, por la que se nombran notarios para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.630	57	Corrección de errores a la Orden de 6 de junio de 1989, por la que se regulan las características y distribución del papel numerado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la transcripción mecanizada de los libros de actas, resoluciones de la Presidencia y registra de documentos de las entidades locales (BOJA núm. 49, de 23.6.89)	3.059
102	Resolución de 19 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 521/89.	5.690	85	Corrección de errores de la Orden de 4 de octubre de 1989, por la que se desarrolla el Decreto 202/1989, que crea el Plan de Barriadas de Actuación Preferente. (BOJA núm. 81, de 10.10.89)	4.803
102	Resolución de 19 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3696/89.	5.690	61	Corrección de errores de la Resolución de 5 de julio de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se efectúa convocatoria pública, para la concesión de ayudas con cargo al fondo de acción social para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio de 1988. (BOJA núm. 55, de 11.7.89).	3.700
102	Resolución de 19 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3843/89.	5.690	77	Corrección de errores del Decreto 181/1989, de 1 de agosto, por el que se aprueba la segregación de 379.103 metros cuadrados de terreno pertenecientes al término municipal de La Rambla, para su agregación al de San Sebastián de Los Ballesteros e, igualmente, la segregación de 600.069 metros cuadrados pertenecientes al término municipal de San Sebastián de los Ballesteros para su agregación al de La Rambla. (BOJA núm. 70, de 1.9.89).	4.341
102	Resolución de 19 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3953/89-B.	5.690	83	Corrección de errata del Decreto 149/1989, de 20 de junio, por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Cultura. (BOJA núm. 58, de 21.7.89)	4.644
102	Resolución de 19 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 3987/89-B.	5.690	63	Corrección de erratas del Decreto 150/1989, de 27 de junio, por el que se deniega la segregación del núcleo Yegén, del municipio de Alpujarra de La Sierra (Granada), para su constitución en municipio nuevo e independiente. (BOJA núm. 57, de 15.7.89)	3.793
102	Resolución de 19 de diciembre de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 4018/89-B.	5.691			
103	Resolución de 22 de diciembre de 1989, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se efectúa convocatoria pública para concesión de ayudas con cargo al Fondo de Acción Social, modalidad Subvenciones de Intereses de Préstamos, para el personal funcionario y no laboral al servicio de la Junta de Andalucía.	5.947			
	Edicto				
63	Edicto sobre trámite de Audiencias a los afectados por la Orden de 1 de junio de 1989. (BOJA núm. 44, de 6.6.89), con domicilio desconocido.	3.792			
	Correcciones de errores				
81	Corrección de errores del Decreto 149/1989, de 20 de junio, por el que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Cultura (BOJA núm. 58, de 21.7.89).	4.596	77	Corrección de errata del acuerdo de 18 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se declara la urgente ocupación a los efectos de expropiación forzosa por el ayuntamiento de Sorvilán (Granada), de una parcela de terreno	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
	necesaria para la construcción de una pista poli-deportiva. (BOJA núm. 70, de 1.9.89).	4.341	
70	Corrección de errata de la Orden de 19 de marzo de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de un solar de los bienes de propios del ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) (BOJA núm. 64, de 8.8.89). ...	4.051	
56	Corrección de erratas a la Orden de 21 de junio de 1989, por la que se define la línea límite entre los términos municipales de Torremalinos y Málaga, dentro del procedimiento de división territorial de ambas municipios (BOJA núm. 52, de 4.7.89).	3.013	
66	Corrección de errata de la Orden de 19 de julio de 1989, por la que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos Andaluces para la nivelación de servicios municipales. (BOJA núm. 62, de 1.8.89)	3.949	
72	Corrección de errata a la Orden de 28 de julio de 1989, por la que se establecen los criterios de normalización de formularios y papel impreso y se crea el registro de formularios de la Junta de Andalucía. (BOJA núm. 64, de 8.8.89).	4.137	
86	Corrección de erratas a la Orden de 21 de septiembre de 1989, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública de seis solares de los bienes de propios del Ayuntamiento de Montellano (Sevilla) (BOJA núm. 78, de 5.10.89).	4.954	
66	Corrección de errata a la Resolución de 24 de julio de 1989, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombran notarios para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 64, de 8.8.89).	3.943	
75	Corrección de errata de la Resolución de 7 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convoca un curso sobre impacto ambiental causado por las carreteras. (BOJA núm. 72, 15.9.89).	4.258	
2.3. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA			
Decretos			
96	Decreto 112/1989, de 31 de mayo, por el que se establecen diversas medidas de simplificación del procedimiento seguido para la confección de ayudas periódicas individualizadas a favor de ancianos y enfermos incapacitados para trabajar con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social.	5.408	
93	Decreto 158/1989, de 4 de julio, por el que se nombra como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Pública de la Radio y Televisión en Andalucía, a don Aureliano Barreda Mora.	2.877	
53	Decreto 159/1989, de 4 de julio, por el que se designan vocales del Consejo Rector del Instituto Andaluz de la Mujer.	2.877	
53	Decreto 160/1989, de 4 de julio, por el que se cesa a petición propia, a don Salvador Domínguez Martín como Director General de la Empresa Pública de Radio y Televisión Andaluza.	2.877	
53	Decreto 162/1989, de 4 de julio, por el que se nombra Director General de Radio y Televisión de Andalucía a don Manuel Melero Muñoz.	2.877	
63	Decreto 176/1989, de 18 de julio, por el que se determina el procedimiento a seguir en la contratación por la Junta de Andalucía de trabajadores acogidos tanto al programa Andalucía Joven, como al Programa de Parados de Larga Duración. .	3.793	
63	Decreto 177/1989, de 25 de julio, por el que se autoriza la constitución de la empresa de la Junta de Andalucía, Verificaciones Industriales de Andalucía S.A.	3.799	
86	Decreto 203/1989, de 3 de octubre, por el que se establece el sistema de control de los gastos de personal de la Consejería de Educación y Ciencia.	4.835	
88	Decreto 221/1989, de 17 de octubre, por el que se designan vocales de la Comisión de Participación de Andalucía en la Expo-92, en representación de la Junta de Andalucía.	5.106	
88	Decreto 222/1989, de 17 de octubre, por el que se designan vocales de la Comisión de Participación de Andalucía en la Expo-92, en representación de los Ayuntamientos Andaluces.	5.106	
88	Decreto 223/1989, de 17 de octubre, por el que se designan vocales de la Comisión de Participación de Andalucía en la Expo-92, a propuesta de las Organizaciones Sindicales.	5.107	
88	Decreto 224/1989, de 17 de octubre, por el que se designan vocales de la Comisión de Participación de Andalucía en la Expo-92, a propuesta de la Confederación de Empresarios de Andalucía.	5.107	
98	Decreto 240/1989, de 5 de diciembre, por el que se modifica la estructura orgánica de la Agencia de Medio Ambiente.	5.482	
98	Decreto 241/1989, de 5 de diciembre, por el que se determina la naturaleza y retribución de los puestos de Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. ...	5.483	
98	Decreto 242/1989, de 5 de diciembre, por el que se cesa a don Juan Manuel Gómez Díaz, como Director Técnico de la Agencia de Medio Ambiente, por pase a otro destino.	5.485	
98	Decreto 243/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Juan Manuel Gómez Díaz, como Director General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente.	5.485	
98	Decreto 244/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Juan Garay Zabala, como Director General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente.	5.486	
98	Decreto 245/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Hermenegildo Castro Nogueira, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Almería.	5.486	
98	Decreto 246/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Francisco Blanco Romero, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz.	5.486	
98	Decreto 247/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don José Antonio Torres Esquivias, como Director Provincial de la Agencia del Medio Ambiente en Córdoba.	5.486	
98	Decreto 248/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Manuel Morón Bailén, co-		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.		
			yo de Santo Domingo, sito en el término municipal de Quesada (Jaén), por la Campaña Sevillana de Electricidad, S.A.	5.140	
98	Decreto 249/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Domingo Avila Fernández, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Huelva.	5.486	86	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se ordena el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia de 10 de julio de 1989 de la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia en Andalucía, recaída en el recurso 3796-DF/88.	4.955
98	Decreto 250/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Manuel Fernández Rascón, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén.	5.487	Resoluciones		
98	Decreto 251/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Alfonso Braquehays García, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Málaga.	5.487	54	Resolución de 7 de junio de 1989, del Instituto Andalúz de la Mujer, por la que se delegan competencias en la Secretaría General del Organismo.	2.967
98	Decreto 252/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Antonio Camoyán Pérez, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Sevilla.	5.487	71	Resolución de 18 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por la que se reconoce el carácter de comunidades andaluzas asentadas fuera del territorio andalúz, a once Asociaciones de Emigrantes.	4.062
Acuerdos del Consejo de Gobierno			65	Resolución de 20 de julio de 1989, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el primer semestre de 1989 al amparo de la Orden que se cita.	3.912
62	Acuerdo de 4 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se determinan los puestos y las retribuciones del personal eventual adscrito al Director del Pabellón de Andalucía en la Exposición Universal de Sevilla 1992.	3.753	72	Resolución de 28 de julio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por lo sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso interpuesto por Río Tinto Minera, S.A.	4.137
63	Acuerdo de 25 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza a los Consejeros de Fomento y Trabajo, de Obras Públicas y Transportes y de Cultura, para suscribir en representación de la Junta de Andalucía, un convenio con el Ayuntamiento de Sevilla, para la financiación de las obras conjuntas de rehabilitación del antiguo mercado de Triana, de propiedad municipal.	3.801	81	Resolución de 8 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director General de Planificación, la facultad de suscribir el convenio de cooperación con el Instituto Hidrográfico de la Marina.	4.600
78	Acuerdo de 25 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se designan los miembros del Consejo de Administración de la Empresa de la Junta de Andalucía, Empresa de Gestión Medioambiental, S.A.	4.391	78	Resolución de 20 de septiembre de 1989, del Instituto Andalúz de la Mujer, concediendo ayudas económicas complementarias a alumnos de cursos organizados por el mismo con responsabilidad sobre hijos/as menores de edad.	4.486
71	Acuerdo de 1 de agosto de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se otorga adjudicación provisional de emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	4.060	80	Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director Provincial de Cádiz, las facultades para la contratación de la obra que se cita. .	4.586
77	Acuerdo de 5 de septiembre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), para establecer el impuesto municipal sobre la radicación.	4.341	80	Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por lo que se delega en el Director Provincial de Huelva, las facultades para la contratación de la obra que se cita.	4.586
Ordenes			80	Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por lo que se delega en el Director Provincial de Córdoba, las facultades para la contratación de la obra que se cita.	4.586
70	Orden de 1 de julio de 1989, de las Consejerías de Presidencia y Agricultura y Pesca, por la que se fijan las funciones y responsabilidades del personal al servicio de la Comunidad Autónoma durante la campaña de lucha contra los incendios forestales.	4.036	80	Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director Provincial de Málaga, las facultades para la contratación de la obra que se cita.	4.586
58	Orden de 7 de julio de 1989, por la que se fijan los precios públicos de las publicaciones editadas por el Servicio de Publicaciones y BOJA.	3.161	80	Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director Provincial de Jaén, las facultades para la contratación de la obra que se cita. .	4.587
60	Orden de 20 de julio de 1989, por la que se regula un concurso de anteproyectos y contenidos básicos para el Pabellón de Andalucía en la Expo'92.	3.480	85	Resolución de 5 de octubre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo en Sevilla del Tribunal	
89	Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se autoriza la ocupación parcial y temporal de terrenos en el Monte del Estado, denominado Po-				

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		98	Resolución de 21 de noviembre de 1989, del Consejo de Gobierno, por la que se reconoce el carácter de Comunidades Andaluza asentadas fuera del territorio andaluz, a siete asociaciones de emigrantes. 5.484
92	Resolución de 10 de octubre de 1989, de la Dirección General de Comunicación Social, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 388/89DF, interpuesto por la Iglesia Evangélica Independiente de Málaga, contra Resolución de esta Dirección General de 22 de septiembre de 1989. 5.259	97	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la interposición del Recurso 4364/89, ante la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, interpuesto por Fesa Fertilizantes Españoles. 5.444
87	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delegan ciertas funciones en el Director Técnico y en el de Planificación. 5.038	103	Resolución de 11 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Diputación Provincial de Huelva. 5.951
88	Resolución de 20 de octubre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se crea el refugio de caza y estación zoológica de Las Amoladeras, en la provincia de Almería. 5.103	103	Resolución de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica al Consorcio Bahía de Cádiz. 5.951
88	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. B-3287/1989. 5.109	103	Resolución del 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Diputación Provincial de Granada. 5.951
88	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica al Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira (Sevilla). .. 5.110	103	Resolución de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Diputación Provincial de Huelva. 5.951
87	Resolución de 24 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo 3099/89, interpuesto por Cerámica Roisa, S.A., contra Resolución de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Sevilla, de 27 de enero de 1989. 5.038	103	Resolución de 14 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica al Ayuntamiento de Níjar (Almería). 5.951
88	Resolución de 25 de octubre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director General de Planificación la facultad de suscribir el convenio de cooperación con el departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola de la Universidad de Sevilla. 5.110	103	Resolución de 15 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del Recurso contencioso-administrativo núm. 4809/89. 5.951
93	Resolución de 2 de noviembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se delega en el Director General de Planificación la facultad de suscribir el convenio de cooperación con el departamento de Hidráulica e Hidrología Agrícola de la Universidad de Córdoba. 5.288	102	Resolución de 21 de diciembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la interposición del Recurso Contencioso-administrativo núm. 4908/89, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. 5.691
92	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica al Ayuntamiento de Huelva. 5.259	103	Resolución de 21 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Empresa de Gestión Medioambiental. 5.951
94	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica al Ayuntamiento de Punta Humbría (Huelva). 5.333	Corrección de errores	
94	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la mancomunidad Guadalquivir y Los Alcores. ... 5.333	92	Corrección de errores, por omisión, al Decreto 151/1989, de 27 de junio, por el que se regula la participación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la Exposición Universal de Sevilla 1992 (BOJA núm. 51 de 30.6.89). 2.848
94	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la mancomunidad Guadalquivir y Los Alcores. ... 5.333	101	Corrección de errores del Decreto 245/1989, de 5 de diciembre, por el que se nombra a don Hermenegildo Castro Nogueira, como Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Almería. (BOJA núm.98 de 9.12.89). 5.625
94	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la concesión de subvención específica a la Diputación Provincial de Málaga. 5.333	73	Corrección de errores de la Orden de 1 de julio de 1989, de las Consejerías de la Presidencia y de Agricultura y Pesca, por la que se fijan las funciones y responsabilidades del personal al servicio de la Comunidad Autónoma durante la campaña de lucha contra incendios forestales. (BOJA núm. 70 de 1.9.80). 4.172
93	Resolución de 13 de noviembre de 1989, por la que se convoca concurso para la adjudicación del Quinto Premio Andalucía, de Periodismo. 5.288		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
2.4. CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO			
Decretos			
62	Decreto 175/1989, de 18 de julio, por el que se reestructura la Comisión de Artesanía de la Junta de Andalucía, creada por Decreto 55/1985, de 20 de marzo.	3.753	convenio de cooperación entre la Junta de Andalucía y la Institución Ferial Armillo-Granada 4.803
94	Decreto 236/1989, de 21 de noviembre, por el que se establecen ayudas económicas urgentes y excepcionales a empresas afectadas por las recientes inundaciones ocurridas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.322	87 Acuerdo de 10 de octubre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica el adoptado por el Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, relativo a la concesión de un aval a High Technology Composites, S.A. 5.002
97	Decreto 239/1989, de 30 de noviembre, por el que se determina el Calendario Laboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 1990.	5.440	90 Acuerdo de 17 de octubre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se presenta al Gobierno de la Nación el Programa Operativo de Málaga y su Área de Influencia. 5.168
103	Decreto 260/1989, de 19 de diciembre, por el que desconcentran en las Delegaciones Provinciales de la Consejería, determinadas funciones en materia de gestión del gasto, contratación y personal.	5.929	98 Acuerdo de 7 de noviembre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra representantes de la Junta de Andalucía en el Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada. 5.487
Acuerdos del Consejo de Gobierno			
58	Acuerdo de 20 de junio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica el adoptado por el Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, relativo a la participación del Instituto de Fomento en Andalucía en la Junta de Compensación del Plan Parcial Parque Tecnológico de Málaga. ..	3.161	Ordenes
62	Acuerdo de 4 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica el adoptado por el Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, relativo a la constitución de la Sociedad Circuito Andaluz de Velocidad S.A.	3.754	54 Orden de 12 de junio de 1989, por la que se nombra, por sustitución, vocal del Consejo Andaluz de Cooperación. 2.902
62	Acuerdo de 18 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al Consejero de Fomento y Trabajo, para la firma de un convenio de cooperación entre el Instituto Nacional de Empleo y la Junta de Andalucía.	3.754	56 Orden de 29 de junio de 1989, por la que se otorga autorización para la creación de un centro de iniciativas turísticas en Alora (Málaga). 3.017
98	Acuerdo de 27 de junio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se declara la urgente ocupación de la parcela núm. 28, dentro de la concesión minera núm. 15.873 denominada Gema, situada en el término municipal de Huelma (Jaén).	5.512	59 Orden de 29 de junio de 1989, sobre concesión administrativo a la Empresa Nacional de Gas, S.A., para la presentación del servicio público de suministros de gas natural para usos industriales en los términos municipales de Córdoba, Villafraña de Córdoba, El Carpio, Almodóvar del Río y Guadalquivir, en la provincia de Córdoba. 3.347
65	Acuerdo de 25 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica el adoptado por el Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, relativo a la participación en la ampliación de capital social y préstamo de la Sociedad Esperanza del Siglo XIX, S.A.	3.902	54 Orden de 30 de junio de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que presta el personal de lavandería centralizada del Hospital General de Especialidades de Granada, mediante el establecimiento de servicios mínimos. 2.899
65	Acuerdo de 25 de julio de 1989, del Consejero de Gobierno, por el que se autoriza al Consejero de Fomento y Trabajo, para suscribir un convenio de cooperación con los Ayuntamientos integrados en la zona de acción especial de la franja pirítica de la provincia de Huelva.	3.902	56 Orden de 30 de junio de 1989, por la que se rectifico la Disposición Transitoria de la Orden de 10 de enero de 1989 (BOJA núm. 14 de 21.2.89) 3.013
78	Acuerdo de 5 de septiembre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se ratifica al adoptado por el Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía, referido a la aprobación de la inversión relativa a la ejecución del proyecto básico de adaptación del edificio situado en la calle Torneo núm. 26, de Sevilla.	4.391	59 Orden de 5 de julio de 1989, sobre calendario oficial de celebración de ferias y certámenes comerciales en la Comunidad Autónoma Andaluza. 3.207
85	Acuerdo de 26 de septiembre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al Consejero de Fomento y Trabajo para la firma de un		60 Orden de 5 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Manuel Lorca Arrayas, instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva. ... 3.593
			60 Orden de 5 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Industria Castaño del Robledo, S.A., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva. 3.594
			62 Orden de 6 de julio de 1989, por la que se convocan los premios Arco Iris del Cooperativismo 1989, y se publican las bases que regirán los mismos. 3.764
			60 Orden de 11 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Ubeda de Estancia y Servicio, S.A., instalada en la zona de acción especial de la comarca Linares-La Carlina de la provincia de Jaén. 3.594
			60 Orden de 12 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	Benito Díaz Fernández, instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva. ...	3.594		conceden beneficios económicos a la empresa Cerámica García Lendínez de Bailén, S.A., instalada en la zona acción especial de la comarca Linares-La Carolina de la provincia de Jaén.	3.868
60	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Marcusa, instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	3.594	64	Orden de 19 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Linares Fibras Industriales, S.A., instalada en la zona de acción especial de la comarca Linares-La Carolina de la provincia de Jaén.	3.868
60	Orden de 12 de julio de 1989, por la que de conceden beneficios económicos a la empresa Talleres Morán, S.A., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	3.595	64	Orden de 19 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Linafrass, S.A., instalada en la zona de acción especial de la comarca Linares-La Carolina de la provincia de Jaén.	3.868
60	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Manuel González Arias, instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva. ..	3.595	74	Orden de 20 de julio de 1989, por la que se regula el procedimiento para la obtención de ayudas financieras a proyectos de inversiones para la modernización de establecimientos turísticos.	4.227
60	Orden de 14 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Construcciones y Depuraciones, S.A., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	3.595	63	Orden de 22 de julio de 1989, por la que se concede el título-licencia de agencia de viajes minorista a Viajes Metrópolis, SAL, con el número 1.968 de orden	3.822
62	Orden de 14 de julio de 1989, por la que se concede el título-licencia de agencia de viajes a Occidentaltour, S.A., con el número 41-M de orden.	3.766	61	Orden de 25 de julio de 1989, por lo que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta el Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), mediante el establecimiento de servicios mínimos.	3.607
62	Orden de 14 de julio de 1989, por la que se dispone la asunción temporal de las competencias atribuidas al Secretario General Técnico. ...	3.766	63	Orden de 26 de julio de 1989, por la que se crean los Premios Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo, destinados a reconocer las acciones orientadas a la prevención de riesgos laborales de la empresas andaluzas.	3.882
59	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se autoriza el cambio de fiestas locales en varios municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	3.208	65	Orden de 27 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Apicar, S.A., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	3.914
62	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se convocan ayudas económicas para la formación en prácticas y perfeccionamiento profesional en Instituciones Académicas o Profesionales de España.	3.766	65	Orden de 27 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Biolandes Andalucía, S.A., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	3.914
62	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se convocan ayudas económicas para la formación en prácticas y perfeccionamiento profesional en Instituciones Académicas Profesionales del Extranjero.	3.767	65	Orden de 27 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Valfior, Sdad. Coop. And., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	3.915
63	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se convocan subvenciones a las organizaciones sindicales de trabajadores para la realización de actividades de promoción y formación sindical. .	3.821	65	Orden de 27 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Sanfeber, Sdad. Coop. And., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	3.915
64	Orden de 17 de julio, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Ingemisa de Servicios, S.A., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	3.867	64	Orden de 28 de julio de 1989, conjunta de las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Fomento y Trabajo, por la que se convocan subvenciones a Ayuntamientos destinados a la electrificación de la vivienda rural aislada.	3.869
63	Orden de 18 de julio de 1989, por la que se convoca concurso de premios de embellecimiento y mejora de los Pueblos Andaluces.	3.804	65	Orden de 31 de julio de 1989, que regula la concesión de ayudas para establecer organizaciones base de calidad en las empresas.	3.905
63	Orden de 18 de julio de 1989, por la que se convoca concurso de premios de embellecimiento y mejora de Las Playas Andaluzas.	3.804	66	Orden de 31 de julio de 1989, por la que se regula la concesión de ayudas en materia de turismo a familias e instituciones sin fines de lucro.	3.931
64	Orden de 18 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Tejas Pérez García, S.A., instalada en la zona de acción especial de la comarca Linares-La Carolina de la Provincia de Jaén.	3.867	63	Orden de 1 de agosto de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que presta la Empresa de Transporte Público de Viajeros Los Amarillos, S.L., de Sevilla, mediante el establecimiento de Servicios Mínimos.	3.804
64	Orden de 19 de julio de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Cerámica Márquez Aranda, S.L., instalada en la zona de acción especial de la comarca Linares-La Carolina de la provincia de Jaén.	3.868			
64	Orden de 19 de julio de 1989, por la que se				

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
63	Orden de 1 de agosto de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que presta el personal del Servicio de Plancha del Hospital General Básico San Agustín del Servicio Andaluz de Salud de Linares, Jaén, mediante el establecimiento de Servicios Mínimos.	78	Orden de 14 de septiembre de 1989, por la que conceden beneficios económicos a la empresa Hermonos Velázquez Coñada S.A., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.
	3.805		4.487
66	Orden de 1 de agosto de 1989, por la que se autoriza el cambio de fiestas locales en el municipio de Benaocaz (Cádiz).	78	Orden de 14 de septiembre de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Manuel López González, instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.
	3.932		4.487
67	Orden de 8 de agosto de 1989, por la que se convocan las premios Seguridad en la Construcción 89, y se establecen las bases de su convocatoria.	74	Orden de 18 de septiembre de 1989, por la que se garantiza el servicio público que presta la empresa Enlimarsa, encargada de la limpieza pública y centros sanitarios de Marbella y San Pedro de Alcántara (Málaga), mediante el establecimiento de servicios mínimos.
	3.967		4.201
68	Orden de 8 de agosto de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Juan García Sánchez, instalada en la zona de acción especial de la comarca de Linares-La Carolina.	79	Orden de 19 de septiembre de 1989, por la que se otorga autorización para la creación de un Centro de Iniciativas Turísticas en Lanjarón (Granada).
	3.995		4.533
68	Orden de 8 de agosto de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Fumapa S.L., instalada en la zona de acción especial de la comarca de Linares-La Carolina.	84	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se autoriza el cambio de fiesta local en el municipio de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).
	3.996		4.685
68	Orden de 8 de agosto de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Euret, S.A.L., instalada en la zona de acción especial de la comarca de Linares-La Carolina.	80	Orden de 22 de septiembre de 1989, por lo que se conceden beneficios económicos a la empresa Sociedad Cooperativa Andaluza Prefasur, instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.
	3.996		4.587
68	Orden de 10 de agosto de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Marpect S.L., instalada en la zona de acción especial de la comarca de Linares-La Carolina.	76	Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se garantiza el servicio público que presta el personal laboral al servicio de la Universidad de Granada, mediante el establecimiento de servicios mínimos.
	3.996		4.281
72	Orden de 25 de agosto de 1989, por la que se aclaran determinados aspectos de la disposición transitoria del Decreto 113/1989, de 31 de mayo, que regula el registro general, carnet profesional y placa identificativa de comerciantes ambulantes.	80	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Zarzallor, Sociedad Cooperativa Andaluza, instalada en la zona especial de la franja pirítica de Huelva.
	4.130		4.587
77	Orden de 7 de septiembre de 1989, por la que se convoca concurso escolar con motivo de la celebración en 1990 del Año Europeo del Turismo.	89	Orden de 29 de septiembre de 1989, por lo que se delega en el Secretario General de Relaciones Laborales y Empleo, la firma con determinados Ayuntamientos de convenios en materia de Fomento de Empleo.
	4.346		5.141
72	Orden de 11 de septiembre de 1989, por lo que se regula la concesión de becas de investigación en los centros de documentación europea de la Comunidad Andaluza, para el curso 1989-90.	84	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se dictan normas de aplicación para el ejercicio del derecho al voto de los trabajadores en las Elecciones de 29 de octubre de 1989.
	4.130		4.685
74	Orden de 11 de septiembre de 1989, por la que se modifica el artículo 11 de la Orden de 22 de marzo de 1989, que regula la concesión de ayudas para la mejora de la calidad y la innovación tecnológica en el sector industrial andaluz.	84	Orden de 3 de octubre de 1989, por la que se autoriza el cambio de fiesta local en el municipio de Albora (Almería).
	4.201		4.686
78	Orden de 11 de septiembre de 1989, por lo que se conceden beneficios económicos a la empresa Ti Cheswick Silencers, S.A., instalada en la zona de acción especial de la Comarca Linares-La Carolina, de la provincia de Jaén.	84	Orden de 3 de octubre de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Industrias Alimenticias Balta, S.A., instalada en la zona de acción especial de la comarca Linares-La Carolina, de la provincia de Jaén.
	4.486		4.772
77	Orden de 12 de septiembre de 1989, por la que se nombra, por sustitución, vocal del Consejo Andaluz de Cooperación.	90	Orden de 5 de octubre de 1989, por lo que se concede el título-licencia de agencia de viajes minorista a Universtours, S.A., con el número 1972 de orden.
	4.344		5.188
72	Orden de 14 de septiembre de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Lactagan, S.A., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	82	Orden de 10 de octubre de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que prestan los Celadores del Hospital Universitario Nuestra Sra. de Valme, dependiente del Servicio Andaluz de Salud, de Sevilla, mediante el establecimiento de servicios mínimos.
	4.486		4.623
78	Orden de 14 de septiembre de 1989, por lo que se conceden beneficios económicos a la empresa Arotz Agrícola, S.A., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva.	83	Orden de 11 de octubre de 1989, por la que se
	4.486		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		101	Orden de 9 de diciembre de 1989, por la que se delegan en el Secretario General de Relaciones Laborales y Empleo, la firma con determinados Ayuntamientos de convenios en materia de fomento de empleo. 5.640
88	Orden de 11 de octubre de 1989, por la que se aprueban los estatutos de la Institución FERIA Internacional de Muestras Iberoamericanas de Sevilla. 5.110	101	Orden de 15 de diciembre de 1989, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta la empresa Andaluza de Contratos, S.A., en su centro de trabajo de Ubeda (Jaén), encargada de la limpieza pública, mediante el establecimiento de servicios mínimos. .. 5.625
84	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que prestan los trabajadores del área de salud mental de Málaga, tanto los pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud y Diputación Provincial como los de Centros de Salud, mediante el establecimiento de servicios mínimos. 4.686	102	Orden de 15 de diciembre de 1989, por la que se autoriza la participación de la Junta de Andalucía, en los gastos de funcionamiento de la Oficina Ejecutiva de la zona de urgente reindustrialización de la Bahía de Cádiz, para el ejercicio de 1989. 5.673
84	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que prestan los trabajadores fijos del estamento de celadores del Hospital de Valme de Sevilla, dependiente del Servicio Andaluz de Salud, mediante el establecimiento de servicios mínimos. .. 4.686	102	Orden de 19 de diciembre de 1989, por lo que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta el personal de Matronas y Asistentes Técnicos Sanitarios de Paritorio del Hospital Torrecárdenas de Almería, dependiente del Servicio Andaluz de Salud, de la Junta de Andalucía, mediante el establecimiento de servicios mínimos. 5.673
88	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que presta la empresa Sogeresa, concesionaria de limpieza pública del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), mediante el establecimiento de servicios mínimos. 5.103	Resoluciones	
89	Orden de 30 de octubre de 1989, por la que se garantiza el mantenimiento del servicio público que prestan los celadores del Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme de Sevilla, dependiente del Servicio Andaluz de Salud, mediante el establecimiento de servicios mínimos. 5.133	54	Resolución de 20 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 2.967
99	Orden de 3 de noviembre de 1989, sobre concesión administrativa a la empresa Gas Andalucía, S.A. para distribución de gas natural en el término municipal de Córdoba. 5.552	54	Resolución de 21 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 257/87, interpuesto por Refinación Industrial Oleícola, S.A. 2.968
96	Orden de 21 de noviembre de 1989, por la que se delegan en el Secretario General Técnico de la Consejería determinadas competencias. 5.419	54	Resolución de 21 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 154/87, interpuesto por don Luis Moreno Gómez 2.968
97	Orden de 23 de noviembre de 1989, por la que se conceden beneficios económicos a la empresa Apisur, S.A.L., instalada en la zona de acción especial de la franja pirítica de Huelva. 5.444	54	Resolución de 22 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3420/86, interpuesto por Compañía Sevillana de Electricidad, S.A. 2.968
96	Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se garantiza el servicio público que presta la empresa de transportes públicos de viajeros Los Amarillos, S.L., de Sevilla, mediante el establecimiento de servicios mínimos. 5.410	54	Resolución de 22 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2678/86, interpuesto por Producción Lactaria Andaluza, S.A. 2.968
98	Orden de 25 de noviembre de 1989, por la que se autoriza el cambio de denominación y sede social a la agencia de viajes del grupo mayorista-minorista Agencia de Viajes Maylo, S.A., con el título-licencia número 1.564. 5.513	54	Resolución de 22 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2191/86, interpuesto por Industrial Cervecera Sevillana, S.A. 2.969
96	Orden de 28 de noviembre de 1989, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta la empresa Sogeresa, concesionaria de la limpieza pública del Ayuntamiento de Algeciras, (Cádiz), mediante el establecimiento de los servicios mínimos. 5.411	54	Resolución de 22 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3167/86, interpuesto por Banco Español de Crédito, S.A. .. 2.969
101	Orden de 7 de diciembre de 1989, por la que se hace público el calendario oficial de celebración de Ferias y Certámenes Comerciales en la Comunidad Autónoma Andaluza durante 1990. 5.639	54	Resolución de 22 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3168/86, interpuesto por Banco Español de Crédito, S.A. .. 2.969

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
54	Resolución de 22 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2987/86, interpuesto por Papeleras del Guadalquivir, S.A.	2.969	57	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	3.059
54	Resolución de 22 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3249/86, interpuesto por Fosfórico Español, S.A.	2.969	57	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	3.060
54	Resolución de 22 de junio de 1989, de la Dirección General de Industria y Minas, por la que se autoriza la instalación de una línea de AT. 132 Kv. para alimentación a la subestación Berja en Almería	2.969	57	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	3.060
54	Resolución de 22 de junio de 1989, de la Dirección General de Cooperativas y Empleo, por la que se aclaran determinados extremos para una correcta aplicación de la Orden de 10 de abril de 1989.	2.900	57	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	3.061
54	Resolución de 26 de junio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la caducidad de las subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan.	2.970	57	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	3.061
56	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3165/86, interpuesto por Banco Español de Crédito, S.A. ...	3.017	56	Resolución de 28 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3315/86, interpuesto por Banco de Santander, S.A.	3.018
56	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2735/86, interpuesto por Hipermercados, S.A.	3.017	56	Resolución de 28 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 176/87, interpuesto por la Diputación Provincial de Sevilla. .	3.018
56	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2965/86, interpuesto por Alfonso Benítez, S.A.	3.017	56	Resolución de 28 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 177/87, interpuesto por la Diputación Provincial de Sevilla. .	3.019
56	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 60/87, interpuesto por Abengoa, S.A.	3.017	56	Resolución de 28 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1215/87, interpuesto por Minas de la Cruz, S.A.	3.019
56	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 59/87, interpuesto por Abengoa, S.A.	3.018	56	Resolución de 28 de junio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas veintinueve subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 27 de septiembre de 1988, reguladora de la concesión de subvenciones a la acción formativa en los sectores de industria, energía y minas, turismo, comercio y artesanía.	3.019
56	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3351/85, interpuesto por Standard Eléctrica, S.A.	3.018	56	Resolución de 29 de junio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas cuatro subvenciones concedidas por la organización de certámenes comerciales.	3.020
56	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2815/86, interpuesto por Fundiciones Caetano, S.A.	3.018	58	Resolución de 4 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2445/86, interpuesto por Eci-España, S.A.	3.161
56	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3154/86, interpuesto por Banco Popular Español, S.A.	3.018	58	Resolución de 4 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 745/87, interpuesto por Banco Español de Crédito, S.A. ...	3.161
			58	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio,	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan.	3.162	58	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 897/87 interpuesto por Abengoa S.A.	3.164
77	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas trece subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 10 de enero de 1989.	4.358	58	Resolución de 10 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2398/86 interpuesto por Corsán S.A.	3.164
85	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, relativa a la autorización del proyecto para la construcción de una fábrica de preparación de granitos y similares, solicitada por Granitos Verdeta, S.A., en la provincia de Huelva.	4.819	62	Resolución de 13 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1258/86 interpuesto por Montajes Eléctricos Luis Serrano S.A.	3.767
58	Resolución de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas tres subvenciones concedidas por la organización de certámenes comerciales.	3.162	62	Resolución de 19 de julio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica por razón de su objeto al Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva).	3.768
58	Resolución de 6 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	3.162	62	Resolución de 19 de julio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica por razón de su objeto al Ayuntamiento de Linares (Jaén).	3.768
58	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas nueve subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, reguladora de la concesión de subvenciones y la acción formativa en los sectores de industria, energía y minas, turismo, comercio y artesanía. ..	3.163	62	Resolución de 19 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	3.768
58	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Cádiz, para la construcción del palacio de congresos de la ciudad.	3.163	63	Resolución de 19 de julio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica por razón de su objeto a la Institución Ferial de Cádiz.	3.823
58	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1241/83 interpuesto por Banco Central S.A.	3.163	63	Resolución de 20 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1262/86 interpuesto por don José Miguel Pérez Montoro. .	3.823
58	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 650/84 interpuesto por El Motor Nacional S.A.	3.163	64	Resolución de 21 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	3.870
58	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 463/86 interpuesto por Hotelera Onubense S.A.	3.164	64	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	3.871
58	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3545/86 interpuesto por Industrias Cárnicas Cordobesas S.A.	3.164	72	Resolución de 28 de julio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan.	4.138
58	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 715/87 interpuesto por Lorenzo e Hijos S.L.	3.164	65	Resolución de 31 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la concesión de subvenciones al amparo de la Orden que se cita.	3.915
58	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 895/87 interpuesto por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.	3.164	67	Resolución de 31 de julio de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas dos subvenciones concedidas por la organización de certámenes comerciales.	3.967
			73	Resolución de 3 de agosto de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 999/84 interpuesto por Ibersilva S.A.	4.183		Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas veinte subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.	4.230
73	Resolución de 3 de agosto de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1708/86 interpuesto por Banco Popular Español S.A.	4.183	74	Resolución de 8 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2895/86, interpuesto por Compañía Sevillana de Electricidad S.A.	4.230
73	Resolución de 3 de agosto de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2258/85 interpuesto por Petroquímica Española S.A.	4.183	74	Resolución de 8 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 821/87, interpuesto por Banco de Santander S.A.	4.230
73	Resolución de 3 de agosto de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 408/87 interpuesto por Banco Español de Crédito S.A.	4.183	74	Resolución de 8 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 541/87, interpuesto por Lafer, Vigilancia y Seguridad S.A.	4.230
73	Resolución de 3 de agosto de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 542/87 interpuesto por Lafer Vigilancia y Seguridad S.A.	4.184	74	Resolución de 11 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 138/85, interpuesto por Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Granada S.A. (Emasagra S.A.)	4.231
73	Resolución de 3 de agosto de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 696/87 interpuesto por Manuel Hernández Valle S.A.	4.184	74	Resolución de 12 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), para la rehabilitación y adaptación del antiguo convento de los frailes a Palacio de Exposiciones y Congresos, Museo de Productos de la Tierra y Oficina de Turismo.	4.231
74	Resolución de 4 de agosto de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 18/87 interpuesto por Banco Central S.A.	4.228	78	Resolución de 13 de septiembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	4.487
74	Resolución de 4 de agosto de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 646/87 interpuesto por Transportes Urbanos de Sevilla, SAM.	4.228	77	Resolución de 14 de septiembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	4.358
74	Resolución de 4 de agosto de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 818/87 interpuesta por Banca Hispanoamericana S.A.	4.228	76	Resolución de 15 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1541/86, interpuesto por Hilaturas y Tejidos Andaluces S.A.	4.312
73	Resolución de 1 de septiembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	4.184	76	Resolución de 15 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 158/87, interpuesto por Europapel S.A.	4.313
74	Resolución de 5 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 406/87, interpuesto por don Antonio Lebrón Cabrera y Pymes Andalucía.	4.228	76	Resolución de 15 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 562/87, interpuesto por Ofiteco S.A.	4.313
74	Resolución de 6 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas las relaciones de subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan.	4.229	78	Resolución de 18 de septiembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	4.488
74	Resolución de 7 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas cuatro subvenciones concedidas por la organización de certámenes comerciales.	4.229	79	Resolución de 20 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispo-	
74	Resolución de 7 de septiembre de 1989, de la				

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
			ne el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 150/87, interpuesto por Banco Hispano Americano S.A. . 4.533
85	Resolución de 22 de septiembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la concesión de subvenciones al amparo de la Orden que se cita. 4.820	86	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 175/87, interpuesto por Diputación Provincial de Sevilla. . 4.987
79	Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas diez subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita 4.534	88	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, autorizando el establecimiento de línea aéreo-sub. desde subestación San Juan a Moguer, y declaración en concreto de su utilidad pública. 5.115
79	Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas seis subvenciones concedidas por la organización de certámenes comerciales. 4.534	88	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, autorizando el establecimiento de la línea aérea de MT.A15-20KV subestación El Repilado-Jabugo y declaración en concreto de su utilidad pública. . 5.115
83	Resolución de 25 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hacen públicas veinte subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 27 de septiembre de 1989, reguladora de la concesión de subvenciones a la acción formativa en los sectores de Industria, Energía y Minas, Turismo y Artesanía. 4.664	88	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, autorizando el establecimiento de la línea de MT.15-20KV aérea subterránea doble circuito de subestación El Repilado a línea de Salto y Línea a Jabugo y declaración en concreto de utilidad pública. 5.115
79	Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas treinta y dos subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 4.534	89	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas cinco subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 5.142
81	Resolución de 29 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas veinte subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 4.600	89	Resolución de 18 de octubre de 1989, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autorizan las instalaciones eléctricas de la Central Hidráulica de pie de presa del embalse de Negratín, en el río Guadiana Menor, término municipal de Freila (Granada). 5.142
81	Resolución de 3 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones que se indican, concedidas por la Delegación Provincial de Trabajo de Cádiz. 4.600	88	Resolución de 20 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 392/87, interpuesto por Financiera SEAT. 5.116
84	Resolución de 3 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 938/83, interpuesto por Banco Español de Crédito, S.A. 4.772	88	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1606/87, interpuesto por Cuétara S.A. 5.116
87	Resolución de 4 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita 5.038	89	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 554/89, interpuesto por don Francisco Javier Artillo González. 5.142
84	Resolución de 9 de octubre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas veinte subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 4.772	89	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas tres subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 28 de abril de 1989, por la que se regula la concesión de subvenciones para proyectos de actividades de promoción o diseño de la moda Andaluza. 5.142
84	Resolución de 9 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1280/87 interpuesto por Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamientos de Aguas de Sevilla, S.A. 4.773	90	Resolución de 24 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 758/87, interpuesto por don Ernesto Rodríguez García. .. 5.189
85	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita. 4.820	91	Resolución de 25 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se
86	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas,		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		92	Resolución de 6 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.264
99	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas nueve subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 5.554	92	Resolución de 6 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 543/84, interpuesto por Banco de Bilbao, S.A. 5.264
89	Resolución de 28 de octubre de 1989, de la Secretaría General de Economía y Fomento, por la que se hace pública la relación de becas concedidas al amparo de la Orden que se cita. 5.143	92	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicos las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 10 de enero de 1989. 5.264
Recursos de Inconstitucionalidad			
90	Resolución de 30 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 513/85, interpuesto por don José Reyes Megías. 5.189	92	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.265
92	Resolución de 31 de octubre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicos nueve subvenciones a la Artesanía, concedidas al amparo de la Orden que se cita. 5.259	92	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.265
92	Resolución de 2 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la concesión de subvenciones al amparo de la orden que se cita. 5.260	92	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.266
92	Resolución de 2 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 592/87, interpuesto por Simago, S.A. 5.260	93	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas siete subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 5.288
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.260	94	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.333
92	Resolución de 3 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.261	93	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1482/87 interpuesto por doña Carmen Cortés Jaén. 5.289
92	Resolución de 6 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.261	94	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.333
92	Resolución de 6 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.262	94	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.334
92	Resolución de 6 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.262	94	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.334
92	Resolución de 6 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.262	94	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.335
92	Resolución de 6 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.263	94	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.335
92	Resolución de 6 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.263	95	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.365

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
93	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 427/87 interpuesto por Papeleras del Guadalquivir, S.A.	5.289	el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.371
95	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.366	95 Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.371
95	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.366	95 Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.372
95	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.367	97 Resolución de 14 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.444
95	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.367	97 Resolución de 14 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.445
95	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.368	97 Resolución de 14 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. 5.445
95	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.368	97 Resolución de 15 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan. 5.445
96	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autoriza a la empresa Repsol-Butano, S.A., la instalación de una estación de servicio para suministro de GLP a granel para automoción en la planta de llenado y distribución situada en Camino de la Térmica, núm. 113, del término municipal de Málaga.	5.420	97 Resolución de 15 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.445
95	Resolución de 10 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.368	97 Resolución de 15 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.446
95	Resolución de 10 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.369	97 Resolución de 15 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.447
95	Resolución de 10 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.369	97 Resolución de 16 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.447
95	Resolución de 10 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.370	97 Resolución de 16 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.448
95	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.370	97 Resolución de 16 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.448
95	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.370	97 Resolución de 17 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.448
95	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.448	97 Resolución de 17 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita 5.448

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
97	Resolución de 17 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita	5.449	99	Resolución de 22 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.556
96	Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica por razón de su objeto al Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva).	5.449	99	Resolución de 22 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.556
96	Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas la concesión de subvenciones en materia de infraestructura comercial, ferial y congresual.	5.449	99	Resolución de 23 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.556
97	Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.450	99	Resolución de 23 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.557
97	Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.450	99	Resolución de 23 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.557
97	Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.450	99	Resolución de 23 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.558
97	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2794/86, interpuesto por Unión Explosivos Riotinto, S.A.	5.450	99	Resolución de 23 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.558
97	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 3280/86, interpuesto por Compañía Productora de Algodón Nacional, S.A.	5.450	97	Resolución de 24 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas diecisiete subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.	5.452
97	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Delegación General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas cinco subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.	5.450	98	Resolución de 24 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.	5.513
99	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.554	100	Resolución de 24 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.597
99	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.554	100	Resolución de 24 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.598
99	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.554	100	Resolución de 24 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.598
99	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.555	100	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.599
96	Resolución de 22 de noviembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1435/87, interpuesto por Entidad Nautic-Faro, S.A.	5.421	100	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando	5.599

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.600
100	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.600	
100	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.600	
100	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.601	
100	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.601	
100	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.602	
100	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.602	
100	Resolución de 29 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.603	
100	Resolución de 29 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.603	
100	Resolución de 29 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.604	
99	Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan.	5.559	
100	Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.604	
100	Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.605	
100	Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.605	
100	Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública una subvención al amparo de la Orden que se cita.	5.606	
100	Resolución de 1 de diciembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2894/		
		86, interpuesto por Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.	5.606
100	Resolución de 1 de diciembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 267/87, interpuesto por Autos La Valenciana, S.A.	5.606	
101	Resolución de 1 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.641	
101	Resolución de 1 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.641	
100	Resolución de 4 de diciembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 164/87 interpuesto por don Antonio Luis Rafael Guillén Muñoz. (Comité de Empresa de CAMPSA).	5.606	
101	Resolución de 4 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.641	
101	Resolución de 4 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.642	
101	Resolución de 4 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.642	
101	Resolución de 4 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.643	
101	Resolución de 4 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.643	
101	Resolución de 5 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.644	
101	Resolución de 5 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.644	
101	Resolución de 5 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.644	
101	Resolución de 5 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.	5.645	
102	Resolución de 5 de diciembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2170/87, interpuesto por Construcciones Moreno Viudez, S.A.	5.691	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
102	Resolución de 5 de diciembre de 1989, de la Secretaría General Técnico, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictado en el recurso contencioso-administrativo núm. 2402/86, interpuesto por Banco Popular Español, ...	5.691	69	Acuerdo de 9 de agosto de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se ordeno la inscripción, depósito y publicación del convenio colectivo de trabajo de ámbito interprovincial, del Centro Informática del Sur S.A.	4.018
99	Resolución de 7 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Turismo, por lo que se hace pública la concesión de subvenciones a los Diputaciones Provinciales de Málaga y Sevilla, al amparo de lo dispuesto en la Orden que se cita. ..	5.559	79	Acuerdo de 20 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se ordena la inscripción, depósito y publicación del convenio colectivo de trabajo de ámbito interprovincial, de la Empresa Industrial Cerveçera Sevillana, S.A.	4.535
100	Resolución de 7 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas nueve subvenciones concedidas por la organización de Certámenes Comerciales.	5.606	81	Acuerdo de 27 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se ordena la inscripción, depósito y publicación del convenio colectivo de trabajo de ámbito interprovincial, de Industrias Textil de Elaboración de Pelo de Conejo y Fobricación de Fieltros y Sombreros.	4.600
99	Resolución de 11 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Turismo, por lo que se hace público la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Almería, Cádiz y Jaén, al amparo de lo dispuesto en la Orden que se cita.	5.559	85	Acuerdo de 9 de octubre de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial, del Personal Laboral de los Universidades Andaluzas.	4.814
103	Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económico y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica, por razón de su objeto, al Ayuntamiento de Cúllar (Granada). .	5.952	87	Acuerdo de 9 de octubre de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial, de la empresa pública Radiotelevisión de Andalucía, Canal Sur Televisión, S.A., y Canal Sur Radio, S.A.	5.039
103	Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específica, por razón del objeto, a la Institución Ferial de Córdoba.	5.952	98	Acuerdo de 16 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Acuerdo adoptado sobre el II Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial, del personal laboral de la Junta de Andalucía.	5.513
101	Resolución de 14 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Córdoba, Granada, y Huelva, al amparo de lo dispuesto en la Orden que se cita.	5.645	Corrección de errores		
103	Resolución de 22 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hace pública la concesión de una subvención específico, por razón de su objeto, al Ayuntamiento de Ecija (Sevilla).	5.952	54	Corrección de errores del Decreto 113/1989, de 31 de mayo, por el que se regula el registro general, carnet profesional y la placa identificativa de comerciantes ambulantes de Andalucía. (BOJA núm. 48, de 20.2.89).	2.900
Acuerdos			101	Corrección de errores del Decreto 236/1989, de 21 de noviembre, por el que se establecen ayudas económicas urgentes y excepcionales o empresas afectados por las recientes inundaciones ocurridas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 94, de 24.12.89).	5.626
64	Acuerdo de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación, del convento colectivo de trabajo de ámbito interprovincial, de las empresa Compañía Andaluza de Bebidas Gaseosas, S.A.	3.858	93	Corrección de errores a la Orden de 7 de septiembre de 1989, por la que se convoca concurso escolar con motivo de la celebración de 1990 del Año Europeo del Turismo. (BOJA núm. 77, de 3.10.89).	5.282
67	Acuerdo de 17 de julio de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del convenio colectivo de trabajo de ámbito interprovincial de la empresa Automóviles Portillo S.A.	3.968	75	Corrección de errores de lo Orden de 11 de septiembre de 1989, por la que se regula la concesión de becas de investigación en los Centros de Documentación Europea de la Comunidad Andaluza para el curso 1989-1990 (BOJA núm. 72, de 15.9.89).	4.249
67	Acuerdo de 21 de julio de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordeno la inscripción, depósito y publicación del convenio colectivo de trabajo de ámbito interprovincial, de la empresa Federación Andaluza de Fútbol.	3.973	59	Corrección de errores de la Resolución de 22 de junio de 1989, de la Dirección General de Cooperativas y Empleo, por la que se aclaraban determinados extremos para una correcta	
69	Acuerdo de 8 de agosto de 1989, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se ordena la inscripción, depósito y publicación del convenio colectivo de trabajo de ámbito interprovincial, del Instituto de Fomento de Andalucía.	4.013			

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
58	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se dictan normas para el desarrollo y aplicación de la disposición adicional octava de la Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989, sobre tramitación de las retenciones de libramientos dictadas en procedimientos judiciales o administrativos.		
	3.144		
58	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se regulan las subvenciones a programas de promoción recaudatoria e información de la gestión presupuestaria de las entidades locales en el año 1989.		
	3.144		
58	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se regulan las subvenciones de tipo de interés o préstamos concertados por las entidades locales andaluzas en el marco del convenio anual suscrito entre la Junta de Andalucía y entidades financieras operantes en Andalucía.		
	3.146		
59	Orden de 18 de julio de 1989, por la que se autorizan tarifas de transporte colectivo urbano del municipio de Cádiz.		
	3.209		
61	Orden de 20 de julio de 1989, por la que se autorizan tarifas de transportes urbanos del municipio de Chiclano de la Frontera (Cádiz).		
	3.608		
61	Orden de 20 de julio de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable del municipio de Villanueva del Rey (Córdoba).		
	3.608		
61	Orden de 20 de julio de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de diversos municipios de Granada.		
	3.608		
63	Orden de 24 de julio de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de diversos municipios de Jaén.		
	3.805		
63	Orden de 24 de julio de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable del municipio de Priego de Córdoba (Córdoba).		
	3.806		
63	Orden de 26 de julio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos, de la sentencia dictada por la Magistratura de Trabajo núm. Uno de Cádiz, con fecha 7 de febrero de 1989, en los expedientes núms. 3.059 y otros 1988, y en lo que afecta a esta Consejería, seguidos a instancia de doña María del Mar Arjona Rodríguez y diez más.		
	3.823		
63	Orden de 27 de julio de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable del municipio de Algeciras (Cádiz).		
	3.806		
65	Orden de 31 de julio de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable del municipio de Montefrío (Granada).		
	3.906		
65	Orden de 31 de julio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, con fecha 18 de enero de 1989, en el recurso de apelación núm. 978/87, promovida por la Junta de Andalucía contra sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, de fecha 26 de noviembre de 1985, en el recurso contencioso-administrativo núm. 781/84, sobre aprobación de tarifas de agua.		
	3.916		
75	Orden de 18 de septiembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de autotaxis de Málaga.		
	4.249		
77	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se autorizan las tarifas de la Unión Local Autónoma del Taxi de Cádiz.		4.342
		77	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se autorizan las tarifas de la Asociación Provincial de Trabajadores Autónomos de Auto-taxis y Auto-turismo y Asociación Cordobesa de Titulares de Auto-taxis de Córdoba.
			4.342
		77	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se autorizan las tarifas de la Asociación gremial Provincial de Trabajadores Autónomos de Auto-taxis y SE de Granada.
			4.343
		77	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se autorizan las tarifas de la Unión Local de Autónomos del Taxi de Alcalá de Guadaira (Sevilla).
			4.343
		77	Orden de 26 de septiembre de 1989, por la que se autorizan las tarifas de auto-taxis, de San Fernando (Cádiz).
			4.343
		80	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se conceden subvenciones de ayuda para la formación de funcionarios de Entidades Locales en materia de colaboración entre Administración Local y Administración Autónoma, en el año 1989.
			4.587
		80	Orden de 3 de octubre de 1989, por la que se autorizan tarifas para la Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Auto-Turismos y Especial de Abono de Almería.
			4.570
		82	Orden de 10 de octubre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de los municipios de Loja y de Moraleda de Zafayona (Granada).
			4.624
		83	Orden de 10 de octubre de 1989, por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por el Juzgado de lo social núm. cinco de Granada, con fecha 1 de julio de 1989, en los autos núm. 431/89, seguidos a instancia de doña María Angustias Velázquez Ferro.
			4.665
		86	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se autorizan tarifas de transportes colectivos urbanos de Alcalá de Guadaira (Sevilla).
			4.837
		88	Orden de 20 de octubre de 1989, por lo que se concede a la Entidad Mutualidad de Previsión Social de los Trabajadores de Transportes Urbanos de Sevilla, S.A. los beneficios fiscales previstos en el art. 48.1.A. del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
			5.116
		88	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se concede a la Entidad Montepía de Previsión Social San Ginés de la Jara, los beneficios fiscales previstos en el art. 48.1.A. del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
			5.116
		88	Orden de 26 de octubre de 1989, por lo que se autorizan tarifas de agua potable del municipio de Montalbán (Córdoba).
			5.104
		87	Orden de 27 de octubre de 1989, sobre cierre del ejercicio económico de 1989.
			5.003
		90	Orden de 2 de noviembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de transporte urbano de Granada.
			5.169
		90	Orden de 3 de noviembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Setenil de Las Bodegas (Cádiz).
			5.169

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
90	Orden de 3 de noviembre de 1989, por la que se concede a la Entidad Mutualidad del Colegio Oficial de Médicos de Málaga, los beneficios fiscales previstos en el art. 48.I.A. del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. ...	5.189	se autorizan tarifas de transportes urbanos para las ciudades de Córdoba y Sevilla. 5.626
91	Orden de 7 de noviembre de 1989, por la que se autorizan las tarifas de taxis de la Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Auto-Turismo y servicios especiales y de abono de Huelva.	5.205	102 Orden de 15 de diciembre de 1989, por la que autorizan tarifas de auto-taxis del municipio del Puerto de Santa María (Cádiz). 5.675
91	Orden de 8 de noviembre de 1989, por la que se regulan subvenciones para el estudio y la Investigación en materia Financiera y Tributaria. ...	5.205	102 Orden de 19 de diciembre de 1989, por la que se conceden a la entidad Montepío de Conductores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los beneficios fiscales previstos en el art. 48.I.A) del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. 5.691
91	Orden de 8 de noviembre de 1989, por la que se autorizan las tarifas de Taxis de la Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Auto-Turismo y Servicios Especiales y de Abono de Jaén.	5.206	102 Orden de 19 de diciembre de 1989, por la que se conceden a la entidad Mutualidad de Previsión Social del Aceite y derivados los beneficios fiscales previstos en el art. 48.I.A), del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. 5.692
93	Orden de 14 de noviembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de transporte urbano de la provincia de Málaga.	5.280	102 Orden de 19 de diciembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable del municipio de Granada. 5.675
96	Orden de 23 de noviembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de taxi del municipio de Algeciras (Cádiz).	5.412	103 Orden de 22 de diciembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de los siguientes municipios: Sevilla, Camas, Alcalá de Guadaira, Coria del Río, Dos Hermanas, San Juan de Aznalfarache, La Rinconada, Mairena del Alcor y Puebla del Río. 5.930
96	Orden de 23 de noviembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable del municipio de Benalmádena (Málaga).	5.413	
98	Orden de 29 de noviembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable del municipio de Antequera (Málaga).	5.485	Resoluciones
98	Orden de 29 de noviembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable del municipio de Villalalto (Córdoba).	5.485	64 Resolución de 28 de julio de 1989, por la que se exonera de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social a determinados beneficiarios de subvenciones. 3.871
99	Orden de 4 de diciembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de los municipios de Cádiz.	5.540	65 Resolución de 28 de julio de 1989, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se nombran Corredores de Comercio para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía 3.912
100	Orden de 4 de diciembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de agua potable de los municipios de Jaén.	5.590	65 Resolución de 31 de julio de 1989, por la que se anuncia la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. B-1305/89, contra Resolución de 20 de marzo de 1989, por la que se declaraba la inadmisibilidad del recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Cádiz, contra la Orden de 22 de julio de 1988, en cuanto a la aprobación de las tarifas de transporte urbano a la empresa Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca, S.A. 3.916
99	Orden de 11 de diciembre de 1989, por la que se conceden subvenciones para el estudio y la investigación en materia financiera y tributaria.	5.559	66 Resolución de 31 de julio de 1989, de la Intervención General, por la que se delegan en las intervenciones del Servicio Andaluz de Salud, las funciones sobre fiscalización de expedientes relativos a conciertos de asistencia sanitaria 3.949
101	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se conceden subvenciones de tipo de interés a préstamos concertados por las Entidades Locales Andaluzas en el marco del convenio anual suscrito entre la Junta de Andalucía y entidades financieras operantes en Andalucía.	5.645	78 Resolución de 18 de septiembre de 1989, de la intervención General, por la que se hacen públicos los resúmenes del movimiento y situación de la Tesorería y de las operaciones de ejecución del Presupuesto correspondiente al mes de marzo de 1989. 4.488
101	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se conceden subvenciones a programas de Informatización de la gestión presupuestaria de las Entidades Locales Andaluzas en 1989.	5.646	77 Resolución de 21 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se nombran Corredores de Comercio para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 4.344
101	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se conceden subvenciones a programas de Promoción Recaudatoria o de mejora de la gestión de ingresos de las Entidades Locales Andaluzas en 1989.	5.648	
102	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se exonera de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social, a beneficiarios de subvenciones de la Junta de Andalucía.	5.674	
101	Orden de 14 de diciembre de 1989, por la que		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
Circular			
65	Circular 3/1989, de 29 de julio, de la intervención General, sobre solicitud de representante de este Centro en los actos de recepción. 3.917	93	organismos y Ayuntamientos a la Comunidad Autónoma de Andalucía para destinarlo a la construcción de viviendas de promoción pública. 5.413
Correcciones de errores			
63	Corrección de errores a la Orden de 10 de julio de 1989, por la que se autorizan tarifas de transporte urbano del municipio de Fuengirola (Málaga). (BOJA núm. 57, de 15.7.89). 3.806	93	Decreto 235/1989, de 14 de noviembre, por el que se nombra como Delegado Provincial en Málaga, a don Juan Sacristán Ruana. 5.281
102	Corrección de errores a la Orden de 14 de noviembre de 1989, por la que se autorizan tarifas de transporte urbano de la provincia de Málaga. (BOJA núm. 93, de 21.11.89). 5.676	Acuerdos del Consejo de Gobierno	
67	Corrección de errata de la Resolución de 28 de julio de 1989, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se nombran corredores de Comercio para servir plazo en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 65, de 11.8.89). 3.966	57	Acuerdo de 3 de mayo de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba definitivamente la modificación de zonas verdes de las normas subsidiarias de planeamiento de Villacarrillo (Jóen). 3.042
2.6. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		58	Acuerdo de 3 de mayo de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se declara el desistimiento de la actuación expropiatoria y se deja sin efecto la declaración de urgencia de la expropiación de determinados parcelas incluidas en el Polígono la Atunara de La Línea de la Concepción (Cádiz). 3.187
Decretos		78	Acuerdo de 1 de agosto de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se adscribe a la empresa pública de Suelo de Andalucía, un solar sito en la barriada José Solís Ruiz (Barrio de Dos Hermanas), de Málaga. 4.391
57	Decreto 124/1989, de 6 de junio, por el que se excluyen determinados terrenos y parcelas de la delimitación del área de actuación de La Cartuja de Sevilla. 3.041	85	Acuerdo de 19 de septiembre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual de zonas verdes de las normas subsidiarias del municipio de Baza (Granada). 4.806
66	Decreto 169/1989, de 11 de julio, por el que se regula la concesión de subvenciones personales a adquirentes, adjudicatarios y promotores para uso propio de viviendas de protección oficial y adquirentes de vivienda usada. 3.932	100	Acuerdo de 24 de octubre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual de zonas verdes del Plan General de Ordenación Urbana de Motril (Granada), referente a la unidad de actuación núm. 4 de Santa Adela. 5.591
71	Decreto 170/1989, de 11 de julio, por el que se regula la inserción de los municipios andaluces en las distintas áreas geográficas homogéneas a efectos de asignación del módulo estatal aplicable de viviendas de protección oficial. 4.063	Ordenes	
71	Decreto 185/1989, de 5 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Garrido Molina, como Director General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a petición propia. 4.067	59	Orden de 12 de junio de 1989, por la que se concede al Ayuntamiento de Cádiz una subvención para la rehabilitación de viviendas en c/ Hércules, 2 y 4. 3.348
71	Decreto 186/1989, de 5 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Fermín Moral Cabezo, como Director General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por pase a otro destino. 4.068	54	Orden de 27 de junio de 1989, por la que se cesa a don Antonio Rodríguez Almodóvar, como Asesor Ejecutivo para la Exposición Universal Sevilla 1992, por pase a otro destino. 2.902
71	Decreto 187/1989, de 5 de septiembre, por el que se nombra como Director General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a don Fermín Moral Cabeza. 4.068	75	Orden de 27 de junio de 1989, por la que se concede una subvención a la Agrupación Regional de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía, con destino al curso de rehabilitación de edificios. 4.258
72	Decreto 193/1989, de 12 de septiembre, por el que se nombra como Director General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes a don Gonzalo Moreno Herrera. 4.134	55	Orden de 28 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, con fecha 30.9.85, confirmada por el Tribunal Supremo en grado de apelación, con fecha 29.11.88, en el recurso contencioso núm. 639/84, seguido a instancia de Bahía del Sur, S.A. sobre denegación de licencia para la construcción V.P.O. en urbanización Los Redes, Puerto de Santa María. 2.995
82	Decreto 209/1989, de 10 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Manuel López Sánchez, como Delegado Provincial en Málaga de esta Consejería por pase a otro destino. 4.627	53	Orden de 29 de junio de 1989, por la que se regula la concesión de una subvención al Ministerio de Asuntos Exteriores para la financiación del programa de rehabilitación y restauración de inmuebles en ciudades, declarados patrimonio arquitectónico de la humanidad por la Unesco. 2.875
96	Decreto 219/1989, de 17 de octubre, por el que se acepta los cesiones gratuitas de terrenos y otros inmuebles realizados por personas físicas, diversos	55	Orden de 29 de junio de 1989, por la que se

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		75	4.258
	2.995	63	3.807
63	3.823	63	3.808
58	3.188	64	3.872
58	3.189	64	3.873
58	3.189	64	3.874
59	3.348	64	3.874
59	3.349	64	3.875
59	3.349	75	4.259
59	3.350	75	4.259
59	3.350	77	4.358
59	3.351	77	4.359
59	3.351	77	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.		
	tinieue pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92.	4.359	se concede una subvención al Ayuntamiento de Dos Hermanas, con destino a la ejecución del Programa Extraordinario de Inversiones.	5.143	
83	Orden de 18 de septiembre de 1989, por la que se concede una subvención al Consejo Superior de las Colegios de Arquitectos de España-Europen.	4.665	89	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Dos Hermanas, con destino a la ejecución del Programa Extraordinario de Inversiones.	5.144
83	Orden de 18 de septiembre de 1989, por la que se concede una subvención al Instituto Politécnico de Formación Profesional Maimónides de Córdoba.	4.666	85	Orden de 6 de octubre de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los municipios que se citan.	4.822
83	Orden de 18 de septiembre de 1989, por la que se concede una subvención al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.	4.666	87	Orden de 10 de octubre de 1989, por la que se concede al ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) una subvención para la reparación de cubiertas y fachadas en el grupo de 150 viviendas en calles Rosario, Santo Domingo y San Juan Bautista de La Salle.	5.055
75	Orden de 19 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo con fecha 29 de junio de 1988, en apelación de la dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, de 13 de abril de 1984, en los recursos contenciosos-administrativos núms. 638 y 804 de 1981 y 35 de 1982 seguidos los dos primeros por don Pedro Albert Lasierria y el último por el Ayuntamiento de Carmona sobre licencia de obras y explotación de la finca El Almendral en Carmona.	4.260	85	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se designa Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbano de la provincia de Huelva, a don José María Gómez del Castillo, en sustitución de don José de la Torre Verdier.	4.811
75	Orden de 19 de septiembre de 1989, por el que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con fecha 19 de mayo de 1989, en el recurso contencioso-administrativo núm. 262/87, promovido por doña Adela Padilla Beltrán sobre licencia de construcción (Málaga).	4.260	85	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se designa Vocal de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huelva, a doña Isabel Arcos Dabrio, en sustitución de don Antonio Baena Piris. .	4.811
75	Orden de 19 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala cuarta del Tribunal Supremo, con fecha 15 de noviembre de 1988, en el recurso de apelación núm. 674/87, promovido por el Ayuntamiento de Sevilla, contra sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso núm. 209/83, sobre concesión de licencia de obras.	4.261	85	Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se nombra a don Ildelfonso Cases Andréu, como miembro de la Comisión de Vivienda de Andalucía.	4.812
75	Orden de 19 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, con fecha 29 de enero de 1988, en el recurso contencioso-administrativo núm. 527/85, promovido por don Manuel Esteban Ballester Almodana, sobre PGOU, de Chipiona (Cádiz).	4.261	88	Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Cádiz, con la cantidad de quince millones de pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92. .	5.117
85	Orden de 22 de septiembre de 1989, por la que se establecen subvenciones para la renovación y modernización de vehículos de servicio público de transporte por carretera en Andalucía y para la instalación o modernización de sus elementos auxiliares o accesorios.	4.820	88	Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Cádiz, con la cantidad de seis millones de pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92.	5.118
88	Orden de 26 de septiembre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Huelva, con la cantidad de ciento dieciséis millones de pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92.	5.117	88	Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Cádiz, con la cantidad de quince millones de pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92. .	5.118
85	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los municipios que se citan.	4.821	94	Orden de 18 de octubre de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los municipios que se citan.	5.335
89	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Dos Hermanas, con destino a la ejecución del Programa Extraordinario de Inversiones.	5.143	87	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se establece el procedimiento extraordinario en la tramitación de expedientes de reconocimientos específicos de compatibilidad de proyectos y trabajos técnicos en la Consejería.	5.056
89	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que		87	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se delega la firma del acuerdo específico de colaboración para la realización de las jornadas téc-	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
	5.056		
87	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se hace pública la relación de ayudas con destino a la financiación de proyectos de investigación en materia de política territorial y urbana.		5.146
87	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se regula la delegación de la firma de convenios específicos en el Director General del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos para trabajos de investigación, estudios, formación y difusión.	89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala cuarta del Tribunal Supremo, con fecha 6 de julio de 1988, en la que se revoca la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, con fecha 16 de noviembre de 1984, en el recurso contencioso-administrativo núm. 87/81, seguido a instancia de don José Torres Hurtado, sobre licencia de reforma en Cuesta de Gómez y Cuesta de Las Infantas de Granada. .
91	Orden de 25 de octubre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Huelva, con la cantidad de ciento ochenta y ocho millones de pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92.		5.146
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala cuarta del Tribunal Supremo, con fecha 30 de julio de 1988, por la que se revoca la dictada por la Audiencia Territorial de Granada, de 19 de febrero de 1985, en el recurso contencioso-administrativo núm. 455/82, seguido a instancia de don Carlos Girón Larucea, sobre PGOU de Fuengirola (Málaga).	89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, con fecha 7 de abril de 1989, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1199/86, promovida a instancia de don Antonio Columé Gómez, sobre Club Náutico Río Piedras, El Rompido, Cartaya (Huelva).
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, con fecha 7 de junio de 1985, ratificada por el Tribunal Supremo en sentencia de 18 de octubre de 1988, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1233/83, promovido por doña Consuelo Fernández de Córdoba, sobre PGOU de Tamarés (Sevilla).	89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala cuarta del Tribunal Supremo, de fecha 13 de julio de 1988, en la que se estima el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia Territorial de Sevilla, de fecha 16 de abril de 1986, en el recurso contencioso-administrativo núm. 765/85, seguido a instancia del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), sobre autorización para construcción de pista de maniobras en suelo no urbanizable Manchón Los Torilllos.
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, con fecha 30 de enero de 1988, en los recursos contencioso-administrativos acumulados núms. 916 y 917/85, promovidos por Hacienda San José, S.A. y don Manuel Salinas Benjumea, sobre PGOU de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).		5.147
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, con fecha 20 de mayo de 1983, en el recurso contencioso-administrativo núm. 61/82, promovido por don Jaime Castro García, sobre denegación de licencia para construcción de un edificio en calle San Antonio núm. 10 (Algeciras).	91	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Sevilla, con la cantidad de cuarenta millones de pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92.
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala cuarta del Tribunal Supremo, con fecha 17 de marzo de 1989, en el recurso de Apelación núm. 1085/87, promovido por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Cádiz, contra sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, en los recursos contenciosos núms. 38 y 220/82, sobre concesión de licencia Hotel Playa Victoria, S.A. (Cádiz).	93	Orden de 27 de octubre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Cádiz, con la cantidad de treinta millones quinientos mil pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92.
	5.145		5.289
		94	Orden de 31 de octubre de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los municipios que se citan.
			5.336
		92	Orden de 8 de noviembre de 1989, por la que se crean las Gerencias y Consejos Asesores Provinciales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía y se aprueba el Reglamento de Régimen Interior de la misma.
			5.247
		94	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los municipios que se citan.
			5.336
		94	Orden de 14 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, con fecha 22 de marzo de 1989, en el recurso contencioso-administrativo núm. 469/86, promovido por la Corporación Inmobiliaria Peninsular, S.A. sobre imposición de sanción.
			5.336
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia núm. 307/88, dictada por la Magistratura de Trabajo núm. tres de Málaga, en los autos 812/88, seguidos a instancia de don Juan Macías Carrasco.	99	Orden de 15 de noviembre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Almería, con
	5.146		
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		103	Orden de 14 de diciembre de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a las ayudas concedidas a los municipios que se citan. 5.952
99	Orden de 15 de noviembre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Cádiz, con la cantidad de dos millones setecientos noventa y cinco mil quinientas veinte pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92. 5.559	102	Orden de 20 de diciembre de 1989, por la que se levanta la suspensión acordada en el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso contencioso núm. 327/83. 5.692
97	Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se designa Jaén, como municipio de actuación preferente en rehabilitación. 5.441	102	Orden de 20 de diciembre de 1989, por la que se delegan competencias en materia de abono de subvenciones personales por la adquisición de viviendas en los Delegados Provinciales. 5.692
97	Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se designan municipios de actuación preferente en rehabilitación en la provincia de Almería. 5.441	102	Orden de 20 de diciembre de 1989, por la que se delegan competencias en materia de retribuciones e indemnizaciones por razón del servicio en los Delegados Provinciales. 5.693
97	Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención a la Institución Ferial de Armilla-Granada. 5.452	Resoluciones	
97	Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención al departamento de Mecánica de Medios Continuos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. 5.452	58	Resolución de 26 de mayo de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda la realización de la actuación singular de adjudicación de dieciséis viviendas en la calle Puebla de Sanabria y veinticuatro viviendas en Avda. Cristóbal Colón, ambas en la ciudad de Huelva. 3.190
101	Orden de 4 de diciembre de 1989, por la que se declaran de emergencia las actuaciones de reparación de daños por temporales a realizar en varias provincias de Andalucía, en materia de carreteras, obras hidráulicas y viviendas, y se conceden subvenciones a Corporaciones Locales a los mismos efectos. 5.626	63	Resolución de 30 de junio de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la iniciativa de establecimiento de una estación de autobuses en Huelva. 3.824
101	Orden de 11 de diciembre de 1989, por la que se amplía la declaración de emergencia efectuada por Orden de 4 de diciembre de 1989, en materia de carreteras. 5.627	61	Resolución de 6 de julio de 1989, por la que se aprueba definitivamente el expediente de modificación del Plan Especial del Sector S.1. del área de actuación urbanística de la Cartuja de Sevilla, en los ámbitos de la unidad de actuación núm. 2 (UA-2) y del estudio de detalle núm. 4. 3.700
101	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención al Centro Asociado UNED, de Cádiz. 5.649	63	Resolución de 20 de julio de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la aprobación de tarifas máximas de aplicación de la estación de autobuses de Jaén. 3.824
101	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención al Consejo Superior de Arquitectos de España. 5.649	75	Resolución de 4 de agosto de 1989, sobre la modificación puntual del plan general de ordenación urbana de Jaén, relativa a la normativa aplicable a los garajes-aparcamientos. 4.261
101	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención a la Universidad de Verano Antonio Machado, de Baeza (Jaén). 5.649	75	Resolución de 4 de agosto de 1989, sobre la modificación puntual del plan general de ordenación urbana de Granada, en calle Florencia. 4.262
101	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención al Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, para la organización de Jornadas y Exposiciones sobre Le Corbusier Maquetas. 5.650	75	Resolución de 4 de agosto de 1989, sobre el documento complementario de la revisión-adaptación del plan general municipal de La Línea de la Concepción. 4.262
101	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención a la Institución Ferial de Muestras Iberoamericana de Sevilla. 5.650	75	Resolución de 4 de agosto de 1989, sobre la modificación de elementos del plan general municipal de ordenación de la Línea de la Concepción. 4.263
101	Orden de 13 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención a la Diputación Provincial de Cádiz. 5.650	72	Resolución de 4 de septiembre de 1989, del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, por la que se convoca el II curso básico de Cartografía. 4.138
101	Orden de 14 de diciembre de 1989, por la que se delega en el Director General de Arquitectura y Vivienda, la facultad para la firma de convenios de restauración de teatros incluidos en la programación 1989-1990. 5.651	102	Resolución de 20 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda la declaración de actuación singular de adjudicación de 87 viviendas en la barriada de la Corza (Sevilla). 5.694
101	Orden de 14 de diciembre de 1989, por la que se delega en el Director General de Arquitectura y Vivienda, la firma de los anexos anuales al convenio de actuaciones firmado con el Ayuntamiento de Baeza (Jaén). 5.651	103	Resolución de 20 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		cinco viviendas al Ayuntamiento de Bonares de la promoción de 24 viviendas que se están construyendo en Bonares (Huelva)	5.952
		Corrección de errores	
55		Corrección de errores de la Orden de 7 de junio de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Almería, con la cantidad de tres millones cuatrocientos dieciséis mil pesetas, con destino a la ejecución del programa Andalucía 92. (BOJA núm. 50, de 27.6.89).	2.995
61		Corrección de errores a la Orden de 15 de junio de 1989, por la que se regula el registro de entidades acreditadas para la presentación de asistencia técnica a la construcción y obra pública. (BOJA núm. 49, de 23.6.89).	3.701
73		Corrección de errores a la Orden de 28 de julio de 1989, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas para actividades de investigación, formación, fomento y difusión en materias relacionadas con la Consejería. (BOJA núm. 64, de 8.8.89).	4.184
59		Corrección de errores de la Resolución de 14 de junio de 1989, de la Dirección General de Transportes por la que se establecen tarifas de referencia aplicables al transporte de remolacha durante la campaña de 1989. (BOJA núm. 50, de 27.6.89).	3.209
89		Corrección de errata al Acuerdo de 19 de septiembre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual de zonas verdes de las normas subsidiarias del municipio de Baza (Granada). (BOJA núm. 85, de 21.10.89).	5.133
88		Corrección de errata a la Orden de 6 de octubre de 1989, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los municipios que se citan. (BOJA núm. 85, de 21.10.89).	5.119
93		Corrección de errata a la Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Cádiz, con la cantidad de quince millanes de pesetas, con destino a la ejecución del Programa Andalucía 92. (BOJA núm. 88, de 3.11.89).	5.289
79		Corrección de errata a la Resolución de 4 de agosto de 1989, sobre modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Granada, en calle Florencia. (BOJA núm. 75, de 23.9.89).	4.552
		2.7. CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA	
		Decretos	
75		Decreto 178/1989, de 25 de julio, por el que se declara de interés general de la Comunidad Autónoma la zona regable de la comarca Baza-Huésca (Granada).	4.249
75		Decreto 182/1989, de 1 de agosto, por el que se declara de interés general para la Comunidad Autónoma Andaluza la transformación en regadío de la zona del río Corbones (Sevilla).	4.254
78		Decreto 197/1989, de 19 de septiembre, sobre reestructuración y reconversión de la Uva Pasa en la Comarca de la Axarquía.	4.391
78		Decreto 198/1989, de 19 de septiembre, sobre reestructuración de la Uva de Mesa variedad Ohanes.	4.392
	79	Decreto 204/1989, de 3 de octubre, por el que se cesa como Delegado Provincial de la Consejería de Sevilla, a don Zacarías Mendivil Domech.	4.517
	79	Decreto 205/1989, de 3 de octubre, por el que se nombra como Delegado Provincial de la Consejería en Sevilla, a don Rafael Cabrerizo Pascual.	4.517
	84	Decreto 217/1989, de 17 de octubre, por el que se desconcentran competencias en los Delegados Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca.	4.687
	84	Decreto 218/1989, de 17 de octubre, por el que se aprueba la estructura orgánica del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.	4.687
	103	Decreto 266/1989, de 27 de diciembre, por el que se establecen ayudas para la reparación de daños en infraestructura de explotaciones agrarias como consecuencia de las inundaciones producidas en Andalucía.	5.935
		Ordenes	
	65	Orden de 12 de mayo de 1989, por la que se aprueba la concesión de ayuda económica al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Andalucía, para la organización del Segundo Symposium Nacional de Semillas a celebrar del 16 al 21 de mayo de 1989.	3.918
	81	Orden de 26 de mayo de 1989, por la que se regula la realización de la campaña contra la plaga Mosca de la fruta (Ceratitis Capitata Wiedl) para 1989.	4.596
	54	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se procede a la calificación previa de la entidad San Isidro Maribáñez, Sociedad Cooperativa Andaluza de Maribáñez-Los Palacios y Villafranca (Sevilla), como agrupación de productores agrarios en el sector del algodón.	2.970
	54	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se procede a la calificación previa de la entidad Tierra y Agua, Sociedad Agraria de Transformación núm. 8203 de Lora del Río (Sevilla), como agrupación de productores agrarios del sector del algodón.	2.971
	57	Orden de 30 de junio de 1989, por la que se procede a la calificación previa de la entidad Sociedad Cooperativa Andaluza El Monte Adriano, de Adriano-Los Palacios (Sevilla), como agrupación de productores agrarios en el sector del algodón.	3.062
	56	Orden de 4 de julio de 1989, por la que se modifica la de 10 de marzo de 1989, por la que se desarrollaba el Decreto 40/1989, de 1 de marzo, de Cofradías de Pescadores.	3.014
	57	Orden de 6 de julio de 1989, por la que se dictan normas sobre limitación y aplicación de herbicidas en el cultivo del arroz en la provincia de Sevilla.	3.043
	57	Orden de 10 de julio de 1989, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia de fecha 15 de noviembre de 1988, dictada por la Magistratura de Trabajo núm. dos de	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
	Huelva en autos 143/87, promovidos por doña Emilia Romero Pérez.		declara la existencia de Peste Equina en la provincia de Huelva.
	3.062		3.994
57	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se aprueba la primera fase del Plan de Obras de la zona regable Donadio-Cota 400 (Jaén).	74	Orden de 11 de septiembre de 1989, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el juzgado de lo social núm. 2 de los de Jerez de la Frontera (Cádiz), en el recurso interpuesto por don Bartolomé Benítez Barrera y otros.
	3.043		4.231
61	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se prorroga la de 18 de mayo de 1988, declarando obligatorios los tratamientos contra la pudenda (Eusarcoris, sp.) en el cultivo arrozal de la provincia de Sevilla.	74	Orden de 12 de septiembre de 1989, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el juzgado de lo social núm. 1 de los de Jerez de la Frontera (Cádiz), en el recurso interpuesto por don Manuel Bonifacio Pérez y otros.
	3.609		4.231
59	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se determinan los oleicultores cuya producción es de menos de 300 kg. de aceite.		
	3.210		
60	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se determinan los oleicultores cuya producción es de menos de 300 kg. de aceite (continuación). ...	85	Orden de 18 de septiembre de 1989, por la que se aprueban los Planes de Obras y Mejoras de las fincas del IARA, Cortijo Guerra (2ª fase) (Cádiz), Donadio (Córdoba), Cortijo de Enmedio y Chozones y otras (Granada), La Matilla, La Gózala y sector II de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva), Peñuelas (2ª fase) (Málaga) y Fuente Albero (Sevilla).
	3.480		4.806
61	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se determinan los oleicultores cuya producción es de menos de 300 kg. de aceite (conclusión).		
	3.609		
62	Orden de 24 de julio de 1989, por la que se regula con carácter provisional el uso de plaguicidas en las zonas periféricas de protección de las zonas húmedas del sur de Córdoba.	77	Orden de 28 de septiembre de 1989, por la que se otorga una ayuda extraordinaria a las Mariscadores del Puerto de Málaga afectados por la Marea Roja.
	3.775		4.360
64	Orden de 25 de julio de 1989, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, recaída en el recurso núm. 599/1986, interpuesto a instancia de Edificios y Contratos. S.A.	85	Orden de 28 de septiembre de 1989, por la que se otorgan subvenciones a diversos Ayuntamientos de las provincias marítimas de Málaga y Algeciras, para atender las ayudas extraordinarias concedidas a los tripulantes de las embarcaciones marisqueras afectadas por la Marea Roja. ...
	3.875		4.822
62	Orden de 26 de julio de 1989, por la que se concede una subvención a la Institución Feria Internacional de Muestras Iberoamericana de Sevilla, para la promoción de productos agroalimentarios andaluces.	82	Orden de 5 de octubre de 1989, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el juzgado de lo Social núm. 1 de Cádiz, con fecha 22 de mayo de 1989, en la demanda interpuesta por doña Ana María Fletches Bernal.
	3.768		4.628
76	Orden de 31 de julio de 1989, por la que se procede a la calificación previa de la entidad Sociedad Cooperativa Agrícola y Ganadera de Pinzón, Los Palacios (Sevilla).	85	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se modifica la de 8 de mayo de 1989, regulando la realización de la campaña de Procesionaria del Pino (Thaumetopea pityocampa Schiff) para 1989.
	4.313		4.807
65	Orden de 2 de agosto de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso núm. 3231/86, interpuesto por don Rafael Albalá Gómez.	85	Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se aprueba el Plan de Obras de Interés Privado en los subsectores II-11, II-13, II-14 y II-16 de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva). ...
	3.918		4.807
68	Orden de 2 de agosto de 1989, por la que se aprueba el Plan de Obras de la finca La Atalaya (2ª fase), del término municipal de Cazalla de la Sierra (Sevilla)	87	Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se establecen determinadas ayudas a las Diputaciones Provinciales de Huelva y Cádiz, con destino al fomento de la Acuicultura.
	3.996		5.057
68	Orden de 2 de agosto de 1989, por la que se aprueba el Plan de Obras de la finca La Belleza (2ª fase), del término municipal de Aroche (Huelva).	87	Orden de 19 de octubre de 1989, por la que se anula la de 2 de agosto de 1989, que acordaba el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el recurso núm. 3231/86.
	3.997		5.058
67	Orden de 4 de agosto de 1989, por la que se aprueba el Plan de Obras de la comarca de interés general de la Comunidad Autónoma de mejora de regadíos del Andarax, subzona del Bajo Andarax.	85	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se aprueba la primera fase del Plan de Obras de la zona regable, tramo final del Guadalquivir en los términos municipales de Lebrija (Sevilla) y Trebujena (Cádiz).
	3.962		4.808
67	Orden de 14 de agosto de 1989, por la que se declara la presencia de Peste Equina en el término municipal de San Roque, provincia de Cádiz, y se adoptan medidas para su erradicación.	87	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia de la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en el recurso núm. 3233/86, interpuesto por don Francisco Pérez Estepa. .
	3.963		5.058
68	Orden de 16 de agosto de 1989, por la que se		

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
88	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se concede una subvención específica al Consejo Regulador de las denominaciones de origen Jerez-Xeres-Sherry y Manzanilla Sanlúcar de Barrameda, para el estudio de un plan de ordenación del marco de Jerez.	5.119	102	Orden de 14 de diciembre de 1989, por la que se procede a la calificación previa de la entidad Sociedad Cooperativa Andaluza Hajiblanca de Málaga como Agrupación de Productores Agrarios en el sector de Aceituna de Almazara.	5.694
89	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se convocan ayudas para financiar determinadas actividades de las organizaciones profesionales agrarias de Andalucía en 1989.	5.147		Resoluciones	
89	Orden de 25 de octubre de 1989, por la que se procede a la calificación previa de la entidad Sociedad Agraria de Transformación núm. 2705, Virgen de la Villa de Martos (Jaén), como agrupación de productores agrarios en el sector de aceituna de Almazara.	5.148	52	Resolución de 12 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, sobre señalización de los terrenos sometidos a limitaciones o excepciones cinegéticas de carácter provincial (Res.R-24/89).	2.848
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la sala tercera del Tribunal Supremo, en el recurso interpuesta por don Patrio y don Manuel Gutiérrez Cana.	5.148	56	Resolución de 15 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se aprueba el deslinde de la vía pecuaria Cañada Real de Veredas Muertas, del término municipal de Cañada del Rosal (Sevilla) (Res. L-46/89)	3.020
93	Orden de 31 de octubre de 1989, por la que se concede una subvención específica al Ayuntamiento de Antequera (Málaga), para la organización y ejecución de unas Jornadas divulgadoras de los Incentivos y Ayudas existentes para mejorar la industrialización, comercialización y promoción de la calidad de los productos agroalimentarios Andaluces.	5.290	56	Resolución de 16 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 377/86, interpuesto por don Laureano Luna Escalona.	3.020
96	Orden de 3 de noviembre de 1989, por la que se aprueba una subvención a la Universidad de Sevilla, para la edición de los trabajos elaborados con motivo de la celebración de la IX Biental de la Real Sociedad Española de Historia Natural.	5.421	53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte Las Erillas, sito en Villanueva del Rey, provincia de Córdoba. (Resol. L-3/89)	2.879
93	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se deroga la de 17 de mayo de 1989, que regulaba el uso de plaguicidas en las zonas periféricas de protección de doce lagunas de la provincia de Cádiz.	5.280	53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte Turón, sito en el término municipal de El Burgo, provincia de Málaga (Resol. L-4/89)	2.879
97	Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social núm. Uno de Jaén, con fecha 13 de mayo de mil novecientos ochenta y siete, en los autos núms. 387/87, seguidos a instancia de don Rogelio Acosta Ramiro.	5.453	53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte Genalgandua, sito en el término municipal de Jubrique, provincia de Málaga (Resol. L-5/89)	2.880
97	Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia núm. 414/89, de 28 de septiembre de 1989, dictada por el Juzgado de lo Social núm. Uno de Granada, en la demanda interpuesta por don Mario Cortés Calancha y otros.	5.453	53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se declara de utilidad pública el monte Manchón del Pino, sobrante y la Gitana, sito en el término municipal de Santa Olalla de Cala provincia de Huelva (Resol. L-6/89)	2.880
97	Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se procede a la calificación previa de la entidad Sociedad Cooperativa Productores del Campo de La Rinconada, Sociedad Cooperativa Andaluza (San José de La Rinconada-Sevilla).	5.453	53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte Cortijo Langle, sito en el término municipal de Tabernas, provincia de Almería (Resol. L-7/89)	2.881
98	Orden de 29 de noviembre de 1989, por la que se procede a la calificación previa de la entidad Sociedad Cooperativa Andaluza Agrícola San Benito de Porcuna (Jaén), como agrupación de productores agrarios en el sector de aceituna de Almazara.	5.513	53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte La Palmilla, el Puntal y otros, sitos en el término municipal de Rioja, provincia de Almería (Resol. L-8/89)	2.882
100	Orden de 12 de diciembre de 1989, por la que se aprueba el proyecto de calificación de tierras de la zona regable de Los Humosos (Sevilla).	5.591	53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte La Palmilla, El Puntal y otros, sito en el término municipal de Pechina provincia de Almería (Resol. L-9/89)	2.882
			53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte La Palmilla, El Puntal y otros, sito en el término municipal de Tabernas, provincia de Almería (Resol. L-10/89) .	2.883

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	declara de utilidad pública el monte Mata-Begid, sito en el término municipal de Cambil, provincia de Jaén (Resol. L-11/89)	2.883		gistro oficial de explotaciones porcinas y explotaciones porcinas extensivas.	3.062
53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte La Sierra II, sito en el término municipal de Félix, provincia de Almería (Resol. L-12/89).	2.884	62	Resolución de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se establece un plan de ordenación marisquera en la playa del Parque Nacional de Doñana.	3.774
53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte Las Torrecilla- llas, sito en el término municipal de Montizón, provincia de Jaén (Resol. L-13/89).	2.885	58	Resolución de 10 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia in Voce nºm. 85, dictada por el Juzgado de lo Social nºm. 6 de Sevilla, en Autos 397/89 seguidos a instancia de doña Mª Rosario Molina Lamothe (Res. W-121/89)	3.190
53	Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte Baldíos de Almonaster la Real, en el término municipal de Almonaster la Real, provincia de Huelva (Resol. L-14/89).	2.887	58	Resolución de 10 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia nºm. 209/89 dictada por el Juzgado de lo Social nºm. 10 de Sevilla, en Autos 510/89 seguidos a instancia de doña Mª Auxiliadora Luque Jurado (Res. W-122/89)	3.191
65	Resolución de 21 de junio de 1989, de la Direc- ción General de Pesca, por la que se establecen normas de inmersión de especies marinas.	3.907	58	Resolución de 10 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia nºm. 209/89 dictada por el Juzgado de lo Social nºm. 7 de Sevilla, en Autos 505/89 seguidos a instan- cias de doña Mª Eugenia Molina Lamothe y don Javier Rodríguez Silva (Res. W-123/89)	3.191
70	Resolución de 26 de junio de 1989, de la Direc- ción General de Investigación y Extensión Agra- ria, por la que se convocan cinco becas dentro del programa de formación de personal de esta Dirección General.	4.051	58	Resolución de 10 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia nºm. 185/89 dictada por el Juzgado de lo Social nºm. 1 de Sevilla, en Autos 510/89 seguidos a instan- cias de doña Milagros del Carmen Anula Castells (Res. W-124/89)	3.191
62	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se autoriza a Can- grisor, SCA, para la instalación de balsas de mantenimiento de cangrejo rojo en las playas del brazo este, en la margen izquierda del río Gua- dalquivir.	3.768	59	Resolución de 11 de julio de 1989, de la Direc- ción General de Pesca, por la que se prorrogan becas del Programa de Formación de Expertos en Acuicultura.	3.345
62	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se autoriza a Pes- cadores de las Marismas, SCA, para la instala- ción de balsas de mantenimiento de cangrejo rojo en las playas del brazo este, en la margen izquierda del río Guadalquivir.	3.769	62	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Direc- ción General de Pesca, por la que se otorga au- torización administrativa a la Cooperativa del Mar Río Frio.	3.774
62	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se autoriza a Piscí- cola Río Grande SCA., para la instalación de bal- sas de mantenimiento de cangrejo rojo en las playas del brazo este, en la margen izquierda del río Guadalquivir.	3.770	62	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Direc- ción General de Pesca, por la que se otorga au- torización administrativa a la Cooperativa Rutia, SCA.	3.775
62	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se autoriza a Pes- cadores del Caño de la Vera, SCA, para la insta- lación de balsas de mantenimiento de cangrejo rojo en las playas del brazo este, en la margen izquierda del río Guadalquivir.	3.771	59	Resolución de 17 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la que se declara de utilidad pública el Monte Las Cante- ras, en el término municipal de Puerto Real, pro- vincia de Cádiz (Res. L-55/89)	3.351
62	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se autoriza a Pes- cadores de los Palacios, SCA, para la instalac- ión de balsas de mantenimiento de cangrejo rojo en las playas del brazo este, en la margen izquier- da del río Guadalquivir.	3.772	59	Resolución de 17 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la que se declara de utilidad pública el Monte Dehesillas Municipal, en el término municipal de Villanueva de los Castillejos, provincia de Huelva (Res. L-54/89)	3.352
62	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se autoriza a Pes- cadores del Brazo Este, SCA, para la instalac- ión de balsas de mantenimiento de cangrejo rojo en las playas del brazo este, en la margen izquier- da del río Guadalquivir.	3.773	67	Resolución de 28 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública subvención específica concedida relacio- nada con fines de este Instituto (2/89/801) (Res. A-20/89)	3.976
57	Resolución de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, so- bre delegación de atribuciones en materia de re-		69	Resolución de 22 de agosto de 1989, de la Di- rección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se extiende la inmovilizaci- ón	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	cautelar de équidos existentes en las provincias de Jaén, Granada y Almería.	4.007	75	Resolución de 22 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se autoriza a los Delegados Provinciales de las provincias de Cádiz y Huelva, para que emitan resoluciones individualizadas para el levantamiento de la medida de secuestros en los municipios afectados por el mismo. ...	4.255
72	Resolución de 29 de agosto de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se aprueba la reclasificación del descansadero Santo Cristo de la vía pecuaria Cordel de Guarmón, del término municipal de Baños de la Encina (Jaén).	4.139	81	Resolución de 28 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de dos explotaciones en la finca Peñuelas, zona de Navahermosa, sita en el fermino municipal de Sierra de Yeguas, de la comarca de reforma agraria de Antequera (Res. P-116/89)	4.603
85	Resolución de 1 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias, por la que se aprueba la selección de asistentes y adjudicación de becas al curso Restauración de Cuencas Mediterráneas Degradadas dentro del programa de formación de personal de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias.	4.823	89	Resolución de 28 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria, por la que se aprueba la selección y adjudicación de becas dentro del programa de Formación de Personal de dicha Dirección General, en técnicas específicas aplicables a proyectos de investigación y desarrollo agrario.	5.148
72	Resolución de 4 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se acuerda iniciar el expediente expropiatorio y se convocó el levantamiento de actas previas de ocupación de tierras para obras en la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva).	4.139	80	Resolución de 5 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se prorroga temporalmente la veda de caza de las aves acuáticas en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza con motivo de la sequía. (Res. R-129/89)	4.571
82	Resolución de 4 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, sobre descatalogación de 32.296,91 metros cuadrados del monte Sierra de Benahadux núm. 1 del CUP, de la provincia de Almería, término municipal de Benahadux (Res. L-105/89)	4.628	84	Resolución de 5 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la que se dispone el cumplimiento de la sentencia núm. 273/89, dictada por el juzgado de lo Social núm. 5 de Sevilla, en Autos 506 y acum./89, seguidos a instancias de doña Josefa Balsera Medina y seis más. (Res. W-169/89)	4.773
82	Resolución de 6 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, sobre descatalogación de 0,475 Ha. del monte Solana del Río núm. 12 del CUP de la provincia de Almería (Res. L-104/89)	4.628	91	Resolución de 6 de octubre de 1989, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias, por la que se aprueba la selección de asistentes y adjudicación de becas al curso de Fruticultura Subtropical, dentro del Programa de Formación de Personal de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias.	5.224
85	Resolución de 8 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se ejerce el control de la legalidad previsto en el Decreto 40/1989, de 1 de marzo, contra actos emanados por la Cofradía de Pescadores de Estepona (Málaga).	4.823	84	Resolución de 16 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se da por finalizada la prórroga de la veda para la caza de aves acuáticas por motivo de la sequía (Res. R-137/89)	4.692
72	Resolución de 12 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se amplía el área de vacunación de los équidos contra la Peste Equina Africana.	4.130	89	Resolución de 17 de octubre de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se da destino a una parcela de dominio público en la zona de Sancti-Petri, término municipal de Chiclana. ..	5.148
78	Resolución de 14 de septiembre de 1989, de la Instituto Andaluz de Reforma Agrario, aprobando el segundo Plan de inversiones presentado por la Cooperativo Fuente Márquez, adjudicataria de una explotación en la zona regable de Almonte-Morismas (Huelva) y concediendo subvención para dichas obras (Res. Z-7/89)	4.497	89	Resolución de 18 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se dictan normas complementarias para la celebración de monterías, ganchos y batidas de jabalí.	5.133
82	Resolución de 19 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, aprobando los planes de inversiones de las sociedades cooperativas andaluzas adjudicatarias de explotaciones en la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva), y concediendo subvenciones para la realización de dichas inversiones (Res. Z-12/89)	4.628	85	Resolución de 19 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se autoriza la Caza con Aves de Cetrería, en la Comunidad Autónoma Andaluza, con carácter excepcional. (Res. R-139/89)	4.809
76	Resolución de 21 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hacen públicas las subvenciones al amparo de la Orden que se cita (Res. A-30/89)	4.313	90	Resolución de 24 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hacen públicas las subvenciones al amparo de la Orden que se cita (Res. A-38/89)	5.189
78	Resolución de 21 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de ocho explotaciones comunitarias de la zona regable El Avitorejo del término municipal de Moquer (Huelva) (Res. P-103/89)	4.497	87	Resolución de 25 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se crea la Comarca de Ordenación Cinegética Sie-	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
	rra de Huelva, en dicha provincia (Res. A-143/89) 5.004		hace pública las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 5.514
90	Resolución de 25 de octubre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. (Res. A-39/89) 5.190	102	Resolución de 5 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se otorga el título de cebadero con garantía sanitaria a la explotación porcina Cortijo el Ventorrillo, propiedad de don José Lanzas Pedrosa, del término municipal de Alameda (Málaga). 5.695
97	Resolución de 25 de octubre de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se accede al cambio de dominio de la autorización otorgada a Industria Piscícola Navarra, SL, para la instalación de jaulas flotantes de cultivos marinos en la Bahía de Algeciras, a favor de Marcultivos Al-Andalus, SA. 5.454	100	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Pesca, por la que se declaran las aguas con calidad para cría de moluscos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. 5.591
102	Resolución de 2 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se otorga el título de granja de protección sanitaria especial a la explotación ganadera porcina Ganancias, propiedad de Carrasco y Vergara, S.A. del término municipal de Antequera (Málaga). 5.694	103	Resolución de 12 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública subvención concedida al Congreso Nacional La Sobreexplotación de Acuíferos. (8/89/038) (Res. A-50/89) 5.953
102	Resolución de 2 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se otorga el título de Cebadero con garantía sanitaria a la explotación ganadera San Francisco, propiedad de don Francisco Hueso Quirós, del término municipal de Teba (Málaga) 5.695	103	Resolución de 12 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública subvenciones concedidas a la Federación Andaluza de Caza. 5.953
94	Resolución de 7 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se establece la época hábil para la recogida de piñas de pino piñonero (Pinus Pineal) (Res. A-43/89) 5.337	100	Resolución de 14 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se restringen los días hábiles de caza de las aves acuáticas en la zona de marismas de las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla (Res. R-158/89). . 5.592
92	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se dan normas para vacunación y sacrificio de animales libres sin dueño conocido. 5.256	101	Resolución de 18 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se suspende la práctica de la caza de aves acuáticas en la zona de Marismos, de las provincia de Cádiz, Huelva y Sevilla. (Res. R-159/89) 5.627
102	Resolución de 9 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, sobre descatalogación de 2,2750 Has. del Monte Dehesa núm. 63 del CUP del término municipal de Banalauria (Málaga) (Res. J-326/89) 5.695	Corrección de errores	
101	Resolución de 11 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de lo Orden que se cita. (Res. A-47/89) .. 5.651	58	Corrección de errores del Decreto 152/89 de 27 de junio por el que se establecen normas para la prevención y extinción de incendios forestales (BOJA núm. 51 de 30.6.89) 3.146
99	Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se amplía el ámbito de la ADS de Antequera, mediante la incorporación del término municipal de Archidona (Málaga). 5.560	51	Corrección de errores en la Orden de 9 de junio de 1989, por la que se fijan los períodos hábiles de caza en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza, y las vedas especiales que se establecen o prorrogan para la campaña 1989/90, en distintas zonas o provincias. (BOJA núm. 47 de 15.6.89) 2.980
99	Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se otorga el título de granja de protección sanitaria especial a la explotación ganadera San Francisco, propiedad de don Francisco Tejero Reyes, del término municipal de Ecija (Sevilla) 5.560	91	Corrección de errores de la Orden de 24 de julio de 1989, por la que se regula con carácter provisional el uso de plaguicidas en las zonas periféricas de protección de las zonas húmedas del sur de Córdoba (BOJA núm. 62 de 1.8.89) 5.206
99	Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se otorga el título de granja de protección sanitaria especial a la explotación ganadera Santa Adela, propiedad de Hermanos Martín García, del término municipal de Ecija (Sevilla) 5.561	64	Corrección de errores de la Resolución de 31 de mayo de 1989, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias, por la que se aprueba la selección y adjudicación de becas dentro del programa de formación de personal de dicha Dirección General, en técnicas específicas aplicables a proyectos de investigación y desarrollo agrario (BOJA núm. 50 de 27.6.89) 3.875
98	Resolución de 30 de noviembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se	69	Corrección de errores de la Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte Los Torrecillos, sito en el término municipal de Montizón, provincia de Jaén «Res. L-13/89) (BOJA núm. 53 de 5.7.89) 4.022
		94	Corrección de errores de la Resolución de 25 de octubre de 1989, del instituto Andaluz de Refor-

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		ma Agraria, por la que se crea la comarca de ordenación cinegética Sierra de Huelva, en dicha provincia (BOJA núm. 87, de 31.10.89)	5.322
69		Corrección de errata de la Resolución de 21 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, mediante la cual se declara de utilidad pública el monte Turón, sito en el término municipal de El Burgo, provincia de Málaga (Res. L-4/89) (BOJA núm. 53 de 5.7.89)	4.022
2.8. CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES			
Decretos			
63		Decreto 171/1989, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía.	3.808
63		Decreto 172/1989, de 11 de julio, por el que se dictan normas para la aplicación del Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	3.809
70		Decreto 183/1989, de 1 de agosto, por el que se nombran los representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales de la Comunidad Autónoma en el Consejo de Administración del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.	4.041
76		Decreto 201/1989, de 26 de septiembre por el que se modifica la estructura administrativa superior del Instituto Andaluz de Servicios Sociales. ..	4.282
97		Decreto 238/1989, de 30 de noviembre, por el que se amplía el plazo especificado en el Decreto 94/1989, de 3 de mayo en su disposición transitoria primera, sobre inscripción en el registro de entidades y centros de servicios sociales que están en funcionamiento a la entrada en vigor del citado Decreto.	5.442
Acuerdo del Consejo de Gobierno			
57		Acuerdo de 27 de junio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se garantiza la continuidad de los efectivos personales y funcionales de los Centros provinciales de drogodependencias adscritos a las Diputaciones Provinciales de la Comunidad Autónoma Andaluza	3.044
65		Acuerdo de 18 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al Consejero de Salud y Servicios Sociales, para suscribir un convenio de cooperación en materia de consumo, con el Ayuntamiento de Huelva	3.909
65		Acuerdo de 18 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al Consejero de Salud y Servicios Sociales, para suscribir un convenio de cooperación en materia de consumo, con la Diputación Provincial de Jaén.	3.910
70		Acuerdo de 1 de agosto de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al Consejero de Salud y Servicios Sociales, para suscribir un Acuerdo-morco de colaboración con lo Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.	4.038
77		Acuerdo de 26 de septiembre de 1989, del Consejo de Gobierno, sobre retribuciones del personal directivo del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.	4.344
85		Acuerdo de 3 de octubre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza al Consejero de Salud y Servicios Sociales, para suscribir un convenio de cooperación en materia de consumo con el Ayuntamiento de Sevilla.	4.809
Ordenes			
55		Orden de 20 de junio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1947/86, interpuesto contra esta Consejería por don Juan Antonio Burrachón Rodríguez.	2.995
55		Orden de 20 de junio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 3008/86, interpuesta contra esta Consejería por don Agustín Morales Tienda.	2.995
55		Orden de 20 de junio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso contencioso-administrativo núm. 456/87, interpuesto contra esta Consejería por don Sergio Rubí Martínez.	2.996
56		Orden de 20 de junio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 701/86, interpuesto contra esta Consejería por don Carlos Camacho Bollano.	3.021
56		Orden de 20 de junio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 948/86, interpuesto por don Ramón Díaz Jiménez.	3.021
56		Orden de 20 de junio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 3303/86 interpuesto contra esta Consejería por don Adolfo Pérez Arciniega.	3.021
55		Orden de 21 de junio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 635/86, interpuesto por don Santiago Haya Prats.	2.996
55		Orden de 21 de junio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1068/86, interpuesto por don Angel Martínez Serrano.	2.996
55		Orden de 21 de junio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 2479/86, interpuesto por ña María Luisa Barrero García y otros.	2.996
55		Orden de 21 de junio de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 2736/86, interpuesto por doña María Luisa Lorenzale Huelín, y doña Pilar Guerrero Cáceres.	2.997	62	sonal investigador en las Instituciones en Ciencias de la Salud de la Comunidad Autónoma.	3.701
56	Orden de 21 de junio de 1989, por la que se otorga una subvención específica por razón de su objeto a la Diputación Provincial de Cádiz. ...	3.021			
56	Orden de 21 de junio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 2183/86, interpuesto por doña María Dolores Zambrano Maillo.	3.022	62	Orden de 7 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1540/86, interpuesto por doña Esperanza Gómez Rodríguez.	3.776
55	Orden de 27 de junio de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 476/86, interpuesto por Herederos de C. Villar y Antonio Landin.	2.997	62	Orden de 7 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo núm. 2953/86, interpuesto por doña María del Carmen Enríquez Berchiano y otros.	3.776
55	Orden de 27 de junio de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1078/86, interpuesto por don Juan del Castillo Gigante.	2.997	62	Orden de 7 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 880/87, interpuesto por don Francisco Enrique Domenech Martínez. .	3.776
58	Orden de 29 de junio de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el Recurso de Apelación núm. 896/87, interpuesto por Catalana de Gas y Electricidad S.A..	3.191	62	Orden de 7 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 881/87, interpuesto por don Francisco José Ronedo Conejo	3.776
58	Orden de 4 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el Recurso núm. 2237/86, interpuesto por Santa Lucía, S.A. .	3.191	62	Orden de 7 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1932/87, interpuesto por doña Rosalía María Berni Maestre y otros	3.777
58	Orden de 5 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el Recurso contencioso-administrativo núm. 2151/86, interpuesto por Vargas y Cía. Electro-Harinera San Ramón, S.A.	3.191	56	Orden de 10 de julio de 1989, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de prórrogas de becas otorgadas con cargo al crédito destinado a la atención social a favor de minusválidos atendidos en centros especializados de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	3.022
58	Orden de 5 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Granada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1242/86, interpuesto por don César Moreno Alcalá.	3.192	62	Orden de 10 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1783/86, interpuesto por Arrocería Sevillana, S.A..	3.777
58	Orden de 5 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1189/87, interpuesto por don Juan José Martínez Sampere. .	3.192	62	Orden de 10 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1904/86, interpuesto por doña María Luisa Malillos Casquero.	3.777
61	Orden de 6 de julio de 1989, por la que se convocan subvenciones para proyectos de investigación y becas de iniciación a la investigación y de ampliación de estudios para la formación de per-		62	Orden de 10 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo, núm. 2324/86, interpuesto por Kanfort América, S.A.	3.777
62		Orden de 10 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 3246/86, interpuesto por Oleum, S.A.	3.778
62		Orden de 11 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 2274/86, interpuesto por Simago, S.A.	3.778
62		Orden de 11 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1249/87, interpuesto por Arrocería Sevillana, S.A.	3.778
61		Orden de 12 de julio de 1989, por la que se concede subvención específica a la Escuela Andaluza de Salud Pública, S.A.	3.706
62		Orden de 12 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1806/85, interpuesto por Simago, S.A.	3.778
62		Orden de 12 de julio de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 3342/86, interpuesto por don Manuel Ferreiros Mur y don Julio Gutiérrez de Loma.	3.778
61		Orden de 19 de julio de 1989, por la que se concede una subvención a la Dirección de Enfermería del Hospital Virgen de las Nieves de Granada, para la organización de unas jornadas autonómicas de legislación en enfermería.	3.706
61		Orden de 19 de julio de 1989, por la que se concede una subvención a la Sociedad Científica Andaluza de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias para la organización de un curso sobre planificación y optimización de recursos en medicina intensiva.	3.707
61		Orden de 19 de julio de 1989, por la que se concede una subvención a la Universidad de Sevilla, para la organización de las jornadas de Bioingeniería.	3.707
61		Orden de 19 de julio de 1989, por la que se convoca y regula la celebración de conciertos con entidades privadas para el desarrollo de programas asistenciales en materia de Drogodependencias.	3.698
64		Orden de 20 de julio de 1989, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, al amparo de la Orden que se cita. .	3.875
		64 Orden de 26 de julio de 1989, por la que se modifican las plazas de personal sanitario de instituciones sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.	3.850
		64 Orden de 28 de julio de 1989, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2500/88, interpuesto ante la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla.	3.883
		72 Orden de 31 de julio de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación Española de Neuropsiquiatría, con motivo de la celebración del Simposio Regional sobre Servicios Comunitarios de Salud Mental.	4.140
		75 Orden de 28 de agosto de 1989, por la que se concede subvención específica por razón de su objeto a la Diputación Provincial de Huelva.	4.263
		75 Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 7737/86, interpuesto contra esta Consejería por don José María Sánchez Hernández.	4.263
		75 Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1347/86, interpuesto contra esta Consejería por don Manuel Gómez Ruiz.	4.264
		75 Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 882/87, interpuesto contra esta Consejería por don Gregorio Pino Donoso.	4.264
		75 Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 886/87, interpuesto contra esta Consejería por don José Antonio Márquez de Leyba.	4.264
		75 Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 494/87, interpuesto contra esta Consejería por don Juan León Vizcaino.	4.264
		75 Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1201/86, interpuesta contra esta Consejería por don Carlos Luis Gálvez Martínez.	4.265
		75 Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.	
		75	Orden de 19 de septiembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Facultad de Medicina, Departamento de Fisiología y Biofísica, con motivo de la celebración del Primer Congreso Iberoamericano de Biofísica.	4.266
75	4.265	79	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 2273/86, interpuesto contra esta Consejería por Simago, S.A.	4.265
75	4.265	79	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 2532/86, interpuesto contra esta Consejería por Damas, S.A.	4.265
75	4.265	79	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se concede subvención específica a la Diputación Provincial de Sevilla.	4.552
76	4.313	79	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1604/85, interpuesto contra esta Consejería por Finanzas y Mercados, S.A.	4.552
76	4.314	85	Orden de 4 de octubre de 1989, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas para la organización de reuniones científicas y actividades sanitarias de interés social. ..	4.823
73	4.184	85	Orden de 5 de octubre de 1989, por la que se fija el precio público que ha de regir para la venta del Libro de Hojas de Quejas y Reclamaciones de los Consumidores y Usuarios de Andalucía. ..	4.810
75	4.266	82	Orden de 11 de octubre de 1989, por la que se acreditan centros y servicios de atención a Drogodependientes.	4.624
75	4.266	85	Orden de 11 de octubre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón de su objeto a la Diputación Provincial de Málaga.	4.824
77	4.360	85	Orden de 13 de octubre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto al Servicio de Endocrinología del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, con motivo de la celebración del Curso de Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria.	4.824
		85	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso de apelación núm. 2230/87, interpuesto por la Junta de Andalucía.	4.824
		85	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1621/86, interpuesto contra esta Consejería por don Francisco Suárez González Cordero.	4.824

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
88	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1784/86, interpuesto contra esta Consejería, por Arrocería Sevillana, S.A.	5.119	93	Campo de Gibraltar (Cádiz), con motivo de la realización del programa de integración laboral del minusválido a través del deporte.	5.291
89	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se hace pública la concesión de ayudas para reuniones científicas y actividades sanitarias de interés social previstas por la Orden de 3 de abril de 1989.	5.149	95	Orden de 13 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la asociación de padres de minusválidos psíquicos de Cádiz, con motivo del desarrollo del programa de copacidades a través de los talleres de higiene, salud y juegos dramáticos para este tipo de minusválidos.	5.291
96	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 2016/86, interpuesto contra esta Consejería por Economía Onubense, SA.	5.422	98	Orden de 14 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Presidencia del XVIII Congreso Español de Pediatría y I Extraordinario de la Asociación Latino-Americana de Pediatría, a celebrar en Sevilla en 1992, con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América.	5.372
96	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1850/87, interpuesto contra esta Consejería por Turismo Social, SA.	5.422	98	Orden de 15 de noviembre de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1076/86, interpuesto por don Antonio Téllez Márquez.	5.514
96	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso contencioso-administrativo núm. 938/86, interpuesto contra esta Consejería por don Luis Manuel Grande López.	5.422	96	Orden de 21 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a UGT-Juventud de Andalucía, con motivo de la realización del curso regional Sindicatos y Drogodependencias celebrado en la Escuela Sindical Francisco Largo Caballero de la ciudad de Córdoba.	5.422
97	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1209/87, interpuesto contra esta Consejería por don Agustín Mirón Sánchez.	5.454	96	Orden de 22 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a Amigos de la Tercera Edad Isleña, de San Fernando (Cádiz), con motivo de la realización del Programa de Rehabilitación para la Tercera Edad.	5.423
97	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso contencioso-administrativo núm. 2068/87, interpuesto contra esta Consjería por doña Carmen Paniagua Carmona y otros.	5.454	98	Orden de 28 de noviembre de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recursa contencioso-administrativo núm. 3517/86, interpuesto por doña María del Carmen Guerra-Librero García.	5.514
93	Orden de 13 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación para la lucha contra las enfermedades renales de Cádiz, con motivo del programa de fomento, información y funcionamiento de asociaciones en este campo.	5.290	98	Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación para la Liberación de Alcohólicos y Toxicómanos Aliato, con motivo de la asistencia a reuniones, conferencias y congresos, así como para la realización de trabajos técnicos y asesoramientos.	5.514
93	Orden de 13 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la asociación de padres y amigos de niños disminuidos de Rota (Cádiz), con motivo de la realización del programa de mentalización, conocimientos y solidaridad ciudadana, con la problemática del minusválido.	5.290	98	Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Federación Provincial de Asociaciones de lucha contra las Drogodependencias Liberación, con motivo de la realización de las jornadas de Asociacionismo contra la Drogodependencia.	5.515
93	Orden de 13 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la asociación de minusválidos del		98	Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación Alcohólicos rehabilitados de Almería ARA, con motivo del arrendamiento, reparación, y conservación del nuevo local así como para la adquisición de material y suministros.	5.515
			98	Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del abieto a la Asociación de Donantes de Sangre de Córdoba, con motivo de la realización de programas de sensibilización y captación de donantes.	5.516

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.		
98	Orden de 30 de noviembre de 1989, por lo que se concede una subvención específico por razón del objeto o la Asociación de Ayudo Recuperación Alcohólicos de Marbella (Málaga), con motivo de la realización de conferencias sobre rehabilitación de alcohólicos.	5.516	concede uno subvención específico por razón del objeto o lo Asociación de Diabéticos Españoles del Campo de Gibraltar, con motivo del Plan de Educación y Autocontrol para niños afectados.	5.654	
98	Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación de Alcohólicos Liberados Rondeños ALIR de la localidad de Ronda (Málaga) con motivo de la realización de las jornadas técnicos y de asesoramiento.	5.516	101	Orden de 7 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación de Sordos, Nuestro Señora del Rosario, de Cádiz, con motivo de las actividades que viene realizando en la Muestra de Teatro para Sordos	5.654
98	Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados de Málaga, con motivo de la realización de la campaña de prevención Un Día sin Alcohol.	5.517	101	Orden de 11 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación Nazarena de apoyo e inserción social del Toxicómano, con motivo de la puesta en marcha de un taller de cerámica para la reinserción de Drogodependientes.	5.654
98	Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación Malagueña de Laringectomizados y Mutilados de la Voz, con motivo de la realización del programa de recuperación del habla a través de las clases de foniatría.	5.517	101	Orden de 11 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Federación Andaluza de Colegios Farmacéuticos de Cádiz, con motivo de la celebración del Primer Seminario Andaluz sobre Toxicomanías.	5.655
99	Orden de 1 de diciembre de 1989, por la que se hace pública la concesión de ayudas para reuniones científicas y actividades sanitarias de interés social previstas por la de 4 de octubre de 1989.	5.561	101	Orden de 11 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Universidad de Córdoba-Hospital Regional Universitario Reina Sofía-Departamento de Cirugía y Trasplantes de Hígado, con motivo de la celebración del I Curso de Trasplante de Hígado.	5.655
100	Orden de 1 de diciembre de 1989, por la que se le concede una subvención específica por razón de su objeto al Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva).	5.607	101	Orden de 12 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto al Comité ciudadana Anti-sida de Sevilla, con motivo de la realización de un Programa de Educación para la Salud en Drogodependencia.	5.655
98	Orden de 4 de diciembre de 1989, por la que se conceden ayudas a Asociaciones de Ayuda Mutua y Autocuidada.	5.517	101	Orden de 12 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación Tú Mismo de Isla Cristina (Huelva) para dotación de mobiliario del Centro de Atención a Drogodependencias de dicha localidad.	5.656
98	Orden de 4 de diciembre de 1989, por la que se acreditan centros y servicios de atención a Drogodependientes.	5.519	102	Orden de 19 de diciembre de 1989, por la que se publica la ampliación de la relación de subvenciones concedidas para proyectos de investigación y becas de iniciación y ampliación de estudios para la formación de personal investigador en las Instituciones en Ciencias de la Salud de la Comunidad Autónoma.	5.695
99	Orden de 4 de diciembre de 1989, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas para proyectos de investigación y becas de iniciación y ampliación de estudios para la formación de personal investigador en las Instituciones en Ciencias de la Salud de la Comunidad Autónoma.	5.562	102	Orden de 20 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación de Profesionales de Comunidades Terapéuticas para Toxicómanos, con motivo de la realización de los IV Jornadas Nacionales de Profesionales de Comunidades Terapéuticas para Drogodependientes.	5.696
101	Orden de 7 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto al Sindicato de ATS de Enfermería de Andalucía, con motivo de la realización de la Jornada Sida, un Reto para la Enfermería, a celebrar en Jaén.	5.653	Resoluciones		
101	Orden de 7 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Sociedad Andaluza de Endocrinología, Metabolismo y Nutrición de Sevilla, con motivo de la celebración del XIV Congreso de Obesidad y Nutrición Clínica en la ciudad de Cádiz.	5.653	99	Resolución de 26 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se ordena la devolución de los derechos de examen de las pruebas para la provisión de plazas del personal sanitario de los Servicios Jerarquizados de la Seguridad Social y de los Equipos Básicos de Atención Primaria de Andalucía.	5.546
101	Orden de 7 de diciembre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto a la Asociación Andaluza de Retinosis Pigmentaria de Sevilla, con motivo de la realización del Programa de Divulgación en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía. ..	5.653	99	Resolución de 12 de mayo de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan cuatro cursos regulares para la formación de diploma-	
101	Orden de 7 de diciembre de 1989, por la que se				

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
76	Corrección de errores de la Orden de 20 de julio de 1989, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, al amparo de la Orden que se cita (BOJA núm. 64, de 8.8.89).	4.315		tencioso-administrativo núm. 1119/87, interpuesto contra esta Consejería por don José Rodríguez de Millán Fernández (BOJA núm. 76, de 29.9.89).	4.786
88	Corrección de errores de la Orden de 13 de octubre de 1989, por la que se concede una subvención específica por razón del objeto al Servicio de Endocrinología del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, con motivo de la celebración del I Curso de Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria (BOJA núm. 85, de 21.10.89).	5.120		2.9. CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA	
				Decretos	
76	Corrección de errores de la Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se hace pública la concesión de ayudas para reuniones científicas y actividades sanitarias de interés social, previstas por la Orden de 3 de abril de 1989. (BOJA núm. 89, de 7.11.89).	5.423	57	Decreto 119/1989, de 31 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Sevilla para impartir la Diplomatura de Fisioterapia.	3.044
72	Corrección de errores de la Resolución de 14 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de jefes de servicio y de sección, en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía (BOJA núm. 69, de 25.8.89).	4.134	57	Decreto 120/1989, de 31 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Granada para impartir la Diplomatura de Fisioterapia.	3.045
77	Corrección de errores de la Resolución de 14 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía. (Res. 77/89) (BOJA núm. 69, de 25.8.89).	4.347	57	Decreto 121/1989, de 31 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Sevilla para impartir la Diplomatura de Podología.	3.045
71	Corrección de erratas al Decreto 172/1989, de 11 de julio, por el que se dictan las normas para la aplicación del Real Decreto 192/1988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 63, de 3.8.89).	4.066	57	Decreto 122/1989, de 31 de mayo, por el que se crea la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla.	3.045
64	Corrección de errata de la Orden de 20 de junio de 1989, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 3303/86, interpuesto contra esta Consejería por don Adolfo Pérez Arciniega.	3.884	57	Decreto 130/1989, de 13 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Granada a impartir en Jaén, el segundo ciclo de Derecho.	3.045
84	Corrección de errata de la Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1201/86, interpuesto contra esta Consejería por don Carlos Luis Gálvez Martínez (BOJA núm. 75, de 23.9.89).	4.786	57	Decreto 131/1989, de 13 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Granada a impartir en Jaén, el segundo ciclo de Química.	3.046
84	Corrección de errata en la Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo núm. 2532/86, interpuesto contra esta Consejería por Damas S.A. (BOJA núm. 75, de 23.9.89).	4.786	57	Decreto 132/1989, de 13 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Granada a impartir en Jaén, el segundo ciclo de Filología Inglesa. ...	3.046
84	Corrección de errata en la Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se dispone la publicación del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso con-		57	Decreto 133/1989, de 13 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Granada a impartir en Almería la licenciatura de Derecho.	3.046
			57	Decreto 134/1989, de 13 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Granada a impartir en Almería el segundo ciclo de Química.	3.046
			57	Decreto 135/1989, de 13 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Granada a impartir en Almería el segundo ciclo de Filología Hispánica.	3.047
			66	Decreto 136/1989, de 18 de julio, por el que se transforma el Colegio Universitario de Almería, en Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias Experimentales.	3.934
			66	Decreto 137/1989, de 18 de julio, por el que se transforma el Colegio Universitario de Jaén, en Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias Experimentales.	3.934
			57	Decreto 138/1989, de 13 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Cádiz, a impartir el segundo ciclo de Empresariales.	3.047
			57	Decreto 140/1989, de 13 de junio, por el que se transforma la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Almería, en Escuela Universitaria Politécnica.	3.047
			61	Decreto 153/1989, de 27 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Sevilla, para impartir los estudios de Graduado Social en Huelva.	3.698
			61	Decreto 154/1989, de 27 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Sevilla a impartir en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva, la especialidad Filología Inglesa.	3.698

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
61	Decreto 155/1989, de 27 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Sevilla, para impartir la Diplomatura de Estadística.	53	Orden de 9 de junio de 1989, por la que se autoriza la supresión de unidades y cese de actividades docentes en los centros privados de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se relacionan.
	3.699		2.875
61	Decreto 156/1989, de 27 de junio, por el que se crea la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Sevilla.	53	Orden de 12 de junio de 1989, por la que se autoriza la ampliación de puestos escolares en el centro privado de Preescolar Bambi, de Córdoba.
	3.699		2.888
57	Decreto 164/1989, de 11 de julio, sobre las enseñanzas de Graduado Social.	53	Orden de 19 de junio de 1989, por la que se concede al Instituto de Enseñanza Secundaria núm. 2, del CEI de Sevilla, la denominación de María Teresa de León.
	3.047		2.889
72	Decreto 188/1989, de 12 de septiembre, por el que se autoriza a la Universidad de Córdoba, para impartir los estudios de Graduado Social. .	54	Orden de 19 de junio de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los destinos por los turnos de consorte y voluntario, obtenidos en los concursos de traslados general, restringido y Preescolar, convocados por la Orden que se cita.
	4.131		2.903
72	Decreto 189/1989, de 12 de septiembre, por el que se crean veintiséis Institutos de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	54	Orden de 19 de junio de 1989, por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de destinos del concurso de Educación Especial, con las alteraciones que en ésta se determinan.
	4.131		2.956
72	Decreto 190/1989, de 12 de septiembre, por el que se crean varios Institutos de Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	61	Orden de 20 de junio de 1989, por la que se convocan subvenciones a Entidades e Instituciones para actividades de Educación de adultos durante el curso 1989/90.
	4.131		3.707
74	Decreto 194/1989, de 19 de septiembre, por el que se cesa a don José María Ruiz Povedano, como Delegado Provincial de la Consejería en Málaga.	61	Orden de 23 de junio de 1989, por la que se concede autorización para la transferencia de titularidad y centro privado de Formación Profesional de primer grado Alhamar de Granada.
	4.203		3.708
74	Decreto 195/1989, de 19 de septiembre, por el que se crean Conservatorios Elementales de Música, y una Escuela de Arte Dramático y Danza, Sección Danza, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	53	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 308/86, interpuesto por doña Paulina Aguilar Redel.
	4.202		2.889
74	Decreto 196/1989, de 19 de septiembre, por el que se crean Escuelas Oficiales de Idiomas en las Provincias de Almería, Córdoba y Jaén.	53	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 568/86, interpuesto por don Miguel Moyano Torralbo.
	4.203		2.889
87	Decreto 207/1989, de 10 de octubre, por el que se nombra Presidente del Consejo Escolar de Andalucía a don Pedro Arroyal Espigares.	53	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 704/86, interpuesto por don Joaquín Jiménez Belanche.
	5.009		2.890
87	Decreto 208/1989, de 10 de octubre, por el que se nombra a don Juan Paniagua Díaz, Delegado Provincial de la Consejería en Málaga.	53	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 773/86, interpuesto por don Joaquín Aparicio Aneri.
	5.009		2.890
Acuerdos del Consejo de Gobierno			
87	Acuerdo de 1 de agosto de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la contratación directa a la Consejería de Educación y Ciencia, de los obras que se indican.	53	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 3139/86, interpuesto por doña Otilia Mejías Sánchez. ...
	5.004		2.890
100	Acuerdo de 7 de noviembre de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la contratación directa a la Consejería de Educación y Ciencia de las obras que se indican.	53	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 3139/86, interpuesto por doña Otilia Mejías Sánchez. ...
	5.592		2.890
Ordenes			
55	Orden de 2 de mayo de 1989, por la que se conceden ayudas para subvencionar los gastos de primera instalación que impliquen el desarrollo de la actividad profesional de alumnos que hayan terminado sus estudios de segundo grado de Formación Profesional Reglada.	53	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 3139/86, interpuesto por doña Otilia Mejías Sánchez. ...
	2.997		2.890
53	Orden de 31 de mayo de 1989, por lo que se concede autorización para la reclasificación del centro privado de Formación Profesional de primer y segundo grado Santa Madre Sacramento, de Málaga.	53	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 3139/86, interpuesto por doña Otilia Mejías Sánchez. ...
	2.888		2.890
53	Orden de 7 de junio de 1989, por la que se autoriza la modificación de enseñanza en varios centros privados de Formación Profesional a partir del curso 1989/1990.	53	Orden de 26 de junio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de lo
	2.888		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 1003/87, interpuesto por don Alfonso Otero Granados.	2.890	núm. 1783/85, interpuesto por don Federico Barrero Carballar.	2.998
55 Orden de 26 de junio de 1989, por la que se resuelve autorizar la impartición de las Enseñanzas del curso de Orientación Universitaria al Centro Privado de Bachillerato Dulce Nombre de María, de Granada.	2.998	55 Orden de 3 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 1794/85, interpuesta por doña Matilde Silva Moreira.	2.998
55 Orden de 26 de junio de 1989, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para ingreso en el cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por la Orden que se cita.	2.980	55 Orden de 3 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 774/86, interpuesto por don José Manuel Cruz Alcaide.	2.999
63 Orden de 27 de junio de 1989, por la que se concede autorización para traslado de domicilio al Centro Privado de Formación Profesional de primer grado Alhamar de Granada.	3.824	55 Orden de 3 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso núm. 962/86, interpuesto por don José Luis Fernández Berrio.	2.999
55 Orden de 28 de junio de 1989, por la que se fija el precio público que ha de regir la venta de impresas especiales de liquidación de tasas.	2.980	55 Orden de 3 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 1734/86, interpuesto por don Francisco Corona Pariente.	2.999
55 Orden de 28 de junio de 1989, por la que se concede al Instituto de Bachillerata núm. 10 de Granada, la denominación de Fray Luis de Granada.	2.998	55 Orden de 3 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso núm. 171/87, interpuesto por doña Dolores Cherino Martín y otros.	2.999
61 Orden de 28 de junio de 1989, por la que se autoriza la ampliación de 1 unidad de Educación General Básica al Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica San Francisco de Asís de Cádiz.	3.709	55 Orden de 3 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, en el recurso núm. 600/87, interpuesto por don Vicente Gil Moya.	3.000
61 Orden de 29 de junio de 1989, por la que se revisa y actualiza la Orden de clasificación del Centro Homologado de Bachillerato Compañía de María de Sevilla.	3.709	64 Orden de 3 de julio de 1989, por la que se resuelve la convocatoria de selección de profesores de EGB y EEMM dependientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la realización de la enseñanza del Francés a través del vídeo.	3.851
61 Orden de 29 de junio de 1989, por la que se cesa miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.	3.699	63 Orden de 4 de julio de 1989, por la que se resuelve autorizar la impartición de las enseñanzas del curso de orientación universitaria al Centro Privado de Bachillerato Alborán de Marbella (Málaga).	3.824
55 Orden de 30 de junio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran opuestas en la fase de prácticas a los opositores que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocadas por las Ordenes que se citan. .	2.985	63 Orden de 4 de julio de 1989, por la que se resuelve autorizar la importación de las enseñanzas del curso de orientación universitaria al Centro Privado de Bachillerato Colegio Internacional Europa de Esportinas (Sevilla).	3.825
58 Orden de 30 de junio de 1989, de corrección de errores a la Orden de 28 de junio de 1989, por la que se convoca concurso público de méritos para destinar en comisión de servicios en la Universidad de Sevilla, a profesores de enseñanzas medias durante el curso académico 1989/90, prorrogable por otros dos cursos (BOJA núm. 51, de 30.6.89).	3.149	61 Orden de 5 de julio de 1989, por la que se autoriza la supresión de las unidades y cese de actividades docentes del Centro Privado de Educación General Básica San Pablo Apóstol de Sevilla. ...	3.709
58 Orden de 30 de junio de 1989, de corrección de errores a la Orden de 28 de junio de 1989, por la que se convoca concurso público de méritos para destinar en comisión de servicios en la Universidad de Granada, a profesores de enseñanzas medias durante el curso académico 1989/90, prorrogable por otros dos cursos (BOJA núm. 51, de 30.6.89).	3.150	63 Orden de 6 de julio de 1989, por la que se resuelve y actualiza la orden de clasificación del centro homologado de Bachillerato Santísima Trinidad de Sevilla.	3.825
61 Orden de 30 de junio de 1989, por la que se nombra miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.	3.699	63 Orden de 6 de julio de 1989, por la que se revisa y actualiza la orden de clasificación del centro homologado de Lasalle-Viña de Cádiz.	3.824
55 Orden de 3 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en el recurso			

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
63	Orden de 6 de julio de 1989, por la que se revisa y actualiza la orden de clasificación del centro homologado de Bachillerato Amor de Dios de Cádiz.	3.826	61	2878/86, interpuesto por don Tiburcio Angosto Martos.	3.711
60	Orden de 7 de julio de 1989, por la que se establecen las normas básicas de organización y funcionamiento de todos los centros escolares para el curso 1989/90.	3.525		Orden de 17 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso núm. 3540/86, interpuesto por don Laureano Rodríguez Liáñez.	3.711
63	Orden de 7 de julio de 1989, por la que se autoriza la ampliación de 1 unidad de Educación General Básica al Centro Privado de Educación General Básica, Nuestra Señora de los Reyes de Sanlúcar de Barrameda-Bonanza (Cádiz).	3.826	61	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso núm. 400/87, interpuesto por don Laureano Rodríguez Liáñez.	3.711
61	Orden de 11 de julio de 1989, por la que se autoriza la supresión de las unidades y cese de actividades del Centro Privado de Educación Especial Nuestro Padre Jesús del Gran Poder de Sevilla.	3.710	61	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada en el recurso núm. 1306/87, interpuesto por don Pedro Cristóbal González y otros.	3.712
60	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se aprueba la relación de centros docentes privados de Educación General Básica, Educación Especial, Formación Profesional 1º y 2º grados y Bachillerato ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que pueden acogerse al régimen de conciertos establecidos por la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.	3.526	61	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso núm. 2030/87, interpuesto por don Francisco Velasco Morente.	3.712
60	Orden de 12 de julio de 1989, por la que se hacen públicos los modelos de documentos administrativos en los que se formalizarán los conciertos educativos.	3.580	62	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se resuelve la fase de prácticas de las pruebas selectivas al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocadas por Ordenes de 20 de marzo de 1987 y 25 de marzo de 1988.	3.757
66	Orden de 13 de julio de 1989, por la que se autoriza el cambio de titularidad y cambio de denominación al Centro Docente Privado de Preescolar, Educación General Básica y formación Profesional Funcadia, de Huelva.	3.949	62	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se resuelve la fase de prácticas de las pruebas selectivas al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocadas por Ordenes de 20 de marzo de 1987 y 25 de marzo de 1988.	3.758
66	Orden de 14 de julio de 1989, por la que se autoriza la transformación de una unidad de Educación General Básica en una unidad de Preescolar y supresión de una unidad de Educación General Básica en el Centro Privado de Preescolar y educación General Básica, Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, de Alcalá de los Gazules (Cádiz).	3.950	62	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se resuelve la fase de prácticas de las pruebas selectivas a los Cuerpos de Profesores Especiales y Auxiliares de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza, convocados por las de 25 de marzo de 1988.	3.758
61	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la audiencia Territorial de Granada en el recurso núm. 312/86, interpuesto por don Diego Torres Montesinos.	3.710	62	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se resuelve la fase de prácticas de las pruebas selectivas a los Cuerpos de Profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas, y Oficios Artísticos, convocadas por la de 25 de marzo de 1988.	3.758
61	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Granada en el recurso núm. 783/86, interpuesto por doña Matilde Julia Blanco Rodríguez.	3.710	62	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se resuelve la fase de prácticas de las pruebas selectivas al cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de idiomas, convocadas por la de 25 de marzo de 1988.	3.759
61	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso núm. 929/86, interpuesto por Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de Cádiz.	3.711	66	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se concede autorización definitiva para su apertura y funcionamiento al Centro Docente de Educación Preescolar Huerta Santa Ana, de Gines (Sevilla).	3.950
61	Orden de 17 de julio de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla en el recurso núm.		66	Orden de 19 de julio de 1989, por la que se concede al Instituto de Bachillerato de Gibralfaró (Huelva), la denominación de Odiel.	3.950
			66	Orden de 19 de julio de 1989, por la que se convocan con cargo al Plan Andaluz de Investigación ayudas para apoyar a los grupos de in-	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	vestigación y desarrollo tecnológico de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	3.951	79	Orden de 30 de agosto de 1989, por la que se autoriza la ampliación de enseñanzas al Centro Privado de Formación Profesional, San José de San Fernando (Cádiz).	4.553
66	Orden de 19 de julio de 1989, por la que se convocan con cargo al Plan Andaluz de Investigación ayudas para la dotación de infraestructura e investigación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	3.951	71	Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1989/90.	4.066
64	Orden de 20 de julio de 1989, por la que se cesa miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.	3.850	72	Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se suprimen siete extensiones de Institutos de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	4.132
64	Orden de 21 de julio de 1989, por la que se nombra miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.	3.850	72	Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se crean varias extensiones de Institutos de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	4.132
66	Orden de 24 de julio de 1989, por la que se cesa a don Bernabé Díaz González, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada.	3.948	72	Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se amplía a profesional el actual Conservatorio Elemental de Huelva.	4.133
66	Orden de 26 de julio de 1989, por la que se nombra don Santiago Yagüe Pérez, miembro del Consejo social de la Universidad de Granada. ..	3.948	72	Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se crean secciones de Formación Profesional de primer grado en las provincias de Cádiz, Córdoba y Jaén.	4.133
71	Orden de 26 de julio de 1989, por la que se prorrogan las becas de formación de personal investigador en los centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	4.109	73	Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se concede autorización definitiva para su apertura y funcionamiento al Centro Docente Privado de Educación Permanente de Adultos, Academia System de San Juan de Aznalfarache (Sevilla). ..	4.185
66	Orden de 28 de julio de 1989, por la que se cesa a don Juan Lucena Rodríguez, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga.	3.948	82	Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se determina el modelo de Acuerdo Base, para paliar el absentismo escolar temporero, entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y las Entidades Locales afectadas.	4.625
66	Orden de 28 de julio de 1989, por la que se cesan miembros del Consejo Social de la Universidad de Málaga.	3.948	82	Orden de 1 de septiembre de 1989, de convocatoria de subvenciones a corporaciones locales para mejora de las Escuelas Rurales Públicas y rehabilitación de las viviendas de los maestros de la Escuela Rural.	4.629
66	Orden de 29 de julio de 1989, por la que se nombran miembros del Consejo Social de la Universidad de Málaga.	3.948	84	Orden de 2 de septiembre de 1989, por la que se autoriza el desglose del Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica, Amor de Dios de Cádiz.	4.786
66	Orden de 29 de julio de 1989, por la que se nombra a don José Manuel Esteve Zarazaga, miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga.	3.948	72	Orden de 5 de septiembre de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos de los turnos de consorte y voluntario, obtenido por los concursantes que solicitaron plaza de nueva inclusión que figuraban en el anexo V de las Ordenes de 19 de junio de 1989, en los concursos General, Restringido, Preescolar y Educación Especial.	4.134
67	Orden de 31 de julio de 1989, por la que se transforman en residencias escolares los servicios de internado existentes en centros docentes de EEMM y Educación Especial.	3.966	76	Orden de 6 de septiembre de 1989, sobre corrección de errores en la Orden de 5 de junio de 1989 por la que se autorizaba la ampliación de una unidad de Educación General Básica, al Centro Privado de Educación General Básica, Sagrado corazón de Jesús de Antequera (Málaga). ...	4.315
79	Orden de 14 de agosto de 1989, por la que se concede autorización para la clasificación definitiva del Centro Privado de Formación Profesional de primer y segundo grado San Francisco Javier de Antequera (Málaga).	4.553	73	Orden de 8 de septiembre de 1989, sobre formación para los equipos directivos de los Centros Docentes Públicos de Andalucía.	4.172
71	Orden de 28 de agosto de 1989, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases de concurso-oposición en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en los cuerpos de Enseñanzas Medias, Enseñanzas Artísticas y Escuela Oficial de Idiomas.	4.068	81	Orden de 11 de septiembre de 1989, por la que se asigna la clasificación definitiva al Centro Privado de Bachillerato Alborán, de (Málaga).	4.605
84	Orden de 28 de agosto de 1989, por la que se concede autorización para la transferencia de titularidad al Centro Privado de Enseñanza General Básica y de Formación Profesional Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Baena de Córdoba.	4.786	74	Orden de 11 de septiembre de 1989, por la que se notifica a los interesados la interposición de	
79	Orden de 30 de agosto de 1989, por la que se autoriza el cambio de denominación al Centro Privado de Formación Profesional de segundo Grado Santa Apolonia de Sevilla.	4.553			

BOJA NÚM.	PAGINA NUM.	BOJA NÚM.	PAGINA NUM.
			ñanzas Medias, Artísticas e Idiomas, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia. 4.286
76	Orden de 11 de septiembre de 1989, por la que se anula parcialmente la de 18 de diciembre de 1986. 4.286	84	Orden de 22 de septiembre de 1989, de Corrección de Errores a la Orden de 17 de abril de 1989, por la que se concede a varios Centros Públicos de Formación Profesional, denominación específica 4.787
79	Orden de 11 de septiembre de 1989, por la que se autoriza la ampliación de dos unidades de Preescolar al Centro Privado de Educación General Básica, Virgen del Carmen de Andújar (Jaén). 4.554	79	Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 2193/85 interpuesto por don Jesús Río Ordóñez. 4.555
77	Orden de 12 de septiembre de 1989, por la que se convocan cursos de formación en idiomas modernos (Francés e Inglés, para el Profesorado de Educación General Básica, de Andalucía. 4.363	79	Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 2328/86 interpuesto por doña Elisa Guerrero Bernal. 4.555
77	Orden de 12 de septiembre de 1989, por la que se convocan cursos de especialización en Educación Musical para Profesores de Educación General Básica, de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 4.364	79	Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 3344/86 interpuesto por doña Dolores Marín González. 4.556
79	Orden de 12 de septiembre de 1989, por la que se concede autorización definitiva para su apertura y funcionamiento al Centro Docente Privado de Educación Permanente de Adultos Isaac Peral de Málaga. 4.554	79	Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 85/87 interpuesto por don Pedro José Moreno Chacón. 4.556
78	Orden de 13 de septiembre de 1989, por la que se hacen públicas las listas definitivas de participantes y destinos adjudicados en el Concurso de Méritos y Puestos Docentes de Cárocter Singular de Profesores de Educación Compensatoria convocado por la Orden que se cita. 4.393	79	Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 85/87 interpuesto por don Pedro José Moreno Chacón. 4.556
78	Orden de 13 de septiembre de 1989, por la que se hacen públicas las listas definitivas de participantes y destinos adjudicados en el Concurso de Méritos de Puestos Docentes de Carácter Singular de Profesores de Educación Física convocado por la Orden que se cita. 4.455	79	Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 855/87 interpuesto por José Ortega Siller. 4.556
79	Orden de 13 de septiembre de 1989, por la que se concede autorización definitiva para su apertura y funcionamiento al Centro Docente Privado de Educación Permanente de Adultos Isaac Peral de Málaga. 4.554	79	Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 2484/87 interpuesto por don José María García Parody y don Manuel Velasco Collado. 4.556
79	Orden de 14 de septiembre de 1989, por la que se autoriza el desglose del Centro y la transferencia de titularidad de los Centros resultantes al Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica, Siurot de Málaga. 4.555	82	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se concede al Instituto de Bachillerato de Vera (Almería) la denominación de El Palmeral. 4.629
76	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se notifica a los interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la Orden que se cito. 4.315	83	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se convocan ayudas al estudio en los niveles universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 4.666
76	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el Recurso núm. 651/86, interpuesto por doña María del Carmen Fernández Morales. 4.315	84	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se concede a varios Centros Públicos de Formación Profesional, denominación específica. 4.787
76	Orden de 20 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la Sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 600/87, interpuesto por don Alfonso Balsera Rosado y otros. 4.316	86	Orden de 27 de septiembre de 1989, por la que se resuelve la convocatoria de 17 de febrero de 1989 sobre proyectos de innovación y experimentación educativa y del Plan Alhambra para la introducción de la Informática en la Enseñanza. . 4.837
76	Orden de 22 de septiembre de 1989, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en los cuerpos de Ense-	78	Orden de 28 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 674/86 interpuesto por don Francisco Álvarez Copa. 4.499

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
78	Orden de 28 de septiembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 1449/87 interpuesto por doña Gregoria Bazuelo Anguis y otros.	4.499	90	señanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.180
84	Orden de 29 de septiembre de 1989, por la que se hacen públicas las listas definitivas de participantes y destinos adjudicados en el concurso de méritos de puestos docentes de carácter singular, convocado por Orden de las Consejería de Educación y Ciencia de 15 de mayo de 1989. .	4.696	90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don José Ruiz García, funcionario de la escala de profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.181
84	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se cesa a don Angel González y Díez de la Cortina, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.	4.693	90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Guillermo Reina Reina, funcionario de la escala de profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.181
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Juan A. Ballesteras Navarro, funcionario de la escala de profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.179	90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Manuel A. Baena Fernández, funcionario de la escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrada en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. ..	5.181
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Juan María Calama Rodríguez, funcionario de la escala de profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.179	90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Mario González Monsalve, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.182
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Eusebio Carmona Chiara, funcionario de la escala de profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.179	90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Fernando L. Pascual Cevallos, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.182
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Antonio Ramírez de Arellano, funcionario de la escala de profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.179	90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Antonio Cerdá García, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.182
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Antonio Carretero Hernández, funcionario de la escala de profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.180	90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don José Luis González Díaz, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.183
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Manuel Aradillas Ramos, funcionario de la escala de profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de Enseñanzas Integradas del Centro de Sevilla, ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.180	90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Luis Camacho Aguila, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.183
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Alfonso J. Gutiérrez Coto, funcionario de la escala de profesores de materias Técnico-Profesionales y Educadores de En-		90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Luis Rodríguez García, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	5.183

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don José Navarro Alcántara, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	84	Orden de 3 de octubre de 1989, por la que se convocan actividades de Educación Ambiental para el curso 89-90.
	5.183		4.788
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Basilio Fernández Iglesia, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	87	Orden de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de las Universidades de Andalucía.
	5.184		5.009
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Francisco Bellido García, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	87	Orden de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en la Enseñanza, de la renovación pedagógica, de las Instituciones Confeccionales y Laicas de la Enseñanza o de la Administración Educativa.
	5.184		5.009
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Julián Merino Bañón, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	87	Orden de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, en representación del personal de Administración y Servicios de la Administración Educativa.
	5.184		5.010
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Julián Merino Bañón, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	87	Orden de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de Padres de Alumnos.
	5.184		5.010
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Rafael Mármol Benavente, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	87	Orden de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de las centrales sindicales y organizaciones patronales.
	5.185		5.010
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Joaquín Gimeno Belanche, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	87	Orden de 9 de octubre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo del Consejo de la Juventud de Andalucía.
	5.185		5.010
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Joaquín Gimeno Belanche, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	85	Orden de 10 de octubre de 1989, sobre rectificación de errores en los concursos de traslados del Cuerpo de EGB de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo.
	5.185		4.812
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Joaquín Gimeno Belanche, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	86	Orden de 10 de octubre de 1989, por la que se adscriben a Institutos de Bachillerato de esta Comunidad, creados por el Decreto 189/1989, al Profesorado afectado.
	5.185		4.949
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Luis Mahillo García, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	86	Orden de 10 de octubre de 1989, por la que se adscriben, con carácter definitivo a Institutos de Formación Profesional de esta Comunidad Autónoma, creados por Decreto 190/1989, de 12 de septiembre al Profesorado afectado.
	5.185		4.950
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se hace público que don Francisco Cívica Menor, funcionario de la escala de Profesores numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas del Centro de Córdoba ha solicitado y reúne los requisitos para ser integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.	86	Orden de 10 de octubre de 1989, por la que se convocan becas para la realización de prácticas en empresas para alumnos universitarios.
	5.186		4.987
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por lo que se modifican las enseñanzas en diversos centros públicos de Formación Profesional.	83	Orden de 10 de octubre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 1639/87 interpuesto por don Francisco González Chocero.
	5.169		4.667
90	Orden de 2 de octubre de 1989, por la que se dispone el funcionamiento y las enseñanzas a impartir por varios Institutos de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía. ...	86	Orden de 11 de octubre de 1989, por la que se autorizan los proyectos de Huertos Escolares, a desarrollar en el curso 1989/90.
	5.175		4.988
84	Orden de 3 de octubre de 1989, por la que se nombra a don Constantino Menéndez Rodríguez, miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.	86	Orden de 13 de octubre de 1989, por la que se modifican Centros Públicos de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
	4.693		4.858
		87	Orden de 15 de octubre de 1989, por la que se constituyen colegios públicos rurales en la comunidad de Andalucía.
			5.005

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
90	Orden de 15 de octubre de 1989, por la que se aprueba la relación de nuevos centros docentes que quedan autorizados para la integración de alumnos con algún tipo de minusvalía, durante el curso 1989/90, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.176	95	Orden de 18 de octubre de 1989, por la que se concede autorización definitiva al centro privado de Formación Profesional de 2º grado Cenec de Málaga.	5.373
84	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se convoca concurso público de méritos para destinar en comisión de servicios en la Universidad de Cádiz a Profesores de Enseñanzas Medias.	4.758	87	Orden de 19 de octubre de 1989, por la que se convocan concurso de traslados general, restringido y preescolar en el cuerpo de profesores de Educación General Básica.	5.012
84	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se convoca concurso público de méritos para destinar en comisión de servicios en la Universidad de Granada a Profesores de Enseñanzas Medias. .	4.759	87	Orden de 19 de octubre de 1989, por la que se convoca concurso de Educación Especial, para proveer vacantes de esta clase en régimen ordinario en Andalucía.	5.017
84	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se convoca concurso público de méritos para destinar en comisión de servicios en la Universidad de Málaga a Profesores de Enseñanzas Medias. ...	4.760	90	Orden de 20 de octubre de 1989, por la que se autoriza el cambio de titularidad al centro privado de Educación General Básica Soledad Rubio, de Sevilla.	5.191
84	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se convoca concurso público de méritos para destinar en comisión de servicios en la Universidad de Sevilla a Profesores de Enseñanzas Medias.	4.761	86	Orden de 24 de octubre de 1989, por la que se amplían las de 16 de octubre de 1989, en virtud de los cuales se convocaba concurso público de méritos para destinar en comisión de servicio en las Universidades de Cádiz y Sevilla a profesores de Enseñanzas Medias.	4.950
87	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se concede al Instituto de Bachillerato de Valverde del Camino (Huelva) la denominación de Diego Angulo.	5.058	90	Orden de 24 de octubre por la que se modifica la de 29 de diciembre de 1988, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia recaída en los recursos 2294/86 y 2536/87, interpuesta por la Congregación Santo Domingo de Granada.	5.191
87	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se concede al Instituto de Bachillerato núm. 2 de Ronda (Málaga), la denominación de Dr. Rodríguez Delgado.	5.059	94	Orden de 24 de octubre de 1989, por la que se autoriza la ampliación de dos unidades de Preescolar al Centro Privado de Educación General Básica, La Salle Fundación Moreno Bachiller de Arcos de la Frontera (Cádiz).	5.337
87	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de ayudas a la investigación destinadas a alumnos de enseñanzas medias y especializadas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.059	94	Orden de 25 de octubre de 1989, por la que se autoriza el cambio de titularidad al Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica, La Reina de Málaga.	5.337
87	Orden de 16 de octubre de 1989, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de actividades culturales y recreativas por alumnos de los Centros docentes no Universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía. .	5.060	101	Orden de 25 de octubre de 1989, por la que se ofrecen ayudas para subvencionar los gastos de primera instalación que impliquen el desarrollo de la actividad profesional de alumnos que terminen el segundo grado de Formación Profesional Reglada.	5.656
87	Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se autoriza el cambio de titularidad al centro privado de preescolar Nozaret de Sevilla.	5.061	94	Orden de 26 de octubre de 1989, por la que se autoriza la ampliación de tres unidades de Preescolar al Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica La Salle-Buen Pastor, de Jerez de la Frontera (Cádiz).	5.337
87	Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se concede al Instituto de Bachillerato núm. 14 de Málaga, la denominación de Miraflores de las Angeles.	5.061	89	Orden de 27 de octubre de 1989, por la que se excluyen definitivamente de ser nombrados funcionarios en prácticas a varios opositores que superaron las fases del concurso-oposición convocado por Orden de 25 de marzo de 1988, para ingreso en el cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.	5.136
87	Orden de 18 de octubre de 1989, por la que se se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de Profesores.	5.010	90	Orden de 27 de octubre de 1989, por la que se modifica la de 19 de febrero de 1988, que establece el 13 por ciento como porcentaje para la obtención del presupuesto de ejecución por contrata al que se refiere el artículo 68. 1º del Reglamento General de Contratación del Estado.	5.191
87	Orden de 18 de octubre de 1989, por la que se resuelve y actualiza la Orden de clasificación del Centro Homologado de Bachillerato Colón de Huelva.	5.062	94	Orden de 27 de octubre de 1989, por la que se autoriza la transformación de tres unidades de Jardín de Infancia en Párvulos al Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica Virgen Inmaculada, de Málaga.	5.338
87	Orden de 18 de octubre de 1989, por la que se resuelve y actualiza la Orden de clasificación del Centro Homologado de Bachillerato La Inmaculada de Granada.	5.062			
90	Orden de 18 de octubre de 1989, por la que se autoriza la transformación y clasificación definitiva y cambio de denominación del centro docente privado de Preescolar y Educación General Básica San Ildefonso Kindergarten Donald de Jerez de la Frontera (Cádiz).	5.190			

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
88	Orden de 31 de octubre de 1989, por la que se prorroga el plazo previsto en la base octava de la Orden de 22 de septiembre de 1989.	5.107	92	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 3793/88 interpuesto por Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía.	5.267
94	Orden de 31 de octubre de 1989, por la que se resuelve y actualiza la Orden de clasificación del Centro Homologado de Bachillerato San Francisco de Paula de Sevilla.	5.338	95	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se autoriza el cese voluntario de actividades docentes en centros privados de Formación Profesional.	5.373
95	Orden de 2 de noviembre de 1989, por la que se crean aulas de extensión y departamentos de informática en la Comunidad Autónoma de Andalucía. .	5.357	95	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se suprimen varios centros de Formación Profesional de la provincia de Málaga.	5.374
94	Orden de 6 de noviembre de 1989, por la que se convoca el concurso El Cooperativismo como forma de Producción, para escolares andaluces. .	5.338	95	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se resuelve la convocatoria de becas y ayudas para la realización de prácticas en empresas públicas y privadas, de los alumnos de segundo grado de Formación Profesional Reglada, establecidas en la Orden que se cita.	5.374
101	Orden de 6 de noviembre de 1989, por la que crean secciones de Formación Profesional de primer grado, en las provincias de Cádiz y Sevilla. .	5.627	98	Orden de 10 de noviembre de 1989, sobre corrección de errores en la de 14 de septiembre de 1989, por la que se autoriza el desglose del centro y la transferencia de titularidad de los centros resultantes al Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica Siurot de Málaga.	5.520
95	Orden de 7 de noviembre de 1989, por la que se amplía a grado profesional y superior al Centro no oficial reconocido de danza española de grado elemental Matilde Coral de Sevilla.	5.373	98	Orden de 13 de noviembre de 1989, sobre corrección de errores en la de 13 de septiembre de 1989, sobre concesión de autorización definitiva para su apertura y funcionamiento al Centro de Educación Permanente de Adultos Isaac Peral de Málaga.	5.520
94	Orden de 8 de noviembre de 1989, por la que se convocan becas para la realización de prácticas en empresas de Cádiz, para alumnos universitarios.	5.339	95	Orden de 14 de noviembre de 1989, por la que se autoriza la ampliación de una Unidad de Preescolar (Párvulos) y la supresión de una Unidad de Preescolar (Jardín de Infancia) al Centro docente privado de Preescolar y Educación General Básica San Joaquín, de Linares (Jaén)	5.383
95	Orden de 8 de noviembre de 1989, por la que se autorizan cursos de formación para el profesorado del área tecnológica de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía. .	5.357	98	Orden de 15 de noviembre de 1989, por la que se autoriza la supresión y cese de actividades docentes en los centros privados de Preescolar y Educación General Básica de la Comunidad Autónoma de Andalucía que se relacionan en el Anexo de la misma.	5.520
98	Orden de 8 de noviembre de 1989, por la que se autoriza la transformación y clasificación definitiva del centro docente privado de Educación General Básica, San Francisco Javier, de Almería.	5.519	99	Orden de 15 de noviembre de 1989, por la que se regula el procedimiento de reconocimiento de los requisitos específicos para solicitar determinados puestos establecidos en la sección segunda del capítulo II del Real Decreto 895/89, de 14 de julio.	5.541
92	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 37/86 interpuesto por doña Aurora Rodríguez Sánchez.	5.266	98	Orden de 16 de noviembre de 1989, por la que se autoriza la supresión de las unidades y cese de actividades docentes en los centros privados de Preescolar y Educación General Básica de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se relacionan en el anexo de la misma.	5.521
92	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 1948/86 interpuesto por doña Rosario Ballesteros Martínez. ..	5.266	94	Orden de 17 de noviembre de 1989, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo.	5.341
92	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 1105/87 interpuesto por Nélida Nalda de Navacerrada	5.267	96	Orden de 17 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso núm. 501-DF/89, interpuesto por Congregación de Hermanas Carmelitas de la Caridad.	5.424
92	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala tercera, sección tercera del Tribunal Supremo, en el recurso de apelación núm. 1409/87, interpuesto por la Junta de Andalucía. .	5.267			
92	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el Recurso núm. 3260/88 y 3349/88, acumulados, interpuestos respectivamente por Confederación Sindical de Comisiones Obreras de Andalucía y la Unión de Sindicatos de Trabajadores de la enseñanza de Andalucía.	5.267			

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
96	Orden de 17 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso núm. 1881/86, interpuesto por Doña Amparo Ramírez Japón.	5.423		notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo.	5.522
			101	Orden de 28 de noviembre de 1989, por la que se dispone el funcionamiento y las enseñanzas a impartir por varios Conservatorios de Música y una Escuela de Arte Dramático y Danza. (Sección Danza), en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.629
96	Orden de 17 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso núm. 173/87, interpuesto por doña Remedios Pozo Lafuente y otros.	5.424			
			98	Orden de 29 de noviembre de 1989, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de las Diputaciones Provinciales de Andalucía.	5.487
96	Orden de 17 de noviembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el recurso núm. 572/87, interpuesto por don Miguel Mochón Ballesteros.	5.424			
			98	Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se rectifica la de 28 de agosto de 1989, que hacía pública la relación de opositores que habían superado las fases de concurso oposición en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en los cuerpos de Enseñanzas Medias, Enseñanzas Artísticas y escuela Oficial de Idiomas.	5.508
101	Orden de 17 de noviembre de 1989, por la que se cesa miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.	5.631			
			103	Orden de 30 de noviembre de 1989, por la que se autoriza el cambio de domicilio al Centro Privado de Educación Especial Asprodesa, de Roquetas de Mar (Almería).	5.954
101	Orden de 17 de noviembre de 1989, por lo que se rectifica la de 2 de mayo de 1989, por la que se nombraba miembro del Consejo Social de la Universidad de Granada.	5.630			
			103	Orden de 1 de diciembre de 1989, por la que se trasladan enseñanzas del Instituto de Formación Profesional San Carlos de Córdoba, a otros Centros de esa misma localidad.	5.954
98	Orden de 20 de noviembre de 1989, por la que se autoriza el cambio de denominación y de domicilio al centro de Preescolar Siurot de Málaga.	5.522			
			101	Orden de 5 de diciembre de 1989, por la que se designa a doña Virtudes Molina Espinar, Secretaria del Consejo Escolar de Andalucía.	5.631
101	Orden de 22 de noviembre de 1989, por la que se dispone el funcionamiento y las enseñanzas a impartir por diversas Escuelas Oficiales de Idiomas.	5.628			
			103	Orden de 12 de diciembre de 1989, por la que se adscribe, con carácter definitivo a los Institutos de Bachillerato que se indican, al Profesorado afectado por el desdoblamiento de los que igualmente se señalan.	5.936
103	Orden de 24 de noviembre de 1989, por la que se convoca la actividad Aulas Viajeras de Andalucía 89-90.	5.953			
			103	Orden de 12 de diciembre de 1989, por la que se modifica la de 10 de octubre de 1989, por la que se adscribe a Institutos de Bachillerato de esta Comunidad, creadas por Decreto 189/1989, al Profesorado afectado.	5.937
98	Orden de 27 de noviembre de 1989, por la que se modifica la de 28 de agosto de 1989, mediante la cual se hacía pública la relación de opositores que superaron las fases de concurso-oposición en las pruebas selectivas para la provisión en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.	5.508			
			100	Orden de 15 de diciembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el recurso núm. 1735/87, interpuesto por Construcciones y Firmes Andaluces, S.A. .	5.607
97	Orden de 27 de noviembre de 1989, por la que se nombran con carácter provisional funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las fases del concurso-oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de abril de 1989, para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, Profesores Especiales, y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Conto, Profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idioma.	5.442			
			100	Orden de 15 de diciembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el recurso núm. 1633/87, interpuesto por Federación Española de Religiosos de la Enseñanza.	5.607
97	Orden de 27 de noviembre de 1989, por la que se nombran con carácter definitivo, funcionarios en prácticas a opositores que superaron las fases de concurso-oposición convocados por Orden de 25 de marzo de 1988, para ingreso en los cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato y Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.	5.443			
			102	Orden de 19 de diciembre de 1989, por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de Granada, del Tribunal superior de Justicia de Andalucía, en el recurso núm. 1815/87, interpuesto por doña Carmen Vázquez Barros.	5.696
98	Orden de 28 de noviembre de 1989, por la que se				

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
102	Orden de 19 de diciembre de 1989, por la que se convocan ayudas para financiar actividades de las organizaciones estudiantiles andaluzas en los niveles no universitarios durante el curso académico 1989-90	5.697	57	gón, del área de conocimiento de Derecho Inter- nacional Público y Relaciones Internacionales, en virtud de concurso	3.057
102	Orden de 19 de diciembre de 1989, por la que se convocan ayudas económicas para financiar las actividades de Federaciones provinciales y Confederaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos.	5.699	57	Resolución de 5 de junio de 1989, de la Universi- dad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco José Berral de la Rosa, del área de conocimiento de Ciencias Morfológicas, en virtud de concurso.	3.057
Resoluciones				Resolución de 6 de junio de 1989, de la Universi- dad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, a don Antonio Javier Dié- guez Lucena.	2.902
52	Resolución de 17 de mayo de 1989, de la Uni- versidad de Córdoba por la se acuerda la publi- cación de los Presupuestos de esta Universidad para 1989.	2.855	57	Resolución de 6 de junio de 1989, de la Universi- dad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Angel Custodio Ur- bán Fernández, del área de conocimiento de Fi- lología Griega, en virtud de concurso.	3.057
52	Resolución de 22 de mayo de 1989, de la Uni- versidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una pla- za del cuerpo de Profesores Titulares de Universi- dad.	2.852	54	Resolución de 7 de junio de 1989, de la Universi- dad de Málaga, por la que se nombran Profesores de esta Universidad, en diferentes cuerpos y área de conocimiento a don José Lara Garrido y otros.	2.902
54	Resolución de 29 de mayo de 1989, de la Universi- dad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pedro Rodríguez Oliva, en el área de conocimiento de Arqueología.	2.902	57	Resolución de 7 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se nombra a don José Luis Sánchez Lora, Profesor Titular de Universi- dad, adscrito al área de conocimiento de Historia Moderna, del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, para impartir do- cencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Juri- dicas.	3.057
54	Resolución de 29 de mayo de 1989, de la Uni- versidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Montserrat Salvi Martínez, en el área de conocimiento de Ci- rugía.	2.902	57	Resolución de 7 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se nombra a don Pablo González Alonso, Profesor Titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Española, adscrito al Departamento de Filología Española (Literatura Española).	3.057
52	Resolución de 30 de mayo de 1989, de la Uni- versidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una pla- za del cuerpo de Profesores Titulares de Universi- dad	2.852	57	Resolución de 7 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se nombra a don Jesús Gavira Alba, profesor titular de escuela universi- taria, del área de conocimiento de Escultura, ad- scrito al Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas.	3.057
54	Resolución de 2 de junio de 1989, de la Universi- dad de Málaga, por la que se convocan concu- rsos para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario.	2.961	57	Resolución de 7 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se nombra a don Jesús Gavira Alba, profesor titular de escuela universi- taria, del área de conocimiento de Escultura, ad- scrito al Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas.	3.057
52	Resolución de 5 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se nombra a don Luis Felipe Ragel Sánchez, Profesor Titular de Universi- dad, del área de conocimiento de Derecho Ci- vil, adscrito al departamento de Derecho Civil y Derecho Internacional Privado.	2.851	57	Resolución de 7 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se nombra a doña Isabel María Rodríguez García, profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimien- to de Matemática Aplicada, adscrita al Departam- ento de Matemática Aplicada, para impartir docencia en la Escuela Universitaria Politécnica de La Rábida (Huelva).	3.058
52	Resolución de 5 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio González García, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Dibujo, adscrito al departamento de Dibujo.	2.852	53	Resolución de 12 de junio de 1989, de la Universi- dad de Cádiz, por la que se convocan a con- curso plazas de Profesorado Universitario.	2.877
52	Resolución de 5 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla por la que se nombra a doña Francisca de Asís Martín Jiménez, Profesora Titular de Escuela Universitaria adscrita al área de conoci- miento de Organización de Empresas, del departa- mento de Organización de Empresas.	2.852	54	Resolución de 12 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de plazas vacantes entre el personal funcionario destinado en esta Universidad.	2.964
52	Resolución de 5 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se nombra a don Samuel Camba Enríquez, profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Psico- logía Social, adscrito al departamento de Psico- logía Social.	2.852	54	Resolución de 12 de junio de 1989, de la Universi- dad de Sevilla, por la que se anuncia convoca- toria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.	2.965
57	Resolución de 5 de junio de 1989, de la Universi- dad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael Casado Rai-		58	Resolución de 13 de junio de 1989, de la Universi- dad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Julio Vera Vila.	3.149

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
58	Resolución de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se hacen públicas comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesores Universitarios.	3.150		composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.	3.151
58	Resolución de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.	3.151	58	Resolución de 21 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso de diversas plazas de los cuerpos docentes universitarios.	3.152
59	Resolución de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Ana Fernández Rodríguez, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento Ciencias Morfológicas, adscrita al Departamento de Citología e Histología Normal y Patológica.	3.345	58	Resolución de 23 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios.	3.152
59	Resolución de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Ana María Moreno Fernández, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento Ciencias Morfológicas, adscrita al Departamento de Citología e Histología Normal y Patológica.	3.346	58	Resolución de 23 de junio de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad, convocadas por la Resolución que se cita.	3.153
59	Resolución de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Rosario García del Pozo, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento Filosofía, adscrita al Departamento de Filosofía.	3.346	59	Resolución de 23 de junio de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se modifica el número de puestos escolares a varios centros privados de formación profesional.	3.352
59	Resolución de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que nombra a doña Amparo Gómez Pascual, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento Ciencias Morfológicas, adscrita al Departamento de Citología e Histología Normal y Patológica.	3.346	73	Resolución de 23 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma a doña María José Jiménez Tomé y doña María del Rosario Muñoz Marín. ..	4.176
59	Resolución de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Victoria González González, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento Ciencias Morfológicas, adscrita al Departamento de Citología e Histología Normal y Patológica.	3.346	73	Resolución de 23 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de esta Universidad, a don Agustín Antúnez Corrales.	4.176
59	Resolución de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Araceli Parra Rodríguez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Area de Conocimiento Paleontología, adscrita al Departamento de Geología y Minería.	3.346	62	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Enriqueta Camacho Peñalosa, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al departamento de Economía Aplicada.	3.756
59	Resolución de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Carmen Benot Cadenas, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del Area de Conocimiento Paleontología, adscrita al Departamento de Geología y Minería.	3.346	62	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Amparo María Mármol Conde, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al departamento de Economía Aplicada.	3.757
58	Resolución de 20 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma en diferentes áreas de conocimiento a don Juan Pérez Rodríguez y a doña María Isabel Vázquez González.	3.149	62	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco de Asís García Benítez, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de Ingeniería Mecánica, adscrito al departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales.	3.756
58	Resolución de 21 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma en diferentes cuerpos y áreas de conocimiento a don Pedro José Arroyal Espigares y otros.	3.149	62	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Alberto Márquez Pérez, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad del área de conocimiento de Geometría y Topología, adscrito al departamento de Álgebra, Computación, Geometría y Topología.	3.756
58	Resolución de 21 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la		62	Resolución de 27 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Ramón Fernández Feria, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de Mecánica de Fluidos, adscrito al	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		departamento de Ingeniería Energética y Mecánica de Fluidos.	3.756
73		Resolución de 27 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma, en diferentes cuerpos y área de conocimiento, a don José Damián Ruiz Sinoga y otros.	4.176
52		Resolución de 28 de junio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se completa la de 21 de junio de 1989, que elevaban a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los Cuerpos de Enseñanzas Medias.	2.852
63		Resolución de 28 de junio de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad, convocados por la Resolución que se cita.	3.815
75		Resolución de 28 de junio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puesto de trabajo del grupo A, mediante concurso de méritos en esta Universidad.	4.256
76		Resolución de 28 de junio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba la oferta de empleo público de esta Universidad para 1989.	4.316
62		Resolución de 29 de junio de 1989, de la Universidad de Málaga por la que se nombran profesores de la misma a don Rafael Angel García Segura y a doña María Soledad Pino González.	3.757
63		Resolución de 29 de junio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Tecnología Electrónica.	3.812
77		Resolución de 29 de junio de 1989, por la que se publica el presupuesto de la Universidad de Cádiz, para 1989.	4.366
62		Resolución de 30 de junio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento.	3.757
63		Resolución de 30 de junio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de la comisión de una plaza de cuerpos docentes convocada por Resolución de esta Universidad que se cita.	3.816
56		Resolución de 3 de julio de 1989, de la Dirección General de Personal, sobre adjudicación de plaza a los tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de profesores de Educación General Básica.	3.016
71		Resolución de 3 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se rectifica la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar del citado organismo, convocadas por Resolución de 4 de mayo de 1989.	4.109
74		Resolución de 3 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Carlos Díoz Rementería Catedrático de Universidad,	
		del área de conocimiento Historia del Derecho y de las Instituciones, adscrito al departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecha Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones, Filosofía del Derecho, Moral y Política.	4.203
	74	Resolución de 3 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Carmen Carranza Ruiz, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento Geografía Humana, adscrita al departamento de Geografía Humana.	4.204
	74	Resolución de 3 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que nombra a doña M ^a . José Chávez de Diego, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento Matemática Aplicada, adscrita al departamento de Matemática Aplicada.	4.204
	74	Resolución de 3 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Isabel Sanz Domínguez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento Matemática Aplicada, adscrita al departamento de Matemática Aplicada.	4.204
	64	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se conceden subvenciones a Conservatorios de Música no estatales y Centros reconocidos y autorizados, dependientes de Corporaciones Locales.	3.884
	76	Resolución de 5 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el presupuesto de la misma para el ejercicio 1989.	4.317
	63	Resolución de 6 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública relación provisional de adjudicación de las plazas vacantes del concurso de méritos convocada por este organismo.	3.816
	58	Resolución de 6 de julio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista provisional de participantes admitidos y excluidos, al concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de función inspectora educativa entre funcionarios de cuerpos docentes.	3.153
	72	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se publican los Presupuestos para el ejercicio de 1989, una vez aprobados por el Consejo Social.	4.140
	73	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma, a doña Patricia Algarra García y a don Francisco Javier Ramírez Aguilar.	4.177
	73	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria, a doña María Rosario Cenizo Rodríguez.	4.177
	76	Resolución de 7 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad.	4.299
	71	Resolución de 10 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se declaran aprobadas, las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la escala Auxiliar de esta Universidad,	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
	convocadas por Resolución de 4 de mayo de 1989	4.109	
74	Resolución de 10 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gonzalo Sánchez Bernal Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Expresión Gráfica de la Ingeniería, adscrito al departamento de Ingeniería del Diseño.	4.204	
74	Resolución de 10 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Germán Pérez Vargas, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Pintura, adscrito al departamento de Pintura. .	4.204	
74	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Rosario Espuny Gómez, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento Microbiología, adscrita al departamento de Microbiología.	4.204	
73	Resolución de 11 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores titulares de Universidad a doña Patrocinio Rodríguez Jiménez y otros.	4.177	
73	Resolución de 11 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra, Catedrático de Universidad a don Aurelio Pérez Jiménez.	4.177	
73	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran profesores en diferentes áreas de conocimientos.	4.177	
74	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Victoriana Herra Morillo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta universidad, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al departamento de Teoría Económica y Economía Aplicada.	4.204	
74	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Luis Martín Navarro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrito al departamento de Teoría Económica y Economía Aplicada.	4.205	
76	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Herrera Pleguezuelos, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Aplicada.	4.282	
76	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra, a Ignacio Ahumada Lara, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Española.	4.282	
76	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra, a doña María Lourdes Campos Gutiérrez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	4.282	
76	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra, a don Eduardo Cabrera Torres, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Orgánica.	4.283	
76	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Ferre Cano, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Estudios Hebreos y Arameos.	4.283	
76	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Granada; por la que se nombra a don Rafael Molina Soriano, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	4.283	
76	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Carlos Torres Cantero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.	4.283	
76	Resolución de 12 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Zafra Cobo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería.	4.283	
73	Resolución de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Leonor Pinilla Jurado, del área de conocimiento de Fisiología, en virtud de concurso.	4.178	
73	Resolución de 13 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma, a don Marión Reder Gadow, y a don Francisco José Rubio Hernández.	4.178	
73	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, a don José María Santisteban Valenzuela, del área de conocimiento de Patología Animal, en virtud de concurso.	4.178	
74	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña Rita del Río Rodríguez, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Dibujo, adscrita al departamento de Dibujo.	4.205	
74	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Juan Manuel Miñarro López, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de Escultura, adscrito al departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas.	4.205	
74	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José María Romero Rodríguez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrito al departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.	4.205	
74	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Agustín Vioque Peña, Profesor Titular de Universidad, de este Organismo, del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, adscrito al departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.	4.205	
74	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Alberto Oliver Carlos, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de Historia del		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
	Arte, adscrito al departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas.		el concurso para la provisión de plazas de Profesores Asociados de nacionalidad extranjera.
	4.205		4.180
74	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña María Luisa Ridao Carlini, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al departamento de Teoría Económica y Economía Política.	66	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se establecen normas sobre organización y funcionamiento de los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza, durante 1989/1990, en la Comunidad Autónoma Andaluza.
	4.205		3.940
74	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Luis Angel Hierro Recio, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrito al departamento de Teoría Económica y Economía Política.	69	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, por la que se hace pública la relación de corporaciones locales subvencionadas al amparo de la Orden que se cita.
	4.206		4.022
74	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Torreblanca López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Biología Celular, adscrito al departamento de Biología Celular.	73	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por lo que se nombra a doña María Cristina Costa Alonso, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Enfermería.
	4.206		4.178
74	Resolución de 14 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso o concursos de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de estas Universidades.	73	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de Universidad, a don José Manuel Prieto Tarradas, del área de conocimiento de Matemática Aplicada, en virtud de concurso.
	4.208		4.179
70	Resolución de 17 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 100 plazas de auxiliares administrativos vacantes en la misma. .	73	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra catedrática de Escuela Universitaria, a doña María Dolores García Fernández, del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, en virtud de concurso.
	4.046		4.179
73	Resolución de 17 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma a don Carmelo Pellejero Martínez y otros.	74	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a doña María Dolores Sánchez Díaz, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Pintura, adscrita al departamento de Pintura.
	4.178		4.206
73	Resolución de 18 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra, Profesor Titular de Universidad a don José Félix Angulo Rasco.	74	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don José López Ruiz, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, adscrito al departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación Básica y Metodología.
	4.178		4.206
76	Resolución de 18 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado Universitario.	74	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Agustín Galindo del Pozo, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Química Inorgánica, adscrito al departamento de Química Inorgánica.
	4.299		4.206
74	Resolución de 19 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Genaro Chic García, Catedrático de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Historia Antigua, adscrito al departamento de Historia Antigua.	74	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso, a don Agustín Galindo del Pozo, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Pintura, adscrita al departamento de Pintura.
	4.206		4.207
74	Resolución de 19 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Enrique Carvajal Salinas, Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, adscrito al departamento de Construcciones Arquitectónicas.	74	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, a don Alfonso Antonio Vargas Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrito al departamento de Organización de empresas, para impartir docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Provincia de Huelva.
	4.206		4.207
66	Resolución de 20 de julio de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se establecen normas sobre organización y funcionamiento de los Institutos de Bachillerato, Formación Profesional y Complejos Educativos Integrados dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza.	77	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Inmaculada Cortés Peña, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Estudios Arabes e Islámicos.
	3.934		4.345
73	Resolución de 21 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.		
77	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Nicolás Cruz Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ingeniería Química:	4.345	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Ramón Olivares Cospedal, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Inglesa.	4.345	
77	Resolución de 24 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Isabel de Torres Ramírez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.	4.179	74	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Juan Domingo Ganaza Vargas, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Organización de Empresas; adscrito al departamento de Organización de Empresas.	4.208
73	Resolución de 25 de julio de 1989, por la que se corrige el error padecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 28 de abril pasado, en la que se nombraba profesora titular de Escuela Universitaria, a doña Isabel Vázquez Bermúdez.	4.345	74	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José María Ribas Alba, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Derecho Romano, adscrito al departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho Moral y Política.	4.208
79	Resolución de 25 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de personal laboral de esta Universidad.	4.519	76	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la escuela Administrativa de esta Universidad.	4.301
73	Resolución de 25 de julio de 1989, por la que se corrige el error padecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 28 de abril pasado, en la que se nombraba profesora titular de Escuela Universitaria, a doña Concepción María Morejón Verdú.	4.179	76	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la escala Auxiliar de esta Universidad.	4.305
66	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, sobre organización y funcionamiento de los Centros de Preescolar y Educación General Básica dependientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	3.943	76	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan plazas de Profesorado Universitario.	4.309
74	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Luis Galán González, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrito al departamento Organización de empresas.	4.207	76	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se amplía la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios.	4.319
74	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Joaquín Camesaña Rincón, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrito al departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).	4.207	63	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se desarrolla la Orden de 14 de abril de 1989, reguladora de las situaciones del Profesorado de Centros de EEMM afectados por transformación.	3.810
74	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Antonio Gustavo González González, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Química Analítica, adscrito al departamento de Química Analítica.	4.207	73	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra profesor titular de Escuela Universitaria, a don Carlos Angel Benavides Velasco.	4.179
74	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Antonio Gustavo González González, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Química Analítica, adscrito al departamento de Química Analítica.	4.207	73	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma a don Marc Stephen Dawid Milner y otros.	4.179
74	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña Paula Luna Huertas, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al departamento de Economía Financiera y Contabilidad, (Dirección Financiera y de operaciones).	4.207	74	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel José Terol Becerra, Profesor Titular de este Organismo, del área de conocimiento de Derecha Constitucional, adscrito al departamento de Derecho Constitucional y Financiero.	4.208
74	Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Francisco Javier Landa Bercebal, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrito al departamento de Organización de Empresas.	4.207	74	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Jane Arnold Morgan, Profesora Titular de este Organismo, del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa).	4.208
			77	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel A. Cabrerizo Vilchez, Profesor Titular de	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.		
	esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Física Aplicada.	4.345	designación convocados por este Organismo, con fecha 12.6.89.	4.181	
77	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Juan Cañas Delgado, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicología Básica.	4.345	73	Resolución de 31 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias.	4.181
77	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Carmen Sánchez Quevedo, Profesora Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Celular.	4.346	79	Resolución de 31 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad, a don Alberto Carlos Peláez González y a otros.	4.518
77	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Ruiz Pérez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.	4.346	79	Resolución de 1 de agosto de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitario a don Carlos Maraval Lazano.	4.518
80	Resolución de 27 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. .	4.571	76	Resolución de 2 de agosto de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca a concurso una plaza de Catedrático de Universidad. .	4.310
77	Resolución de 28 de julio de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario.	4.347	79	Resolución de 2 de agosto de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Fernández Carrión, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al departamento de Matemática Aplicada.	4.518
70	Resolución de 28 de julio de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se adscriben, con carácter provisional, a Centros docentes no universitarios, al profesorado integrado en el cuerpo de profesores Especiales de Institutos Técnicos de EEMM por el Real Decreto 1467/88, de 2 de diciembre.	4.041	79	Resolución de 2 de agosto de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Auxiliadora Vázquez González, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, adscrita al departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola.	4.519
79	Resolución de 28 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Presidentes y Vocales, Secretarios de la Comisión que ha de resolver un concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.	4.518	83	Resolución de 10 de agosto de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Ureña López, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Fisiología, adscrito al departamento de Fisiología, Fisiología Médica y Biofísica.	4.645
79	Resolución de 28 de julio de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, a don Isidoro García García, del área de conocimiento de Ingeniería Química en virtud de concurso.	4.518	83	Resolución de 10 de agosto de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Guillermo Álvarez de Toledo Naranjo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Fisiología, adscrito al departamento de Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.	4.645
79	Resolución de 28 de julio de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de plazas de cuerpos docentes convocadas por la Resolución que se cita.	4.533	83	Resolución de 10 de agosto de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Lucio Tabares Domínguez, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de Fisiología, adscrita al departamento de Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.	4.645
73	Resolución de 29 de julio de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Millán Pérez, del área de conocimiento de Microbiología, en virtud de concurso.	4.179	87	Resolución de 10 de agosto de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a don Armondo Reyes Engel y otros.	5.011
72	Resolución de 31 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se acuerda hacer público el Presupuesto de esta Universidad para el año 1989.	4.149	79	Resolución de 14 de agosto de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Aurelio Guzmán Cabañas, Profesor titular de EE.UU. adscrito al área de Construcciones Navales.	4.519
73	Resolución de 31 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran profesores en diferentes áreas de conocimiento.	4.180	79	Resolución de 14 de agosto de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros por la que se modifica el número de puestos escolares al Centro Privado de Formación Profesional Escuela Profesional San José de Málaga.	4.557
73	Resolución de 31 de julio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública relación provisional de adjudicación de las plazas vacantes de los concursos de méritos y de libre		73	Resolución de 21 de agosto de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de	

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.		
		77	Resolución de 19 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se resuelve la fase de prácticas para puestos docentes de carácter singular, regulada por la Resolución que se cita.	4.348	
73	Resolución de 22 de agosto de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Física Aplicada.	4.182	88	Resolución de 20 de septiembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los cuerpos docentes universitarios.	5.107
83	Resolución de 30 de agosto de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, de méritos a don Carlos Arias Martín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de este Organismo, del área de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrito al departamento de economía Aplicada.	4.645	91	Resolución de 20 de septiembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de méritos, para la provisión de una plaza de Jefe de Sección Unidad Técnica, Arquitecta Técnico de la Universidad, entre el personal funcionario destinado en esta Universidad.	5.213
72	Resolución de 1 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Educación Compensatoria de Promoción Educativa, por la que se establecen las funciones y dependencia de los profesores destinados a Centros Sanitarios.	4.153	93	Resolución de 20 de septiembre de 1989, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo por libre designación en la Universidad de Cádiz.	5.282
72	Resolución de 1 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Educación Compensatoria de Promoción Educativa, sobre funciones del personal docente adscrito a equipos de promoción y orientación educativa y servicios de apoyo escolar.	4.153	87	Resolución de 21 de septiembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a doña María Angeles Baquerizo, del área de conocimiento de Cirugía, en virtud de concurso.	5.011
72	Resolución de 1 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, por la que se desarrollan para los Centros de Educación de adultos las normas básicas de organización y funcionamiento de todos los centros escolares dependientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el curso 1989/90.	4.151	87	Resolución de 21 de septiembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se rectifica el error padecido en la de 12 de julio de 1989, en la denominación del Departamento al que está adscrita doña Victoriana Herrador Morillo.	5.011
73	Resolución de 1 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, sobre organización y funcionamiento de los Centros de Actuación Educativa Preferente en zonas urbanas y rurales, de la Comunidad Autónoma Andaluza.	4.174	87	Resolución de 21 de septiembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se rectifica el error padecido en la de 12 de julio de 1989, en la denominación del Departamento al que está adscrito don José Luis Martín Navarro.	5.011
83	Resolución de 5 de septiembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de cuerpos docentes universitarias.	4.663	88	Resolución de 26 de septiembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del cuerpo de profesores titulares de escuela universitaria.	5.107
87	Resolución de 5 de septiembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a doña Ana María Navarro Arévalo, Profesora Titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.	5.011	84	Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Alfonso Franco Silva, Catedrático de Universidad.	4.693
81	Resolución de 13 de septiembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Manuel José Selva Domínguez, Profesor Titular de Universidad, de este Organismo, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrito al departamento de Organización de Empresas. ...	4.596	87	Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran profesores en diferentes áreas de conocimiento.	5.012
81	Resolución de 13 de septiembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.	4.597	89	Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Delgado Calvo Flares, Catedrático de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	5.134
81	Resolución de 18 de septiembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la comisión juzgadora del concurso de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de Psicología Evolutiva y de la Educación.	4.597	89	Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.	5.134
		89	Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Amelia Rubio Bretones, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Física Aplicada.	5.134	
		89	Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		a dan Enrique Molina Campos, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación	5.135
89	Resolución de 27 de septiembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Javier Roca Píera, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de Electrónica	5.135	
94	Resolución de 28 de septiembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de cuerpos docentes universitarios.	5.329	
84	Resolución de 29 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de función inspectora educativa entre funcionarios de cuerpos docentes convocado por Orden de 24 de agosto de 1987 y modificada por Orden de 9 de febrero de 1989.	4.762	
84	Resolución de 1 de octubre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se adscribe, con carácter definitivo, a centros docentes no universitarios, al profesorado integrado en el cuerpo de Profesores Especiales de Institutos Técnicos de Enseñanzas Medias, asignatura Educación Física.	4.693	
89	Resolución de 1 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Luis Palacios Bañuelos, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Historia Contemporánea, en virtud de concurso	5.135	
89	Resolución de 2 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de universidad, a doña Pilar Saraza Cruz, del área de conocimiento de Filología Francesa, en virtud de concurso.	5.135	
91	Resolución de 2 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Luis María Arias de Reyna Martínez, Catedrático de Universidad adscrito al área de conocimiento de Biología Animal, en virtud de concurso	5.208	
94	Resolución de 2 de octubre de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a doña Teresa Prieto Ruz.	5.326	
88	Resolución de 3 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a concurso de méritos plaza de cuerpo docente universitario de la Universidad de Sevilla.	5.108	
89	Resolución de 3 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Casilda Peñalver Gómez, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación, adscrita al departamento de Teoría e Historia de la Educación	5.135	
89	Resolución de 3 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Ruiz López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Expresión Gráfica de la Ingeniería, adscrito al departamento de Ingeniería de Diseño	5.135	
89	Resolución de 3 de octubre de 1989, de la Uni-		
		versidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel Román Gutiérrez, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Filología Española, adscrita al departamento de Filología Española (Literatura Española)	5.136
89	Resolución de 3 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Ángel Vázquez Medel, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Filología Española, adscrita al departamento de Filología Española (Literatura Española)	5.136	
89	Resolución de 4 de octubre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudica el puesto de trabajo ofrecida en el concurso convocado por Resolución que se cita.	5.137	
86	Resolución de 5 de octubre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se convoca reserva de Plaza para aquellos Profesores que se encuentren en alguna de las situaciones del artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957.	4.951	
87	Resolución de 5 de octubre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la comisión juzgadora del concurso de Profesor Titular de Universidad, del área de Filología Inglesa. ...	5.023	
81	Resolución de 6 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública relación definitiva de adjudicación de méritos y de libre designación convocados por este Organismo en la fecha que se cita.	5.137	
90	Resolución de 6 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra, Profesor titular de Escuelas Universitarias a don José María Fernández Rodríguez, del área de conocimiento de Química Inorgánica, en virtud de concurso.	5.186	
91	Resolución de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Mª del Carmen Jiménez Mata, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos	5.208	
91	Resolución de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Mª del Carmen Fernández Santaella Santiago, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	5.209	
91	Resolución de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Soler Cruz, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Animal	5.209	
91	Resolución de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Mª Manuela Fernández Sánchez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Filología Francesa	5.209	
91	Resolución de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Hípola Ruiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación	5.209	
91	Resolución de 9 de octubre de 1989, de la Universi-		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.	
		versidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Vega López, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.	5.210	
91	5.209	91	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Andrés Catena Martínez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicología Básica.	5.211
92	5.210	91	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Margorita María Birriel Salcedo, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Historia Moderna.	5.211
92	5.257	91	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Vicente Enrique Caballo Manrique, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	5.211
92	5.257	91	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Teresa Bajo Molina, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Psicología Básica.	5.211
91	5.210	91	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael López Guzmán, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia del Arte.	5.211
91	5.210	91	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Lorenzo Luis Salcedo Moreno, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear.	5.211
91	5.214	91	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Carmen García Recio, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear.	5.212
99	5.546	91	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Félix de Moya Anegón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.	5.212
87	5.023	93	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuelas Universitarias a doña Trinidad Alcalá Pérez, del área de conocimiento de Enfermería, en virtud de concurso.	5.282
89	5.137	91	Resolución de 13 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Arroyo Marín, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Biología Vegetal, adscrito al departamento de Biología Vegetal.	5.212
91	5.210	91	Resolución de 13 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, a doña María del Pilar Martín Zamora, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al departamento de Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad), para impartir do-	
91	5.210			

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		ca la relación de vacantes a proveer mediante concurso de traslados de Educación Especial.	5.032
93	Resolución de 13 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Arturo Francisco Chica Pérez, del área de conocimiento de Ingeniería Química, en virtud de concurso.	5.282	
93	Resolución de 13 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio López Ruiz, del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, en virtud de concurso.	5.282	
83	Resolución de 15 de octubre de 1989, de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, por la que se determinan Centros Escolares de Actuación Educativa Preferente.	4.667	
91	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores odvertidos en la de 17 de julio de 1989, por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir plazas Auxiliares Administrativos en el citado organismo.	5.214	
93	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Escuelas Universitarias a doña María Eugenia Sempere Anaya, del área de conocimiento de Química Orgánica, en virtud de concurso.	5.282	
93	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.	5.283	
103	Resolución de 16 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico Especialista (Fotógrafo), vacante de la misma.	5.940	
90	Resolución de 18 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la relación definitiva de adjudicación de las plazas vacantes del concurso de méritos convocado por este Organismo mediante Resolución que se cita.	5.186	
91	Resolución de 18 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisca Aguayo González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de este Organismo, del área de conocimiento Expresión Gráfica en la Ingeniería, adscrito al departamento de Ingeniería de Diseño.	5.212	
91	Resolución de 18 de octubre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento.	5.213	
102	Resolución de 19 de octubre de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Funcionarios de Carrera de la escala Auxiliar Administrativo a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas.	5.685	
87	Resolución de 20 de octubre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de vacantes en centros públicos de Educación General Básica, o proveer mediante concurso de traslados.	5.024	
87	Resolución de 20 de octubre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace públi-		
93	Resolución de 21 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Escuelas Universitarias, a doña Mercedes Núñez Denamiel del área de conocimiento de Prospección e Investigación Minera, en virtud de concurso.	5.282	
94	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier García Torres, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.	5.327	
94	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Angel Martínez Cabeza, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Filología Inglesa.	5.327	
94	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jerónimo Lorente Pardo, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Matemática Aplicada.	5.326	
94	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Alfonso Palma Reyes, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicología Básica.	5.326	
94	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Llor Esteban, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Física.	5.326	
94	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a Lucas Alados Arboledos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Física Aplicada.	5.326	
94	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por lo que se nombra a don Diego Ginés Fernández Valdivia, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ingeniería Química.	5.326	
95	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios.	5.362	
96	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos a doña Raquel Rico Linage, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones, adscrita al departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho Moral y Política.	5.418	
96	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña Catalina Fuentes Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Filología Española, adscrita al departamento de Len-		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.		
		95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Teresa Gutiérrez Salmerón, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Medicina.	5.360	
98	Resolución de 23 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Pérez Jiménez, del área de conocimiento de Medicina, en virtud de concurso.	5.488	95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Alberto Morales Moreno, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicobiología.	5.360
98	Resolución de 24 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Florencio Aparicio Ruiz, del área de conocimiento de Producción Animal, en virtud de concurso.	5.488	95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel de la Fuente Ruz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Tecnología Electrónica.	5.361
98	Resolución de 24 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Teófilo Zamarreño García, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Física Aplicada; adscrito al departamento de Física Aplicada.	5.488	95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Manuel García García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Física Aplicada.	5.361
98	Resolución de 24 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don Antonio Mandly Robles, Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento de Antropología Social, adscrito al departamento de Antropología Social y Sociología.	5.488	95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Eladio Garvi García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.	5.361
87	Resolución de 25 de octubre de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se establecen las normas que regulan la fase de prácticas para el ingreso en los Cuerpos-Doctores de Bachillerato, Formación Profesional, Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Danza y Escuelas Oficiales de Idiomas. .	5.062	95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Romacho Romero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Física Aplicada.	5.361
94	Resolución de 25 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas para ingreso en la escala Auxiliar de esta Universidad.	5.330	98	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio García del Moral, del área de conocimiento de Historia de la Ciencia, en virtud de concurso.	5.488
98	Resolución de 26 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don José María Tejedor Cabrera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrito al departamento de Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana).	5.488	98	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Amelia Criado Vega, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Física Aplicada, adscrita al departamento de Física Aplicada.	5.489
95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Salmerón Escobar, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Medicina.	5.360	98	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Morán Romero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Física Aplicada, adscrita al departamento de Física Aplicada.	5.489
95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Sebastián Cerezo Morales, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Medicina.	5.360	98	Resolución de 30 de octubre de 1989, de la Dirección General de Renovación Pedagógica y Reforma y de la Dirección General de Bienes Culturales, sobre el funcionamiento de los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes para el curso 1989/90. ...	5.523
95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Fernando Cornet Sánchez del Águila, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Física Teórica.	5.360	96	Resolución de 31 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Saro Girón Borrero, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Física Aplicada, adscrita al departamento de Física Aplicada.	5.418
95	Resolución de 27 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por lo que se nombra a don Oscar J. Garay Bengoechea, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Geometría y Topología.	5.360	96	Resolución de 31 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
98	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Ros Mulero, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Geometría y Topología.	5.490		del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.	5.548
98	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Miguel Angulo Ibáñez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.	5.490	94	Resolución de 11 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la composición de la comisión dictaminadora que ha de valorar los méritos del concurso de traslados en el cuerpo de Enseñanzas Artísticas e Idiomas.	5.331
98	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Balaguer Callejón, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecho Constitucional	5.490	94	Resolución de 11 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la composición de las comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados entre Catedráticos Numerarios de Bachillerato.	5.330
98	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José María Bermúdez García, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Medicina.	5.490	93	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato para alumnos que hayan finalizado sus estudios de bachillerato en el curso 1988/89, en la Comunidad Autónoma Andaluza.	5.299
98	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Horno Montijano, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Física Aplicada.	5.490	100	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Manuel Gómez-Moreno Calera, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia del Arte.	5.594
98	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Gregorio Núñez Romero-Balmas, Catedrático de Escuela Universitaria, de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia en Instituciones Económicas.	5.490	100	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Teresa González Balasch, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas.	5.594
98	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Manuel Fernández Soler, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Petrología y Geoquímica.	5.491	100	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Manuel Ruiz-Rico Ruiz, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecho Civil.	5.595
98	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Dalmacio Gómez Campillo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Matemática Aplicada.	5.491	100	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Villuendas Jiménez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación.	5.595
98	Resolución de 8 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Julio Ortega Lopera, Profesor Titular de Escuela Universitario de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Electrónica.	5.491	100	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Rosalía Crespo Jiménez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Filología Inglesa.	5.595
99	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por lo que se declara concluido el procedimiento y desierto una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.	5.547	100	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por lo que se nombra a don Joaquín Fernández Voldivia, Profesor Titular de Escuela Universitario de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	5.595
99	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.	5.547	100	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Carlos García Puntónet, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Electrónica.	5.595
99	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.	5.547	100	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Jiménez Tejada, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Electrónica.	5.595
99	Resolución de 9 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto una plaza		100	Resolución de 13 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra	

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
102	Resolución de 22 de noviembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto una plaza de Profesor Titular de EE.UU.	5.688	103	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público poro la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.	5.943
103	Resolución de 22 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Isabel Martínez González, del área de conocimiento de Derecho Penal en virtud de concurso.	5.938	100	Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, por la que se aprueban los proyectos de innovación y experimentación de los centros de Educación de Adultos, presentados a la convocatoria de fecha 20 de abril de 1989.	5.609
103	Resolución de 23 de noviembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Javier Coballero Domínguez, del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, en virtud de concurso.	5.938	103	Resolución de 30 de noviembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento. .	5.939
98	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la composición de las comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados entre Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.	5.508	103	Resolución de 1 de diciembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado Universitario. ...	5.945
100	Resolución de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa, por la que se adjudican las subvenciones para actividades de Educación de Adultos, durante el curso 1989/90.	5.608	103	Resolución de 7 de diciembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a doña Carmen Dorado Calazonz, Profesora Titular de EE.UU. del área de conocimiento de Química Inorgánica.	5.940
98	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la composición de las comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados entre Profesores Agregados de Bachillerato.	5.509	102	Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se autoriza el cambio de denominación al Centro Homologado en el área Técnico Práctica de Peluquería, Academia de Peluquería Guillermo y Raimundo, de Algeciras (Cádiz).	5.700
103	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Beatriz Malina Rueda, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de estudios Arabes e Islámicos.	5.938	103	Resolución de 12 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hacen públicas las plazas ocupadas existentes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	5.955
103	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Carlos Moya Morales, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicología Social.	5.938	102	Resolución de 15 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Renovación Pedagógica y Reformas, por la que se regulan determinados aspectos relativos a la organización y evaluación de las Enseñanzas Experimentales de la Reforma de las Enseñanzas Medias aplicada a la Educación de Adultos.	5.676
103	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Mesa Franco, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta universidad, adscrita al área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación	5.939	103	Resolución de 22 de diciembre de 1989, por la que se resuelve y se hace pública la convocatoria a los centros no universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la conmemoración del Cuadragésimo Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	5.957
103	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Mar Rueda García, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.	5.939	Correcciones de errores		
103	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio Salinas Andújar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Expresión Gráfica de la Ingeniería.	5.939	54	Corrección de errores del Decreto 105/1989, de 16 de mayo, por el que se autoriza a la Universidad de Cádiz, para impartir la licenciatura de Ciencias del Mar. (BOJA núm. 45, de 9.6.89). ..	2.900
103	Resolución de 28 de noviembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Martín Jorge, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Sociología	5.939	64	Corrección de errores al Decreto 115/1989, de 31 de mayo, por el que se integran en diferentes universidades los estudios de las Escuelas Universitarias de los complejos educativos integrados que dependen de esta Comunidad Autónoma (BOJA núm. 50, de 27.6.89).	3.849
			102	Corrección de errores a la Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios para el curso 1989/1990. (BOJA núm. 71, de 8.9.89).	5.684

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
84	Corrección de errores a la Orden de 12 de septiembre de 1989, por la que se convocan cursos de especialización en Educación Musical para Profesores de Educación General Básica, de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 77, de 3.10.89).	57	Decreto 128/1989, de 6 de junio, por el que se crea el conjunto monumental de La Alcazaba de Almería, como unidad Administrativa.
	4.788		3.051
57	Corrección de errores a la Resolución de 3 de mayo 1989, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de plazas de cuerpos docentes (BOJA núm. 44, de 6.6.89).	57	Decreto 129/1989, de 6 de junio, por el que se crea el conjunto arqueológico de Baelo Claudia, como unidad administrativa.
	3.058		3.053
89	Corrección de errores a la Resolución de 26 de julio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la escala administrativa de la Universidad de Cádiz (BOJA núm. 76, de 29.9.89).	63	Decreto 139/1989, de 13 de junio, por el que se crea y regula el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva.
	5.138		3.810
71	Corrección de erratas al Decreto 138/1989, de 13 de junio, por el que se autoriza a la Universidad de Cádiz, a impartir el segundo ciclo de empresariales (BOJA núm. 57, de 15.7.89).	82	Decreto 163/1989, de 4 de julio, por el que se declara de interés social a efectos de expropiación forzosa, la conservación y mantenimiento y uso adecuado del edificio denominado Bañerío de Ntra. Sra. de la Palma y del Real, de la ciudad de Cádiz.
	4.067		4.626
70	Corrección de errata de la Orden de 19 de julio de 1989, por la que se convocan con cargo al Plan Andaluz de Investigación ayudas para la dotación de infraestructura de investigación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 66, de 15.8.89).	94	Decreto 233/1989, de 7 de noviembre, por el que se establece el funcionamiento de los archivos centrales de las Consejerías, Organismos Autónomos y Empresas de la Junta de Andalucía y su coordinación con el Archivo General de Andalucía.
	4.052		5.322
72	Corrección de errata a la Orden de 28 de agosto de 1989, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases de concurso-oposición en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en los cuerpos de Enseñanzas Medias, Enseñanzas Artísticas y Escuela Oficial de Idiomas (BOJA núm. 71, de 8.9.89).	Acuerdos del Consejo de Gobierno	
	4.136	57	Acuerdo de 11 de julio de 1989, del Consejo de Gobierno, por el que se declara la urgente ocupación de los inmuebles y terrenos afectados por el Decreto 25/1989, de 14 de febrero, que declara de interés social a efectos de expropiación forzosa la recuperación, contemplación y utilización compatible con sus valores del teatro de la ciudad romana de Itálica y su entorno.
86	Corrección de errata de la Resolución de 29 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de Función Inspectora Educativa entre Funcionarios de Cuerpos Docentes, convocado por Orden de 9 de febrero de 1989 (BOJA núm. 84, de 20.10.89).		3.054
	4.952	Ordenes	
90	Corrección de errata de la Resolución de 25 de octubre de 1989, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se establecen las normas que regulan la fase de prácticas para el ingreso en los cuerpos docentes de Bachillerato Formación Profesional, Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Danza y Escuelas Oficiales de Idiomas. (BOJA núm. 87, de 31.10.89).	52	Orden de 5 de junio de 1989, por la que se fijan los precios que han de regir en los Museos, Archivos y Conjuntos Arqueológicos y Monumentales, para visitas de público y reproducciones gráficas.
	5.192		2.849
2.10. CONSEJERIA DE CULTURA			
Decreto			
58	Decreto 125/1989, de 4 de julio, por el que se crea el Conjunto Monumental de la Cartuja de Santa María de Cuevas como Servicio Administrativo sin personalidad jurídica.	52	Orden de 22 de junio de 1989, por la que se regula la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos Andaluces para la remodelación, construcción y equipamiento cultural de carácter singular para el año 1989.
	3.147		2.849
57	Decreto 126/1989, de 6 de junio, por el que se crea el conjunto arqueológico de Madinat Al-Zahra como unidad administrativa.	57	Orden de 12 de junio de 1989, por la que se dispone la sustitución transitoria del Viceconsejero en las competencias delegadas por Orden de 15 de junio de 1984.
	3.048		3.062
57	Decreto 127/1989, de 6 de junio, por el que se crea el conjunto arqueológico de Itálica, como unidad administrativa.	60	Orden de 6 de julio de 1989, por la que se establece el régimen de concesión de subvenciones a las Federaciones Andaluzas de Deportes.
	3.049		3.596
		54	Orden de 26 de julio de 1989, por la que se regula la concesión de becas y ayudas de Formación e Investigación en materia de Patrimonio Histórico.
			2.900
		73	Orden de 1 de septiembre de 1989, por la que se designan a los miembros de la Comisión Asesora de la Escuela Pública de Tiempo Libre y Animación Sociocultural de Andalucía.
			4.180
		76	Orden de 13 de septiembre de 1989, por la que se delegan competencias en materia de gestión económica y contratación administrativa en diversas autoridades de la Consejería.
			4.319
		87	Orden de 19 de septiembre de 1989, por la que se convocan ayudas a los Ayuntamientos Andaluces para el desarrollo de Planes de Juventud. ...
			5.065

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
84	Orden de 5 de octubre de 1989, por la que se reconoce, clasifica y dispone la inscripción en el registro de fundaciones privadas de carácter cultural y artístico, asociaciones y entidades análogas de Andalucía de la fundación cultural privada denominada Notario Luis Martín Martín.	4.789	se hace pública la convocatoria del Fondo de Iniciativas Juveniles de la Junta de Andalucía para el año 1990. 5.612
87	Orden de 17 de octubre de 1989, por la que se convocan ayudas a los Ayuntamientos Andaluces para la dotación y puesta en funcionamiento de Centros de Información Juvenil para el año 1989.	5.066	99 Orden de 21 de noviembre de 1989, de creación de becas, ayudas y premios para deportistas y asociaciones deportivas. 5.568
91	Orden de 18 de octubre de 1989, por la que se reconoce, clasifica y dispone la inscripción en el registro de Fundaciones privadas de carácter cultural y artístico, Asociaciones y Entidades Análogas de Andalucía de la Fundación Cultural Privada denominada Bios.	5.227	100 Orden de 28 de noviembre de 1989, por la que se regula la composición y funcionamiento del Consejo Asesor de la Universidad Internacional Deportiva de Andalucía. 5.593
91	Orden de 28 de octubre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Maguer, con la cantidad de treinta y cinco millones de pesetas con destino a comprar terrenos en el entorno del Castillo.	5.228	Resoluciones
91	Orden de 28 de octubre de 1989, por la que se subvenciona al Ayuntamiento de Palos de la Frontera, con la cantidad de quince millones de pesetas con destino a comprar terrenos en el entorno del Castillo.	5.228	52 Resolución de 28 de abril de 1989, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, de concesión de ayudas a la promoción teatral para asociaciones culturales 1989. 2.857
91	Orden de 6 de noviembre de 1989, por la que se convoca la Campaña Juvenil denominada Semana Blanca 89-90.	5.229	60 Resolución de 18 de mayo de 1989, por la que se convoca concurso para la adjudicación del cuarto premio de investigación Andalucía-América a la mejor propuesta de investigación, individual o de equipos, sobre Las Hablas Andaluzas y los Orígenes del Español Americano. 3.589
93	Orden de 6 de noviembre de 1989, por la que se fijan los precios públicos que han de regir en los servicios que presta la Escuela Pública de Animación Socio-Cultural de Andalucía.	5.280	91 Resolución de 22 de mayo de 1989, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se conceden ayudas para la realización de Cortometrajes y Asistencia a festivales de formatos profesionales, al amparo de la Orden que se cita. 5.230
93	Orden de 7 de noviembre de 1989, por la que se hace pública la II Convocatoria del Premio Andalucía de la Música.	5.299	60 Resolución de 22 de junio de 1989, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, de concesión de ayudas a la Producción para Empresas de Compañías Teatrales. 3.597
93	Orden de 7 de noviembre de 1989, por la que se hace pública la II Convocatoria del Premio Andalucía de las Letras.	5.300	52 Resolución de 26 de junio de 1989, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de asociaciones deportivas de la Junta de Andalucía, así como el cambio de denominación realizado. 2.857
93	Orden de 7 de noviembre de 1989, por la que se hace pública la II Convocatoria del Premio Andalucía de Teatro.	5.300	57 Resolución de 28 de junio de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace pública la concesión y cuantías de las ayudas a ayuntamientos andaluces para la dotación o puesta en funcionamiento de oficinas municipales de información juvenil. 3.063
93	Orden de 7 de noviembre de 1989, por la que se hace pública la II Convocatoria del Premio Andalucía de Patrimonio Histórico.	5.301	60 Resolución de 10 de julio de 1989, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, de concesión de ayudas para estudios de perfeccionamiento de Música y Danza. 3.598
93	Orden de 7 de noviembre de 1989, por la que se hace pública la II Convocatoria del Premio Andalucía de las Artes Plásticas.	5.301	77 Resolución de 13 de julio de 1989, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se conceden ayudas para la realización de cortometrajes y la asistencia a festivales de formatos aficionados, al amparo de la Orden que se cita. 4.368
93	Orden de 7 de noviembre de 1989, por la que se hace pública la II Convocatoria del Premio Andalucía de los Deportes.	5.302i	61 Resolución de 14 de julio de 1989, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la segunda relación de beneficiarios de subvenciones concedidas en la Campaña Arqueológica 1989, para la realización de actividades arqueológicas así como el tipo de actividades y la cantidad asignada a cada uno de ellas. 3.712
95	Orden de 7 de noviembre de 1989, por la que se subvenciona a la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, con la cantidad de ochenta y cinco millones de pesetas con destino a la intervención sobre fachadas del Caserío del Barrio de San Bartolomé de Sevilla.	5.383	65 Resolución de 28 de julio de 1989, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de subvenciones concedidas en la Campaña Etnográfica
94	Orden de 10 de noviembre de 1989, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para realizar actividades etnográficas, durante el año 1990.	5.341	
100	Orden de 14 de noviembre de 1989, por la que		

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
	ca 1989, pra la realización de actividades etnográficas así como la cantidad asignada a cada uno de ellos.		ciones Juveniles de ámbito regional de Andalucía, para el segundo semestre de 1989.
77	Resolución de 31 de julio de 1989, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública la relación de títulos seleccionados en el V Certamen de Guiones Cinematográficos 1989, al amparo de la Orden que se cita.	87	Resolución de 18 de octubre de 1989, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, así como el cambio de denominación y baja realizados.
68	Resolución de 1 de agosto de 1989, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural a favor del inmueble denominado Casa Fuentes, situado en la plaza del Castillo de Carboneras (Almería)	91	Resolución de 23 de octubre de 1989, por la que se hace pública la relación de subvenciones a Ayuntamientos para construcción o adaptación de edificios para Bibliotecas Públicas Municipales.
91	Resolución de 10 de agosto de 1989, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se conceden ayudas para la realización de Cortometrajes y Asistencia a festivales de formatos profesionales, al amparo de la Orden que se cita.	95	Resolución de 24 de octubre de 1989, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación de becas y ayudas de formación e investigación en materia de Patrimonio Histórico.
72	Resolución de 4 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía así como el cambio de denominación y baja realizadas.	93	Resolución de 2 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el fallo del jurado seleccionador del Certamen Andalúz de Fanzines y Publicaciones Juveniles 1989.
91	Resolución de 4 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural a favor de la iglesia parroquial de San Jorge, en Alcalá de los Gazules (Cádiz). .	93	Resolución de 2 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el fallo del jurado seleccionador de la II Muestra Andaluza para Jóvenes Artistas Plásticos.
73	Resolución de 6 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se publica la relación de beneficiarios de las ayudas para estudios, perfeccionamiento y asistencia a manifestaciones culturales de teatro 1989.	93	Resolución de 2 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el fallo del jurado seleccionador del Certamen Juvenil Andalúz de Fotografía.
73	Resolución de 6 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se publica la relación de beneficiarios de las ayudas para giras a empresas de compañías teatrales 1989.	93	Resolución de 7 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Deportes, por la que se efectúa la convocatoria de los V juegos Deportivos de Andalucía.
91	Resolución de 2 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Asociaciones y Grupos Juveniles de la provincia, en base a la Orden que se cita.	97	Resolución de 14 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Deportes, por la que se hace pública la relación de entidades inscritas en el registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Andalucía, así como el cambio de denominación y baja realizados.
91	Resolución de 2 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Personas Físicas, Empresas y Entes Públicos, Corporaciones Locales, Familias e Instituciones sin fines de lucro, así como a Asociaciones Juveniles, para la realización de actividades atribuidas a la Consejería en el ámbito provincial.	97	Resolución de 14 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se nombra a don Jesús Javier Arce Martínez, Comisario de la Exposición Bronces Jurídicos Romanos de Andalucía.
91	Resolución de 5 de octubre de 1989, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se deja sin efecto el expediente de declaración de conjunto histórico como bien de interés cultural, a favor del poblado minero de Las Menas, en Serón (Almería).	97	Resolución de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Deportes, por la que se convoca la concesión de subvenciones a las Federaciones Andaluzas de Deportes, para 1990. .
91	Resolución de 11 de octubre de 1989, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace pública la distribución de subvenciones a Asociaciones Físicas, Empresas y Entes Públicos, Corporaciones Locales, Familias e Instituciones sin fines de lucro, así como a Asociaciones Juveniles, para la realización de actividades atribuidas a la Consejería en el ámbito provincial.	99	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Asociaciones y Grupos Juveniles de la provincia, en base a la Orden de 19 de diciembre de 1988.
		100	Resolución de 21 de noviembre de 1989, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones a Personas Físicas, Empresas y Entes Públicos, Corporaciones Locales, Familias e Instituciones sin fines de lucro, así como a Asociaciones Juveniles, para la realización de actividades atribuidas a la Consejería en el ámbito provincial.

BOJA NUM.	PAGINA NUM.	BOJA NUM.	PAGINA NUM.
		Desarrollo de Planes de Juventud. (BOJA núm. 87 de 31.10.89).	5.305
	5.612	95 Corrección de errores de la Orden de 5 de octubre de 1989, por la que se reconoce, clasifica y dispone la inscripción en el registro de fundaciones, privadas de carácter cultural y artístico, asociaciones y entidades análogas de Andalucía, de la Fundación Cultural Privada denominada Notario Luis Martín Martín (BOJA núm. 84 de 20.10.90).	5.384
100	5.613	57 Corrección de errores de la Resolución de 31 de mayo de 1989, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se convocan seis becas destinadas a la realización de trabajo de investigación sobre temas concretos del monumento. (BOJA núm. 48 de 20.6.89).	3.064
99	5.545		
99		2.11: JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCIA	
		Resoluciones	
99	5.570	85 Resolución de 10 de octubre de 1989, por la que se nombran diversos miembros de la Junta Electoral de Andalucía.	4.811
101			
	5.657		
		3. Administración de Justicia	
		TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA	
		61 Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre normas de reparto entre las salas de lo contencioso-administrativo de dicho tribunal.	3.712
		TRIBUNAL DE CUENTAS	
		97 Edicto.	5.456
		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MONTILLA	
	5.104	87 Edictos (PP. 1325/89)	5.069
		JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO TRES DE GRANADA	
	5.104	79 Recurso de apelación núm. 90/89	4.557
		JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. UNO DE JAEN	
	5.105	98 Edicto.	5.525
		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. TRES DE SEVILLA	
	5.105		
		56 Cédula de notificación y emplazamiento.	3.022
	5.106	102 Edicto. (PP. 1691/89).	5.700
		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE SEVILLA	
		92 Edicto. (PP. 1448/89).	5.268
		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. OCHO DE SEVILLA	
	4.369	57 Edicto. (PP. 742/89).	3.064
93			

BOJA NUM.		PAGINA NUM.	BOJA NUM.		PAGINA NUM.
	JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA		99	Edicto (PP. 1641/89)	5.571
56	Cédula de notificación.	3.022		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIECISEIS DE MADRID	
56	Cédula de emplazamiento.	3.023	97	Edicto (PP. 1526/89)	5.456
58	Cédula de notificación.	3.192	99	Edicto (PP. 1640/89)	5.571
58	Cédula de citación en juicio de faltas núm. 743/ 88.	3.192		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIECISIETE DE MADRID	
74	Cédula de citación en juicio de faltas núm. 1927/ 89-AR.	4.232	83	Edicto (PP. 1297/89)	4.668
74	Cédula de citación en juicio de faltas núm. 127/ 89-AR.	4.232		JUZGADO DE DISTRITO NUM. VEINTICINCO DE MADRID	
80	Cédula de notificación.	4.588	91	Cédula de citación.	5.233
82	Cédula de citación en juicio de faltas núm. 1136/ 89-AR.	4.630		JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TREINTA Y UNO DE MADRID	
82	Cédula de citación en juicio de faltas núm. 1440/ 89-AR.	4.630	89	Edicto (PP. 1401/89)	5.150
88	Cédula de notificación.	5.120	93	Edicto (PP. 1460/89)	5.305
89	Cédula de notificación.	5.150		JUZGADO CENTRAL NUM. CINCO DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE MADRID	
89	Cédula de notificación.	5.151	93	Edicto.	5.305
89	Cédula de emplazamiento.	5.151		JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. DIEZ DE MADRID	
94	Cédula de citación en juicio de faltas núm. 1440/ 89-AR.	5.341	81	Edicto.	4.606
94	Cédula de emplazamiento.	5.341		MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. CINCO DE MADRID	
97	Cédula de notificación.	5.456	60	Edicto.	3.598
	JUZGADO DE DISTRITO NUM. QUINCE DE SEVILLA			MAGISTRATURA DE TRABAJO NUM. ONCE DE MADRID	
58	Cédula de notificación y emplazamiento en da- manda de cognición. (PP. 855/89)	3.192	81	Edicto.	4.605
96	Cédula de notificación.	5.425			
	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. QUINCE DE MADRID				
55	Edicto (PP. 782/89)	3.000			

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.